

AGRADECIMIENTOS

Al ingeniero José Antonio González Treviño, rector de la UANL por el apoyo brindado para la publicación de la presente obra.

Al licenciado Roberto Silva Corpus, director de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UANL, por su respaldo en el trabajo cotidiano que implicó la realización de la presente investigación.

Al licenciado Aldo Fasci Zuazua, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León, por haber proporcionado a la UANL, la información oficial pertinente para el desarrollo de nuestro trabajo durante su desempeño al frente de la Subprocuraduría de Justicia del Gobierno de N.L.

A Irma Cerda, que con su experiencia en el campo del Trabajo Social impulsó esta investigación desde el principio.

A los maestros Alejandro Sandoval Rodríguez y Martín Ciro Simental, por el auxilio proporcionado para el buen desempeño gráfico de este texto.

RECONOCIMIENTOS

Por su colaboración en el desarrollo logístico de la presente investigación.

Maestros.

Francisco Nicolás Álvarez
Francisco Valdés Rincón
Jesús Oscar González Medina
Rómulo Flores de la Rosa
Angélica González Leal
Francisco Zambrano Grijalva
Francisco Reyes Rodríguez
Manuel Treviño López

Alumnos

José Gregorio Jr. Alvarado Pérez
Isis Abigail Martínez Hernández
Luis Aguilar Vázquez
Omar Valladares Vázquez
Dora Alicia Rodríguez Ramírez
Karla Donaji Silva de la Rosa

INTRODUCCIÓN

El presente estudio es un análisis que mediante la elaboración de una cartografía y, posteriormente con la instrumentación de métodos cuantitativos-cualitativos investiga la ruta que en Monterrey y su zona metropolitana se presentó durante el año 2006 en 3 fenómenos diferentes pero que se intercomunican: violencia intrafamiliar, violencia urbana y suicidio.

La muestra identifica plenamente cómo la violencia urbana del extendido pandillerismo en Nuevo León coincide geográficamente con aquellas zonas donde suicidio y violencia intra-familiar se patentizan o al menos, se admiten oficialmente. Con ello, se demuestra la visible intercomunicación de tales fenómenos.

Esta investigación muestra cómo la violencia en Monterrey y su zona metropolitana es un fenómeno que se intercomunica, se diversifica y extiende. Sus redes no se limitan a la falta de recursos económicos y de espacios físicos; ésta, se patentiza en una geografía donde incide un medio ambiente que dentro y fuera de las familias impulsa la agresión con niveles hasta de “alto riesgo” en el 9.15 por ciento de las mil 747 colonias ubicadas en Monterrey, San Pedro, Juárez, Guadalupe, Escobedo, Apodaca, San Nicolás y Santa Catarina.

Durante la realización de la cartografía incluida en el presente estudio, se revela que de enero a agosto del 2006, de 135 casos de suicidios registrados oficialmente ante la Procuraduría General de Justicia del Estado 110, tuvieron lugar en 160 colonias consideradas de alto riesgo.

Con lo anterior se patentiza la incidencia del medio ambiente en el fenómeno del suicidio, pues de 135 casos identificados por zona en ese período, 110 se localizan en las colonias de bajos ingresos económicos y, violentas familiar y socialmente, ubicadas en los municipios de Monterrey, Guadalupe, San Pedro, Juárez, San Nicolás, Apodaca, Santa Catarina y Escobedo. Estas cifras arrojan la identificación del 81.48 de los suicidas en tales zonas durante el período anteriormente citado del año 2006.

A esto, debe añadirse que medio ambiente y violencia social están íntimamente ligados en el caso de las pandillas. De mil 600 pandillas admitidas oficialmente por la Procuraduría General del Estado y las diversas corporaciones policíacas municipales, mil 525 están ubicadas precisamente en este 9.15 por ciento de zonas estimadas como de alto riesgo, es decir, el 95.31 por ciento de los pandilleros se localizan en éstas zonas.

Las características multifactoriales que el fenómeno depresivo encuentra en la violencia —tanto intrafamiliar como urbana—, inciden de forma particular en determinadas zonas de nuestra ciudad y ello, se evidencia a lo largo del análisis de resultados de las 8 técnicas de investigación social aplicadas durante el presente estudio.

Durante meses, en el desarrollo del presente estudio, observamos la convergencia de múltiples inconvenientes privados y públicos sobre los mismos actores sociales.

Una familia o una persona puede ser al mismo tiempo de escasos o limitados recursos económicos y vivir la marginación familiar con violencias abiertas o soterradas; sufrir adicionalmente la violencia en las calles propias de las pandillas que en N.L. se multiplican y, estar sujetos a estados depresivos que le arrojan a una vulnerabilidad donde la violencia aflora y tiene dos caminos : o el sujeto se impacta a sí mismo o se violenta contra su comunidad inmediata, es decir, su familia o la sociedad.

Los estudios que a propósito de la violencia urbana se tienen en otras latitudes como Europa o, los de la escuela de Chicago explican cómo la cultura de la pobreza y de la violencia se transmite de generación en generación, estableciendo modelos de vida específicos donde ésta cultura genera patologías concretas a las generaciones subsecuentes.

Por ello, la zonificación y la cartografía que se realizó incluyen la precisión por calle y colonia de las pandillas oficialmente reconocidas como operantes por la Subprocuraduría General de Justicia del Gobierno de Estado de Nuevo León y las autoridades municipales de 8 cabeceras; la zonificación por calle y colonia de los suicidios registrados en Monterrey y su área metropolitana durante los meses de enero-diciembre del 2006 y la zonificación para efectos de levantamiento de encuestas de 386 casos de violencia intrafamiliar (extraídos de manera probabilística) de entre los 10 mil 647 casos denunciados ante la citada subprocuraduría durante el mismo lapso del año 2006.

La cartografía y zonificación se hicieron tanto de forma digital como manual, mediante la recopilación de listados oficiales y su ubicación geográfica se inició desde el pasado mes de octubre del 2006 y concluyó en marzo del 2007, con el apoyo informativo tanto de la Procuraduría General de Justicia del Gobierno del Estado de Nuevo León, como de las autoridades municipales de Monterrey, San Nicolás, Guadalupe, San Pedro, Escobedo, Santa Catarina y Juárez.

De esta forma, se tiene una aproximación a las zonas de alto riesgo social, impregnadas de violencia familiar, pandillas y suicidios. En ellas, se describe la naturaleza de la colonia o barrio en riesgo, de sus familias inestables y hacinadas y, las actitudes, valores culturales y característicos de las mismas.

Adicionalmente se aplicaron 45 encuestas dirigidas a familias nuevoleonenses en cuyo seno se registró el suicidio de alguno de sus miembros durante el lapso comprendido entre enero-agosto del 2006 a fin de valorar los aspectos ambientales que cuantitativa y cualitativamente pudieran incidir en tales núcleos en el desencadenamiento del fenómeno depresivo.

La estrategia metodológica se sustentó en generar un conocimiento válido y confiable a través tanto de nuevos métodos (examinar la interrelación de violencia doméstica, violencia urbana y suicidio), así

como también analizar las rutas que por zonas, calles o colonias pudieran observarse como de alta incidencia en violencia intra-familiar y urbana en las áreas de Monterrey y su zona conurbana.

A través de dicha estrategia se instrumentó tanto un mapeo de la ruta depresiva (el caso de los hogares que durante el año 2006 registraron un suicidio en su casa) y se determinó la ruta del dónde, cómo y bajo que formas opera la violencia urbana tanto intrafamiliar como social.

En este mapeo se laboró de forma multidisciplinaria, con datos proporcionados por la Procuraduría de Justicia de Nuevo León; la Secretaría de Seguridad Pública a través de su Dirección de Información e Inteligencia Policial; la Secretarías de Seguridad Pública de los diversos municipios de Monterrey y su zona metropolitana y, la colaboración de personas que cuentan con mas de 20 años de experiencia en el ramo de investigación de áreas vinculadas al Trabajo Social y de Comunicación.

A lo largo del análisis psico-social y bajo enfoques descriptivos-correlacionales se examinó la realidades sociodemográficas que viven las familias donde oficialmente se admitió la presencia de violencia intra-familiar mediante denuncia explícita ante la Procuraduría de Justicia de Nuevo León, a lo largo del año 2006; también en aquellos núcleos familiares donde el suicidio tuvo lugar durante el citado año, para, al tiempo de analizar su ubicación geográfica trazar simultáneamente la ubicación geográfica y ambiental de un conflicto social extendido en Monterrey: la violencia social representada por el pandillerismo.

La cercanía geográfica de estas tres problemáticas, familia con violencia, pandilla y suicidio detectada aquí nos lleva a mostrar que la agenda de la vulnerabilidad social, emanada de las agresiones intra y extra-familiares, presentes en las casas, calles, bajo los puentes, escuelas y quehacer cotidiano de los nuevoleonenses, conduce a la sociedad a ataques internos y externos en contra de la figura de la familia y, de paso fortalece un pernicioso círculo de mutua retroalimentación agresiva en las distintas clasificaciones que la violencia alcanza.

Antecedentes

El presente estudio parte de una continuidad en el análisis que sobre violencia, depresión y suicidio se efectuó en la entidad durante los años 2004 y 2005 donde se pudo constatar que la violencia intra-familiar estuvo presente en una parte considerable de aquellas personas que durante los citados años decidieron quitarse la vida.

En el citado estudio, del cual se editó el libro “El Suicidio en Nuevo León: Perfil y Estudio Psicosocial”, publicado por el Instituto Estatal de las Mujeres, conjuntamente con la Universidad Autónoma de Nuevo León, se logró redimensionar las características de los estados depresivos observados en el Estado, entre los cuales, las rupturas, los estados disfuncionales en las relaciones de comunicación familiar y la violencia intrafamiliar fueron patentes.

Tras el aprendizaje adquirido sobre las relaciones latentes entre suicidio y violencia familiar, se decidió investigar los impactos que la violencia familiar, la violencia social y el suicidio tienen en la sociedad regiomontana.

Ello, con el propósito de analizar la posible interrelación entre violencia interna en las familias, con la externa (aquella de carácter urbano generada por las pandillas) y el suicidio.

Premisa

La investigación parte del hecho de que los ambientes son determinantes en la conformación de criterios y, por lo tanto en las actitudes, respuestas y percepciones del mundo. A partir de esta base, se considera que en Nuevo León, la violencia dentro y fuera de la familia encuentra vías de intercomunicación geográfica, cultural, social y económica, con lo cual este fenómeno se retroalimenta de forma sistemática.

Objetivo General:

El estudio analiza la intercomunicación entre violencia intra-familiar, violencia social y suicidio presentado en el estado de Nuevo León, durante el año 2006.

Objetivo específico:

Precisar la ubicación geográfica-urbana de la violencia intrafamiliar y social, así como de suicidios en Monterrey y su zona metropolitana durante el año 2006 y, establecer las causas multifactoriales que sustentan e intercomunican a tales fenómenos presentes en la urbe durante el citado período.

Preguntas de Investigación

- 1).- ¿Qué tan grave es el alcance de la violencia intrafamiliar en NL?
- 2).- ¿Existe interrelación entre violencia familiar y pandillas?
- 3).- ¿Es el suicidio un fenómeno social que se vincula a la violencia intrafamiliar y a las pandillas?
- 4).- ¿A qué miembros de la familia regiomontana se violenta más?
- 5).- ¿Qué tipo de violencia es estadísticamente la más frecuentemente denunciada por las familias regiomontanas?

- 6).- ¿Dónde se concentra geográficamente la ruta de la violencia intrafamiliar y social en Nuevo León?
- 7).- ¿Existe un círculo violento que se retroalimenta recíprocamente entre la violencia familiar y la social?
- 8).- En Nuevo León, la violencia dentro y fuera de la familia ¿encuentra vías de intercomunicación geográfica, cultural, social y económica, con lo cual este fenómeno se retroalimenta de forma sistemática?.
- 9).- La violencia social (pandillerismo) ¿se concentra en aquellas zonas donde la violencia intra-familiar es mas recurrente con respecto a otras zonas geográficas?.
- 10).- ¿A mayor número de incidencia de casos de violencia intrafamiliar y de pandillerismo, es mayor el número de casos de suicidio?
- 11).- El medio ambiente social ¿incide en los niveles de tensión, depresión y violencia entre las familias regiomontanas?

Importancia y Justificación

La investigación propuesta tiene un impacto de carácter teórico-práctico, ya que al realizarse de forma multidisciplinaria el producto esperado lo estimamos como factible de generar beneficios múltiples a la sociedad nuevoleonense.

La localización de la violencia familiar y la focalización de las anomalías sociales que ésta genera como fenómeno urbano nos permiten identificar las patologías que en una urbe en proceso de crecimiento como la nuestra se viven y enfrentan diariamente.

Desde el punto de vista de justificación práctica el desarrollo del mismo nos permitirá establecer las rutas prevalecientes entre aquellos núcleos sujetos a fases críticas en el ámbito de violencia familiar y social para, a través de este conocimiento tratar de sugerir estrategias que contribuyan tanto a una comprensión mas eficaz de ese problema como a las posibles vías que permitan un mejor manejo de la salud mental entre esta población dentro de las políticas públicas.

La prevalencia de depresión es de 1.9% en los varones y de 3.2% en las mujeres y varía entre las diferentes poblaciones. Un desenlace trágico para quienes sufren de depresión es el suicidio, que sigue siendo una consecuencia común y evitable, cuando se desarrollan las bases familiares y sociales en pos de fortalecer la estabilidad emocional de individuos y comunidades.

La muestra además, tiene una justificación teórica pues a través de ella, buscamos generar debate y reflexión académica sobre el conocimiento existente en materia de violencia familiar y social en el Estado de Nuevo León, pues entendemos que la violencia en el hogar no se produce en una sola dirección,

sino que tiene efectos multi-direccionales cuando en ella se lesiona no solamente a la mujer, sino también a los hijos y los adultos mayores.

Nuestra estrategia metodológica se sustenta en generar un conocimiento válido y confiable a través tanto de nuevos métodos de acercamiento para el estudio de interrelación entre violencia y familia.

Valor Teórico y Limitaciones

Al detectar zonas y causales de la violencia intrafamiliar y social en Monterrey y su zona metropolitana, se plantean los problemas sociales y de salud mental que afectan la calidad de vida de múltiples grupos sociales inmersos en esquemas de bajos ingresos; barrios conflictivos y degradados por la presencia de pandillas y drogas; suicidio; maltrato femenino; abuso infantil o hacia el adulto mayor.

A través de ello, da las bases informativas para el establecimiento de un modelo de intervención comunitaria, donde tras la detección de los diversos fenómenos pudieran establecerse acciones preventivas, de promoción de la salud y de rehabilitación de forma interdisciplinaria no sólo para las familias o núcleos en crisis, sino también para aquellas células sociales sanas pero en situación de riesgo bien sea por proximidad geográfica, bien por aspectos meramente culturales.

El estudio se limita a incluir y describir el perfil psico-social de la violencia intrafamiliar y del suicidio en la zona de Monterrey y en los municipios de San Pedro, San Nicolás, Guadalupe, Juárez, Escobedo, Santa Catarina, Apodaca, empero, excluye el resto de las cabeceras que configuran la entidad, donde la población es, en términos numéricos sensiblemente menor.

Hipótesis

Hipótesis 1: En Nuevo León, la violencia dentro y fuera de la familia encuentra vías de intercomunicación geográfica, cultural, social y económica, con lo cual este fenómeno se retroalimenta de forma sistemática.

Hipótesis 2: La violencia social (pandillerismo) se concentra en aquellas zonas donde la violencia intrafamiliar es más recurrente con respecto a otras zonas geográficas.

Hipótesis 3: A mayor número de incidencia de casos de violencia intrafamiliar y de pandillerismo, es mayor el número de casos de suicidio.

Hipótesis 4: El medio ambiente social incide en los niveles de tensión, depresión y violencia entre las familias regiomontanas que han sufrido las agresiones intrafamiliares.

Metodología

Para construir una descripción de la violencia presente en el área metropolitana de Monterrey y su zona urbana, se desarrollaron un total de ocho técnicas propias de la investigación social

1) Análisis documental.

- a) Se identificaron, a través de un mapeo a 10 mil 647 domicilios que durante el 2006 denunciaron violencia intrafamiliar en los municipios de Juárez, Apodaca, San Nicolás, Guadalupe, San Pedro, Monterrey y Escobedo, conforme datos proporcionados por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Nuevo León.
- b) En este mismo mapa se clasificaron dos mil 236 casos de violencia intrafamiliar declarada pero no denunciada en las Unidades de Seguridad Para las Víctimas de las Zonas Norte y Sur de Monterrey, registradas oficialmente por este organismo.
- c) Ahí mismo se identificaron 193 casos de suicidio presentados ante la misma Procuraduría durante el citado año.
- d) Se registraron calles y colonias a través del mapeo, donde operan mil 508 pandillas admitidas oficialmente tanto por la Procuraduría como por las autoridades responsables de la seguridad pública de los municipios anteriormente citados.

Cartografía

Con los anteriores documentos se establecieron las rutas de la violencia intra y extra-familiar por calle, cuadrantes, zonas y municipios urbanos en Nuevo León.

Entrevistas dirigidas con especialistas

A fin de conocer la opinión de los expertos en materia de violencia familiar en el estado se hicieron entrevistas con:

- a) Dr. Javier Álvarez Bermúdez, director de Postgrado de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- b) Licenciada Leticia Platas, coordinadora de Protección a la Familia del Centro de Justicia Familiar de la Subprocuraduría de Ministerios Públicos.
- c) Lic. David Peña, director general de la Defensoría de Oficio de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Nuevo León y con la licenciada Martha Eugenia Treviño Aguilar, coordinadora del Sistema Especial de Justicia Para Adolescentes del Consejo Estatal de Menores.
- d) En materia de especialistas se realizaron entrevistas con los periodistas Héctor Benavides y Jorge Villegas, a fin de que como profesionales de la información opinaran sobre el manejo informativo que al tema de violencia dan los distintos medios de comunicación en la entidad.

Entrevistas dirigidas de caso

Se efectuaron dos entrevistas de casos con una víctima femenina y otra masculina, actualmente bajo atención multidisciplinaria en el Centro de Atención a Víctimas de la Procuraduría de Justicia de N.L.

Entrevista Dirigida Planificada

Se realizaron 430 levantamientos de encuestas domiciliarias entre familias que durante el año 2006 denunciaron penalmente la existencia de violencia intrafamiliar en el hogar y, 45 encuestas mas entre familias donde el suicidio estuvo presente en el citado período. Para cada una de estas encuestas se elaboró un cuestionario concreto, a fin de analizar de manera específica el fenómeno de la violencia en familias con procesos disfuncionales diversos.

Escala de Actitud

Se aplicó un esquema de valoración para que cada familia evaluara su medio ambiente inmediato en colonia, servicios y medios de información masiva (periódicos, radio, televisión).

Test de Medición de Grado de Depresión

Para ambos núcleos familiares (violencia intrafamiliar y suicidios) se aplicó la escala de evaluación de ZUNG, universalmente aceptada como reactivo válido para medir la depresión. Actualmente este esquema es utilizado por las instituciones de seguridad social del país en su sistema hospitalario de psiquiatría y, admitido por la Organización Mundial de la Salud, como esquema reactivo estandarizado.

Análisis de Contenido

Observación y análisis por espacio de una semana de los tres espacios informativos locales, canal 12, 2, y 7 de TV Azteca entre el lunes 5 y hasta el viernes 9 de Febrero de 2006 sobre tiempo y tipo de notas que en materia de violencia se difunden en Monterrey y su zona metropolitana dentro de horarios y noticieros con alto rating.

Además, para este trabajo, se seleccionó el mes de noviembre de 2006 para analizar las publicaciones de notas que con orientación policíaca fueron publicadas en los periódicos “El Norte” y “Milenio”, diarios de mayor circulación en la entidad, dado a que este mes, fue calificado por ambos rotativos como el más rojo que se había vivido en la historia de Nuevo León, debido al índice de hechos relacionados con la delincuencia organizada.

Tipo de Estudio

Criterios de Clasificación del estudio de Violencia y Familia.

En base a período de captación.

1. Retrospectivo Parcial.- (El estudio cuenta con una parte de la información trabajada durante los años 2004, 2005 y 2006 sobre los suicidios registrados en el estado de NL).
2. Prospectivo- Recabamos información de acuerdo a criterios específicos para analizar concretamente el fenómeno de la violencia intra y extra familiar durante el año 2006).

En cuanto a evolución del Fenómeno Estudiado.

1. Transversal- Existe una sola medición: 2006 y se miden las características de 2 grupos: a).- Violencia Intrafamiliar b).- Familias en cuyo seno se ha vivido la violencia del suicidio.

En cuanto a la población en estudio.

1. Comparativo (se comparan dos poblaciones, es decir, grupos de violencia intrafamiliar y grupos de familias donde el suicidio se presentó en casa) a fin de comparar variables y contrastar hipótesis centrales.
2. Se analiza bajo la óptica de causa-efecto.

En cuanto a la interferencia del equipo investigador en el estudio.

1. Observacional.- Solo se describe, mide y compara el fenómeno sujeto a estudio mediante el uso de técnicas mixtas: cartografía, encuesta comparativa y entrevistas dirigidas.

Por lo tanto, nuestro estudio se define como:

Observacional———Retrospectivo parcial y Prospectivo———Transversal y de Encuesta Comparativa-Prospectiva.

Criterios de Selección

Criterios de Inclusión:

La muestra se realizó con familias en cuyo seno se registró la violencia doméstica durante el año 2006 y en familias donde el suicidio estuvo presente durante el citado período.

Asimismo, se incluyó para efectos de ubicación y registro a las pandillas oficialmente admitidas por los sistemas de seguridades públicas estatales y municipales.

Criterios de Exclusión:

No se analizaron casos de familias con violencia doméstica que no fueran registrados oficialmente ante la Procuraduría General de Justicia; tampoco se incluyeron familias con tentativas de suicidio en su núcleo, ni pandillas que no fueran reconocidas por el esquema de seguridad pública vigente en el Estado de Nuevo León.

Criterios Éticos.

Se preserva en todo momento la confidencialidad de los domicilios, nombres de la muestra que constituye nuestro universo de estudio, así como de las entrevistas efectuadas en el estudio de casos sobre víctimas de violencia intrafamiliar.

Tamaño y Tipo de Muestra

Selección de la Muestra.

Muestreo probabilístico estratificado por municipio y selección aleatoria simple en base a 386 casos, extraídos de los 10 mil 647 de violencia intrafamiliar. Adicionalmente, se manejaron 45 casos tomados de 193 expedientes de suicidas denunciados oficialmente ante la Procuraduría General de Justicia de NL.

Para el levantamiento de encuestas se capacitó a 40 encuestadores y 5 verificadores entre los días 2 y 6 de mayo del 2007.

El levantamiento domiciliario se realizó con un cuestionario elaborado bajo la técnica de entrevista dirigida entre los días 7 al 15 de mayo del 2007. Se verificó un 10 por ciento de la muestra seleccionada en forma aleatoria.

Validación de la Muestra.

Para efectos cuantitativos sólo se consideraron válidas aquellas encuestas que se realizaron de manera completa y con denuncia, reduciéndose la muestra a un 50 por ciento.

En base a los estadísticos del instrumento se validó la muestra a través del programa estadístico SPSS versión 9, determinando que para un 95 por ciento de confianza el error muestral presentaba un 3 por ciento.

El hecho de la reducción del margen de error pese a la disminución de la muestra se debe al grado de concentración y coincidencia de la misma.

Especificación de la Muestra.

En base a la fórmula para universos finitos, se estableció una muestra previa de 386 casos para el ámbito de violencia intrafamiliar. Con un nivel de confianza del 95 por ciento y un margen de error del 5 por ciento.

Finita: Menos de 100 mil casos.

$$n = \frac{\sigma^2 p q n}{e^2 (N-1) + \sigma^2 p q} = \frac{(4) (.5) (.5) (10647)}{(.0025) (10646) + (4) (.5) (.5)} = \frac{10647}{27.615} = 386$$

Cuotas

Cuotas de Entrevistas Domiciliarias por Municipios para Violencia Intrafamiliar.

Monterrey	155
Guadalupe	79
San Nicolás	43
Apodaca	36
Sta. Catarina	32
Escobedo	27
San Pedro	14

Sobre este ámbito es necesario resaltar que la vulnerabilidad bajo la cual vive y opera la familia sujeta a violencia doméstica o en cuyo interior se presentó el suicidio la lleva —junto con los escasos recursos que le impiden tener vivienda propia— a frecuentes y sistemáticos cambios domiciliarios. De ahí se deriva la pérdida de encuestas propiciadas por cambios domiciliarios, domicilios falsos proporcionados a la autoridad; temores o negativas para responder a las preguntas específicas de la encuesta planteada.

Tomando en consideración las limitantes de las inestabilidades físicas (territoriales y/o psicológicas) de la muestra se presentaron los siguientes casos.

Tabla: Violencia Intrafamiliar. Encuestas no realizadas

Rubro	Porcentaje
Incompletas	5%
Nulificadas	1%
Domicilios Inexistentes	2%
Atendidos por Familiares	2%
Atendidos por Vecinos	3%
No quisieron contestar	2%
Casa Abandonada	3%
Cambios de Domicilio	7%
La Víctima Abandonó el Hogar	1%
No se encontró a la denunciante	12%
Problemas con la Dirección	12%

Tabla: Suicidio. Encuestas no realizadas

Rubro	Porcentaje
Incompletas	0%
Nulificadas	0%
Domicilios inexistentes	7%
Atendidos por familiares	3%
Atendidos por vecinos	19%
No quisieron contestar ni familiares, ni vecinos.	13%
Casa abandonada	10%
Cambios de domicilio	19%
No se encontró a la persona al momento de la entrevista	10%
Problemas con la dirección	19%

OBSERVACIÓN DESCRIPTIVA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN NUEVO LEÓN

1.1. Objetivo

Con el propósito de establecer patrones de relación entre los fenómenos de violencia familiar, violencia social y suicidio se aplicaron una serie de técnicas encaminadas a la observación de estos problemas detectados de forma evidente, a través de la técnica cartográfica.

1.2. Técnicas de observación

Para construir una descripción de la violencia presente en el área metropolitana de Monterrey durante el año 2006 se desarrollaron una serie de técnicas de observación, entre las cuales se incluyen el análisis documental de información oficial; la elaboración de una Cartografía, donde se registraron geográficamente en un mapa del Guía Roji, correspondiente al citado año, cada uno de los 10,647 casos de violencia intrafamiliar, así como de las 1,600 pandillas registradas y de los 193 suicidios que ocurrieron en el año 2006; entrevistas dirigidas con especialistas y entrevistas con víctimas de violencia familiar.

1.3. Análisis documental

Se realizó un análisis de información oficial de la Procuraduría General de Justicia de Nuevo León y de las policías municipales con la finalidad de determinar una correlación entre los fenómenos que comprenden el estudio; los datos proporcionados por las autoridades incluyen el número total de casos de violencia intrafamiliar, suicidio y pandillas ocurridos durante 2006.

Así mismo, de este análisis se desprendió la información necesaria para llevar a cabo un mapeo de cada caso por calle y colonia, con la finalidad de conocer la geografía de la violencia en el área metropolitana.

Con esta cartografía se obtuvieron datos que reflejan la situación por la que atraviesa el área metropolitana de Monterrey; se encontró que el municipio con mas casos de pandillas es Monterrey con 723, después Guadalupe con 274, Apodaca con 207, Escobedo con 149, Juárez con 83, San Nicolás con 62

y finalmente San Pedro con 10. Así mismo se tiene registrado a cerca de 11,319 pandilleros y se contabilizaron 193 suicidios.

1.3.1. Las zonas de riesgo.

La violencia en Monterrey y su zona metropolitana es un fenómeno que se intercomunica, se diversifica y extiende. Sus redes no se limitan a la falta de recursos económicos y de espacios físicos; ésta, se patentiza en una geografía donde incide un medio ambiente que dentro y fuera de las familias impulsa la agresión con niveles hasta de “alto riesgo” en el 9.15 por ciento de las mil 747 colonias ubicadas en Monterrey, San Pedro, Juárez, Guadalupe, Escobedo, Apodaca, San Nicolás y Santa Catarina.

Durante la realización de la cartografía incluida en el presente estudio, se revela que de enero a agosto del 2006, de 135 casos de suicidios registrados oficialmente ante la Procuraduría General de Justicia del Estado 110, tuvieron lugar en 160 colonias consideradas de alto riesgo.

Con lo anterior se patentiza la incidencia del medio ambiente en el fenómeno del suicidio, pues de 135 casos identificados por zona en ese período, 110 se localizan en las colonias pobres y violentas, familiar y socialmente; ubicadas en los municipios de Monterrey, Guadalupe, San Pedro, Juárez, San Nicolás, Apodaca, Santa Catarina y Escobedo. Estas cifras arrojan la identificación del 81.48 de los suicidas en tales zonas durante el período anteriormente citado del año 2006.

A esto, debe añadirse que medio ambiente y violencia social están íntimamente ligados en el caso de las pandillas. De mil 600 pandillas admitidas oficialmente por la Procuraduría General del Estado y las diversas corporaciones policíacas municipales, mil 476 están ubicadas precisamente en este 9.15 por ciento de zonas estimadas como de alto riesgo, es decir, el 92.25 por ciento de los pandilleros se localizan en tales zonas.

Se detectó, tras el análisis de fenómenos como violencia intrafamiliar, pandillerismo y suicidio, registrados durante el año 2006, las características que la agresión familiar y social urbana observa con distintos niveles en cada una de éstas cabeceras.

El análisis de zonas conflictivas, lleva a la conclusión de que en las áreas donde la violencia intrafamiliar se multiplica y asienta con mayor densidad, la proliferación de pandillas y violencia social se agudiza. Con ello, las posibilidades de que los más de 11 mil 319 pandilleros que existen dentro de mil 600 grupos operantes en Monterrey y su zona conurbana con el reconocimiento oficial de las autoridades, se erijan en grupos de micro criminalidad, a los cuales la macro criminalidad ó el crimen organizado pueden potencialmente utilizar como mano de obra barata.

Indica además que en la capital de Nuevo León y su área metropolitana el índice de casos de violencia intrafamiliar denunciados alcanza niveles de hasta 4.8 casos por km².

Tabla 1.1: Datos generales

Colonias	1747
Pandillas	1600
Planos del A. M. Mty. analizados	76
Planos conflictivos	53
Pandillas en Ctes. Conflictivos	1476
Presencia de pandillas en Planos Conflictivos	92,25%
Suicidios en Ctes. Conflictivos	110
Suicidio en cuadrante conflictivo	81.48%
Colonias por cuadrante	23,0
Pandillas por cuadrante	21,1
Pandillas por colonia	0,9
Suicidios por cuadrante	2,5
Suicidios por colonia	0,1
Suicidios por km ²	0,1
Violencia por Plano	169,5
Por sub cuadrante	10,6
Violencia por colonia	7,4
Violencia por pandillas	5,2

En la muestra, se indica que la media de casos denunciados y declarados de violencia intrafamiliar en Monterrey y su zona metropolitana es de 169.5 casos por cuadrante; por colonia-cuadrante su incidencia registra 7.4 casos. El número de pandillas por cuadrante es de 21, y el número de suicidios alcanza hasta 2.5 casos, tal como lo muestra la tabla 1.1.

La violencia que alcanzan los niveles de suicidio en nuestro estado supera anualmente, aquella que se deriva de las narco-ejecuciones. Cada año se pierden en promedio 200 vidas por este acto antisocial que llega a familias y barrios, lastres psicológicos y comunitarios.

Tabla 1.2: Estadísticas por municipio

Municipio/Rubro	Casos	Media por cuadrante	Casos por Km2
MONTERREY			
Violencia	3729	149.2	8.3
Pandillas	723	28.9	1.6
GUADALUPE			
Violencia	1673	111.5	14.1
Pandillas	274	18.3	2.3
SAN NICOLÁS			
Violencia	920	83.6	10.6
Pandillas	62	5.6	0.7
APODACA			
Violencia	774	48.4	4.2
Pandillas	207	12.9	1.1
SANTA CATARINA			
Violencia	679	113.2	4.5
Pandillas	92	15.3	0.6
ESCOBEDO			
Violencia	588	53.5	3.1
Pandillas	149	13.5	0.8
SAN PEDRO			
Violencia	231	23.1	0.3
Pandillas	10	1.0	0.01
JUÁREZ			
Violencia	306	38.3	1.1
Pandillas	83	10.4	0.3

Estadísticas correspondientes al periodo enero-septiembre 2006. Datos Procuraduría General de Justicia del Estado de Nuevo León.

Mediante esta geografía de la violencia se concluye que a mayor presencia de conflictos intrafamiliares se da una concentración de conductas típicamente antisociales como es el pandillerismo y el suicidio. La vulnerabilidad que todo maltrato deja en las víctimas de agresiones al interno y externo de las familias extiende su huella social de esta lamentable manera.

Geográficamente, el pandillerismo, se muestra como un producto que surge no sólo como una reacción inmediata en los hogares con ingresos económicos reducidos, sino fundamentalmente, como una conducta-respuesta dentro de las familias ubicadas en zonas donde la violencia doméstica observa una presencia por demás abundante. De esta forma, se muestra como la violencia intrafamiliar es el caldo de cultivo que activa la violencia social emanada de las pandillas o tribus urbanas.

Debe añadirse el hecho de que los jóvenes de zonas urbanas en Nuevo León tienen escasos lugares para el esparcimiento y la práctica del deporte, independientemente de que en un gran número de colonias, los parques, las canchas y los centros recreativos operan bajo la mirada o control de las pandillas.

A lo largo del desarrollo de la técnica cartográfica se confirma que medio ambiente y geografía son factores que directamente influyen en las conductas agresivas dentro de la familia y, antisociales fuera de ella.

Así, por ejemplo en Monterrey se presentan según esta distribución cartográfica una media de 5 casos de violencia intrafamiliar por pandilla.

Luego de la elaboración de diversas técnicas para la medición del fenómeno de la violencia intra y extrafamiliar estimamos que Guadalupe es el municipio que observa mayores índices de violencia intrafamiliar denunciada con 14 casos por km²; seguido por San Nicolás con 10.6 casos y Monterrey con 8.2 casos.

Es también Guadalupe la cabecera que observa el número más alto de pandillas. Por kilómetro cuadrado se presentan 2.3 casos; seguido por Monterrey con 1.6 casos y Apodaca con 1.1 pandillas. El municipio de Guadalupe es demográficamente el más violento, según datos proporcionados oficialmente por las autoridades.

Dentro de la clasificación del análisis se tienen las colonias de alto riesgo por municipio encontrándose que en la zona noreste de Monterrey, y en la zona donde convergen el municipio de San Nicolás, Apodaca y Guadalupe se tienen los mayores registros estadísticos de violencia intrafamiliar, pandillerismo y suicidio.

Tabla 1.3: Colonias conflictivas por cuadrante y municipio enero-septiembre 2006.

Cuadrante	Colonias	Pandillas	Suicidios
SAN NICOLÁS			
64	Prados del Nogalar	16	4
65 (San Nicolás y Apodaca)	Los Ángeles (4 suicidios).	3	4
66 (San Nicolás, Apodaca y Guadalupe)	Los Álamos, Centro América, La Noria, Cañada Blanca, Villas de San Cristóbal.	32	5
78 (San Nicolás, Monterrey, Guadalupe)	La Moderna, Jardines de la Moderna, Argentina, Las Flores, Floridos Bosques Del Nogalar, Peña Guerra, Azteca.	46	2
79 (San Nicolás y Guadalupe)	Parques de Talavera, Blas Chumacera, Paseo de los Ángeles, Villa Luís Residencial, San Rafael.	28	3
GUADALUPE			
80 (Entre Gpe. y San Nicolás)	Valle de San Miguel, Villa Española, Nuevo San Rafael, Rivera de la Silla, Nuevo San Miguel (3 suicidios).	32	3
81 (Gpe. y Apodaca)	Valle Soleado.	18	2
93	La Silla, Vivienda Popular, Alfonso Martínez Domínguez, La Roca, José María Luís Mora.	36	1
94	Lomas del Norte, San Sebastián, Gustavo Díaz Ordaz, Las Sabinitas.	34	4

95	Santa Cruz, Evolución,	23	2
La Victoria.			
96 (Guadalupe y Juárez)	Tamaulipas, Coahuila, 31 de Diciembre, Reforma Guadalupe.	29	1
107	Alfonso Martínez Domínguez, Lomas de San Roque.	15	0
108 (Guadalupe y Juárez)	Nuevo Almaguer, San Eduardo, de la Garza Melo, Los Delfines, Tierra Propia.	45	3
SANTA CATARINA			
73	San Gilberto, Fomerrey137, Las Sombrillas,	14	4
74	Adolfo López Mateos.	2	0
86	Fomerrey 29, Fomerrey 134, Eugenio Canavati, Balcones de Santa Catarina, Luís Echeverría, Infonavit Santa Catarina.	32	0
87	Praderas de Santa Catarina, Infonavit la Huasteca, U.H. Adolfo López Mateos.	28	3
ESCOBEDO			
21	Andrés Caballero.	3	0
32	18 de Octubre.	12	1
33 (Escobedo y Monterrey)	CROC, Fraccionamiento Conquistadores, Tierra Propia, San Martín.	94	4
34	Bosques de Escobedo.	6	0
35	Las Malvinas.	18	3
36	Ampliación y Fernando Amilpa.	29	3
49 (San Nicolás y Escobedo)	Residencial de Escobedo, Fuentes de Escobedo, Felipe Carrillo.	23	0

50 (San Nicolás y Apodaca)	Las Puentes, Metroplex, Nuevo Amanecer, Los Pinos, Las Praderas, Enramada, Jardines de la Enramada, Vicente Guerrero.	42	2
APODACA			
23	José García.	20	1
37	Arboledas de Santa Rosa, Fraccionamiento Cosmópolis,	28	5
51	Ébano, Residencial Los Ébanos, Santa Cecilia, Paseo de Los Nogales, Paseo de Los Pinos.	58	1
53	Fraccionamiento San Isidro, Milenio,Fraccionamiento San Isidro 1.	12	2
67	Lomas de Huinalá, Alberto Escamilla Caballero, Valle del	1	0
82	Pedregal. Lomas de la Paz.	1	0
MONTERREY			
46	José María Pino Suárez, Ignacio Altamirano.	35	0
47	Gloria Mendiola, El Porvenir, San Bernabé, Fomerrey 112, 113, 114, 115, 123,125, Benito Juárez.	153	7
48 (Monterrey. y Escobedo)	La Reforma 1, 23 de Marzo, Provilleón,Fomerrey 38, Lomas de Aztlán.	56	1
61	Plutarco Elías Calles, Álvaro Obregón,Mirador de Las Mitras, Aztlán, Colinas de San Bernabé, Valle de Santa Cecilia.	64	3
62	Valle de Santa Lucía, Lomas de San Martín,Francisco Villa, Salvador Allende, La Amistad, Reforma Urbana.	107	5

76	Morelos y Garza Nieto.	19	1
77	Hidalgo y la Moderna	22	4
90	Independencia.	12	0
91	Independencia y Nvo. Repueblo	24	4
92 (Mty y Gpe)	Margarita Maza	9	3
105	Independencia, Tanques de Guadalupe, América, Fraccionamiento Independencia, Alfonso Reyes, La Pedrera, Mártires deTlatelolco.	100	3
106 (Mty y Gpe)	Sierra Ventana.	22	1
119	La República.	9	1
120	La Condesa, Villa de las Fuentes, San Ángel, Los Remates.	63	1
134	La Estanzuela.	1	0
135	Colinas del Huanuco, Nogales de la Sierra, Nueva Estanzuela.	29	1
149	Los Cristales, Villa Los Cristales.	5	0
SAN PEDRO			
2988	Carlos Salinas de Gortari, La Fama, Nueva Aurora, Trabajadores.	29	4
JUÁREZ			
109	Portal de Xochimilco, Xochimilco, Valle del Sol, Los Naranjos.	34	2
110	La Esperanza, Héctor Caballero, Los Encinos.	11	0
111	Fomerrey 131, Francisco Villa Infonavit, Portales de Juárez.	18	0
122	Santa Mónica, Bosques de San Pedro.	4	1
123	Lomas Los Naranjos, Santa Mónica, Cerro deLa Silla.	15	3

TOTALES

53	160	1525	110
Cuadrantes	Colonias	Pandillas	Suicidios

1.3.2. Medida del plano

- En centímetros un cuadrante mide 16.7 por 16.7.
- Según la escala del plano un centímetro representa 215 metros.
- Entonces un lado del cuadrante representa 16.7 cm lo que equivale a 3440 metros.
- El área de un cuadrado se obtiene al multiplicar lado por lado: 3440 m por 3440 m es igual a 11,833,600 metros cuadrados, que en hectáreas son 1,183.36. Esta sería la estimación de la medida de cada uno de los planos analizados.

En el presente libro publicamos toda la información del estudio cartográfico en el CD que de manera adicional se ha integrado en la parte final.

ENCUESTAS Y RESULTADOS. VIOLENCIA Y FAMILIA

El término del instrumento de observación diseñado para el presente trabajo, lo denominamos “encuesta” debido al objetivo cuantitativo y paramétrico cuya fundamentación estadística es base para la validación interna y externa de la investigación. Para tal efecto se les presentaron los mismos cuestionamientos a diferentes personas que conformaban una muestra representativa del problema pero considerando a cada caso como distinto para el logro de un rapport adecuado.

Sistemas de observación.

A través del desarrollo de una entrevista dirigida y planificada se aplicaron de manera uniforme cuestionamientos, una escala de actitud y una escala para medir el grado depresivo denominada “Zung”

El Universo de la presente investigación estaba conformado por 10647 casos de violencia intrafamiliar denunciados en la Procuraduría de Justicia del Estado de Nuevo León. Por limitaciones prácticas se consideró en la muestra previa utilizar un 95% de confianza y un 5% de error

2.1 Especificación de la muestra

En base a la fórmula para universos finitos se estableció una muestra previa de 386 casos con un nivel de confianza del 95% y un grado de error del 5 %. De manera dirigida se determinó aumentar la muestra a 430 casos previendo la inestabilidad y migración de la población en estudio.

2.2. Selección de la muestra

Se realizó por parte de las autoridades un muestreo probabilístico estratificado por municipio y selección aleatoria simple en base a 430 casos.

Para la aplicación de la técnica se capacitó a 20 encuestadores y cinco verificadores entre el dos y el seis de mayo del 2007.

El levantamiento se realizó casa por casa de manera dirigida, en base a la muestra seleccionada, los días comprendidos entre el siete y 15 de mayo del 2007 y se verificó un 10% de la muestra seleccionándose los casos de manera aleatoria.

2.2.1. Validación de la muestra:

Tomando a consideración la limitante de la inestabilidad física (territorial) y /o psicológica de la muestra se presentaron los siguientes casos

Tabla 2.1: Distribución

Incompletas	5%
Nulificadas	1%
Domicilios inexistentes	2%
Atendidos por familiares	2%
Atendidos por vecinos	3%
No contestadas por temor a represalias	0%
No quisieron contestar	2%
Casa abandonada	3%
Cambios de domicilio	7%
Víctima dejó la casa	1%
No se encontró a la persona al momento de la entrevista	12%
Problemas con la dirección	12%

Para efectos cuantitativos solo se consideraron validas aquellas encuestas que se realizaron de manera completa y con el denunciante, reduciéndose la muestra en un 50%.

En base a los “estadísticos” del instrumento se validó la muestra a través de programa estadístico SPSS determinando que para un 95% de “confianza” el “error” muestral presentaba un 3%

El hecho de la reducción del error pese a la disminución de la muestra se debe al grado concentración y coincidencia.

2.3 Cuestionario

Universidad Autónoma de Nuevo León
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Centro de Investigación para la Comunicación

ENCUESTA:

No. de Cédula:

Fecha:

VIOLENCIA Y DEPRESIÓN

Cuadrante:

DATOS GENERALES

Nombre:

Domicilio:

Sexo: Edad: Estado Civil: Escolaridad:

Ocupación: Religión: Ingreso Familiar:

ESTRUCTURA FAMILIAR

Padre: Edad:

Madre: Edad:

Hijos
 Edad:

Edad:

<input type="text"/>	Edad: <input type="text"/>
Abuelos (as) <input type="text"/>	Edad: <input type="text"/>
Tíos(as) <input type="text"/>	Edad: <input type="text"/>
Otros	
<input type="text"/>	Edad: <input type="text"/>
<input type="text"/>	Edad: <input type="text"/>

ESTRUCTURA DE LA VIVIENDA

Material

Cemento: Madera: Cartón: No. de cuartos:

Servicios

Luz: Gas: Agua Potable: Teléfono:

MEDIOS DE INFORMACIÓN

Periódico: Radio: TV: Internet: Teléfono: Otros:

CUESTIONARIO

1) Ha tenido seguimiento por parte de la Procuraduría respecto a la denuncia por violencia familiar presentada el año pasado?

Si

No

2) Cuánto tiempo le tomó anteponer su denuncia a la autoridad de la Procuraduría?

Menos de 24 horas Más de 24 horas Más de 72 horas

Una semana (En caso de seleccionar esta opción, especificar el porqué)

<input type="text"/>
<input type="text"/>

3) ¿Hubo acciones judiciales?

Si ¿Cuáles?

No

4) ¿Está recibiendo apoyo terapéutico?

Si ¿Dónde?

No

5) Los ingresos salariales de su casa son aportados por:

Esposo (a)

Ambos cónyuges

Hijos

Compañero (a)

Otros: Especifique:

6) Tras la presentación de la denuncia, ¿qué resolución le proporcionó la autoridad competente con respecto a su agresor?

7) ¿En cuántas ocasiones ha recibido maltrato familiar y desde cuando se presenta este problema?

7.1) ¿De qué tipo?

Físico Económico Sexual Psicológico

8) ¿Cuáles eran las supuestas razones de la agresión? (No mencionar las posibles respuestas)

Motivos económicos: Celos: Alcoholismo: Adicciones:

Otros (especificar cuales son estas razones)

9) Además de usted, ¿Algún otro miembro de su familia fue maltratado?

Si

No

9.1) En caso afirmativo especificar qué miembros de su familia:

Hijos: Padres: Abuelos: Otros:

10) **Qué calificaciones daría del 1 al 10, donde 1 en la calificación más baja y 10, es la más alta**

Seguridad

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Parques

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Canchas

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Centros recreativos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

11) En su colonia, ¿conoce usted si existen otros casos de violencia familiar?

Si

No

11.1) En caso afirmativo, ¿ya hicieron su denuncia estas personas?

Si

No

12) ¿Sabe usted si existen pandillas en su colonia?

Si

No

12.1) ¿Cuántas?

12.2) Algún miembro de su familia forma parte de las pandillas o ha participado en ellas?

Si

No

13) La violencia de las pandillas en su colonia o calle , ¿Qué le produce o transmite? (No mencionar las posibles respuestas)

Angustia Depresión Ansiedad y miedo No me afecta

Torna violento su estado de ánimo o de los miembros de su familia

14) ¿Con qué frecuencia tiene usted noticias de lo que acontece en su municipio, Estado y país a través de los medios de información masiva como radio, prensa o TV?

Diariamente Cada tercer día Una vez por semana

Nunca

15) Las noticias que usted lee, escucha o ve en los diversos medios de información, ¿influyen en su estado de ánimo?

Si

No

15.1) En caso afirmativo, ¿de qué manera?

Positivo

Negativo

16) ¿Qué tipo de hechos y noticias le impactan más en las informaciones relacionadas con la seguridad ciudadana?

La violencia del narcotráfico, como levantones, secuestros o ejecuciones

La violencia entre pandillas

La inseguridad en general prevaleciente en la entidad

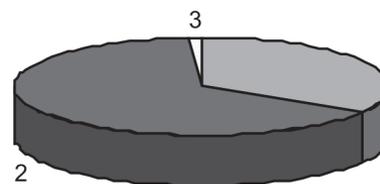
Los asaltos y robos

Ninguna

2.4. Resultados y gráficas

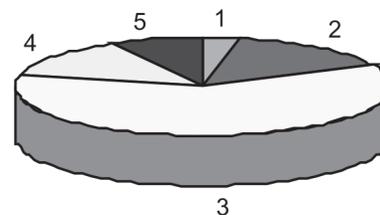
1. ¿Ha tenido seguimiento por parte de la Procuraduría respecto a la denuncia por violencia familiar presentada el año pasado?

Respuesta	%
1. Sí	34%
2. No	65%
3. No sé / No contestó	1%
Total	100%



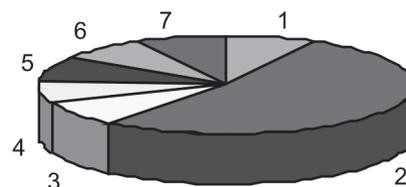
2. ¿Cuánto tiempo le tomó anteponer su denuncia a la autoridad de la Procuraduría?

Respuesta	%
1. No sé / No contestó	3%
2. Menos de 24 horas	15%
3. Más de 24 horas	61%
4. Más de 72 horas	13%
5. Una semana o más	8%
Total	100%



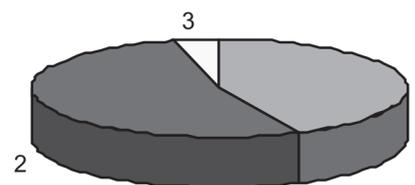
2.1. ¿Por qué se tardó una semana o más?

Respuesta	%
1. No estaba bien redactada	7.69%
2. Miedo	53.85%
3. Perdonó	7.69%
4. No Sabía dónde	7.69%
5. Dejo pasar el tiempo	7.69%
6. Espero dictamen médico	7.69%
7. Porque estaba embarazada	7.69%
Total	100%



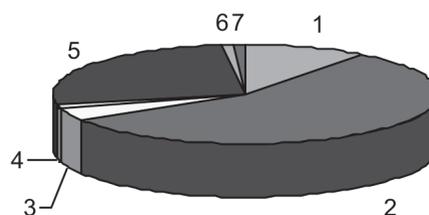
3. ¿Hubo acciones judiciales?

Respuesta	%
1. Sí	43%
2. No	53%
3. No sé / No contestó	4%
Total	100%



3.1 ¿Cuáles?

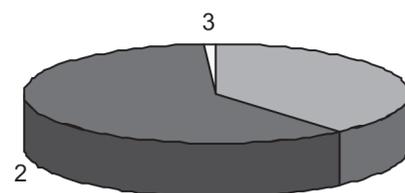
Respuesta	%
1. No contesto	10.44%
2. Lo detuvieron	55.07%
3. Demanda	4.35%
4. Acuerdo o convenio	1.45%
5. Visita policíaca	26.09%
6. Citatorio	1.45%



7. Protección del menor	1.45%
Total	100%

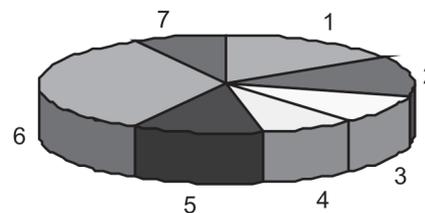
4. ¿Está recibiendo apoyo terapéutico?

Respuestas	%
1. Sí	39%
2. No	60%
3. No sé / No contestó	1%
Total	100%



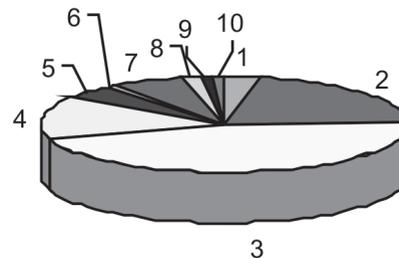
4.1 ¿Dónde?

Respuestas	%
1. Procuraduría	16%
2. COPAVIDE	13%
3. CAFAM	10%
4. DIF	8%
5. Otros	11%
6. No recuerda	34%
7. No contestó	8%
Total	100%



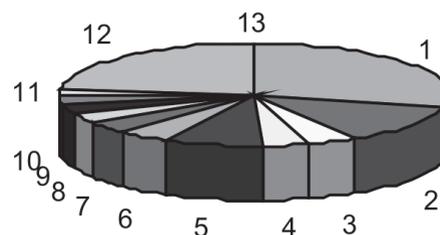
5. Los ingresos salariales de su casa son aportados por:

Respuestas	%
1.No contestó	3.13%
2.Entrevistado (a)	21.28%
3.Esposo (a)	45.63%
4.Ambos cónyuges	13.75%
5.Hijos	5%
6.Compañero (a)	1.25%
7.Padres	5.63%
8.Hermanos	1.88%
9.Hermanos políticos	1.25%
10.Todos	.63%
Total	100%



6. Tras la presentación de la denuncia, ¿qué resolución le proporcionó la autoridad competente con respecto a su agresor?

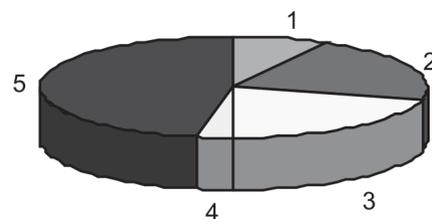
Respuestas	%
1. Ninguna, legalmente no se arreglo.	29.38%
2. Terapias y apoyo psicológico.	11.88%
3. Se estableció un convenio y se “arreglaron”	4.38%
4. Que lo detendrían.	4.38%
5. Detención y seguimiento del caso.	8%
6. Lo separaron.	3.75%
7. Que lo denunciara si continuaba así	3.75%
8. Dialogaron con ambos.	2.50%
9. Notificaciones	2.50%
10. Lo encarcelaron, pagó fianza y salió.	3.13%
11. Tres meses de plazo para arreglarse.	1.88%



12. Que su denuncia procedía	1.88%
13. Otras 1%	23%
Total	100%

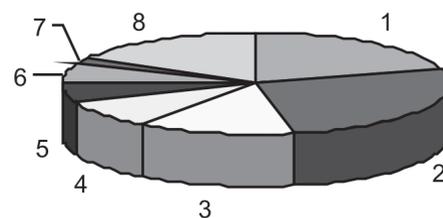
7. A) ¿En cuántas ocasiones ha recibido maltrato familiar?

Respuestas	%
1. No sé / No contestó	8%
2. Una vez	21%
3. Dos a cinco	21%
4. Seis a Diez	3%
5. Muchas	47%
Total	100%



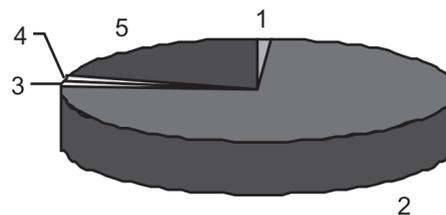
7. B) ¿Desde cuándo se presenta este problema?

Respuestas	%
1. No sé / No contestó	20%
2. Siempre	27%
3. Un año o menos	13%
4. Entre 1 - 5 años	9%
5. Entre 5 - 10 años	6%
6. Más de 10 años	6%
7. Ya no se presenta	2%
8. Solo fue una vez	17%
Total	100%



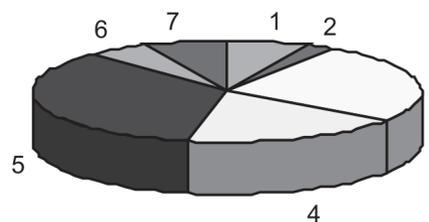
7.1 ¿De qué tipo?

Respuesta	%
1. No contestó	1%
2. Físico	75%
3. Económico	2%
4. Sexual	2%
5. Psicológico	20%
Total	100%



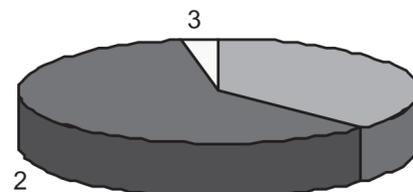
8. ¿Cuáles eran las supuestas razones de la agresión?

Respuestas	%
1. No sé / No contestó	6.88%
2. Económicos	1.88%
3. Celos	25.63%
4. Alcoholismo	18.75%
5. Adicciones	35%
6. Problemas culturales	5%
7. Otros	6.88%
Total	100%



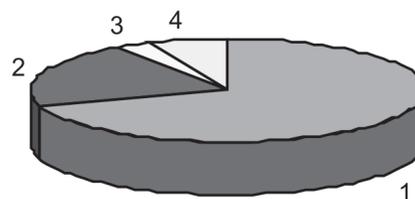
9. Además de usted, ¿Algún otro miembro de su familia fue maltratado?

Respuestas	%
1. Sí	37.5%
2. No	60%
3. No sé / No contestó	2.5%
Total	100%



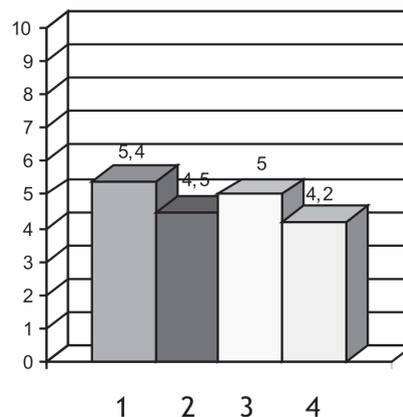
9.1 En caso afirmativo especificar qué miembros de su familia:

Respuestas	%
1. Hijos	70.31%
2. Padres	20.31%
3. Abuelos	3.13%
4. Otros	6.25%
Total	100%



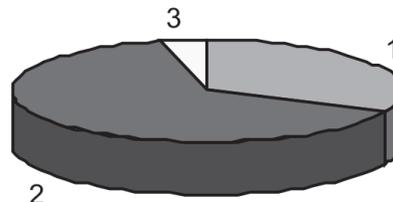
10. En los siguientes aspectos, ¿Cómo considera que es la colonia donde usted vive con su familia?

Rubro	Promedio
Seguridad	5,4
Canchas4,	5
Parques	5
Centros recreativos	4,2



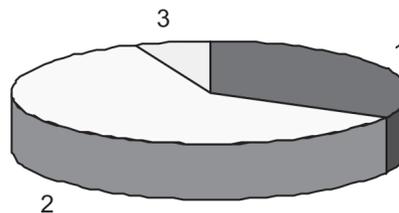
11. En su colonia, ¿conoce usted si existen otros casos de violencia familiar?

Respuestas	%
1. Sí	32%
2. No	64%
3. No sé / No contestó	4%
Total	100%



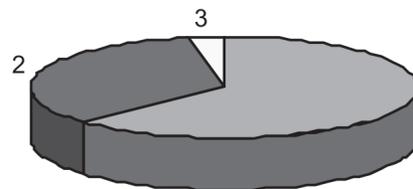
11.1 En caso afirmativo, ¿ya hicieron su denuncia estas personas?

Respuestas	%
1. Sí	33%
2. No	61%
3. No sé / No contestó	6%
Total	100%



12. ¿Sabe usted si existen pandillas en su colonia?

Respuestas	%
1. Sí	63%
2. No	34%
3. No contestó	3%
Total	100%

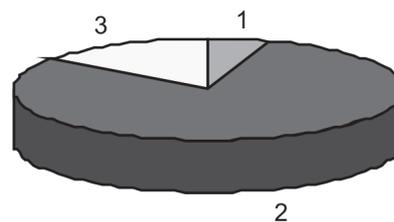


12.1 ¿Cuántas?

3.75
Promedio

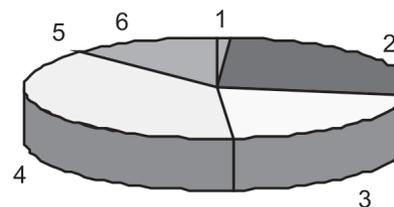
12.2 ¿Algún miembro de su familia forma parte de las pandillas o ha participado en ellas?

Respuestas	%
1. Sí	5%
2. No	80%
3. No contestó	15%
Total	100%



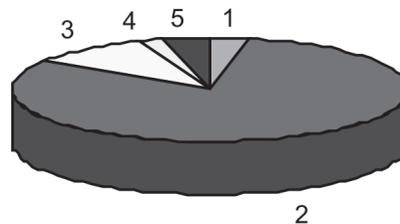
13. La violencia de las pandillas en su colonia o calle, ¿Qué le produce o transmite?

Respuestas	%
1. Angustia	.63%
2. Depresión	26.88%
3. Ansiedad y miedo	21.55%
4. No me afecta	38.75%
5. Torna violento al propio ambiente	0%
6. No sé / No contestó	12.5%
Total	100%



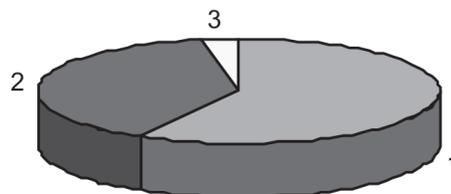
14. ¿Con qué frecuencia tiene usted noticias de lo que acontece en su municipio, Estado y país a través de los medios de información masiva como radio, prensa o TV?

Respuestas	%
1. Diariamente	2.5%
2. Cada tercer día	81.88%
3. Una vez por semana	10%
4. Nunca	1.88%
5. No sé / No contestó	3.75%
Total	100%



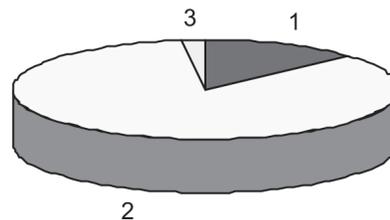
15. Las noticias que usted lee, escucha o ve en los diversos medios de información, ¿influyen en su estado de ánimo?

Respuestas	%
1. Sí	58%
2. No	39%
3. No contestó	3%
Total	100%



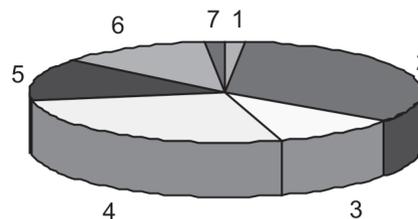
15.1 En caso afirmativo, ¿de qué manera?

Respuestas	%
1. Positivo	13%
2. Negativo	85%
3. No sé / no contestó	2%
Total	100%



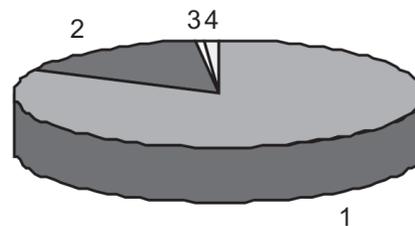
16. ¿Qué tipo de hechos y noticias le impactan más en las informaciones relacionadas con la seguridad ciudadana?

Respuestas	%
1. No se/no contestó	3.75%
2. Violencia del narcotráfico	58.75%
3. Violencia entre pandillas	1.25%
4. Violencia intrafamiliar	22.5%
5. Inseguridad en general	9.38%
6. Asaltos y robos	2.50%
7. Ninguna	1.88%
Total	100%



Resultados del Test Depresión

Respuestas	%
1. Normal	82.5%
2. Depresión Leve	15.63%
3. Depresión Moderada	1.25%
4. Depresión severa	.63%
Total	100%



Cruces de variables

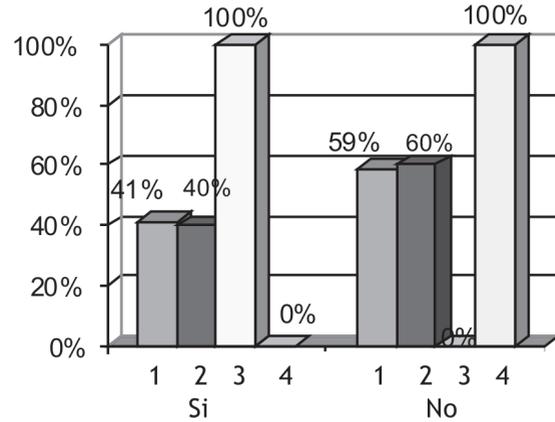


Tipo de hechos y noticias que impactan más en las informaciones relacionadas con la seguridad ciudadana

Depresión

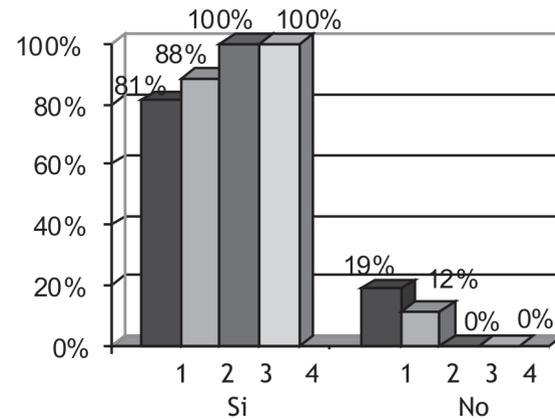
Violencia del narcotráfico

DEPRESIÓN	NO	SI
1. Normal	41%	59%
2. Depresión Leve	40%	60%
3. Depresión Moderada	100%	0%
4. Depresión severa	0%	100%



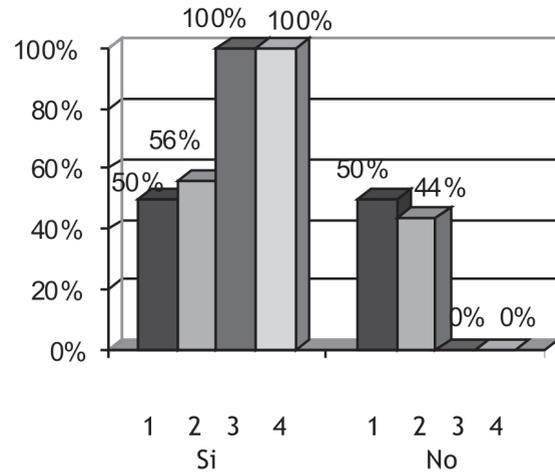
Violencia entre pandillas

DEPRESIÓN	NO	SI
1. Normal	81%	19%
2. Depresión Leve	88%	12%
3. Depresión Moderada	100%	0%
4. Depresión severa	100%	0%



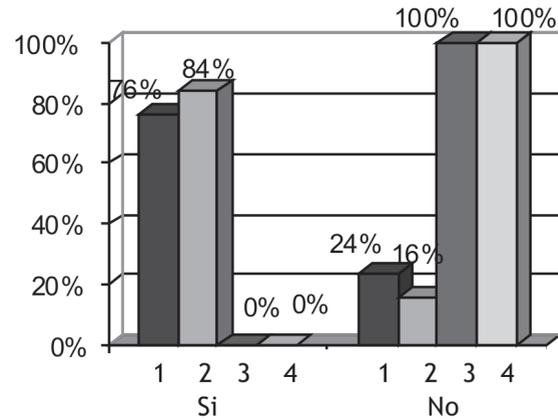
Violencia intrafamiliar

DEPRESIÓN	NO	SI
1. Normal	50%	50%
2. Depresión Leve	56%	44%
3. Depresión Moderada	100%	0%
4. Depresión severa	100%	0%



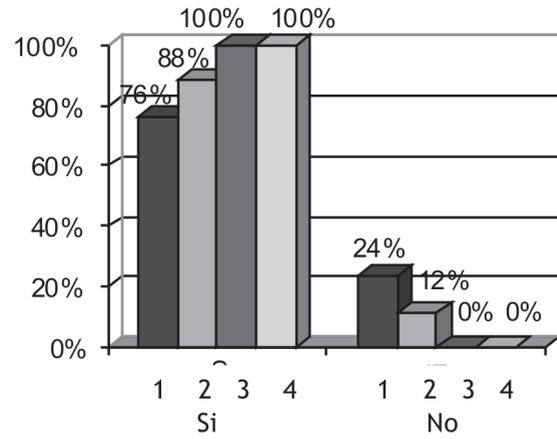
Inseguridad en general

DEPRESIÓN	NO	SI
1. Normal	76%	24%
2. Depresión Leve	84%	16%
3. Depresión Moderada	0%	100%
4. Depresión severa	0%	100%



Asaltos y robos

DEPRESIÓN	NO	SI
1. Normal	76%	24%
2. Depresión Leve	88%	12%
3. Depresión Moderada	100%	0%
4. Depresión severa	100%	0%



EL SUICIDIO Y LAS FAMILIAS

3.1. Antecedentes

A lo largo de la historia, cada cultura ha considerado y asumido el suicidio de diversas formas, de acorde a los valores, religión e idiosincrasia de cada época. Las sociedades, han modificado sus posturas respecto del suicidio con abandonos, prohibiciones o nuevas aprobaciones legales para este fenómeno.

Tan antiguo como la humanidad misma, el suicidio que es abordado y previsto en textos como la Biblia (1) (La Depressione Clínica, Analisi Antropológica, Prospettive Pastoralì, Pontificio Consiglio Per la Pastorale della Salute, 2005, ED. Edizione Dehoniane, Bologna, Italia), donde aparecen 8 referencias a suicidios, incluido el de Judas (por arrepentimiento o decepción) está el suicidio colectivo de la fortaleza sitiada por los romanos en Mazada.

Los pueblos Galios estimaban “razonable” el suicidio por vejez, muerte de los esposos, del jefe o por enfermedad grave o dolorosa; de igual forma, los Celtas Hispanos, Vikingos y Nórdicos consideraban que la vejez y la enfermedad eran causas “razonables”; en los pueblos germánicos, (Visigodos), el suicidio que buscaba evitar la “muerte vergonzosa” era loable (2) <http://www.homestead.com.montedeoya/suicidio.html>.

Algunas tribus africanas consideran maligno y terrible el contacto físico con el cuerpo del suicida porque se le asocia a la brujería y, por ello, el cuerpo se entierra sin los ritos habituales (Ibídem); en la antigua Grecia y Roma, las referencias a suicidas son innumerables y con razones multifactoriales que van desde la conducta heroica y patriótica, hasta el fanatismo, la locura y visiones oficialistas como fue el decreto, (Sócrates) , se suicidó según la historia de la época, asistido por el Senado.

En la Roma Imperial, se consideraba al enfermo Terminal que se suicidaba, como una persona que tenía “motivos suficientes” y esto, se aceptaba socialmente, empero en cambio, se despreciaba al suicida, cuando éste decidía quitarse la vida sin motivo o causa aparente.

“Las filosofías de los estoicos, pitagóricos, aristotélicos y epicúreos tuvieron una gran influencia sobre el concepto romano del suicidio como liberación de un sufrimiento insoportable. Para los romanos y los griegos, morir decentemente, racionalmente y al mismo tiempo, con dignidad era muy importante. Aristóteles consideraba el suicidio como una injusticia sino era autorizado por el Estado. Cuando

esto ocurría, cuando el Estado no autorizaba eran rehusados los honores de la sepultura normal y la mano derecha del suicida era cortada y apartada del resto del cuerpo”. Para Séneca, “el suicidio era un acto enérgico por el cual tomamos posesión de nosotros mismos y nos libramos de inevitables servidumbres”, incluso celebró el suicidio de Catón como el “triumfo de la voluntad humana sobre las cosas”. (3) <http://www.homestead.com.montedeoya/suicidio.html>

Con el advenimiento del cristianismo, el suicidio es considerado un acto contrario a la razón y pecaminoso. San Agustín en el siglo IV y, más tarde, en el XIII, Santo Tomás de Aquino dan cuerpo teórico a esta posición. Esta idea ha sido fundamental en el mundo occidental hasta casi nuestros días

Entre los antiguos cristianos, como los de hoy, el suicidio atenta contra el Quinto Mandamiento y, por tanto, es penado rígidamente por sus leyes religiosas. Hasta hace menos de 40 años —antes del Concilio Vaticano II— realizado en los 60s, los cuerpos de los suicidas no tenían derecho ni a la celebración de misa de cuerpo presente ni a ocupar un lugar en el Campo Santo, tal como se llama a los cementerios ubicados en la periferia de las iglesias católicas.

3.1.1. El Suicidio en Nuevo León

Bajo una etiología multifactorial, el suicidio es hoy por hoy, a nivel mundial una realidad determinada por el momento histórico-social y, la capacidad que cada sociedad tiene para hacer frente a este drama. (Cerde, 2006, p.19)

La Organización Mundial de la Salud, en su reporte anual 2001 estima que el suicidio es una de las 3 causas principales de muerte en el mundo, y, está presente sobre todo, entre la población de 15 a 34 años, es decir, en la edad productiva del individuo; durante el año 2000, según datos de la OMS 814 mil personas decidieron voluntariamente quitarse la vida (The World Health Report 2001, Chapter 2).

De acuerdo con el INEGI, en 1980 se registraron 672 suicidios y 42 intentos fallidos; para el 2004 la cifra aumentó a 3 mil 160 casos y 304 que no se concretaron; el Instituto Nacional de Pediatría alerta sobre el hecho de que el suicidio en México, se ha convertido en la tercera causa de muerte entre los jóvenes; más del 50 por ciento de los casos se presentaron entre personas entre 20 y 30 años y, el 20 por ciento, fueron menores de 20 años.(INEGI, Intentos de Suicidios y Suicidios, 2005 Cuaderno 11, cuadro 1.2).

El INEGI mismo calcula que tan sólo en el citado año 172 mexicanos —141 hombres y 31 mujeres—, se quitaron la vida de forma violenta por padecer enfermedades graves o incurables. De hecho, dentro de las razones del suicidio —de un total de 9 clasificadas por el INEGI—, el suicidio por padecer enfermedades graves o terminales ocupa el cuarto puesto.

Cabe aclarar que el mismo INEGI precisa que en 6 de cada 10 suicidas que anualmente forman parte de su estadística, se desconocen las razones del suicida, sea porque éste no dejó documento alguno que explique el porqué de su conducta; sea porque la familia del mismo, tampoco supo dar una respuesta sobre las razones que guiaron a la persona para auto-aniquilarse.

En Nuevo León, las estadísticas oficiales sobre el suicidio preocupan. El suicidio, conforme reportes de la Procuraduría de Justicia de Nuevo León, en el 2004, llegó hasta un total de 217 personas, cifra que contrasta con los 117 homicidios dolosos registrados durante el mismo período; las 78 muertes accidentales y los 393 homicidios culposos (Disponible en Internet en: <http://procuraduria.nl.gob.mx/Estadísticas/Tipos de Muerte / suicidios, 04/04/2005>).

El promedio mensual alcanzado por el suicidio en Nuevo León, reporta a 17 personas durante el 2004, cifra que tuvo su punto cúspide en septiembre del año pasado al obtener un promedio de hasta 22.

Este promedio es superado anualmente sólo por los homicidios culposos que, durante el 2004, registraron una tasa del 34. En pocas palabras, el número de suicidas en Nuevo León representa la mitad de la tasa de homicidios culposos. Sus cifras son significativamente altas, sobre todo si se analiza el comportamiento de los últimos cuatro años.

Para el 2001, según informes de esta misma dependencia gubernamental, se reportaron 207 suicidios; esta cifra descendió ligeramente (184) durante el 2002; se incrementó a 229 en el 2003 y, concluyó el 2004 con 217 personas que se suicidaron.

Al interno de Nuevo León, no se tienen ni siquiera cifras coincidentes en materia de suicidio. Así por ejemplo, para el año 2005, la Procuraduría de Justicia reporta 212 casos en ese año; sustentada en la información proporcionada por sus agencias; la Secretaría de Salud, establece el número en 232 y, el INEGI, con información de 28 agencias ministeriales, coloca esta cifra en 156 casos. (INEGI, Intentos de Suicidios y Suicidios, 2005 cuaderno 1; Estadística Programa de Prevención del Suicidio, SSA, 2006).

En Nuevo León, estiman que un 10 por ciento de los casos tienen que ver con pacientes con un deterioro en el estado de salud mental.

Para el año 2006, el número de suicidios en Nuevo León según reportes de la misma Procuraduría, ascendió a 193, con una tasa anualizada del 17 por ciento. Esta cifra, supera incluso a los 180 homicidios dolosos cometidos durante el citado año y a las 55 narcoejecuciones que de forma espectacular la comunidad se enteró a través de los diversos medios de comunicación masiva.

3.1.2. Medio ambiente y suicidio

Es una realidad que en el suicida influyen los estados depresivos clínicos incluidos en los trastornos afectivos primarios y secundarios, la bipolaridad; las causas hormonales y biológicas; las influencias

físicas y psicológicas; los trastornos psiquiátricos como enfermedades víricas, esquizofrenias o los trastornos en el sistema nervioso central, así como las dependencias en drogas o alcohol, empero, al tener una base multifactorial, el suicidio no opera sólo bajo un ámbito individual, sino que incluso puede tener una génesis social.

Entre los factores socio-económicos que influyen para la depresión se pueden incluir:

Factores Socio-Económicos:

- La construcción de estructuras socio-económicas enfocadas al utilitarismo, donde trabajadores, ciudadanos y conceptos vinculados a las familias, están enfocadas exclusivamente al logro de satisfactores materiales, dejando a un lado o minimizando los equilibrios emocionales.
- La propagación de una llamada “cultura del suicidio” donde a través de diferentes medios como Internet se dan sugerencias, enfoques y hasta formulas idóneas para suicidarse, como si esta acción debiera formar parte de la agenda de la vida de jóvenes, hombres y mujeres.
- La ausencia de una coordinación real entre las familias, las instituciones publicas y hasta las privadas o de carácter religioso para dimensionar de una forma realista, el grave problema de la depresión presente en nuestra población.
- La carencia de estructuras jurídico-institucionales que consideren a las familias de los suicidas como familias en cuyo seno se vive la violencia familiar en una de sus formas mas profundas y, por tanto, aquellas células familiares donde el suicidio ha estado presente sean atendidas prioritariamente desde el punto de vista terapéutico, con participación real del Estado, pues “donde hubo un suicidio, generalmente se gesta otro”.
- La ausencia de estructuras pastorales que colaboren en un país fundamentalmente católico a frenar esta especie de bola de nieve, pues mas allá de la condena para el suicida, la Iglesia debe dar orientación, consejo y consuelo a las familias de este y desarrollar una pastoral a la prevención de este fenómeno en el, aquí y ahora.
- La difusión de la violencia como estilo de vida en medios de información.

- La salud mental no cuenta con una eficaz estructura a nivel nacional pues se calcula que con 10 millones de mexicanos que viven la depresión, el país cuenta con 2,300 psiquiatras —menos de la mitad están certificados— por lo que hay 2 psiquiatras por cada 100,000 habitantes; 0.5 trabajadores sociales-psiquiátricos y solo 0.4 enfermeras psiquiátricas por cada 100,000 habitantes, según datos del registro nacional de infraestructura para la salud. (Cerde: 34).

A lo anterior, debe añadirse la falta de coordinación de esfuerzos prevalecientes en el Estado para atender aquellas zonas de alta vulnerabilidad en materia de violencia familiar y de pandillerismo, donde el estudio realizado detecta una alta concentración de casos de suicidio en el 2006.

Así por ejemplo, para la realización de la cartografía incluida en el presente estudio, se revela que de enero a agosto del 2006, de 135 casos de suicidios registrados oficialmente ante la Procuraduría General de Justicia del Estado de Nuevo León, 110, tuvieron lugar en 160 colonias consideradas de alto riesgo de un total de mil 747 colonias examinadas.

Con lo anterior se patentiza la incidencia del medio ambiente en el fenómeno del suicidio, pues de 135 casos identificados por zona en ese período, 110 se localizan en las colonias pobres y violentas familiar y socialmente, ubicadas en los municipios de Monterrey, Guadalupe, San Pedro, Juárez, San Nicolás, Apodaca, Santa Catarina y Escobedo. Estas cifras arrojan la identificación del 81.48% de los suicidas en tales zonas.

El acto de matarse de una forma consciente, tomando la muerte como medio o como fin, es un tema que ha merecido gran cantidad de debates, ya que su ámbito de conflicto abarca las disciplinas médicas, psicológicas, sociológicas entre otras, dependiendo del proyecto filosófico anterior de cada interlocutor. (Cerde, Ob. Citada, pág. 23).

En gran cantidad de casos, es un hecho que el suicida se encuentra en un estado afectivo o emocional patológico que influye habitualmente entre las personas que lo rodean. Mas angustiante aún es la cifra que establece la OMS, en la cual indica que por cada suicidio consumado se dan 8 tentativas del mismo frustradas. (Ibídem).

Desde la perspectiva, del medio ambiente, se afirma que “si una persona se expone a mensajes violentos, su comportamiento será violento. Lo confirman antecedentes de investigación realizados en Inglaterra acerca de los medios de comunicación en el suicidio. Estos estudios han concluido que el comportamiento suicida aumenta cuando el método del suicidio es especificado y se presenta en detalle y, aún más si se muestran imágenes del occiso”. (Petrzelová; Chávez; Valdés; Elizondo; Caraza; y Ewald. Pág. 113 a 158)

Los autores del citado estudio indican que: “la interpretación de la comunicación entendida mas como interacción social. Desde la dimensión sociocultural, los medios de comunicación son considerados elementos importantes en la construcción de la realidad social. Mediado o negociado, que acompa-

ña a la exposición al medio. Se considera que la apropiación de los mensajes no sería resultado automático de su exposición a los medios, sino, más bien, resultante de negociaciones o mediaciones entre el individuo y los mensajes recibidos. Esto último se ha identificado con lo que se conoce, en el campo de la comunicación como “proceso de recepción”. (Ibídem).

3.2. Teorías sobre el Suicidio

A lo largo de la historia, han existido diversas teorías que tratan de explicar los porqués o razones del suicidio, desde los “humores”, las relaciones barométricas hasta cuestiones sociales como el honor.

Científicamente se han establecido diversas teorías que van desde las hipótesis genéticas, donde se afirma que casi la mitad de los pacientes en cuyas familias han existido suicidios, se realiza un intento (Roy, 1983; 20: 971-974).

Cada sociedad —afirma Durkheim—, tiene, por tanto, en cada momento de su historia una capacidad determinada para el suicidio”, (Durkheim: 34)

Sabemos que existen —determinados por la Psiquiatría, la Sociología y la Psicología—, factores propiciatorios del suicidio: desde las influencias físicas, como el estado atmosférico; las geo-demográficas, determinadas por cada región; las somáticas influidas por la edad y estados psicológicos; la psicosis heredadas, además de la constitución mental de los individuos en factores tales como emotividad, impulsividad, labilidad y la dominancia afectiva, entre otras. (Cerde, 23).

En Nuevo León, durante el estudio realizado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación titulado “El Suicidio en Nuevo León: Perfil y Estudio Psico-social”, donde se analizaron 35 mensajes en cartas, diarios y hojas sueltas dejadas por suicidas nuevoleonenses durante los años 2004 y 2005, como razones, se reveló el carácter bio-psico-social que este fenómeno mantiene.

En el caso de las mujeres, las razones del suicidio se vincularon en un 75 por ciento de los casos analizados a la trasgresión de códigos éticos (sentido de culpa o vergüenza) y un 25 por ciento a enfermedades mentales; en el de los hombres, el sentido del fracaso ocupó el 39.29% de los casos; la soledad u abandono amoroso (18%); seguido por problemas de salud (17.29%); para no dar mas problemas a las familias (10.34%) o la mala situación económica (6.84 %), entre otros argumentos. (Cerde, ob. Cit., 139).

Se estima que en Nuevo León, por cada cinco varones que se matan, se suicida una mujer.

3.3. La Familia del Suicida

La concepción negativa de sentimientos como el fracaso y la culpabilidad no terminan una vez que el o la suicida decide quitarse la vida. Ambos preceptos se transmiten en una especie de “herencia psicoló-

gica” con evidentes impactos negativos a la familia, quien, al contrario de lo que pudiera pensarse, acentúa con el tiempo y los años ambos sentimientos legados por un miembro de su propio núcleo familiar. (Cerde: 162).

En Nuevo León, el ingreso per cápita de las familias de los suicidas registrados durante el 2006, según la encuesta realizada durante el presente estudio de Violencia y Familia, apenas alcanza los 2,953 pesos con 85 centavos. Sus viviendas constan de un promedio de 3.85 cuartos, construidas en un 92.3 por ciento de cemento y 7.7 de madera.

Sus viviendas tienen en el 92.3 por ciento de los casos electricidad; gas en el 76.9 por ciento; agua en el 93 por ciento y teléfono en el 61.5 por ciento.

La información del acontecer local y nacional, llega a ellos a través del periódico en el 46.2 por ciento que sostienen tener acceso; del radio, en el 84.6 por ciento; la televisión en el 53.8, mientras que al Internet sólo le correspondió el 15.4 por ciento.

La vulnerabilidad de los bajos ingresos; de la falta de vivienda propia y de la estigmatización social que el suicidio deja es vivida por estas familias que en gran porcentaje, carece de los medios económicos suficientes para tener terapias psicológicas de apoyo para hacer frente a esa herencia psicológica, de la cual ni la familia misma del suicida es consciente de estar pasando.

En la encuesta, los familiares de suicidas indican tener en el 43.9 por ciento de los casos, estudios de educación secundaria y preparatoria; 7.7 por ciento con estudios técnicos y un porcentaje igual, asegura haber tenido acceso a la Universidad, un 23 por ciento comentan “no tener estudios” y un 7.7 por ciento sólo la primaria.

3.4. Encuesta a familia de suicidas

3.4.1. Tamaño y Tipo de Muestra

Selección de la Muestra

Muestreo probabilístico estratificado por municipio y selección aleatoria simple en base a 45 casos tomados de 193 expedientes de suicidas denunciada oficialmente ante la Procuraduría General de Justicia de NL.

Para el levantamiento de encuestas se capacitó a 40 encuestadores, de los cuales 5 se destinaron a la realización de encuestas a familias de suicidas y 5 más actuaron como verificadores entre los días 2 y 6 de mayo del 2007.

El levantamiento domiciliario se realizó con un cuestionario elaborado bajo la técnica de entrevista dirigida entre los días 7 al 15 de mayo del 2007. Se verificó un 10 por ciento de la muestra seleccionada en forma aleatoria.

Validación de la Muestra.

Para efectos cuantitativos sólo se consideraron válidas aquellas encuestas que se realizaron de manera completa. De 45 encuestas aplicadas, 13, es decir, el 28.8 por ciento fueron contestadas en su totalidad. Las razones están vinculadas directamente a los cambios de domicilio que la familia realiza tras el suicidio de su familiar o, al hecho, de que existe incluso rechazo o evasión de la familia para responder a cuestionarios específicos que los remitan a recordar ese hecho doloroso de su pasado reciente.

Sobre este ámbito es necesario resaltar que la vulnerabilidad bajo la cual vive y opera la familia sujeta en cuyo interior se presentó el suicidio la lleva —junto con los escasos recursos que le impiden tener vivienda propia— a frecuentes y sistemáticos cambios domiciliarios. De ahí se deriva la pérdida de encuestas propiciadas por cambios domiciliarios, domicilios falsos proporcionados a la autoridad como familiar de un suicida o temores o negativas para responder a las preguntas específicas de la encuesta planteada.

Tomando en consideración las limitantes de las inestabilidades físicas (territoriales y/o psicológicas) de la muestra se presentaron los siguientes casos.

Tabla: Suicidio. Encuestas no realizadas 32

Rubro	Porcentaje
Incompletas	0%
Nulificadas	0%
Domicilios inexistentes	7%
Atendidos por familiares	3%
Atendidos por vecinos	19%
No quisieron contestar ni familiares, ni vecinos.	13%
Casa abandonada	10%
Cambios de domicilio	19%
No se encontró a la persona al momento de la entrevista	10%
Problemas con la dirección	19%

*Se utilizó el Programa Estadístico SPSS, versión 9.

EL SUICIDIO Y LAS FAMILIAS

3.1. Antecedentes

A lo largo de la historia, cada cultura ha considerado y asumido el suicidio de diversas formas, de acorde a los valores, religión e idiosincrasia de cada época. Las sociedades, han modificado sus posturas respecto del suicidio con abandonos, prohibiciones o nuevas aprobaciones legales para este fenómeno.

Tan antiguo como la humanidad misma, el suicidio que es abordado y previsto en textos como la Biblia (1) (La Depressione Clínica, Analisi Antropológica, Prospettive Pastoralì, Pontificio Consiglio Per la Pastorale della Salute, 2005, ED. Edizione Dehoniane, Bologna, Italia), donde aparecen 8 referencias a suicidios, incluido el de Judas (por arrepentimiento o decepción) está el suicidio colectivo de la fortaleza sitiada por los romanos en Mazada.

Los pueblos Galios estimaban “razonable” el suicidio por vejez, muerte de los esposos, del jefe o por enfermedad grave o dolorosa; de igual forma, los Celtas Hispanos, Vikingos y Nórdicos consideraban que la vejez y la enfermedad eran causas “razonables”; en los pueblos germánicos, (Visigodos), el suicidio que buscaba evitar la “muerte vergonzosa” era loable (2) <http://www.homestead.com.montedeoya/suicidio.html>.

Algunas tribus africanas consideran maligno y terrible el contacto físico con el cuerpo del suicida porque se le asocia a la brujería y, por ello, el cuerpo se entierra sin los ritos habituales (Ibídem); en la antigua Grecia y Roma, las referencias a suicidas son innumerables y con razones multifactoriales que van desde la conducta heroica y patriótica, hasta el fanatismo, la locura y visiones oficialistas como fue el decreto, (Sócrates) , se suicidó según la historia de la época, asistido por el Senado.

En la Roma Imperial, se consideraba al enfermo Terminal que se suicidaba, como una persona que tenía “motivos suficientes” y esto, se aceptaba socialmente, empero en cambio, se despreciaba al suicida, cuando éste decidía quitarse la vida sin motivo o causa aparente.

“Las filosofías de los estoicos, pitagóricos, aristotélicos y epicúreos tuvieron una gran influencia sobre el concepto romano del suicidio como liberación de un sufrimiento insoportable. Para los romanos y los griegos, morir decentemente, racionalmente y al mismo tiempo, con dignidad era muy importante. Aristóteles consideraba el suicidio como una injusticia sino era autorizado por el Estado. Cuando

esto ocurría, cuando el Estado no autorizaba eran rehusados los honores de la sepultura normal y la mano derecha del suicida era cortada y apartada del resto del cuerpo”. Para Séneca, “el suicidio era un acto enérgico por el cual tomamos posesión de nosotros mismos y nos libramos de inevitables servidumbres”, incluso celebró el suicidio de Catón como el “triumfo de la voluntad humana sobre las cosas”. (3) <http://www.homestead.com.montedeoya/suicidio.html>

Con el advenimiento del cristianismo, el suicidio es considerado un acto contrario a la razón y pecaminoso. San Agustín en el siglo IV y, más tarde, en el XIII, Santo Tomás de Aquino dan cuerpo teórico a esta posición. Esta idea ha sido fundamental en el mundo occidental hasta casi nuestros días

Entre los antiguos cristianos, como los de hoy, el suicidio atenta contra el Quinto Mandamiento y, por tanto, es penado rígidamente por sus leyes religiosas. Hasta hace menos de 40 años —antes del Concilio Vaticano II— realizado en los 60s, los cuerpos de los suicidas no tenían derecho ni a la celebración de misa de cuerpo presente ni a ocupar un lugar en el Campo Santo, tal como se llama a los cementerios ubicados en la periferia de las iglesias católicas.

3.1.1. El Suicidio en Nuevo León

Bajo una etiología multifactorial, el suicidio es hoy por hoy, a nivel mundial una realidad determinada por el momento histórico-social y, la capacidad que cada sociedad tiene para hacer frente a este drama. (Cerde, 2006, p.19)

La Organización Mundial de la Salud, en su reporte anual 2001 estima que el suicidio es una de las 3 causas principales de muerte en el mundo, y, está presente sobre todo, entre la población de 15 a 34 años, es decir, en la edad productiva del individuo; durante el año 2000, según datos de la OMS 814 mil personas decidieron voluntariamente quitarse la vida (The World Health Report 2001, Chapter 2).

De acuerdo con el INEGI, en 1980 se registraron 672 suicidios y 42 intentos fallidos; para el 2004 la cifra aumentó a 3 mil 160 casos y 304 que no se concretaron; el Instituto Nacional de Pediatría alerta sobre el hecho de que el suicidio en México, se ha convertido en la tercera causa de muerte entre los jóvenes; más del 50 por ciento de los casos se presentaron entre personas entre 20 y 30 años y, el 20 por ciento, fueron menores de 20 años.(INEGI, Intentos de Suicidios y Suicidios, 2005 Cuaderno 11, cuadro 1.2).

El INEGI mismo calcula que tan sólo en el citado año 172 mexicanos —141 hombres y 31 mujeres—, se quitaron la vida de forma violenta por padecer enfermedades graves o incurables. De hecho, dentro de las razones del suicidio —de un total de 9 clasificadas por el INEGI—, el suicidio por padecer enfermedades graves o terminales ocupa el cuarto puesto.

Cabe aclarar que el mismo INEGI precisa que en 6 de cada 10 suicidas que anualmente forman parte de su estadística, se desconocen las razones del suicida, sea porque éste no dejó documento alguno que explique el porqué de su conducta; sea porque la familia del mismo, tampoco supo dar una respuesta sobre las razones que guiaron a la persona para auto-aniquilarse.

En Nuevo León, las estadísticas oficiales sobre el suicidio preocupan. El suicidio, conforme reportes de la Procuraduría de Justicia de Nuevo León, en el 2004, llegó hasta un total de 217 personas, cifra que contrasta con los 117 homicidios dolosos registrados durante el mismo período; las 78 muertes accidentales y los 393 homicidios culposos (Disponible en Internet en: [http://procuraduria.nl.gob.mx/Estadísticas/Tipos de Muerte / suicidios, 04/04/2005](http://procuraduria.nl.gob.mx/Estadisticas/Tipos%20de%20Muerte%20-%20suicidios,%2004/04/2005)).

El promedio mensual alcanzado por el suicidio en Nuevo León, reporta a 17 personas durante el 2004, cifra que tuvo su punto cúspide en septiembre del año pasado al obtener un promedio de hasta 22.

Este promedio es superado anualmente sólo por los homicidios culposos que, durante el 2004, registraron una tasa del 34. En pocas palabras, el número de suicidas en Nuevo León representa la mitad de la tasa de homicidios culposos. Sus cifras son significativamente altas, sobre todo si se analiza el comportamiento de los últimos cuatro años.

Para el 2001, según informes de esta misma dependencia gubernamental, se reportaron 207 suicidios; esta cifra descendió ligeramente (184) durante el 2002; se incrementó a 229 en el 2003 y, concluyó el 2004 con 217 personas que se suicidaron.

Al interno de Nuevo León, no se tienen ni siquiera cifras coincidentes en materia de suicidio. Así por ejemplo, para el año 2005, la Procuraduría de Justicia reporta 212 casos en ese año; sustentada en la información proporcionada por sus agencias; la Secretaría de Salud, establece el número en 232 y, el INEGI, con información de 28 agencias ministeriales, coloca esta cifra en 156 casos. (INEGI, Intentos de Suicidios y Suicidios, 2005 cuaderno 1; Estadística Programa de Prevención del Suicidio, SSA, 2006).

En Nuevo León, estiman que un 10 por ciento de los casos tienen que ver con pacientes con un deterioro en el estado de salud mental.

Para el año 2006, el número de suicidios en Nuevo León según reportes de la misma Procuraduría, ascendió a 193, con una tasa anualizada del 17 por ciento. Esta cifra, supera incluso a los 180 homicidios dolosos cometidos durante el citado año y a las 55 narcoejecuciones que de forma espectacular la comunidad se enteró a través de los diversos medios de comunicación masiva.

3.1.2. Medio ambiente y suicidio

Es una realidad que en el suicida influyen los estados depresivos clínicos incluidos en los trastornos afectivos primarios y secundarios, la bipolaridad; las causas hormonales y biológicas; las influencias

físicas y psicológicas; los trastornos psiquiátricos como enfermedades víricas, esquizofrenias o los trastornos en el sistema nervioso central, así como las dependencias en drogas o alcohol, empero, al tener una base multifactorial, el suicidio no opera sólo bajo un ámbito individual, sino que incluso puede tener una génesis social.

Entre los factores socio-económicos que influyen para la depresión se pueden incluir:

Factores Socio-Económicos:

- La construcción de estructuras socio-económicas enfocadas al utilitarismo, donde trabajadores, ciudadanos y conceptos vinculados a las familias, están enfocadas exclusivamente al logro de satisfactores materiales, dejando a un lado o minimizando los equilibrios emocionales.
- La propagación de una llamada “cultura del suicidio” donde a través de diferentes medios como Internet se dan sugerencias, enfoques y hasta formulas idóneas para suicidarse, como si esta acción debiera formar parte de la agenda de la vida de jóvenes, hombres y mujeres.
- La ausencia de una coordinación real entre las familias, las instituciones publicas y hasta las privadas o de carácter religioso para dimensionar de una forma realista, el grave problema de la depresión presente en nuestra población.
- La carencia de estructuras jurídico-institucionales que consideren a las familias de los suicidas como familias en cuyo seno se vive la violencia familiar en una de sus formas mas profundas y, por tanto, aquellas células familiares donde el suicidio ha estado presente sean atendidas prioritariamente desde el punto de vista terapéutico, con participación real del Estado, pues “donde hubo un suicidio, generalmente se gesta otro”.
- La ausencia de estructuras pastorales que colaboren en un país fundamentalmente católico a frenar esta especie de bola de nieve, pues mas allá de la condena para el suicida, la Iglesia debe dar orientación, consejo y consuelo a las familias de este y desarrollar una pastoral a la prevención de este fenómeno en el, aquí y ahora.
- La difusión de la violencia como estilo de vida en medios de información.

- La salud mental no cuenta con una eficaz estructura a nivel nacional pues se calcula que con 10 millones de mexicanos que viven la depresión, el país cuenta con 2,300 psiquiatras —menos de la mitad están certificados— por lo que hay 2 psiquiatras por cada 100,000 habitantes; 0.5 trabajadores sociales-psiquiátricos y solo 0.4 enfermeras psiquiátricas por cada 100,000 habitantes, según datos del registro nacional de infraestructura para la salud. (Cerde: 34).

A lo anterior, debe añadirse la falta de coordinación de esfuerzos prevalecientes en el Estado para atender aquellas zonas de alta vulnerabilidad en materia de violencia familiar y de pandillerismo, donde el estudio realizado detecta una alta concentración de casos de suicidio en el 2006.

Así por ejemplo, para la realización de la cartografía incluida en el presente estudio, se revela que de enero a agosto del 2006, de 135 casos de suicidios registrados oficialmente ante la Procuraduría General de Justicia del Estado de Nuevo León, 110, tuvieron lugar en 160 colonias consideradas de alto riesgo de un total de mil 747 colonias examinadas.

Con lo anterior se patentiza la incidencia del medio ambiente en el fenómeno del suicidio, pues de 135 casos identificados por zona en ese período, 110 se localizan en las colonias pobres y violentas familiar y socialmente, ubicadas en los municipios de Monterrey, Guadalupe, San Pedro, Juárez, San Nicolás, Apodaca, Santa Catarina y Escobedo. Estas cifras arrojan la identificación del 81.48% de los suicidas en tales zonas.

El acto de matarse de una forma consciente, tomando la muerte como medio o como fin, es un tema que ha merecido gran cantidad de debates, ya que su ámbito de conflicto abarca las disciplinas médicas, psicológicas, sociológicas entre otras, dependiendo del proyecto filosófico anterior de cada interlocutor. (Cerde, Ob. Citada, pág. 23).

En gran cantidad de casos, es un hecho que el suicida se encuentra en un estado afectivo o emocional patológico que influye habitualmente entre las personas que lo rodean. Mas angustiante aún es la cifra que establece la OMS, en la cual indica que por cada suicidio consumado se dan 8 tentativas del mismo frustradas. (Ibídem).

Desde la perspectiva, del medio ambiente, se afirma que “si una persona se expone a mensajes violentos, su comportamiento será violento. Lo confirman antecedentes de investigación realizados en Inglaterra acerca de los medios de comunicación en el suicidio. Estos estudios han concluido que el comportamiento suicida aumenta cuando el método del suicidio es especificado y se presenta en detalle y, aún más si se muestran imágenes del occiso”. (Petrzelová; Chávez; Valdés; Elizondo; Caraza; y Ewald. Pág. 113 a 158)

Los autores del citado estudio indican que: “la interpretación de la comunicación entendida mas como interacción social. Desde la dimensión sociocultural, los medios de comunicación son considerados elementos importantes en la construcción de la realidad social. Mediado o negociado, que acompa-

ña a la exposición al medio. Se considera que la apropiación de los mensajes no sería resultado automático de su exposición a los medios, sino, más bien, resultante de negociaciones o mediaciones entre el individuo y los mensajes recibidos. Esto último se ha identificado con lo que se conoce, en el campo de la comunicación como “proceso de recepción”. (Ibídem).

3.2. Teorías sobre el Suicidio

A lo largo de la historia, han existido diversas teorías que tratan de explicar los porqués o razones del suicidio, desde los “humores”, las relaciones barométricas hasta cuestiones sociales como el honor.

Científicamente se han establecido diversas teorías que van desde las hipótesis genéticas, donde se afirma que casi la mitad de los pacientes en cuyas familias han existido suicidios, se realiza un intento (Roy, 1983; 20: 971-974).

Cada sociedad —afirma Durkheim—, tiene, por tanto, en cada momento de su historia una capacidad determinada para el suicidio”, (Durkheim: 34)

Sabemos que existen —determinados por la Psiquiatría, la Sociología y la Psicología—, factores propiciatorios del suicidio: desde las influencias físicas, como el estado atmosférico; las geo-demográficas, determinadas por cada región; las somáticas influidas por la edad y estados psicológicos; la psicosis heredadas, además de la constitución mental de los individuos en factores tales como emotividad, impulsividad, labilidad y la dominancia afectiva, entre otras. (Cerde, 23).

En Nuevo León, durante el estudio realizado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación titulado “El Suicidio en Nuevo León: Perfil y Estudio Psico-social”, donde se analizaron 35 mensajes en cartas, diarios y hojas sueltas dejadas por suicidas nuevoleonenses durante los años 2004 y 2005, como razones, se reveló el carácter bio-psico-social que este fenómeno mantiene.

En el caso de las mujeres, las razones del suicidio se vincularon en un 75 por ciento de los casos analizados a la trasgresión de códigos éticos (sentido de culpa o vergüenza) y un 25 por ciento a enfermedades mentales; en el de los hombres, el sentido del fracaso ocupó el 39.29% de los casos; la soledad u abandono amoroso (18%); seguido por problemas de salud (17.29%); para no dar mas problemas a las familias (10.34%) o la mala situación económica (6.84 %), entre otros argumentos. (Cerde, ob. Cit., 139).

Se estima que en Nuevo León, por cada cinco varones que se matan, se suicida una mujer.

3.3. La Familia del Suicida

La concepción negativa de sentimientos como el fracaso y la culpabilidad no terminan una vez que el o la suicida decide quitarse la vida. Ambos preceptos se transmiten en una especie de “herencia psicoló-

gica” con evidentes impactos negativos a la familia, quien, al contrario de lo que pudiera pensarse, acentúa con el tiempo y los años ambos sentimientos legados por un miembro de su propio núcleo familiar. (Cerde: 162).

En Nuevo León, el ingreso per cápita de las familias de los suicidas registrados durante el 2006, según la encuesta realizada durante el presente estudio de Violencia y Familia, apenas alcanza los 2,953 pesos con 85 centavos. Sus viviendas constan de un promedio de 3.85 cuartos, construidas en un 92.3 por ciento de cemento y 7.7 de madera.

Sus viviendas tienen en el 92.3 por ciento de los casos electricidad; gas en el 76.9 por ciento; agua en el 93 por ciento y teléfono en el 61.5 por ciento.

La información del acontecer local y nacional, llega a ellos a través del periódico en el 46.2 por ciento que sostienen tener acceso; del radio, en el 84.6 por ciento; la televisión en el 53.8, mientras que al Internet sólo le correspondió el 15.4 por ciento.

La vulnerabilidad de los bajos ingresos; de la falta de vivienda propia y de la estigmatización social que el suicidio deja es vivida por estas familias que en gran porcentaje, carece de los medios económicos suficientes para tener terapias psicológicas de apoyo para hacer frente a esa herencia psicológica, de la cual ni la familia misma del suicida es consciente de estar pasando.

En la encuesta, los familiares de suicidas indican tener en el 43.9 por ciento de los casos, estudios de educación secundaria y preparatoria; 7.7 por ciento con estudios técnicos y un porcentaje igual, asegura haber tenido acceso a la Universidad, un 23 por ciento comentan “no tener estudios” y un 7.7 por ciento sólo la primaria.

3.4. Encuesta a familia de suicidas

3.4.1. Tamaño y Tipo de Muestra

Selección de la Muestra

Muestreo probabilístico estratificado por municipio y selección aleatoria simple en base a 45 casos tomados de 193 expedientes de suicidas denunciada oficialmente ante la Procuraduría General de Justicia de NL.

Para el levantamiento de encuestas se capacitó a 40 encuestadores, de los cuales 5 se destinaron a la realización de encuestas a familias de suicidas y 5 más actuaron como verificadores entre los días 2 y 6 de mayo del 2007.

El levantamiento domiciliario se realizó con un cuestionario elaborado bajo la técnica de entrevista dirigida entre los días 7 al 15 de mayo del 2007. Se verificó un 10 por ciento de la muestra seleccionada en forma aleatoria.

Validación de la Muestra.

Para efectos cuantitativos sólo se consideraron válidas aquellas encuestas que se realizaron de manera completa. De 45 encuestas aplicadas, 13, es decir, el 28.8 por ciento fueron contestadas en su totalidad. Las razones están vinculadas directamente a los cambios de domicilio que la familia realiza tras el suicidio de su familiar o, al hecho, de que existe incluso rechazo o evasión de la familia para responder a cuestionarios específicos que los remitan a recordar ese hecho doloroso de su pasado reciente.

Sobre este ámbito es necesario resaltar que la vulnerabilidad bajo la cual vive y opera la familia sujeta en cuyo interior se presentó el suicidio la lleva —junto con los escasos recursos que le impiden tener vivienda propia— a frecuentes y sistemáticos cambios domiciliarios. De ahí se deriva la pérdida de encuestas propiciadas por cambios domiciliarios, domicilios falsos proporcionados a la autoridad como familiar de un suicida o temores o negativas para responder a las preguntas específicas de la encuesta planteada.

Tomando en consideración las limitantes de las inestabilidades físicas (territoriales y/o psicológicas) de la muestra se presentaron los siguientes casos.

Tabla: Suicidio. Encuestas no realizadas 32

Rubro	Porcentaje
Incompletas	0%
Nulificadas	0%
Domicilios inexistentes	7%
Atendidos por familiares	3%
Atendidos por vecinos	19%
No quisieron contestar ni familiares, ni vecinos.	13%
Casa abandonada	10%
Cambios de domicilio	19%
No se encontró a la persona al momento de la entrevista	10%
Problemas con la dirección	19%

*Se utilizó el Programa Estadístico SPSS, versión 9.

3.4.2. Modelo de la encuesta aplicada

Universidad Autónoma de Nuevo León
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Centro de Estudios para la Comunicación

ENCUESTA:

No. de Cédula:
Fecha:
Cuadrante:

SUICIDIO

DATOS GENERALES

Nombre:
Domicilio:
Sexo: Edad: Estado Civil: Escolaridad:
Ocupación: Religión: Ingreso Familiar:

ESTRUCTURA FAMILIAR

Padre: Edad:
Madre: Edad:
Hijos
 Edad:
 Edad:
 Edad:
Abuelos (as) Edad:
Tíos(as) Edad:
Otros
 Edad:
 Edad:

ESTRUCTURA DE LA VIVIENDA

MATERIAL | Cemento: Madera: Cartón:

SERVICIOS | Luz: Gas: Agua Potable: Teléfono:

NUMERO DE CUARTOS

MEDIOS DE INFORMACIÓN

Periódico: **Radio:** **TV:** **Internet:** **Tel. celular** **Otros:**

CUESTIONARIO

1. ¿Se siente responsable del suicidio de su familiar?

Si

No

1.1 ¿Porqué?

2. ¿Ha tenido o tiene ideas suicidas?

Si

No

2.1 En caso afirmativo, ¿Con qué frecuencia se presentan?

Todos los días

Una vez por semana

Una vez por mes

Eventualmente

3. La pérdida de su familiar, ¿Afectó de alguna forma los ingresos económicos de su casa?

Si

No

4. ¿Considera usted que este lamentable suceso afectó las condiciones de su salud?

Si

No

5. ¿Cree usted que las autoridades gubernamentales podrían ayudar a prevenir el suicidio?

Si

No

5.1 ¿De que manera?

6. Tras el suicidio de su familiar, ¿Recibió o recibe apoyo terapéutico de alguna institución pública o privada?

Si ¿Dónde?

--

No

7. En su familia, ¿Se han tenido casos de violencia familiar, es decir que la mujer, los hijos, o los adultos mayores o algún otro miembro haya sido maltratado?

Si

No

7.1 En caso afirmativo especificar qué miembros de su familia:

Hijos:

Padres:

Abuelos:

Otros:

--

8. ¿Cree usted que la violencia externa, es decir la generada en las calles, afecte su estabilidad familiar?

Si

No

8.1 ¿Porqué?

--

9. En los siguientes aspectos, ¿Cómo considera que es la colonia donde usted vive con su familia?

Seguridad

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Parques

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Canchas

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Centros recreativos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

10. En su colonia, ¿conoce usted si existen otros casos de violencia familiar?

Si

No

10.2 En caso afirmativo, ¿ya hicieron su denuncia estas personas?

Si

No

11. ¿Sabe usted si existen pandillas en su colonia?

Si

No

11.1 ¿Cuántas?

11.2 Algún miembro de su familia forma parte de las pandillas o ha participado en ellas?

Si

No

12. La violencia de las pandillas en su colonia o calle , ¿Qué le produce o transmite? (No mencionar las posibles respuestas)

Angustia Depresión Ansiedad y miedo No me afecta

Toma violento su estado de ánimo o de los miembros de su familia

13. ¿Con qué frecuencia tiene usted noticias de lo que acontece en su municipio, estado y país a través de los medios de información masiva como radio, prensa o TV?

Diariamente Cada tercer día Una vez por semana

Nunca

14. Las noticias que usted lee, escucha o ve en los diversos medios de información, ¿influyen en su estado de ánimo?

Sí

No

14.1 En caso afirmativo, ¿de qué manera?

Positivo

Negativo

15. ¿Qué tipo de hechos y noticias le impactan más en las informaciones relacionadas con la seguridad ciudadana?

La violencia del narcotráfico, como levantones, secuestros o ejecuciones

La violencia entre pandillas

La violencia intrafamiliar

La inseguridad en general prevaleciente en la entidad

Los asaltos y robos

Ninguna

3.5. Resultados y gráficas

1.- ¿Se siente responsable del suicidio de su familiar?

Respuesta	%
1. Sí	15.4%
2. No	84.6%
Total	100%



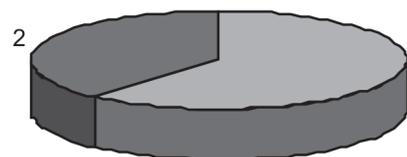
2.- ¿Ha tenido o tiene ideas suicidas?

Respuesta	%
1. Sí	15.4%
2. No	84.6%
Total	100%



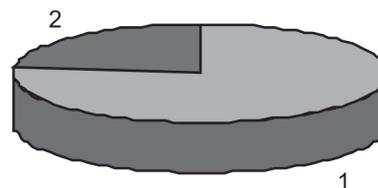
3.- La pérdida de su familiar ¿Afectó de alguna forma los ingresos económicos de su casa?

Respuesta	%
1. Sí	61.5%
2. No	38.5%
Total	100%



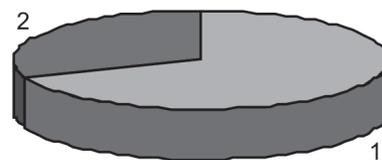
4.- ¿Considera usted que este lamentable suceso afectó las condiciones de su salud?

Respuesta	%
1. Sí	76.9%
2. No	23.1%
Total	100%



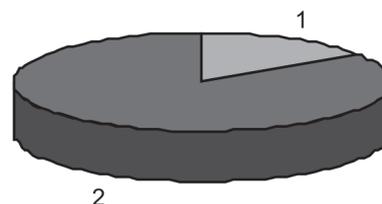
5.- ¿Cree usted que las autoridades gubernamentales podrían ayudar a prevenir el suicidio?

Respuesta	%
1. Sí	69.2%
2. No	30.8%
Total	100%



6. Tras el suicidio de su familiar ¿Recibió o recibe apoyo terapéutico de alguna institución pública o privada?

Respuesta	%
1. Sí	15.4%
2. No	84.6%
Total	100%



Resultados de la Aplicación de la Escala de Zung en Familiares de Suicidas 2006 en Nuevo León.

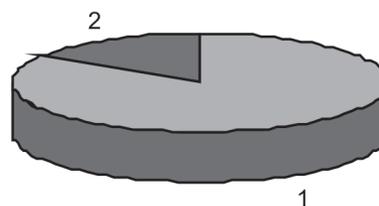
Opciones	Puntajes por opción
A) Muy pocas veces	1
B) Algunas veces	2
C) Muchas veces	3
D) La mayoría de las veces	4

Puntuación Mínima: 20.

Puntuación Máxima: 80.

En base a la escala de medición anterior, los niveles detectados fueron:

Resultados	%
1. Moderada	84%
2. Leve	16%
3. Alta	0%
4. Grave	0%



3.6. Análisis de los resultados.

Si bien los resultados de la aplicación de la escala de Zung, indican que las familias de suicidas registrados en el año 2006 confiesan, para mayo del 2007, vivir una depresión que va de normal en un 84 por ciento de los casos a leve con 16 por ciento —tras el dramático suceso registrado en casa—, al hacer el cruce de información con las opiniones vertidas en el cuestionario abierto referente a la presencia de pandillas en su barrio, ellas, argumentan en un 53.9 por ciento de los casos que el pandillerismo, les produce angustia, depresión, ansiedad y miedo.

Incluso, en un 92.3 por ciento de las familias, se admite abiertamente que alguno de sus miembros ha participado o formado parte de pandillas al interno de sus colonias.

Además, un 7.7 por ciento analiza que las pandillas de su colonia o barrio, tornan “más violento” su medio ambiente inmediato y, sólo el 38.5 por ciento manifiesta que simplemente, no le afecta.

Este tipo de afirmaciones, coincide con lo declarado por los propios entrevistados cuando se les cuestiona sobre el hecho de que hasta dónde la violencia externa, es decir, la generada en las calles afecta o impacta su estabilidad familiar y ellos, sostienen en un 69.2 por ciento de los casos que sí, mientras un 30.8 por ciento piensa que no.

De lo anterior, se deduce que estas familias atribuyen al medio ambiente externo, la causa posible de sus depresiones, ansiedades y miedos y no, los sucesos violentos registrados al interno de su propio hogar.

La muestra indica que los resultados de esta encuesta en cuanto al impacto negativo que el suicidio de su familiar trajo a la economía de su casa, no difieren de los registrados anteriormente entre familias de suicidas registrados durante los años 2004 y 2005 en el estado de Nuevo León. (Cfr: Ob. Cit. Página 72).

Los familiares de suicidas acaecidos en Monterrey y su zona metropolitana durante el año 2006, indican que en un 61.5 por ciento de los casos, la economía de su hogar se impactó negativamente tras el deceso violento de su pariente cercano (hermano, cónyuge, hijo/a, padre o madre), mientras que sólo un 38.5 por ciento sostiene que no le afectó.

Aún y cuando de forma consciente indican en un 84.6 por ciento de los encuestados que ellos, no son responsables del suicidio de su familiar; un 76.9 por ciento confiesa que éste suceso ha afectado las condiciones de su salud.

La mayoría de estas familias, no reciben, en un 84.6 por ciento, apoyos terapéuticos por parte de instituciones públicas o privadas, es decir, desde el punto de vista de respaldos Psicológicos, las familias están prácticamente solas y, 15 por ciento que tiene algún tipo de ayuda es, mayoritariamente a través del Seguro Social.

Las familias piensan en un 69.2 por ciento de los casos que el Estado podría colaborar en frenar el número de suicidios que, de forma anual se registran en Nuevo León.

Por lo que se refiere a la pregunta expresa de que si la violencia intra-familiar ha estado presente en su casa, sólo un 23 por ciento lo admite y, de éstos, un 66.7 por ciento explica que ésta se ejerció fundamentalmente en contra de los hijos. Reconocen, sin embargo, en un 30.8 por ciento de los casos que en su colonia existe dentro de otros núcleos familiares, violencia dentro de casa.

La familias de los suicidas establecen al hacer una valoración de los servicios que reciben por parte del Estado o los municipios en materia de seguridad (4.84) con una mayor aceptación en comparación con otros servicios tales como parques (4.53); centros recreativos (3.76) o canchas con (2.92).

Por lo que respecta al acceso informativo en medios de comunicación, un 76.9 por ciento indica que lo hace diariamente, en tanto que, aquellos que lo hacen cada tercer día, una vez por semana o “nunca” los porcentajes se ubican en 7.7 por ciento, respectivamente.

Finalmente, de quienes argumentan que tales informaciones les afectan negativamente, éstos, en un 38.5 por ciento, sostienen que tales noticias los impactan “negativamente” en un 100 por ciento de los casos; sobre todo en el tema de las pandillas (61.5 por ciento); la violencia intrafamiliar y la seguridad en general con el 46.2 por ciento, respectivamente y el narcotráfico con 15.4 por ciento.

ENTREVISTAS CON ESPECIALISTAS

4.1. Violencia, Familia y Medio Ambiente

Los especialistas en el manejo y control de la violencia familiar son concluyentes: el medio ambiente, es un elemento que influye en la personalidad de individuos y familias a la hora de establecer conductas y respuestas.

Por ello, establecen, más que programas, los actuales niveles de violencia intrafamiliar, reclaman políticas sociales específicas que ayuden a la familia a resolver conflictos en base a la tolerancia y a un esquema de valores que tenga en el respeto al otro el eje común que sustente las relaciones personales e interpersonales dentro y fuera de la familia.

En entrevistas por separado, realizadas entre los meses de abril y junio del 2006, con la licenciada Leticia Platas, coordinadora de Protección a la Familia del Centro de Justicia Familiar de la Subprocuraduría de Ministerios Públicos; el doctor Javier Álvarez, jefe de Postgrado de la Facultad de Psicología de la UANL y miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel II, así como con el licenciado David Peña, director general de la Defensoría de Oficio de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Nuevo León y con la licenciada Martha Eugenia Treviño Aguilar, coordinadora del Sistema Especial de Justicia Para Adolescentes del Consejo Estatal de Menores, los especialistas coinciden en tal diagnóstico.

Cada uno, desde su perspectiva y disciplina habla de la complejidad y consecuencias de la violencia intrafamiliar, así de cómo ésta se refleja en una violencia social presente en nuestras calles y sociedad.

Las entrevistas, realizadas en la Subdirección de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UANL, fueron estructuradas y dirigidas con el propósito de tener un mayor acercamiento a esta realidad sujeta a análisis.

Así, para Leticia Platas, del Centro de Justicia Familiar, la violencia intrafamiliar en Nuevo León, se presenta en un 80 por ciento de los casos en contra de la mujer; un dos por ciento son de hombres maltratados y, el resto, corresponde a la que está dirigida contra niños, ancianos o, “violencia cruzada”, es decir, cuando el hombre golpea a la mujer y ésta, responde.

Los abusos sexuales, se cometen principalmente en contra de las mujeres adolescentes por parte de los padrastros; los infantes viven con mas frecuencia los golpes y, los ancianos, por lo general, son objeto

de un maltrato donde están presentes los abandonos, aislamientos del resto de la familia o, la sustracción directa del dinero correspondiente a sus pensiones, jubilaciones o bienes patrimoniales.

El Estado —explica la funcionaria— ampara a las víctimas del maltrato, dependiendo del tipo y clasificación de lesiones que se originen y comprueben. La Procuraduría General de Justicia de NL, apoya a las víctimas a través del Centro de Justicia Familiar, mediante el acompañamiento y respaldo con abogados, terapeutas, trabajadoras sociales. Adicionalmente, el COPAVIDE, les respalda con labor asistencial.

“Si la Familia está bien —argumenta— habrá menor incidencia de pandillerismo y de suicidios en el Estado. El medio ambiente puede influir en los índices de violencia. Por ello, es importante que colaboremos todas las instituciones, incluidos los medios de comunicación social, haciendo un buen papel en el manejo y abordaje de las informaciones vinculadas a la información policíaca; debería evitarse que los adolescentes y, sobre todo, los niños, lean la nota roja”.

A su vez, el catedrático e investigador de la UANL, Javier Álvarez, apunta que el tema de la violencia familiar debe vincularse a políticas sociales específicas que permitan llegar a cambios palpables en las cuestiones referentes al manejo de las agresiones domésticas, como fuente generadora de inestabilidad y violencia social.

“Nuestra sociedad sobrevalora ahora el éxito social y está dejando atrás valores intrínsecos del ser humano”, advierte.

Al igual que el resto de los especialistas entrevistados coincide en que las adicciones, los arraigos de género que llevan a estereotipos muy marcados sobre lo que teóricamente deben ser los roles femeninos y masculinos y, sobre todo, la falta de educación para la convivencia en base a la tolerancia, son en gran parte, el origen de las agresiones dentro y fuera del hogar de los nuevoleonenses.

“Vivimos —alerta— un déficit educativo en materia de inculcación de valores en las relaciones humanas; nos falta tolerancia y, nos queda mucho por reformar en hábitos alimenticios y salud mental”.

Además, añade, existen múltiples presiones sobre las familias y los matrimonios. De los matrimonios celebrados hace 20 años, por ejemplo, entre el 6 y 7 por ciento están divorciados.

Para David Peña y Martha Eugenia Treviño, funcionarios del Gobierno del Estado de Nuevo León, los menores infractores, integrantes de las pandillas, son un “foco de alerta” al cual el Estado debe, necesariamente voltear para analizar formas concretas de prevención o “habilitación, que no rehabilitación”, porque cuando se habla de menores de edad, la ley habla de infractores y no de delincuentes.

Explican que en el 92 o 93% de los casos de menores infractores, el problema de origen procede de la familia de éstos y, por ello, el Estado, ha implementado métodos donde se involucra a todo el núcleo familiar, es decir, el padre, la madre, así como el resto de los miembros de éste, con sistemas alternos, en donde se incluyen terapias.

“Ahora —concluye— Martha Eugenia Treviño-, se busca un sitio específico para que un menor infractor, si el juez de garantía considera que no debe estar detenido, éste pueda ir a orientación y

terapias. Por lo pronto, no tenemos un sitio así y, el DIF, desgraciadamente no toma al adolescente de 13 o 14 años porque piensa que a lo mejor se puede alterar la realidad de otros menores”.

Las entrevistas a los especialistas que cedieron tiempo y espacio para hacer este abordaje están a continuación.

4.2. Familia y Justicia. La Visión Jurídica.



LIC. LETICIA PLATAS

Coordinadora de Protección a la Familia del Centro de Justicia Familiar de la Subprocuraduría de Ministerios Públicos.

Patricia Cerda: Nosotros queríamos platicarte esto y escuchar tu opinión, si ustedes a lo largo de los años que tienes ahí tu, ¿has detectado cuáles son los principales causales de denuncia, si es por celos, si es por ingreso per capita?, en tu experiencia aquí en Nuevo León, ¿cuál sería la principal razón por la cual las personas denuncian violencia familiar en su casa, la supuesta razón?

Leticia Platas: *Lo mas común y típico es la economía, los celos y pues de ahí, se desencadenan las obligaciones porque caen en lo económico porque se fue y no me dejó caer en eso, el alcohol pues toman por que no tienen dinero y quieren olvidarse, porque gastan el dinero en el alcohol, en lugar de que en los hijos y en las parejas, los más comunes son esos, lo económico y los celos, pero es más lo económico*

P. C: El maltrato de carácter sexual, yo quiero suponer que no sea muy común, pero se da, este se da por ejemplo en las mujeres adultas o fundamentalmente entre los niños y los ancianos, ¿dónde se encuentra mas este tipo de maltrato?

L. P: De estas estadísticas, pues es que tenemos de todo, pero lo que predomina mas, de mujercitas y el padrastro, por lo regular es donde más se ha detectado; y si hay de menores y entre esposos, lo que pasa es que ahora se esta denunciando más porque antes se tenía el conocimiento de que era una obligación, o era una de las tareas que debía cumplir la mujer al hombre, cumplirle al hombre cuando el quisiera, pero como ya hay más información de que la mujer es responsable de su cuerpo y ella puede decidir, ya ahora se denuncia junto con la violencia el abuso sexual de la pareja; *pero lo que detectamos más es de las jovencitas con los padrastos, que muchas de las ocasiones por la convivencia, se llegan a enamorar y dejan a la mama ahí, que se da mucho en lo sexual; empiezan en la convivencia y son de gente de escasos recursos, con falta de conocimientos, de cultura ,de información y como las muchachitas de 14, incluso hasta de 13, a 17 años, no tienen la figura paterna, y la mamá tampoco les informa de que manera va a meter a esa pareja ahí, en que condiciones van a convivir, no hay esa información de madres a hijas, se los impones, lo metes y por lo regular la muchachita o las jovencitas creen tener ahí el afecto, se van encariñando, las personas, estos, los hombres las seducen y empiezan a ver la reacción de ellos y entonces aprovechan de esa situación.*

P. C: Por cada denuncia, que te llega de violencia familiar, ¿tienen estimaciones de cuántas no llegan?

L. P: No, es bien difícil.

P. C: Porque nosotros cuando empezó, por ejemplo, esta administración, que según el procurador hace dos o tres años, hasta se hizo un escándalo, porque pasaron de 1000 denuncias a 3,000 y luego a 5,000 y ahora van en 10,000 y pico, el procurador explicaba que mucho tenía que ver la nueva cultura de la denuncia, como primer punto; y segundo los cambios en el formato metodológico de qué se considera maltrato, ¿hay alguna diferencia entre abuso y maltrato, el abuso incide en el maltrato, o como lo ve la ley?

L. P: *Nosotros lo vemos así, si es violencia familiar puede ser en maltrato físico o psicológico, que son los tipos de maltrato que se relacionan con la violencia familiar; que dicen a nivel internacional los tratados de que hay violencia económica que nosotros la tenemos dentro del Código Penal sancionada, pero con otro rubro, el abandono de familia, el que no le de para subsistir a los hijos y a la esposa, ahí incurre en una responsabilidad, pero en el Estado lo tenemos tipificado como abandono de familia, pero a mi manera de ver el maltrato físico y psicológico están relacionados con la violencia familiar; son los maltratos que abarcan la violencia y la sexual obviamente.*

P. C: Desde el punto de vista jurídico estas familias que están siendo sujetas de algún tipo de violencia ¿cómo las ampara o protege el Estado?

L. P: Si nosotros, hablo por lo que esta haciendo la Procuraduría, desde el momento en que la gente decide poner una denuncia y que damos inicio a la misma desahogando todas las pruebas que se requieran para en un momento dado resolver y buscar que se sancione a la persona, obviamente dependiendo del tipo y la clasificación de las lesiones que se originen y se comprueben, pero a la vez la procuraduría se preocupó por la víctima que fue lo que originó la creación del Centro de Justicia Familiar, para que la víctima aparte de pasar todos los trámites legales y jurídicos para la integración de la averiguación, tuviera la asesoría, tuviera el acompañamiento de un abogado para el tramite del expediente y aparte recibir la terapia psicológica, esa terapia las esta llevando a cabo el área de Copavide, que también es una dirección que pertenece a la procuraduría, esa área de Copavide, aparte de que cuenta con abogados, con trabajadores sociales, con psicólogos y que son las que reciben todas las víctimas para darles el seguimiento y atención de acuerdo a lo que necesiten, atención psicológica, asistencial, porque también cuentan con un albergue temporal, y si necesitan la víctima un albergue por más tiempo, ellos se encargan de ubicarlo para que no corra riesgo con el agresor y si se necesita algún otro tramite jurídico de separación, de divorcio, ellos también les dan la ayuda.

P. C: En la proporción de denuncias que ustedes manejan, de forma anual, en esta lista, nos sorprendió ver a hombres también denunciando violencia, en esta proporción cómo se da lo de cuántos hombres, cuántas mujeres, por número de denuncias?

L. P: Pues puede ser lo de denuncia de hombres en contra de mujeres, es menor, el porcentaje mayor es de los hombres hacia mujeres, es entre el 80 y 85 por ciento, por el lado de las mujeres las victimas, por los hombres viene siendo, si no mal recuerdo la última vez que estuvimos controlando como un 2 por ciento, 1 o 2 por ciento, y pues la poca gente que ha alcanzado a denunciar es porque se han decidido, porque ya también han sufrido diferentes agresiones, y uno de los cuestionamientos que nosotros les hacemos es ¿porqué hasta ahora? y nos decían, una porque la cultura es de que el hombre siempre es el agresor y nos da pena, nos da vergüenza, venir a denunciar.

P. C: ¿También a los señores?

L. P: A los hombres les da más vergüenza todavía, pues el género, el machismo, el poder, que como, sin embargo, también se cansan y llega un momento en que dicen que no es posible que también estén sufriendo violencia, y se han decidido a denunciar, pero son muy pocos.

P. C: Entre 86 y 87, el otro porcentaje 13 o 14 sería el abuso para niños y ancianos.

L. P: Y el cruzado, violencia cruzada, entre hombres y mujeres y mujeres hacia hombres, que también nos ha tocado.

P. C: *La proporción para niños y ancianos, ¿Cuál sería en este caso?*

L. P: *Viene siendo como un 10 por ciento.*

P. C: Desde tu óptica, ¿a quién se golpea más al anciano o al chiquito?

L. P: *A los menores, el problema de los ancianos es de que los abandonan en los asilos, o los aíslan y los tienen escondidas y no sabemos como están, ni quienes están, si no es por un familiar que se interese, que realmente se interese por el bienestar, que denuncia o por algún vecino, es como nos damos cuenta, desafortunadamente ahí lo que buscan los familiares es el beneficio económico, que como ya están grandes lo que están esperando es que desafortunadamente fallezca para quedarse con la herencia y vienen los problemas familiares porque yo tengo más derecho que tu, entre los hermanos, por tener al anciano a su lado, por estarlo controlando aunque no lo atiendan.*

P. C: ¿Qué nos podrías decir al hecho de que estamos mostrando este mapa?, con los mismos datos que ustedes nos han dado, ¿crees que haya algún tipo de incidencia en fenómenos como suicidio, como pandillerismo, el hecho de que las personas vivan en ambientes violentos dentro de casa?, ¿qué es lo que nos arroja o hacia dónde nos lleva?

L.P: Yo considero, para empezar, esta bien interesante lo que están haciendo, y muy buen trabajo, felicidades; y segundo lugar, siempre, *desde que empecé a conocer más a fondo la problemática de la violencia familiar, que si esta mal la familia desde adentro van a estar peor afuera, la área externa, si buscamos la comunicación, la coordinación, mejores hábitos de crianza, de educación entre la familia, y se procuran más y se respetan más, dentro del núcleo familiar, va, pues obviamente, a haber menos incidencia en cualquier cuestión externa, en los pandillerismos, en los suicidios, porque pues la familia es la base de la sociedad, si la familia está unida y está bien respaldada con los valores que desafortunadamente hoy en día están más escasos, yo siento que disminuiría, obviamente no se acabaría pero si disminuiría, sería menos la incidencia.*

P. C: Tu crees que en cierta forma en nuestro país, no hablo sólo de Monterrey, como que todavía confundimos el termino vulnerabilidad, pensamos que los vulnerables son sólo aquellas personas que carecen de recursos económicos amplios, como que el término vulnerable no lo aplicamos correctamente en el sentido personas, en sentido familiar y en el sentido social, somos un país que tenemos muchas

clases de violencia, la primera es la económica con tantos pobres, pero también tenemos una violencia social, que está poco atendida hablamos precisamente de esta cuestión de la violencia en las familias, que no hay instituciones suficientes para atender a familias, que a lo mejor en su interior no sólo les falta dinero, les falta apoyo, les faltan espacios verdes, les faltan espacios de recreación, esparcimiento, algún tipo de asistencia económica que culturalmente que les permita pasársela bien con su familia, por que como todas las presiones que traemos, donde las desahogamos es en el subterráneo de la casa, donde nadie me ve, yo golpeo, yo grito, yo hago, ¿no te parece que faltaría una infraestructura, no sólo al Estado, sino a todas las instituciones para atender esto?

L. P: *Si, definitivamente. Empezando desde la cuestión personal hasta externamente, desde las familias, las instituciones educativas, las dependencias, todas las dependencias que tengan relación con esta problemática, inclusive la iglesia, que haga de su función, pues algo importante, nada más el de fomentar la unión, nos ayudaría bastante; las escuelas, obviamente educativas, haciendo la prevención, detectando también sería mucha labor, y nos ayudaría bastante; que participen y se hagan responsables en un momento dado, con ese compromiso de hacerlo ver y no callarse, las instituciones de gobierno que dan la parte de la resolución a esta problemática en las denuncias, pues también que hagan lo propio, la procuración y la justicia, la administración de la justicia como debe ser, y las instituciones privadas, los apoyos para las atenciones psicológicas, médicas, asistenciales que se requieran; hoy en día también tenemos varias instituciones que nos apoyan a nosotros para el servicio de atención psicológicas, entre ellos, que también son de Gobierno del Estado pero que le han prestado la atención debida, que son CIFAC bueno esta es una institución privada, CAFAM perteneciente al DIF Capullo, el mismo DIF, los USEPAVI pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Pública.*

P. C: ¿Todos éstos son que no se cobran a las personas, son gratuitas por parte del Estado?

L. P: Exactamente.

P. C: Y las ubicaciones de estas, ¿donde están?, yo te voy a hacer una observación muy personal, cuando hemos tratado de hablar con las familias de suicidas, hay familias en las que los ingresos son apenas como que lo mínimo y un poco más, entonces si se tienen que desplazar lejos de su zona, de su municipio, hasta el camión cuenta, entonces la vez pasada decíamos nosotros, es que salubridad dice que puede atender psicológicamente a una familia en depresión por suicidio, pero la verdad de las cosas, es que en salubridad a lo mejor si tienen suerte, lo va atender el médico general, que está saturado y como que no hay un personal especializado, por que el manejo de una mujer maltratada; el de una familia que vive el suicidio; el manejo de una familia en depresión, porque la violencia te trae depresión,

como que requiere de un equipo de personas que sean el médico, la trabajadora social, el abogado que le de confianza, es un equipo muy técnico, muy especializado, más allá de que el medico general sólo te de el calmante, pienso que no hay una atención totalmente orientada, no se trata de tener un psicólogo por kilómetro cuadrado.

L. P: Pero si en las zonas más importantes, bueno lo que nos pasa a nosotros, para la atención a la violencia familiar, si, afortunadamente, contamos con áreas que pueden abarcar, hasta cierto punto, una ventaja para las víctimas, *los módulos de orientación social que pertenecen también a la procuraduría están distribuidos en varias zonas, de las que puedo mencionar ahora están San Nicolás; Guadalupe; Monterrey, y Monterrey en su área de la Independencia, en Valle Verde, en el Centro, en San Bernabé; Santa Catarina también tiene , es decir, están distribuidos, ellos también nos están dando el apoyo psicológico, nos están dando ellos particularmente a los agresores.*

P. C: ¿Son esos compromisos que hacen de que tiene que ir a terapia, si no los meten a la cárcel o una cosa así?

L. P: *Un año, si, porque hay que recordar que si vamos a tratar, hay que tratar a las dos personas de una pareja conflictiva.*

P. C: ¿Cuántas consultas llevarán hasta ahora?, porque no todos los casos implican esto.

L. P: *No se puede consignar el caso, puede haber no elementos y los que se someten a tratamiento, pero si de lo que recibimos, aproximadamente, un 50 o 55 por ciento se somete a tratamiento.*

P. C: ¿Y lo terminan o se quedan a mitad de camino?

Lic. L. P: Eso nos lo van informando, hay muchos que lo terminan, otros que lo dejan; y pasa otro problema, porque también están comprometidos a cubrir la pensión alimenticia, entonces por los horarios, la justificación de los horarios, en cuestión de los agresores nos faltan instituciones que nos den fuera del horario de labores, en la noche y sábado y domingo, por ejemplo.

P. C: *Sábado y domingo es cuando más casos hay, por el alcohol y eso.*

L. P: *Si y se comprometen, he recibido comentarios por parte de los agresores de “yo si quiero ir pero no hay instituciones en sábado y domingo”, entonces a mi me gustaría que hubiera instituciones en sábado y domingo para*

cumplir con esto y si no fuera de las siete u ocho, y los módulos de orientación social nos ayudaron a poner los grupos fuera de las siete de la noche, para poder dar ese servicio, ellos son los USEPAVI, que son pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Pública, también tiene ubicado en Monterrey, en Guadalupe, en Santa Catarina y en Escobedo, ellos nos ayudan tanto con la víctima como con el agresor, pero obviamente con tratamientos diferentes y separados.

P. C: Técnicamente, ¿cuándo se decide que un caso tiene que ir a terapia?, dices que entre el 50 y el 55 por ciento se somete a tratamiento, ¿cuándo se decide que una pareja necesita tratamiento, es una entrevista, o hay algún elemento jurídico, o son elementos psicológicos?, ¿quién valora esto?

L. P: El Ministerio Público, en el momento en que el Ministerio Público inicia la averiguación, recibe la denuncia, se desahogan los estudios médicos, los estudios psicológicos, los testimonios de la gente que se hayan dado cuenta de cómo se hicieron los hechos y una vez que se agota la averiguación, si dentro de esas diligencias, se demuestra que es la primera vez que se agrede, que no corre riesgo la víctima, que el presunto agresor no esta detenido por un delito grave y que estén de acuerdo ellos dos de someterse a tratamiento, es cuando se lleva a cabo. Se cuida eso, de que la víctima no este corriendo el riesgo y que no este en condiciones de llevar a cabo un convenio, en ese sentido se dicta el acuerdo, se someten al tratamiento a los dos y se suspende el expediente durante un año, y ese año que se suspende es para proteger a la mujer, en la mayoría de los casos es la mujer la víctima, para que se somete a tratamiento, en caso de que se lleguen a incumplir, lo que se hace es levantar la suspensión y continuar y resolverlo; porque antes lo que sucedía era de que iban y lo denunciaban, se llegaba al arreglo, se desistían y se terminaba la averiguación, después venían, a los quince días, y presentaban la denuncia de nuevo y hacías el tramite de nuevo y todo; entonces en base a eso y en base a que el tratamiento es una solución para agarrarte de raíz, la solución da más efectividad.

P. C: ¿Qué crees tú que nos hace falta para establecer alguna política de prevención del maltrato?, ¿cuál piensas tú que sería algo bueno trabajar como política de prevención?

L. P: *Que todos, insisto todos, los representantes de las instituciones que tenemos que ver con la problemática, unir los esfuerzos y sobre todo empezar desde los planteles educativos, el kinder, la primaria, para que las generaciones de estos años, se vean reflejadas en años posteriores, yo siento que es ahí donde se debe aplicar más la prevención, en los estudiantes de preescolar, primaria, inculcarle mucho los valores y el respeto, porque ahora tengo entendido que se esta dando, que se siga y no se quite el dedo del renglón.*

P. C: ¿Qué tanto puede incidir el medio ambiente social, el hecho de que una familia viva en una zona en donde hay pandillerismo?, en mi cuadra todos los maridos le pegan o le gritan a la mujer, o viceversa al hombre, y a lo mejor tengo adicional el hecho de que mi cuadra es de gente de recursos limitados, ¿qué tanto me influye el ambiente social para ser agresivo con mi familia o conmigo mismo?

L. P: *Puede influir; pero si ya están bien cimentados los valores y hay mucho respeto, mucha comunicación entre todos los miembros de la familia, empezando por los padres hacia los hijos y viceversa, pueden estar en cualquier ambiente; pero si hay esa unión y ese respeto interno, yo siento que es menos fácil que se influyan desde el exterior hacia la familia.*

P. C: Entonces, ¿se puede soportar la pobreza económica y no la moral?

L. P: Si se tiene esa unión familiar, sí; en mi opinión muy personal de ver las cosas, si; porque, como nos han dicho, si se tienen los valores muy bien cimentados, puedes tener amistades de que tengan otra forma de ser, si tu no quieres ni lo haces, si tu no quieres aprender tampoco lo aprendes, depende de uno, si uno esta bien seguro de sus valores, de esa unión, de ese respeto entre los miembros y ese apoyo; si se tiene ese apoyo, yo creo que ninguno de los miembros de la familia va a buscar ese apoyo hacia fuera, ni va a buscar la salida de algo, que cuando uno tiene problemas, de que en mi casa no me escucharon, en mi casa no me entienden, voy con los amigos y me dicen “nombre veinte y te invito un refresco o una cerveza” ya es una manera de huir del problema, y sientes que esa persona te esta ayudando, cuando no te esta ayudando, te esta dañando. Si se tiene ese apoyo, no creo que ningún miembro de la familia tenga que buscarlo hacia fuera.

P. C: Las estadísticas que tenemos aquí son muy dolorosas, ahí pusimos el número de pandillas, aquí en Nuevo León llegan a más de 1,500, hay más de 11,000 pandilleros, según las estadísticas, para mi gusto, excesivamente conservadoras de algunos municipios; de ocho municipios, 4 los tiene medianamente contabilizados y 4 ni siquiera eso; esos 11,000 y fracción son de un conteo somero, en realidad pensamos que son muchos más, luego tenemos que estamos en un Estado donde la violencia en casa supera los 10,500 casos en un año, donde los homicidios dolosos son inferiores al número de suicidios, y donde de alguna manera la gente se asombra y se asusta con casos muy lamentables como son los levantones y los asesinatos y ejecuciones entre grupos de narcotraficantes, pero tengo la impresión que las personas y algunos medios de información se asustan de la realidad del otro, de aquel supuesto narcotraficante que están matando a mitad de la calle, y como que no nos asustamos de lo que estamos formando, estamos formando jovencitos, niños de cuatro años que ya están encarrilados en una pandilla; y como que la política del disimulo esta muy presente en la violencia, no se si esto también se

traslade hacia la violencia en casa, que puede ser que las personas sigan viviendo la violencia o estén viviendo la violencia y no la denuncien, porque siempre es más cómodo ver la violencia del otro.

L. P: Desafortunadamente así es. Aquí en el Estado de Nuevo León, el hecho de que se hayan incrementado las denuncias, ya se había comentado anteriormente; uno, *porque se paso de un delito que se seguía a instancia de parte, que eso consiste en que nada más la persona directamente afectada, era la única que podía ir a denunciar frente a la autoridad, y después que pasa esto a ser de oficio en el 2004, ya es cuando se incrementan las estadísticas es porque aparte de la colaboración de la gente en ir a denunciar; no nada más la víctima, si no cualquier institución pública, fueron gente de escuelas, de los hospitales, de cualquier institución que al saber el compromiso que se tenía o la responsabilidad que se tiene en darnos cuenta de un caso de violencia familiar; tenían la obligación de acudir ante la autoridad o denunciarlo ante la autoridad; eso motivó al incremento de las denuncias, aparte de que se ve la confianza que la gente o la ciudadanía ha tenido a las autoridades al apoyo o al seguimiento, porque también se ha reflejado algo en ese sentido; y aquí yo considero que los medios de comunicación nos ayudarían bastante, en informar de manera positiva, no buscando que se refuerce más la violencia, pero desafortunadamente, no se si sea coincidencia, pero lo que yo tengo entendido, el hecho de que la veas la refuerza, y pasa de que una semana se desencadenan tres o cuatro eventos similares, entonces dices ¿qué pasa? Si nos dan un enfoque más de alguna manera positiva, yo siento que eso nos ayudaría más a la ciudadanía. Los medios de comunicación también nos ayudarían si disminuyeran la violencia, porque desafortunadamente la mayoría de lo que vemos en los medios son notas rojas y eso no nos ayuda, creo que a nadie.*

P. C: Ni siquiera para liberar tensión.

L. P: *No todo lo contrario, yo siento que también nos ayudaría (los medios de comunicación) al hacer un buen papel informativo, de manera positiva; y también que los padres eviten que vean notas rojas los hijos porque también es una forma de reforzar la violencia. Yo siento qué se debería que evitar la información roja a los adolescentes y a los menores, a los niños sobre todo.*

4.3. Familia y Violencia .La Visión Psicológica.



DR. JAVIER ÁLVAREZ
Director de Posgrado de la Facultad de
Psicología de la UANL y maestro in-
vestigador, miembro del Sistema Nacio-
nal de Investigadores, nivel II.

Patricia Cerda: Javier, ante la realidad que se evidencia sobre la violencia familiar y las consecuencias en materia de violencia social que crees tú que sería lo más conducente. ¿Qué sería imperativo, establecer programas de apoyo o ir mas allá con planes y políticas específicas que ataquen de fondo estas cuestiones?

Javier Álvarez: No se trata de programas, se trata de políticas sociales diferentes que nos permitan hacer cosas como estas y no valorar a un chico por que sabe inglés o sabe computación cuando su vida es un desorden, o valorar a alguien por su éxito social impresionante, cuando su vida es un desorden y, puedo poner ejemplos ilustrativos de esto, si lo quieres con artistas, si lo quieres con políticos, si lo quieres con atletas de alto rendimiento, en todas esas áreas es así; es como que lo que más se te valora es el éxito social y vas dejando lo otro, ¿Por qué?, porque la familia va a cambio.

P. C. Javier lo que nos falta entónes son políticas, o una serie de políticas en donde a través de convivencia, de fortalecer la convivencia familiar, los esquemas de valores, etcétera; pudiéramos aspirar a la disminución de índices de violencia, uno; y dos, a reconocer lo que nos toca, lo interno y no lo externo, de ver en el otro, la atribución externa. Vemos que por ejemplo, los medios de información, que hacen su trabajo de estar informando, obviamente sobre asaltos o narco-ejecuciones y la población esta asustada, según dijeron los psiquiatras hace quince días, de todo esto que esta aconteciendo; pero la población no esta asustada por la violencia cotidiana, por aquella que se da en mi barrio, y yo me hago la disimulada; si mi vecina le pegó al marido, o hacia alguna viejita de por ahí le pegaron los hijos, o la maltratan los hijos, esa violencia no me asusta, esa violencia no me representa ningún problema, esa violencia ni me cuestiono, ni se la cuestionan todos, ni se la cuestiona nadie; es fácil solamente criticar

esporádicamente a la vecina, y en el caso de las ejecutadas, es más fácil criticar solamente al Estado, o a la policía, que a la propia comunidad; esa atribución externa, no nos habla también, de que no hay una política real de concienciación del problema

J. A: Voy a plantearlo con un ejemplo, a ver si esto me permite ilustrar lo que te estoy comentando, cuando en aquel entonces, alrededor de los años 60s, 70s, se estuvo hablando del problema de violencia familiar, ¿qué era lo que decía la mayoría de la gente.

P. C: Cuando la violencia se abordada en aquellos años era de que casi siempre la mujer tenía la mayor parte del peso.

J. A: Sí, si lo recuerdas, de que eran los primeros discursos en sentido de que la mujer... como que se quiere liberar, por eso se están provocando este tipo de cuestiones.

P. C: sí, porque se hablaba de que si ella, se iba a trabajar, se descuidaba la familia.

J. A: Exactamente, entonces cuando se intenta establecer todo el concepto de equidad entre los géneros, yo te pregunto, ¿se hizo con un programa o se hizo con una política social?.

P. C: Pues con una política social...

J. A: Con una política social que involucró que la igualdad de género no fuera un concepto, si no que fuera algo de ley, es decir, en el voto, en la participación, en los puestos, en todos lo que conocemos ahora como equidad de género, pero fue una política; y entonces cuando se empiezan a implementar este tipo de políticas, nos empezamos a dar cuenta de que lo que se decía que eran solamente aquellas familias, donde había un sujeto enfermo o una madre desnaturalizada, entonces se trataba de patologizar a la persona en vez de percibir el fenómeno como un problema de carácter social, recuerden que inclusive aquí, suena político pero no lo es, en la época de Martínez Domínguez, digamos la casa chica no era un problema legal, ¿están de acuerdo conmigo?.

P. C: Totalmente de acuerdo...

J. A: Entonces cuando empezaba la gente a hablar de un cambio en la política lo primero que se hace es instituirlo dentro de las cuestiones de carácter legislativo, como un problema con sus consecuencias legales y penales también, ¿están de acuerdo?, entonces en esa medida eso es lo que estamos tratando

de plantear acá, es decir, sería necesario replantear algunas cuestiones de política educativa, de política social en relación a este tipo de cuestiones, pregunto...

P. C: Yo creo que si, me parece que no tenemos instituciones que nos estén dando o estén atacando la vulnerabilidad, es decir, las personas nos confundimos, pensamos que solamente con la pobreza se es vulnerable , empero, olvidamos que puedes ser pobre y no ser vulnerable emocionalmente, puedes ser rico o puedes tener dinero y tener vulnerabilidad, cuando se juntan pobreza y vulnerabilidad, la cosa esta que arde; pero no hay instituciones, desde mi punto de vista, así lo siento, que nos digan que hacer con la falta de espacios para las familias. Esas familias del sector poniente que no tienen a donde ir; qué hacer con los ingresos per capita que siento son muy bajos, que hay un pobreza económica, pero sobre todos hay una miseria moral, que no queremos atender esas necesidades, no solamente el gobierno; el gobierno tiene una parte, pero sólo una parte...

J. A: Estamos hablando de lo social...

P. C: Si de lo social... hay también una pobreza moral en nosotros, como sociedad, un medio ambiente, que ha permitido que el problema se nos vaya de las manos...

J. A: Y la contraparte, tu lo has vivido, nosotros lo hemos vivido; cuando tu tenías problemas, o sea, en tu relación de pareja, el hablar de esto era como “soy un fracasado” y eso me detiene para no platicarle a mi mejor amiga o mi mejor amigo, porque mi mejor amigo me va a etiquetar desde mi propio simbolismo de que soy un fracasado, entonces entran muchas de esas situaciones, también esta la cuestión de la presión social, y ustedes la mujeres quizá lo perciben más por que cuando la gente, las mujeres, llegan y te dicen el matrimonio todo bonito, como que la gente que no estuvo todo bonito, como que no pertenece a esa élite de todo bonito, y entonces por no sentirse menos muchas gentes caen en ese tipo situaciones haciendo precisamente que uno de los problemas principales que hay en las familias y sus desavenencias, intente ser, como luego decían antes, puesto bajo del tapete, debajo de la alfombra, para que nadie sepa y no parezcamos ante los ojos de los demás como una familia fracasada, cada quien en la parte que le corresponde, en cuanto al varón, en cuanto a la mujer, en cuanto a los hijos. Entonces eso es precisamente a los que yo me refiero, que venimos arrastrando una serie de principios mal entendidos de lo que es la familia, porque no nos enseñaron, que vivir así es peor para la familia, que plantearnos las cosas de forma clara

Porque eso es lo mejor para todos, pero eso no lo hacemos hasta que las consecuencias llegan a límites enormes , te voy a poner un ejemplo, también de una investigación que se hizo, saben que esta el grupo de alcohólicos anónimos, pero también esta el grupo de las familias de los alcohólicos anóni-

mos, se llama Alan North, cuando nosotros estudiamos a las familias, prácticamente de los alcohólicos, encontramos que en promedio, la mayoría de ellas, habían soportado la situación doce años, en promedio; había gente que tenía veinticuatro años, treinta, cuarenta años, otras que estaban iniciando, ya tenían dos o tres, pero ya estaban ahí tratando de resolver el problema; entonces cuando nosotros trabajamos con ellas, nosotros rastreamos una seria de información y entonces nos preguntábamos, no se lo dijimos a las personas, porque no era el sentido del trabajo de la investigación hacerlo, pero decíamos, bueno el problema del alcohol es del otro, pero a estas personas, ¿qué les hizo estar tanto tiempo aguantando o seguir aguantando una situación así?...

P. C: ¿Sería una codependencia?

J. A: Si, la codependencia. Pero, ¿qué es la dependencia? , ¿qué te esta llenando ahí?, y eso es lo que decimos acá, en la medida en que se legalizó toda la cuestión del género, la cuestión de la violencia en la familia, como hongos después de la lluvia, dicen, y ahí tenemos la mejor muestra; entonces lo que desde mi punto de vista nos esta señalando todo esto es *de que así como hicimos cambios en las cuestiones de género, también tendríamos que hacer cambios en la cuestión familiar*. ¿Por qué? Porque si vemos también, les voy a poner un ejemplo, muy, muy concreto, ¿Cuál es la concepción que tenemos de lo familiar? Acabo de estar en Saltillo trabajando con la gente, estuvimos analizando el caso de los matrimonios de convivencia, y entonces yo me pregunto, ¿por qué tanto problema con los matrimonios de convivencia?, por ejemplo, allá en Ciudad de México y aquí no se plantea, tiene que ver, precisamente, que concepción tenemos nosotros del matrimonio, desde aquellos para toda la vida que nunca han tenido problemas y todos lo demás, o tendríamos que replantearnos si el modelo que estamos viendo, es un modelo, que, como *los modelos sociales, también tienen sus propias dificultades; yo no estoy diciendo que yo propongo que eso sea, pero lo que estoy tratando de señalar es que todos los modelos, todos los sistemas, de acuerdo al principio cibernético, ambos tienen sus efectos perversos; tu haces un edificio y tiene un efecto que no es el que tu deseabas; tu tienes un auto que funciona perfectamente, pero también tiene un efecto perverso; entonces a eso es a lo que nos estamos refiriendo. Yo lo que estoy señalando es de que ya lo detectamos, y es igual que con el problema de las drogas, por llamarlo así, mire, habría que preguntarse, si no hay publicidad, si esta completamente penado, si hay un montón de dificultades para acceder a ella, ¿cómo es que tiene tanto éxito social el uso de drogas? Tiene que ver...*

P. Cerda: ¿Lo prohibido o lo transgresivo?...

J. A: Tiene que ver con lo que trae el sujeto adentro que la droga le permite....

P. C: ¿Qué aflore? o ¿qué olvide?

J. A: Algo hay adentro que te lleva a hacer eso, como con el alcohólico, entonces, en la medida en que tu no resuelvas lo que el sujeto trae adentro, pues va a seguir habiendo un montón de drogadictos; en la medida en que tu no resuelvas lo que el sujeto trae adentro, el sujeto va a seguir siendo violento y golpeador de sus hijos y de su mujer; pero si no lo estudias, y dices: el drogadicto hay que meterlo a la cárcel, o sea, pero, ¿qué es lo que lo esta provocando?

P. C: Me llama mucho la atención, y me quede enganchada, estoy queriendo analizar y comprender, respecto a la sociedad de convivencia, si tu traspolas a los grupos de concubinatos, duraron un montón de años; no los cases por que a la vuelta de tres años se están divorciando, ¿qué es lo que marca psicológicamente a alguien de que si estoy en un concubinato no pierdo el sentimiento de libertad y estoy contigo porque yo quiero estar contigo?, y cuando ya existe un matrimonio entonces hay la violencia mas aguda...

J. A: *Yo les decía en plan broma en serio, a la gente de Saltillo que esta va a ser un área de oportunidad para darnos cuenta en que en la medida en que los gays y las lesbianas convivan, de ver como van a aflorar los mismos problemas de un matrimonio normal. Porque son cuestiones de las relaciones entre humanos, no es porque sea lesbiana o sea gay, que no van a aparecer; porque cuando se empieza a estudiar eso en Europa, se dan cuenta que los celos aparecen, se dan cuenta de que las desavenencias desaparecen. Lo mismo que tu encuentras en el matrimonio entre un hombre y una mujer empezaron a aparecer acá.*

P. C: Ahora que tú estabas comentando acerca de políticas acerca de la familia, políticas educativas; y junto con estas políticas educativas, obviamente tendrían que incrementarse políticas de carácter socioeconómico para apoyo de estas familias, ¿el problema de la pobreza económica influye mucho en esto?

J. A: Mi visión por lo que nosotros hemos estudiado es, no. *No es por cuestiones de pobreza por lo que se dan los problemas en familia, es por toda esta serie de factores, es decir, cuestiones de arraigo, cuestiones de adicciones, cuestiones de estereotipos de género muy marcados, me refiero al machote, a la sumisa, etcétera; y también cuestiones de falta de educación para la convivencia* un caso concreto, nosotros analizamos hace cuatro años, no se si te lo comenté, nosotros fuimos entrenando al Estado a estudiar tanto a mujeres como hombres, que habían asesinado a su pareja, casos ya sentenciados ahí en el penal de Topo Chico, entonces encontramos que la mayoría de esos siguen teniendo noviazgos rápidos, es decir, en un mes ya me casé con mi pareja, entonces cuando ya estoy en el matrimonio apenas me empiezo a dar cuenta de las características del otro, es decir, como nada mas la veía o lo veía el fin de semana, pues no me daba cuenta de que era celoso, no me daba cuenta de que le molestaba de que saliera con mis amigas o con

mis amigos, no me daba cuenta de lo autoritario que es, ¿por qué?, porque no tuve la oportunidad de evidenciarlo, era todo la primera etapa de ilusión de romanticismo eso que no vas viendo lo otro, porque no te diste tiempo, entonces, ya estando en matrimonio, te das cuenta de que el tipo es un desobligado, no porque no vaya a trabajar, sino porque, como dicen las mujeres, dentro de casa no da golpe, o ya me di cuenta de que al tipo le molestaba que me viniera a visitar hasta mi mamá, o que cuando yo quería ir a visitar a mi madre, a mi hermana o a algún familiar le tenía que dar, prácticamente, una bitácora de vuelo, si o sea, tardas quince minutos en llegar a casa de tu madre, si te tardas diecisiete, ¿dónde andabas?. Lo que estoy tratando de decir con esto, es de que eso se da precisamente por la falta de educación, si a mi me enseñan que en una relación de pareja, lo voy a comentar con datos que hemos estado recibiendo, si a mi me comentan que en una relación de parejas se vive por esas etapas, igual y yo voy a ser mas cauto para evaluar a una persona para saber si voy a estar toda mi vida con ella. *Los estudios generacionales y ustedes lo pueden ver, si, nos dicen que el promedio de los últimos años en Monterrey en el índice de divorcios, es mucho mayor, proporcionalmente hablando, al índice de matrimonios, ¿están de acuerdo conmigo? Hemos encontrado, que por ejemplo, aquellas personas que se casaron hace veinte años, en promedio, el 6 o 7 por ciento están divorciados actualmente, y encontramos, que la gente que se caso a los 23, 24 años, ya para los 38, 40 prácticamente estaba en divorcio o con una relación matrimonial no muy idónea. Entonces lo que nos hemos dado cuenta hay aun en la actualidad, tantas cuestiones de presión social para el matrimonio, mas en la mujer que en el hombre, que hace que la mujer lo vea como prioritario mas allá de su realización personal.* Cuando nosotros nos fuimos a Escobedo, saben que una de las colonias más deterioradas es Las Malvinas, que en ese entonces se les llamo Las Malvinas, ya se imaginan porque; nosotros tuvimos un estudio ahí, lo pueden encontrar en el libro de estrategias de sobrevivencia en persona en pobreza extrema, cuando nosotros fuimos y les preguntamos a las personas, a las mujeres, por que nosotros el estudio lo hicimos con mujeres, oye, pues las casas de cartón y lo típico de una colonia muy, muy marginada, ¿cómo llegaste aquí?, pues me case, pero como no, me case por la iglesia, por el juzgado, o sea me case...

Entonces cuando nosotros hablamos de políticas sociales en ese sentido, no es decir el problemita este que va encaminado a las chicas para que no salgan madres solteras, no, *hablamos de cosas más de carácter estructural, de decir oye tanto en la educación primaria, como de secundaria y preparatoria todo lo que se llama ahora educación básica, tendría que haber; así como decimos, hay un apartado de español, un apartado de matemáticas, un apartado de ciencias naturales, oye, tendría que haber un apartado de los que se conoce como relaciones humanas, y empezar a decir, oye, tu relación es de amistad, tu relación es con las autoridades, tu relación es familiar; o sea, esto es lo que te puedes encontrar en las dificultades, porque es como nosotros les decimos a los chicos en la escuela, aquí te enseñamos un montón de psicología, lo que no te enseñamos son los problemas que te vas a encontrar cuando te encuentres un caso de estos, cuando te encuentras un jefe déspota, cuando te encuentras un jefe vago, entonces no los preparas para eso y eso es lo que da mucho choque cuando los insertas laboralmente. Entonces eso es lo que nosotros pensamos acá.* Eso es lo que nosotros pensamos, dijeras tu que los datos lo

confirman, dijeras hoy aquí esta localizado, entonces dices tu, igual con un programa, hay si lo entiendo; pero un programa de vivienda digna para la gente que vive, OK, entonces lo atacas; *pero este no es un programa, es un cambio de políticas educativas, sociales, etcétera, etcétera, en relación a esto, porque si no como le vamos a cambiar, ¿pregunto yo? proponiendo un programita que se va a la administración, y el programita como todos lo programitas...*

P. C: Y el problema subsiste...

J. A: Ya lo sabes lo de los programas, ¿no?, o sea se va a las autoridades que lo proponen, el programa murió y el problema sigue...

P. C: ¿hay un déficit social generado por la falta de respeto al otro a o a la intolerancia?

J. A: ahí tienes también digamos una gran área de oportunidades de trabajo en el sentido de que hacerle ver a la gente, que esto, lo social, tal como estas así, tu contribuyes a eso, no puedes decir que sólo son las autoridades nada más, un poco de lo que hablábamos también de esto, hay una parte ahí que dices, como luego decir la gente, “es que el tráfico”, por eso, pero tu también eres parte de este tráfico, o que decimos, es que había un muerto en el tráfico y como que tu no te cuentas, pero tu ahí estas. Y eso es lo mismo con un montón de situaciones, no es que no hay estacionamientos, es que la gente se te mete, es que esto; pero es que ya se convierte en una dinámica social, es decir, ya todos funcionamos así, y todos funcionamos así porque todo lo que queremos, yo necesito llegar y no me importa si el otro también necesita llegar, entonces, lo que no nos han enseñado, eso es otro déficit que tenemos educativo, es que esto no funciona si nada más es de nuestra parte, y pueden verlo ustedes, quizá las mujeres más, cuando se te queda el auto, que es lo primero que hace la gente, mentarte la madre...

En lugar de decirte ¿qué te pasa?, ¿te ayudamos o vamos a orillarte? Lo primero es ta, ta, ta... ta, ta, ta; y eso es precisamente, esas cuestiones de valores que no alcanzas a ver las cuestiones de carácter comunitario; también te han salido oportunidades de viajar, cuando tu estas, por ejemplo, en Montreal, cuando tu estas, por ejemplo, en Pepiñan, dices “oye, que diferencia”... entonces, eso ¿qué es? Educación social, ¿por qué?, porque lo que nos han enseñando es de que esto que se creo como estado, siempre y actualmente se le denomina estado de bienestar; *el estado de bienestar es para regular las interacciones humanas en aras del bien de todos, no de uno nada más, entonces todo este tipo de educación, la hemos ido dejando de lado y este es resultado; cuando tu y yo estudiábamos, una de las clases más importantes, ¿cómo se llamaba? Civismo... entonces ¿por qué desaparecieron las cuestiones de civismo?, porque lo que pensamos que era superfluo que era innecesario, porque lo importante eran otras cosas... entonces, con los datos que están investigando, lo pueden revisar, en el libro de los Padres y sus hábitos de la Salud, es, por eso, les estoy diciendo todo el*

déficit que tenemos a nivel educativo, en las cuestiones de salud, los estudios que hemos hecho hasta ahora nos dicen que hasta los veinte años tu puedes encontrar gente, alrededor de 40, 45 por ciento de jóvenes que ya llegaron a esa edad con uno, dos y hasta tres hábitos inadecuados que van a afectar su calidad de vida y obviamente sus expectativas de vida, encontramos gente que ha llegado a esa edad con cuestiones de sedentarismo, hábitos inadecuados alimentarios, probablemente consumo de alcohol, probablemente consumo de tabaco, y ya para no hablar de lo otro que esta tan rebuscado que es la cuestión de las drogas. Bueno esos cuatro factores, en si mismos, en la actualidad, explican alrededor del 70 por ciento de mortalidad en la población mexicana. Con los riesgos de mortalidad, cada quien lleva un ritmo, ta ta ta ta

J. A: Pero lo que les estoy tratando de decir es de las grandes contradicciones, si te dicen amor, educación, menos golpes, y no es así; *entonces tiene que ver con esos valores, digamos de intolerancia, esos valores los vemos mucho entre los amigos; viene la gente y te presume el carro nuevo, de la finca, de no se que... pero no te presume de que es buena persona.*

4.4. Pandilleros, Violencia y Familia. Perspectivas Legales.

Entrevista con el licenciado David Peña, director general de la Defensoría de Oficio de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Nuevo León y con la licenciada Martha Eugenia Treviño Aguilar, coordinadora del Sistema Especial de Justicia Para Adolescentes del Consejo Estatal de Menores.

Patricia Cerda: ¿Qué tanto influye el hacinamiento como factor desencadenante de la violencia familiar?

David Peña: Existe una situación de deterioro donde la señora normalmente ya convive con una pareja y esto, desde luego propicia en la medida que están rotos los vínculos de consaguinidad entre muchos de ellos, menores y las menores sobre todo hacen que la pareja de la cónyuge con necesidades económicas recurran a este tipo de elementos de vivienda, de vestido etc. Y esto genera ya una cierta dependencia de parte de la señora por parte del posible agresor y éste, en ocasiones se siente el rey de un pequeño principado constituido por las habitaciones que asignadamente comparten entre todos.

P. C.- ¿Qué opina usted de la interrelación estrecha entre violencia familiar y pandillas en Nuevo León?

D. P. Sobrevienen en ocasiones, elementos de desintegración y viene a ser flagrante y donde, desde luego la violencia viene a ocupar, sea por la retención que obliga una conducta del adulto en contra de los que forman parte de ese círculo familiar, como por el hecho de que a través de ésta es como el

agresor se hace de la potencia de los propósitos que tiene luego ilícitos y reprobables, con respecto a uno o varios miembros de la familia ¿cómo atacar eso?, ¿cómo hacer que la autoridad voltee hacia esos grupos de pandillerismo? que al final es solamente una expresión de una causa que ya se generó antes de su integración porque sabemos que hay menores infractores desde los 4, 5, 8, 10 años, que otros varones adultos, como usted misma decía donde ya aparecen los tíos y demás y donde sobretodo el joven, que es muy vulnerable por lo temprano del desarrollo emocional y físico, es muy susceptible de ser imbuido por esa percepción que los adultos se comportan de una forma y el pues aspirar a tener una conducta similar para ser aceptado dentro de un grupo

P.C. Desafortunadamente, por ejemplo, licenciado en este caso las pandillas, los únicos que tienen las clasificaciones con metodologías similares son los municipios de Apodaca, San Pedro y Monterrey que tienen las clasificaciones por edades, por liderazgos y el tipo de problemas, o sea una pandilla puede reunirse para robar, para drogarse o pueden reunirse simplemente para platicar y estar ahí echándole cara a los vecinos. Si no tenemos la información oficial real y no tenemos los elementos cualitativos que nos diga que es lo que están haciendo estos muchachos, el caso de ustedes, que son la autoridad a la que les llega ya el problema consumado. Así de alguna manera ¿que cosa? ustedes que son hombres de leyes por decirlo de alguna manera ¿que cosa sería lo primero a hacer como plan de trabajo para poder entender el perfil del pequeño infractor al que ustedes están procesando o no se cómo se diga la palabra?.

D.P. Mire, nosotros como institución de quien ha hecho la defensa particularmente de este tema, que es de los menores infractores, efectivamente, pues nos viene el asunto cuando el menor ya delinquirió en su conducta y cayó dentro de la hipótesis normativa, de la normativa que prevé una reacción por parte del Estado, desde luego va a acabar y aceptarlas, y no es la acción punitiva del Estado quien se carga por si misma de tratar de corregir o de habilitar al menor para su inserción en sociedad en la medida que todavía *no podemos validamente hablar de una rehabilitación sino de una habilitación en función de su edad y que el Estado desde luego va a reaccionar aun con las recientes reformas en materia de adolescentes infractores, para que en su caso el menor responda ante la sociedad a quien ofendió por su conducta antisocial, yo lo pondría desde luego a hacer una evaluación muy importante de las estructuras que tiene, ya casi extinto el Consejo Estatal de Menores para que dentro de las comités interdisciplinarios que lo integran y que ahora las instituciones, como la Defensoría de Oficio tendrán que hacerse cargo para que personas especializadas tiendan a ver, no solo resultados de una conducta que nosotros tendíamos que defender, ver conforme a los derechos que tenga el menor infractor sino, integrar esas comisiones por multidisciplinarias con verdaderas autoridades con una gran vocación de servicio social para que psicólogos, psiquiatras, médicos, orientadores sociales, abogados, trabajadoras sociales, todos quienes de alguna manera expertos desde luego en criminología, criminología del menor y que atiendan la arqueo-*

logía en la conducta criminal, todo ese tipo de esfuerzos multidisciplinarios que el Estado esté dotado de una auténtica y robusta organización para que una vez que el menor haya caído dentro de lo ilícito y pueda hacer conocido por efecto de su defensa por instituciones por organizaciones, como la Defensora de oficio, puedan ayudar efectivamente al menor desde consulta externa no necesariamente privativa de libertad, para que especialistas lo orienten en su conducta y desde luego se evite desde el menor extremo posible. Desgraciadamente casi con frecuente posibilidad que el menor a su vez vuelva a ser objeto detención del Estado para reprimirle su conducta sea como menor infractor o sea como adulto , la parte de la penetración que puede tener estos órganos de autentica formación estructural profesional, de gente que conocen al menor, que conocen las causas que generan la violencia, pueden orientar con ayuda, desde luego con la ayuda de la familia, con los parientes etc., tener pláticas de penetración intensivas, para determinar cuál ha sido la posible causa de que el menor se haya asociado por un lado para formar parte de una pandilla, cuál es la tendencia de esta pandilla qué objetivo persigue varios como acaba de mencionar, para robar o para delinquir o simplemente para molestar a los vecinos para robar y drogarse es decir, a qué tipo de actividad tienen preferentemente este tipo de pandillas juveniles para determinar como es posible que el Estado pueda hacer un esfuerzo preventivo importante y sobretodo correctivo cuando este sea oportuno. Si a partir del menor independientemente de su defensa, esto es importante porque garantiza un derecho constitucional ahí se pueden determinar cuáles pudieron haber sido las causas por las que el joven ha delinquido, cómo se pueden detectar esas causas, hay visitas domiciliarias hay obligaciones de parte de los padres a presenciar el procedimiento por el cual se les sigue a los hijos ver como está la estructura familiar que tanto funcional o disfuncional puede hacer la familia y a partir del menor que no es más que el reflejo final de una inestabilidad familiar poder atacarla con mejores razones para hacerle ver al individuo, al menor, por un lado no solo la repercusión que va a tener en caso de seguir insistiendo en delinquir o tener conductas antisociales, sino ver también en los propios adultos a que les puede llevar una conducta ilícita de los hijos que pasando la mayoría de edad ya serían juzgados como adultos con las consecuencias que todos sabemos.

Yo creo que el menor cuando inflinge la ley es un punto de alerta un foco de alerta que ahí esta, de manifiesto y que a partir de ahí el Estado debe voltear a hacia la causa que genera esta conducta antisocial tener una penetración a nivel importante a nivel autentico y auténtico a trabajadores sociales para trabajar con la familia del menor a tal grado que podamos ir detectando cuáles son las verdaderas causas que han orillado al joven a delinquir y a partir de ahí hacerle ver al joven las consecuencias de sus conductas hablar y ver desde luego con que el identifique que forma parte también de la posible banda o pandilla porque a veces tratamos a un menor infractor solo, o a veces con un el organizado con varios para delinquir.

Entonces a todos estos elementos que a veces de nuevo aportaríamos para ustedes son parte de la estadística que nosotros tenemos nosotros si podríamos detectar a veces que la defensa que le brindamos aun menor acusado de haber cometido alguna conducta antisocial prevista en el ordenamiento

penal correspondiente, *es determinar si actuó solo o actuó organizadamente en compañía de otros y esa forma de modo de ver lo único que el Estado puede tener a su alcance para prevenir sobretodo y particularmente en la conducta que una vez esta manifestada en el nivel social no vuelva a repetirse y hacerle ver a quines están detrás del menor los riesgos que implican no tener un acercamiento muy estrecho con el menor o los menores y hacerle ver que la sociedad lo reclama para su corporación y lo reclama para su incorporación y lo reclama para la productividad y que eso se pueda reflejar el día de mañana. Por eso, a través de una información, de responsabilidad y solidaridad de autoridades tanto estatales como municipales para penetrar con una buena doctrina social con una buena doctrina de persuasión y de convencimiento y sobretodo de alerta para que el menor no vuelva incurrir en esa conducta y que el padre sepa a lo que se van a enfrentar y que los padres tengan conciencia de que es merced a esta situación de posible violencia intrafamiliar que el menor registra ha sido la causa que a su vez, ella no cree en valores y o va el apartándose en lo que debe de ser armonía en la conducta del hombre en sociedad. Eso para mi podría ser un factor importante.*

P.C. estuvimos viendo las estadísticas que tienen ustedes que sacan sobre de cómo son los delitos que son mas comunes en el área de los menores que sería robo simple, maldiciones, daño de propiedad ajena más que uso de enervantes más que delitos sexuales etc. En psiquiatría se maneja mucho que los adolescentes cuando hacen este tipo de cosas, tienen mucho que ver con la incapacidad para el manejo de estas expresiones sobretodo va y roba o va y daña a una barda o una casa porque no sabe manejar su frustración y que normalmente éste es un síntoma que se da entre jóvenes que viven en familias violentas y no controladas, porque violentas todo somos... Pero unos se controlan. Hay un programa que se esté activando por ejemplo, en los centros titulares para ver la conducta del Estado porque la familia a veces puede ser la solución o puede ser la causa. ¿Tienen algún programa para detectar en caso de los jóvenes infractores?

Martha Eugenia Treviño.-No. No. Desafortunadamente No. La única manera de involucrar al papá o la mamá, con la tutoría del menor era cuando se sabía que estaba detenido .Al estar detenido era cuando se involucraba con el problema que estaba teniendo porque se le avisaba que tenía que ir por el menor. Ya sea que tenía que dar una fianza para que firmara una solicitud o pagar el daño si se podía en ese momento se llevaba el menor. Entonces ahí era cuando se involucraba pero pagaba todo la fianza lo que era todo lo que involucraba con el menor. Entonces si era detenido, el papá solo decía ¡ah, bueno! ¿cuándo tengo que visitarlo los sábados y domingos? ¡a bueno!. Ahí llegaba la solicitud del papá al Consejo Estatal de menor, en realidad no se hacía responsable ni del menor el papá ni de la situación que estaba pasando este menor o porque lo estaba llevando a hacer ese menor. *Lo que busca este nuevo sistema es de involucrar no nada mas al papá y a la mama sino a toda la familia, porque lo hizo. Tienen que*

presentarse a un juicio para saber cuál es su situación como van a cooperar entre todos y algo de lo que comentaba el señor director es que los métodos alternos del sistema que son la mediación y el arbitraje dan su foco de involucrar a todas las familias por medio de esos mmhh... la palabra correcta es terapias no se si sea correcta a la que llega los métodos alternos, buscan a la familia buscan a las dos partes tanto al objetivo como al menor infractor en su familia y a ver porque entre ellos mismos hacer un cuestionamiento sacar el procedimiento una plática un porque que si tu mamá que si tu papa sacar el tratar de solucionar el conflicto que tiene es algo a lo de lo que comentaba el señor es algo a lo mejor no es el cien por ciento pero es parte de lo que se esta buscando ahora con este nuevo sistema porque de hecho en el juicio te involucran desde que el menor es ...ya se involucró a papá y a mamá problema mire señora puede venir. Alguien mayor que pueda venir...era lo que se manejaba antes si se presentaba el hermano mayor perfecto antes se atendía la situación con el hermano mayor y ahora buscamos que sea directamente el papa o la mama entonces algo a cambiado del sistema anterior al nuevo, si es cierto falta mucho porque no creen en este nuevo sistema, porque yo he visto que ha sido un detonante diferente entre el sistema anterior y el sistema nuevo.

P.C. Disculpe y, por ejemplo en el caso de los menores que bueno yo se que hay menos plan estratégico en el caso de los padres son el origen del problema que el menor que el papa o la mama venda marihuana o, que el papa este alcoholizado o no vaya a ser que golpee a la mamá y este niño que este ahí,¿ que es lo que hace el Estado? Por ejemplo, la trabajadora social de ustedes o algún médico o alguien del equipo psicosocial. Alguien médico, se de cuenta de que el problema de origen esta en la familia de ese menor.

¿Cómo procede?

M.E.T. antes en el sistema anterior tengo que sostenerlo que una de las primeras opiniones era conocer al afectado ¿por qué?, porque mediante durante el curso de días que estaba el o que lo teníamos en detención pues les hacían exámenes y veían de donde venía el origen la verdad se trataban de no en el momento en que estaban que el menor estaba muchos veces se iba y adiós que lástima verdad; cuando era tratamiento externo pues se le pedía al menor que asistiera, se le hacían pláticas se le pedía al menor nada más y desde ahí llegaba verdad desafortunadamente no se buscaba una solución en cuanto al vínculo familiar que lo más seguro es que de ahí viene el problema no puedo afirmarlo pero en el 92 ó 93% es lo más seguro ahora se está buscando una reunión en donde estamos buscando porque no existe en donde nosotros podamos como defensa porque la ley no lo permite buscar un lugar donde ese menor pueda estar sin ser detenido que ahora si el juez de garantía no cree que tenga que estar detenido e irse a la internación buscar un lugar donde puedan dar esa orientación, un centro o algo no existe, el DIF desafortunadamente no me toma a mi a un menor de de 13 ó 14 años porque desafortunadamente a lo mejor piensan ellos y así es me puede alterar a los menores que están ahí pero es una cuestión muy distinta este menor

viene con otros traumas otros problemas y el menor que está ahí que está abandonado que no sabe que es eso porque siempre ha estado ahí entonces desataban ciertos conflictos, ciertos problemas .

P.C. Les agradezco a ambos sus valiosas opiniones para la comprensión de esta problemática, así como a todo su equipo de defensores de oficio.

Durante el desarrollo de las entrevistas con el licenciado David Peña y con la licenciada Martha Eugenia Treviño, estuvieron presentes los siguientes funcionarios.

Defensores de Oficio:

Licenciado Ricardo Rubén Frías Vega.

Licenciado Francisco Javier Hernández Duarte.

Licenciado Nora Isabel Cosme

Licenciada Grace Patricia González Velásquez.

Licenciado Ramiro Iglesias Pacheco.

ENTREVISTAS CON VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR

Más allá del sexo de las personas que sufren agresiones dentro del hogar, existen sentimientos comunes que identifican a las víctimas de la violencia intrafamiliar: vergüenza, miedo, inestabilidad emocional que se traduce en ansiedad y depresión como estilo de vida y, todo ello, independientemente de que las personas agredidas sean mujeres o varones.

Entrevistados durante los meses de mayo y junio en las instalaciones que para el apoyo de víctimas tiene la Procuraduría de Justicia en Nuevo León, en la calle de Hidalgo del centro de Monterrey, dos víctimas de la violencia intrafamiliar, una, mujer de 37 años, y, el otro, varón de 62 años, relatan cómo han sobrevivido a años de malos tratos, insultos, golpes, vejaciones, escándalos judiciales y, recientemente, apoyados por el sistema de terapias que ofrece esta institución de forma gratuita.

“Tenía el apoyo de mis papás y hasta me habían regalado una casa. Cuando mi esposo me golpeaba, trataba de cubrirme la cara y yo le decía a mi esposo que a mi me daba vergüenza decirle a mis papás lo que yo estaba viviendo. Después, cuando mi papá se enteró que mi esposo me golpeaba y que yo aún así regresé con él, mi papá me quitó la casa y ahora, pagamos renta”, afirma María que con 19 años de matrimonio y múltiples malos tratos de por medio, estima que, con el sistema de terapias que hoy reciben ella y su esposo, su matrimonio puede salir adelante.

La identidad de las víctimas se mantiene en el anonimato para fines de preservar la confidencialidad de los casos.

María, la cual a su vez, procede de una familia en donde también su papá, “algunas veces, como dos o tres” golpeó a su mamá, expresa que, una vez fuera de la casa dada a ella por sus genitores, pudo denunciar a su esposo y “llamar a la patrulla para que se lo llevara, pero cada vez que salía luego de un tiempo, volvía a pegarme”.

Con un esposo de oficio soldador y ella, con conocimientos como costurera, María, relata cómo los celos de su marido la llevaban a golpes e insultos frecuentes; cómo su hijo varón de 12 años empezó a repetir conductas agresivas y machistas dentro del núcleo familiar afirmando ideas tales como “lo ves, las mujeres no sirven para nada” ; cómo las hijas “le tienen coraje” a su papá y, en medio de los conflic-

tos familiares una de ellas, de tan solo 13 años es quien llama directamente a las patrullas para que se lleven al padre, cuando éste arremete contra la madre.

“Mi esposo, no es irresponsable —argumenta—, él, siempre me da para el gasto pero lo que le digo a la psicóloga es que es muy celoso y muy mal pensado. Yo, tengo mucha vergüenza de salir en la tele y de que venga la patrulla pero, como le digo a mi hija, pues ni modo, hija la vergüenza se pasa en un rato; al principio es la novedad para los vecinos pero pasa. Prefiero esto a que me den un golpe, sobre todo que se entera uno de tantas muertes”.

La idea de María es que sus hijos también asistan a las terapias pues, de esta forma, dice, podría evitar que su hijo adolescente en el futuro, repita las conductas hostiles de su padre.

“Creo que todavía nos falta recibir mas terapias”, analiza, pero mi mamá y un hermano mío saben que mi esposo y yo las estamos recibiendo. Ellos, saben que de esta forma, “me protejo y, sobre todo, protejo a mis hijos”, concluye.

Para Ricardo, de 62 años, sus expectativas son diferentes. Luego de 40 años de casado y tres hijos en su matrimonio, tramita su divorcio por la vía penal, tras haber sufrido un intento de asesinato mediante sofocación, según asegura, de manos de su cónyuge, que, indica, padece bipolaridad.

“Mi esposa, tenía en el mes, dos o tres días de depresión y eran tremendos; cuando decía que algo fallaba o que no lograba algo; venían días de terror, pero de terror de verdad desde malas palabras hasta agarrar cuchillos y golpearle aventándote con lo que tenía en la mano”.

“Todo lo que sucedía en la casa de malo era mi culpa. Yo le llevaba hasta el jugo en bandeja a la cama para que se tomara sus medicinas como el Sestril para su alta presión pero, luego, en sus días de depresión, hasta por las noches, cuando tenía pesadillas debía atenderla. Una de esas noches fue cuando me colocó las almohadas por más de cinco minutos que yo conté; simplemente me hice el muerto para que me dejara en paz. Ya eran como las tres de la mañana de todo ese show entonces; ella volvió y se avienta sobre mí a rebotar; sobre mi cuerpo y veía que yo no tenía reacción, entonces, ella creyó”, relata Ricardo.

La violencia en contra del varón, cuyas estadísticas de denuncia ante la Procuraduría del Estado de Nuevo León, llega a constituir el 2 por ciento de los casos, no difiere en el fondo, de aquella que se ejerce en contra de la mujer. Las formas pueden diferir, el fondo, simplemente es coincidente.

Luego de tantos conflictos en casa, la verdad ya no trabajaba yo igual, argumenta Ricardo.

“Yo terminé con todas las relaciones de trabajo —describe Ricardo—; yo tenía un nivel; trabajé en las mejores empresas; trabajé para el grupo Alfa alimentos; trabajé para Gentor; trabajé para los Lobo, di lo mejor de mí. Me decía la licenciada del ministerio público ¿porqué a los 39 años se va a divorciar. Yo, le dije, tenía miedo y simplemente contesté porque son etapas”.

5.1. Víctima Femenina

Entrevista a María.

P. C. ¿Cuándo empezaste con los problemas en familia?

M.S Yo, desde casi recién casada empecé con los problemas. Al principio siempre yo era muy celosa con mi esposo y luego, ya con el tiempo tengo pues con cuatro hijos —tres niñas y un niño— y, con el tiempo dije ya no es justo que yo esté haciendo esto por mis hijos, porque me da vergüenza y luego, fue al revés, *él empezó a celarme a mí y siempre me vivía insultando y me golpeaba y me decía muchas cosas. Yo, nunca me defendía, tengo el apoyo de mis papás y yo nunca les decía porque ellos me habían regalado una casa y vivíamos cerca de donde vivían ellos y cuando él me golpeaba, yo trataba de taparme la cara y, yo le decía a mí esposo que a mí me daba vergüenza decirle a mis papás lo que yo estaba viviendo.*

Porque todo lo que me apoyaban a veces económicamente como yo iba ir yo así golpeaba y yo le decía a mí esposo pero no le valía y me golpeaba y me insultaba y nunca hice yo nada...

P. C. ¿Cuántos años tienes de casada?

M.S. Ya tengo... voy a cumplir diecinueve...

P. C.¿Y cuantos años tienes?

M.S. Tengo... voy a cumplir 37 este mes que viene

P. C. ¿Ósea que te casaste a los?

M.S. A los dieciséis

P. C. Bastante joven.

M.S. Si

P. C.¿Y cuantos años tienen tus hijos?

M.S. La mayor va cumplir diecinueve, tengo una de diecisiete, una de trece y el niño de doce

P. C. Ya están grandes.

M.S. Si

P. C. ¿Y tú marido que edad tiene?

M.S. El va cumplir treinta y nueve

P. C. ¿Los dos son de aquí, de Monterrey?

M.S. Si, bueno, yo soy de Monterrey y el es de Zacatecas, pero el se crió aquí en Monterrey. Cuando ya esto llegó al colmo fue cuando él, me empezó a celar con un cuñado, un esposo de una hermana mía y este decía ¿porque él le regalaba una bicicleta? Y luego un día me había dicho es que yo veo que te mira con malos ojos y yo le decía ¿tu ves eso, porque no le reclamas a él, a mi que me dices? Yo no estoy dando lugar y, luego así quedó y luego cuando le regaló la bicicleta mi cuñado iba seguido porque era con el que se iba a trabajar y me decía que si ya estaba la bicicleta y llega mi esposo y lo encontraba ahí y empezó a pensar mal pero yo le decía y yo le decía están los niños ahí como yo voy hacer algo yo no voy andar haciendo nada malo a mí no me inculcaron eso, ahora si mi papá llega a saber, mis papás, mis hermanas, la esposa de él, le dije no a mí eso no me enseñaron le dijo y luego, *éste una vez me golpeó muy feo y llego mi papá y luego me dijo ¿porqué te golpeo? Es que dice que yo tengo que ver con mi cuñado, dijo, no esto si ya no se lo paso, y que se va mi esposo y ahí mismo vive su mamá en la misma colonia y que se va con su mamá y luego ya con el tiempo me volvió a decir que voy a cambiar, que voy a cambiar y ahí voy yo otra vez a creerle y me dijo mi papá, el no va cambiar pero si tu piensas que va cambiar vete con el pero me dejas la casa porque yo te estuve apoyando y tu no entendiste no, pues lo seguí y anduvimos así rentando y rentamos en cuatro o cinco partes y en cada colonia que rentábamos era lo mismo otra vez golpes y golpes y yo le llevaba la patrulla y luego salía.*

P. C. ¿Cuántas veces lo encarcelaste o lo mandaste?

M.S. Como tres, como unas cuatro veces, si cuatro veces pero este volvía a salir y luego ya me buscaba...

P. C. ¿Por qué salio?, ¿tu lo sacaste? ¿Tú lo perdonabas?

M. S. No, no, solo salía

P. C. ¿Con la agencia?

M. S. Pues yo creo pagaba y yo iba y luego ya salía y una vez en Guadalupe, antes de esta vez (la última ocasión), lo encerré en Guadalupe y firmamos un convenio y él quería que firmara para que saliera y yo le dije que no iba firmar.

Entonces el juez dijo si dentro de setenta y dos horas su esposa no firma sale, y volvíamos a lo mismo y yo volvía otra vez a creerle que iba cambiar, que iba cambiar y este *pero cuando ya me salí de la casa de mi papá cuando ya estaba rentando fue cuando poco a poco me fui defendiendo, no mucho pero si un poco, porque cuando me golpeó que vivíamos en la casa que según me había dado mi papá yo tenía miedo llamarle a la patrulla y decía él que los vecinos no sé que... él es muy... no sé muy ...*

P. C. ¿Tradicional?

M. S. Si, y este y yo también decía *si viene la patrulla y que vergüenza, y que vergüenza y ya me fui a otra colonia y dije hasta salí de pleito con mis papás y ya nos les hablaba y yo decía así quien se va dar cuanta lo que yo vivo acá pero yo le hablaba a la patrulla y volvía a salir.*

P. C. ¿Y tú trabajas María?

M. S. Yo trabajaba, ó sea cuando él no hallaba trabajo. Yo antes trabajaba en una costura pero cerca de ahí y trabajo con gente que ya conozco y que mi esposo todavía es un poco celoso pero se la ha quitado poco a poco pero todavía es porque cuando todavía le dije me voy a ir a trabajar me dice ¿con quien? Con la señora Hilda y me dice ¿pero ahí no hay hombres verdad? Le digo no, y como que me deja ir porque ahí no hay hombres en fábricas nunca he trabajado. En dos talleres he trabajado.

P. C. ¿Pero de qué? ¿De costurera?

M.S. Pero no mucho como unos cuatro, lo mas que he trabajado son ocho meses

P. C. ¿Y esta última vez?

M S. Esta última vez a él, le pasó un caso que el estuvo sin trabajo y luego le dijo...

P. C. ¿Y a qué se dedica tu esposo?

M. S. El, es soldador. Y él, estaba sin trabajo y luego, llegó un amigo que si quiere le daba un trabajo, que le fuera ayudar a juntar un fierro y se fue mi esposo. De repente, que llega un hermano mío y me dice que se llevaron a Lupe, porque así se llama mi esposo ¿pero por qué? Y luego me dice que andaba con otro tipo y el fierro era robado y se lo llevaron y luego que le cobraban once mil pesos la fianza y nosotros de donde si yo, *él, no me dejaba ir con mis papás pero yo como quiera iba a escondidas iba y los veía porque enseguida de mis papás vive mi hermana y decía que si iba a ver a mis papás iba a ver a mi cuñado y no me dejaba ir. Yo como quiera a veces me iba y luego cuando estuvo en la cárcel nos pidieron dinero y nadie de su familia le dio el apoyo, nadie le dio dinero. El estuvo encerrado casi ocho días. Cumplió ocho días cuando salió y este, todos sus hermanos supieron, sus hermanos y todos, no mas su mamá pero nadie fue para decir te vamos ayudar con algo, tienen los niños que comer o para alimentar si quiera, nada, y todo el apoyo lo recibí de mi casa entonces cuando el estaba en la cárcel me dijo yo le dije fíjate mi cuñado y todos andan juntando dinero para sacarte y éste dijo ya te lo juro ya no voy a volver a decirte nada y este ya te voy a dejar ir a tu casa;* el también no les hablaba a mis papás este dile ándale habla con tu papá dile que me preste el dinero y no sé que tanto, total, ya salió de la cárcel y se despejo de su familia y empezó a ir con la mía. Esta vez que lo trajeron para acá fue porque hicieron un convivio el día de San Juditas con un hermano mío.

P. C. ¿El día exacto de San Judas?

M. S. No, creo que es en octubre o algo así. Entonces, llegó mi hermana con mi esposo y mi esposo estaba tomadillo y no me dijo nada no mas se me quedo viendo muy feo y llegamos a la casa y me empezó a insultar y a decir de muchas cosas muy feas y le dije yo, cómo es posible todavía que en mi casa te dieron la mano, cómo es posible que me quieras poner la mano otra vez encima, que ahora si con que cara vas a ir a mi casa, le dije, no tu no sabes agradecer nada, como yo ya tengo a mi muchacha mas grande y ella si como que le agarro un poco de...

P. C. ¿Coraje?

M. S.- *Si, coraje porque como ella vio todo de cómo me trataba. Esa vez, él me quiso golpear y la muchacha lo aventó y yo me hice para atrás y nomás me alcanzó a rasguñar así poquito pero no me golpeó y le dije ,no ya fue mucho le dije y una de las niñas, la de trece años le habló a la patrulla y llego y luego me dice tráela a mi no me hace nada, le dije bueno te la voy a traer y le dije y se acostó. Ya después de que me insultó llegaron los policías y le dije ándale ahí están y le dije sal y me dijo no voy a salir, se cruzó para enseguida de la otra casa y hasta allá fueron los policías y lo arrestaron y cuando lo llevaron ahí a San Miguel qué es como comandancia y el juez le dijo, pero es*

que no trae golpes no mas un rasguño, le dijo el juez calificador, le dijo no hay necesidad que la traigas golpeada dijo ahora por cualquier insulto ahora por cualquier insulto no mas porque la traes, nada mas porque le estés gritando, dijo ya con eso tu vas para adentro; total que se lo trajeron para acá y estaba viniendo a firmar y estaba yendo a terapias también nada mas que eran primero cada quince días Después cada mes y después cada ocho días y después, decía mi esposo ¿cómo le hago? o voy a terapias o trabajo o como le hago porque cada ocho días no me van a dar permiso y luego los rebajes y los recibos y la renta como le voy a hacer, entonces yo le dije como le dijo yo a la psicóloga como que él se siente ahora un poquito amarrado porque está viniendo a firmar, dijo porque ya no me... bueno hace poco me volvió a insultar y yo le dije le voy a decir a la psicóloga y me dijo vas a ir de chismosa y yo le dije yo todo lo que me haces tu aquí yo le digo.

P. C. ¿Y ya tus papás ya no les devolvió la casa donde vivían?

M. S. No, porque ahí esta ahora un hermano. Es que mi papá nos compró a la mayoría casa, entonces cuando estuvo sola esta casa y yo estaba rentando y mi papá dice es que ya se le dio una oportunidad dos veces dijo ya otra no dijo, a ver si así entiende, antes a mi esposo como todo se le resbalaba y ahora que paga renta se ve mas presionado y le digo yo, ya vez que necesidad teníamos tu que me estuvieras tratando mal si nos ayudaban con lo poco que teníamos, le digo para que compres una casa esta difícil ahora se da de topes contra la pared porque en veces que la renta y, que se acaba el gas y los niños la escuela .

P. C. ¿Y tus hijos ya trabajan?

M.S. La grande la de 18 años ya trabaja y trabaja la que va cumplir 17, ya las 2 trabajan pero ellas como dicen en veces, dicen este que hace falta algo, nosotros te vamos dar los que nos toca porque la obligación es de él y dicen si nosotros te empezamos a dar a lo mejor él se va atener a nosotros pero nunca, nunca se ha atenido como le digo yo a la psicóloga que el único defecto de él es que es muy celoso y muy mal pensado porque irresponsable no es, o que diga yo no va trabajar o que toma y no me da dinero, él llega y me da lo que se debe.

P. C.¿Y tu si notas cambios desde que está con la psicóloga?

M.S .Si, si he notado.

P. C. Entonces, no le permites que falte a las terapias de cada 8 días si se las están proporcionando cada ocho, quiere decir que así está el programa que él necesita para ser dado de alta; que va perder un

día, si lo va perder, pero va ganar mucho y vas a ganar mucho tu también, verdad, toda la familia va perder un día económico pero vas a ganar muchos años de estabilidad.

P. C. ¿En tu familia tu papá y tu mamá no tenían esos problemas?

M. S. Si, los tuvieron pero uno que otro problema y como le digo a mí esposo yo nunca vi que la maltratara así como tu a mi o le gritara como tu a mí.

P. C. ¿Tu papá no le pegaba?

M. S. *Como 2 o 3 veces si todo lo que yo recuerdo en la vida mi papá si le puso la mano encima pero le digo yo a mi esposo tengo otros dos hermanos casados y ellos nunca le han puesto la mano a sus esposas; le digo yo a mi esposo si ellos hubieran visto violencia ellos, hicieran lo mismo y mi esposo siempre se está quejando que cuando el era chico lo golpeaban mucho y este todavía mi suegra ya es grande de edad y todavía así en veces así la golpeó y a veces tienen problemas muy fuertes, le digo yo a la sicóloga, yo no se verdad, yo no se mucho, pero a lo mejor también él de todo lo que vivió también quiere hacer lo mismo y le digo yo, tu ya sufriste viviste lo que viviste ya es pasado ya nosotros somos otra cosa le digo.*

P. C. ¿Tu crees que si la vas a librar en tu matrimonio ahora ya con las terapias?

M. S. A como yo estoy viendo ahora creo que si, porque él, mas antes buscaba cualquier cosita que yo hiciera mal para empezar.

P. C. ¿Cuanto tiempo tiene en la terapia?

M. S. Yo tengo aquí desde octubre.

P. C. Para las familias que viven este problema para las mujeres que son golpeadas o a los niños también golpean a las personas tú, ¿qué consejo les darías, que les dirías, que pensarías que pudiera ayudarles a ellas?

M. S. *A como yo viví mi caso es que muchas veces muchas por temor o por vergüenza nos quedamos calladas porque así me paso a mí*

P. C. ¿Por vergüenza? ¿No por temor?

M. S. *Si. Yo no tengo miedo, yo tengo mas vergüenza le digo a salir en la tele o que venga en la patrulla, y las niñas es lo que me dicen la ultima vez pero vas a traer la patrulla mamá y que vergüenza, pues ni modo hija la vergüenza la vas pasar un ratito pero si uno se queda callado los golpes van a seguir le digo los insultos, que al cabo la vergüenza al rato se nos pasa al principio es la novedad de los vecinos pero pasa, prefiero esto a que me den un golpe ya vez a tantas muertes que han pasado. Si porque muchas por eso en veces se callan por vergüenza, porque como le digo a mi esposo yo miedo no te lo tengo le digo pero sí me daba mucha vergüenza.*

P. C. ¿Qué ingresos tiene tu marido?

M. S. Le están pagando 1400.

P. C. ¿A la semana?

M. S. Sí, a la semana y le pagaban 1800 y más aparte tiempo extra, todos los días este tenía dos horas de tiempo extra y todavía sábado y domingo nada más que les bajaron el sueldo y les quitaron el tiempo extra por que no hay trabajo y dice que le dijeron que unos dos meses iban a estar así y después se los iban a volver a él su sueldo que tenía.

P. C. En esos 19 años de casados ¿cuántas veces te agredió?

M. S. Ay mmm yo creo casi que unos ...

P. C. Al año ¿cuántas veces te arremete? Más o menos.

M. S. Uy no pues no oiga casi siempre.

P. C. Ó sea todos los meses ha habido alguna agresión

M. S. Sí

P. C. Y ¿cómo lo aguantaste tantos años?

M. S. *Pues por lo mismo que le digo, que por vergüenza y yo decía también tenía a mis niños chiquitos y decía y a ¿dónde voy a ir? y ¿quién me los va a cuidar? y ¿cómo le voy hacer? y ¿podré salir adelante sola? Y luego, yo misma veía a gente que ha salido adelante con sus hijos también pequeños y yo decía ¿Por qué no voy a*

poder yo? Si ellos pudieron por qué no y yo era lo que le decía a mi esposo también por que él me decía no sabes hacer nada, le digo si sé, le digo queriendo aunque sea de sirvienta, de lo que sea le digo uno saca a sus hijos adelante y me decía ni yéndote así o sea con esas palabras ni yéndote allí que no se que pero era muy...

P. C. ¿Ni yéndote qué de prostituta o qué?

M. S. Sí, dice ni así vas a sacar que no se que y, todavía cuando antes de que pasará esto estuve trabajando en la costura fue mi primera vez y le dije yo a él porque él estaba sin trabajo le digo no sabía mucho y ya ves voy aprendiendo y no necesito irme de piruja y le digo para sacar dinero le dije, él se hacía el ofendido y no quería como no estaba trabajando pero él hacía los quehaceres, este no quería cuando yo iba al mandado no quería comer o no quería agarrar que porque ya yo estaba trabajando.

P. C. Ándale, oye ¿y nunca se han separado?

M. S. Una vez duramos un mes.

P. C. ¿Un mes?

M. S. Mm... sí pero es como le digo le vuelvo a decir te lo juro, te perdono este perdóname por Dios Santo, por mi mamacita que voy a cambiar y voy a cambiar y volvía a lo mismo pasaban dos, tres meses y volvía a lo mismo.

P. C. Y ahora ¿tienen de Octubre a la fecha más o menos así?

M. S. Sí, sí, pero él lo que tiene... es que yo tuve que ver con mi cuñado, esa es la duda que él tiene.

P. C. ¿Todavía la tiene?

M. S. Pues hace como unos cuatro meses me volvió a decir y yo le dije ah ¿otra vez con lo mismo? Le dije ¿vas a volver a lo mismo? Y luego ya después pues ya en la noche más tarde ya en la noche me dice: no discúlpame, perdóname, ya no te vuelvo a decir y ya no me lo volvió a decir pero es como le digo por lo mismo por esa duda hemos peleado mucho le digo: si tú sientes esa duda déjame, entonces de plano le digo porque si vas a estar tú con esa duda que caso tiene que volvamos.

P. C. Claro

M. S. Hasta que no dejes de pensar eso le digo es cuando vamos a estar bien

P. C. Por supuesto. Oye y, en este tiempo que has vivido estos diecinueve años casi medio con muchos altibajos ¿tú has tenido así procesos depresivos severos o cómo has vivido todo este proceso?

M. S. No, este yo como que de repente me sentía como trastornada como que o sea es que ve nos peleábamos y luego nos juntábamos y luego ya él cambiaba y luego de repente andaba muy bien y de repente volvía a cambiar y yo como que me sentía así como temerosa decía yo este y cómo va a venir y va a venir enojado del trabajo y todos los días estaba así.

P. C. ¿Tenías miedo?

M. S. Sí, y como iba a venir y volvíamos a empezar y ahí no me daba como que me ponía mucho de nervios, y me ponía yo a mi más de nervios y me ponía como histérica. Y yo por eso, cuando pasó esto la última vez yo pedí que me dieran pláticas *porque yo si me sentía mal, me sentía como que yo... como que me quería volver loca, no se.*

P.C. ¿Tenías depresión o tenías ansiedad o tenías angustia...?

M. S. Como ansiedad

P. C. ¿Ansiedad?

M. S. Sí, sí, y le digo a la psicóloga, le digo cuando yo vengo y salgo de aquí como que hasta siento, le digo que me quitan una piedra de encima

P. C. Te relajas

M. S. Sí, y es lo que le digo yo a mi esposo porque yo le digo a él cuando viene él a las pláticas y ¿tú cómo te sientes? y él también decía que sentía lo mismo, le digo ves, le digo no hay necesidad de uno estarse mal.

P. C. ¿Y a tus hijos cómo los ves?

M. S. El que anda rebelde es el niño.

P. C. ¿A sí?

M. S. El que traigo, él sí. Dice la psicóloga que sí se me puso... porque primero él esa vez que fue el problema dijo ay mamá trae a la patrulla mi papá te está diciendo muchas cosas muy feas y yo tampoco ya no lo aguanto, y pues ya vio que se lo llevaron y se enojó conmigo y me dijo ¿por qué, por qué dejaste que se lo llevaran? y este... *y el niño como que me trae coraje todavía. Por eso, hay veces en que me contesta muy feo y lo mismo que me hacía su papá él lo quiere hacer contestarme, gritarme y luego me dice: es que las mujeres no sirven pa'nada, y le digo entonces ¿quién te tuvo, hijo? ¿Quién te bañó cuando estabas chiquito? ¿Quién te cuidó? ¿Quién te cuida cuando te enfermas? Y le empiezo a decir y de rato está también: no, mamita, perdóname y le digo a la psicóloga, si yo lo dejo así también a él, él va a hacer lo mismo que su papá. Le digo... y quiero llevarlo ahí cerca hay un DIF de psicólogos, y quiero llevarlo para que me le empiecen a dar terapias porque en veces él es muy violento con las otras niñas y él es el más chico y le digo yo, no debes de ser así porque eres el único hombre.*

P. C. ¿Qué edad tiene?

M. S. Tiene 12.

P. C. ¿En dónde vives tú?

M. S. En Lazos allá en Guadalupe.

P. C. ¿Hay pandillas ahí?

M. S. Sí, hay muchas, no'más que yo no lo dejo que ande detrás de... a él le gusta mucho irse a jugar fútbol y este... pero le digo yo a mi esposo ¿a qué va? Dice mi esposo es que es deporte déjalo que vaya pero le digo y ¿a qué va? Si hay gente mayor le digo y güercos de esos, cualquier cosa que digan se le va a pegar y va a venir a decir acá y le digo va a agarrar las mañas de ahí y le digo no y llega de la escuela y no'más andava detrás de él y me grita.

P. C. Porque esta muy vulnerable, estás en un ambiente crítico ahí ambientalmente hablando ¿no? Y cuando tienen un problema los jóvenes dentro de la casa tienden a salirse, que bueno que lo estés vigilando, que bueno que estés cerca de él para que no se vaya a contaminar con el resto.

M. S. Incluso a estas muchachas mías les gusta mucho usar los tenis tipo Converse pero le digo yo al niño fíjate con que ropa se lo ponen digo ellas no se lo ponen con pantalones de esos aguados, le digo ni andan este todas ahí loquillas. Le digo y este niño y había agarrado no se que día se los puso y se puso un pantalón bien aguado y andaba haciéndole así como los pandilleros y le dije ah no, le dije aquí no vas a andar así le dije y como tengo una máquina le agarre el pantalón y se lo puse el que trae se lo cerré casi toda la orilla, sí, le dije no, porque si los deja uno al rato le digo hay va a salir en la tele como esos niños que salen no si no'más ando atrás de él, y le digo yo a mi esposo, porque mi esposo me dice, siempre me decía, cuando discutíamos, es que eres una puta es que eres esto y eres una mierda y muchas cosas que me decía entonces yo le digo a ver le digo si yo fuera eso, le digo mis hijas anduvieran mal, le dije la de 18 años tiene su novio y ella no más sale con su novio le dije, la otra anduviera de pandillera, anduvieran de loquillas, cualquiera de los tres, le digo porque ya ahora de bien chiquitillos ya ves como andan le digo y hasta ahora Gracias a Dios, le digo ninguna nos ha salido mal.

P. C. ¿Estudiaron tus hijas?

M. S. No'más hasta la secundaria y este y le digo yo ninguna me ha o sea como que me haya salido como de pandillera o que ande de loquilla le digo ninguna, le digo. Enseguida donde rentábamos había una señora que ellas si trabajaba pero dicen que del trabajo se pasaba a andar de eso y tenía una niña y la niña ahora ya se le casó tiene 13 años; tiene un niño, una niña y este la mamá se separo del esposo y anda ahí rodando y el niño se lo dejó al esposo viven ahí enseguida y el niño también anda igual pero “ta” chiquito el niño tiene como 5 años y no va a la escuela y el niño anda con su ropa toda “rompida”, todo sucio, los zapatos agujerados le dicen los demás niños que parece indigente y que todo, haga de cuenta que las piernitas todas llenas de costra, todo sucio el niño.

P. C. Pues si la madre es una adolescente de 14...

M. S. No o sea su mamá la mamá del niño...

P. C. De 18

M. S. Sí, no éste era un matrimonio

P. C. Ah éran un matrimonio?

M. S. Sí y le dejó el niño a su esposo. La niña de 13 años se la llevó porque no era del señor, se la llevó y este se casó y dicen que tiene un niño ahora pero no viven ahí y le dejó el niño a su esposo.

P. C. ¿Y el señor es el que la tiene?

M. S. Si “pus” según lo tiene pero lo trae al pobre todo...

P. C. ¿Sucio?

M. S. Sí muy descuidado.

P. C. Tú, con todo este tratamiento y tu esposo que has recibido hasta este momento, tú que conoces muy bien a tu esposo, ¿crees que es suficiente lo que han recibido para que ya más adelante no vayas a tener problemas físicos con él?

M. S. Yo no creo, todavía, creo que todavía falta.

P. C. Tú crees que todavía falta. Eso debes de asentarlo muy bien con tu terapeuta que tienes aquí y con él mismo, ¿verdad?. Para que también se meta el tiempo que sea necesario, lo que aquí juzguen que es necesario para que puedas tener tranquilidad, puedas tener una vida tranquila, ¿verdad? Normal. Pero sobretodo para que tus hijas no vean estos patrones, ya los vieron durante muchos años pues ahora hay que quitárselos porque ellas son unas jovencitas que no tardan en hacer una familia y tú no vas a querer que te las golpeen.

M. S. Sí.

P. C. Y él menos va a querer que se las golpeen...

M. S. Sí, porque él dice, él dice si como la grande es la que se quiere casar y luego dice mi esposo ¿para qué se casa, para qué?, no sabe que vida le irá a tocar le digo yo, ya ves, le digo ves lo que son las cosas, le digo, por eso, le digo, tú también debes de portarte bien, le digo, ves, lo que no quieras que le hagan a los tuyos no se los hagas a los demás.

P. C. a M. S., te damos las gracias por tu tiempo. Nos ayudó mucho a tratar de entender que esto es un círculo que no se cierra jamás, hay que estar en constante vigilancia en la conducta del agresor. O ¿qué piensas tú?

M. S. Sí, yo digo que sí, porque le digo con mi esposo ahora si ha estado tranquilo pero como yo vengo a las terapias y él, yo le dije que yo a todo vengo y lo digo y *él ha de decir, si le doy un golpe o si le digo*

algo luego va a ir a decir y van a venir por mí. Y eso lo que le digo a la psicóloga y le digo yo sí lo tengo como chantajeado porque yo sí le dije: tú me vuelves a decir algo y yo lo digo ahí y vienen por ti. Y como él no tiene apoyo de su familia el único apoyo es de mi casa. Pero como le digo yo a él, a poco si ya me ven golpeada y tú estás en la cárcel no te van a ir a sacar, le dije no les vas a poder tú más que yo.

P. C. Y en tu casa saben que estás en estos tratamientos?

M. S. No.

P. C. ¿Porqué no?

M. S. Porque a mí me da vergüenza decirle de mi esposo, a mi papá.

P. C. No debe de darte vergüenza, mira por dos razones, al contrario: Una, se necesita mucho valor para estar aquí, quitarte los miedos y las vergüenzas y platicarle a otra persona lo que te está pasando, eso es muy valiente lo que están haciendo todas las personas que están aquí. Eh. Ojalá y lo hubieras hecho muchísimos años hacia atrás. Tu familia debe apoyarte también en este tipo de tratamientos aunque ellos no vivieron, la violencia que tú ya viviste después de casada, ellos deben saber que existen centros de atención o que el gobierno tiene preparada toda una estructura para atender este tipo de problemas familiares y tres, tú debes ser una promotora. A ti te debe de ir bien aquí, ¿verdad? Así es como yo lo he escuchado en ti. Tú también debes querer decir a la comadre o a la vecina, la hermana, la cuñada, que existen estos centros para que la gente se acerque a ellos, que es gratuito que están muy bien preparados pero, sobretodo, que se quiten el temor y la vergüenza. Porque por vergüenza, la gente se muere.

M. S. Sí.

P. C. Las matan. Por vergüenza, no nos vamos a hacer exámenes de cáncer y de mama y cuanto, y nos morimos por vergüenza.

M. S. Sí.

P. C. ¿Sí? Y por vergüenza, nadie, nadie nos va a poder apoyar ahí en la casa. Tenemos que salir y decir acá lo que nos está pasando.

M. S. *Cuando yo estaba recién casada que mi esposo me golpeaba, en mi casa sí se daban cuenta pero decía mi papá que yo era muy contestona y este... no más le decía a mi esposo... pero mi papá no sabía cómo me trataba acá nada más mi mamá y mi mamá una vez sí llegó bien enojada dijo: no tiene, no tienes porque ponerle la mano encima porque ni su papá que le costó y que todo le daba dijo, nunca la golpeó, dijo, tú por qué la vas a andar golpeando y este...*

P. C. Y luego....

M. S. *Ella sí sabe que ando aquí porque de esa forma me protejo yo y protejo a mis hijos y un hermano mío es el que sabe nada más.*

P. C. Aquí hay que decirle a papá y a mamá, primero hay que decírselo a mamá.

M. S. Claro.

P. C. Primero a su mamá que es a quien usted tiene más confianza estoy acá, estamos en tratamiento, no creas que estamos a la... porque además tú le vas a dar también tranquilidad a tu mamá de saber que, todas las noches que se ha de haber acostado con el Jesús en la boca pensando que no te vaya a llegar a maltratar.

M. S. Sí.

P. C. Decirle a tu mamá, estoy en tratamiento, vamos a necesitar un tiempo largo, parece que se está modificando no tengo mucha razón de esto pero parece que está modificando para que tu mamá también, tenga tranquilidad pero sobretodo, conviértase en promotora de esto y compártalo con la demás gente que sepa usted que tiene este tipo de problemas.

M. S. Sí, yo sí lo he platicado también con mis cuñados porque también las hermanas de él están... han tenido violencia también y yo sí les he dicho, y a una concuña también, que dice que su esposo, un hermano de mi esposo también no se quería apuntar y salió apuntada a ella y no se quería apuntar y ella por temor como es de violento y entonces dice que él estaba yendo a terapias psicológicas y nomás se juntaron y ya no fue y volvió otra vez...

P. C. ¿A maltratarla?

M. S. Dice que no la golpea pero la insulta muy feo. Sí, por que si es lo que le digo a mi esposo...

P. C. Eso es maltrato psicológico, entonces te hace daño también, OK, y sobretodo, le hace daño a tus hijos.

M. S. Sí, porque la grande como le dijo como que si le siente le tiene un poco de coraje ella no, las otras si lo siguen y todo pero ella no platica.

P. C. Y, psicológicamente te sientes mejor, ahora ¿más aliviada, más serena?...

M. S. *Si, porque le digo yo a la psicóloga que yo, en veces así como le digo este llegaba se iba y yo no sabia como iba a llegar si enojado porque si algo le hacían en el trabajo era para que ya viniera, si venia enojado del trabajo con uno se quería desquitarse o empezarme a insultar y empezarme a decir y ahora hay veces como que me quiere decir pero nomás se queda con la boca abierta y ya no dice nada y también yo verdad trato de no... de no si anda enojado ...*

P. C. ¿No le hablas?...

M.S. Mejor me salgo o no le contesto porque como le digo yo a la psicóloga también uno en veces, este los ve enojados y empieza uno y empieza el otro le digo y ahí empezamos se hace el problema grande.

5.2. Víctima masculina

Entrevista a Ricardo

P.C. Usted ya sabemos, cuál es su verdadero nombre pero no lo vamos publicar con su verdadero nombre, le llamaremos Ricardo.

Ricardo. Sí, si es parte del estudio.

P.C. Si, ¿qué edad tiene usted, don Ricardo?

R. 62, 62 años acabo de cumplir

P.C. ¿Y tiene profesión?

R.- Este, soy técnico medio o sea quiere decir Ingeniería estudié en el Tecnológico, este un curso de tres años en base a tipo Ingeniería.

P.C. ¿Está casado Don Raúl?

R. Sí, actualmente

P.C. ¿Tuvo hijos?

R. Tres, tengo tres hijos. Sí, mayores, el último se acaba de casar hace un mes, mes y medio

P. C. Entonces, ¿ya tenemos nietos?

R. Sí, si tenemos nietos por parte de dos de mis hijos

P. C. Entonces, ¿cuántos años tiene de casado Don Ricardo?

R. Actualmente, el día 21 cumplo cuarenta años de casado, 21 de junio.

P. C. ¿Vive aquí dentro de la ciudad?

R. Sí, si, estuve viviendo con mi hija cuando sucedió el detalle ella lo supo y me dijo que si me fuera a vivir con ella, que ella me proporcionaba un espacio pero se han puesto las cosas un poco difíciles a partir de que entra el proceso ya penal.

Y, y pues es amenazas y todo y perjudico a mi hija, entonces me prestó, un compañero, un amigo, un muy buen amigo me prestó un espacio, un departamentito chiquito mientras yo arreglo las cosas

P. C. Ahora, ¿usted demandó a su señora?

R. Sí, la demandé a través de que tuve un problema, me causó un problema mayor. Siempre he tenido problemas con ella, desde los cinco o diez años de casados pero se han ido incrementando

debido a que yo, yo soy pensionado, debido a que yo tengo un problema de incapacidad parcial permanente, debido a que yo en el 1997/98 me tuvieron que incapacitar, yo era gerente en una empresa de ventas de lubricantes pero tenía un problema en la cadera.

Y me detectaron que verdaderamente no era reumas ¿no? entonces tuve un problema muy grande en la cadera izquierda y, lo que dijeron que no generaba médula me hicieron una operación y de ahí en adelante estuve incapacitado en todo el tiempo de pensión y me pensionaron y, luego ya después de pensionado, ya tengo reemplazo de cadera.

P. C. Que doloroso...

R. Esta cadera es de acero y después de ese tiempo, pues les comento esto porque desde ese tiempo fue cuando se presento más aguda la situación en cuanto a las relaciones que yo tengo, que tuve con mi esposa eh ¿por qué? Porque ella empezó a controlar más mi vida yo me dediqué más a ellos, a darle servicio a un hijo que tenía un negocio y le hacía trabajos a mi hijo; a medio día en la mañana, pues me dedicaba a la casa, yo puedo y daba asesorías soy ayudante de asesor industrial o sea, yo hago los proyectos entro y hago el proyecto que es lo que esta sucediendo en una plantita o una empresa y luego lo presento y ya los consultores, los consultores ya definen y hablan con los dueños de la empresa y se formula si vamos a entrar a hacer algo, a cambiar algo y en qué entro yo y en qué entra el de sistemas y así entonces pues este, al principio si estaba bien porque yo le llevaba mucho más dinero, más de lo de la pensión pero ella siempre ha sido un problema verdad, tiene doble identidad y pues es un terror, un terror

P. C. Pero, ¿hubo algún problema de violencia física con usted?

R. Sí...

P. C. ¿O todo fue psicológico?...

R. No, no, no, no, no la salida mía fue debido a que me quiso matar de verdad.

Ella es especial verdad, para no me gusta esto, no me gusta el otro y ¡Pas! y vámonos hasta abajo vete y salte y yo quiero estar sola y no estoy tranquila y empezó a ir la situación como un año y medio antes de que sucediera, el 24 de mayo sucedió hace exactamente un año precisamente el día de hoy, hace un año que tuve que salirme de la casa en la tarde, en la noche y ella una noche antes entró a la habitación, ella una noche antes *entró a la habitación donde yo estaba, pero yo sentía que yo tenía que esperar viendo la televisión en la sala para que ella se fuera a dormir se tomara sus copas y yo creo tomaba drogas o algo ¿no? Nunca*

la he visto pero entonces ella cuando yo sabía que cerraba la habitación de ella, la habitación de ella quedaba continua a la mía entonces yo decía no pues ya ahí si hay calma es que yo la conocía a través de que tenía un problema de personalidad, 2/3 días de depresión y 2/3 días de que sale y abre desde las 7 y vamos a hacer esto y vamos a hacer los jardines y de que trépatte córtame el árbol y córtame esto y vamos a pintar y oye no estaría bien arreglar los pisos y empieza pero los últimos tres días como que se acuerda de que algo falló o que fallaba o que ella no lo lograba y venía el terror, verdad terror, terror desde malas palabras hasta agarrar cuchillos y olvídate lo que tenga en la mano.

P.C. O sea el problema de ella ¿es la bipolaridad. Tiene tratamiento o ...

R. No

P. C ¿Nunca aceptó?

R. No

P. C. ¿Nunca quiso atender esto?

R. No, no, no, no supuestamente ella, como ella trabajó para el IMSS y se jubiló aquí en este el 21 ella tenía muchos accesos con amistades que daban en clínicas y hospitales y tiene una amiga que maneja ahí la situación de las entradas, entradas que mandan de una clínica a otra y tienen el acceso al archivo entonces ella le buscaba este cita directamente sin tocar clínica directamente le sacaba cita para ver a psicólogos, pero los psicólogos y los psiquiatras eran amigos de ella.

En el hospital de zona, ella se jubiló ahí en el 93 y yo me pensioné en el 98 verdad, por el problema que entonces este ella sí, sí puede ser que ella...

P. C Haber, ¿Usted cree que es bipolar?, ¿no hay un diagnóstico?

R. Sí hay un diagnóstico, sí hay un diagnóstico hay en el...

Pero es esa la actitud, es que si estudias un poquito ves o lees algún problema que hubo periódicamente o sea, o comentarios y todo esto te das cuenta que sí es yo no sabía verdad pero sí ya lo entiendo, pero el problema es de que es bipolar pero con agresividad verdad...

P. C. Pero aparte usted dice que toma...

R. Sí toma, sí toma porque a mi me llamaba la atención que me decía ¿que pasó? ¿Por qué no está? ¿Por qué falta el brandy? Pues es que tú te lo tomas, pues es que desde la medio día empieza a tomarse unas 2/3 copas cuando esta comiendo y llegaba mi hijo del trabajo y se iba y ella se salía verdad, ella es de las personas que no, “yo a mi yo no creo en la autoridad, yo no creo en porque pedir permiso” yo le compraba pues traía una camioneta último modelo importado yo todo lo invertía en ella, incluso con lo que me dieron de mi incapacidad yo hice un departamentito para poder sacar para los gastos porque ella prende en la noche alrededor de doscientos focos y cuando dice hay frío gasta hasta morir.

P. C. Y esa noche ¿intentó matarlo a usted, la señora?

R. Sí, si para allá iba, me descuidé mucho, discúlpeme este...

P. C. No, no, no, no, no que bueno que usted tiene necesidad de hablar y nosotras de escucharlo, nosotras queremos escucharlo

R. OK entonces esa noche yo noté algo raro pero yo dije ¿por qué? Pues si yo lleve a ella y a su hermana a cenar en un restaurante y dije vamos a cenar, a bueno y dije ¿por qué?, ¿por qué? yo la veo media rara, salió bien *enojada; que la señora que viene al aseo que no hace bien, mira, que no riega los jardines o sea todo eso contra mi todo lo que le sucede en la casa, o lo que no deje de hacer o hacer alguien, o la familia, o los hijos, o que se yo; entonces* la noté rara y dije no, yo voy a esperar a que se duerma se metió y yo me fui a mi habitación pero yo sentía que iba a haber algo yo decía lo mínimo que a los 2/3 de la mañana que se le pase el efecto de los tragos que se tomó para irse a dormir, porque a ella le gusta dormirse temprano a las 10 a mas tardar, y yo no, yo veo los noticieros de las 12 y 1 de la mañana para que, es más que la verdad, pero me levanto temprano a atender a mi hijo le hacía su almuerzo y *a ella le llevaba hasta en bandeja el jugo, la fruta y todo preparado hasta su Sestril, el sestril era para su alta presión de toda la vida, pero no se si le hacía bien o mal entonces este... yo noté que alguien quería abrir esa noche dije voy a cerrar es que a mi no me gusta cerrar la puerta porque entonces más motivos le daba ella sí cierra la puerta ¿tú por qué la cierras? Ella sí ponía el aire acondicionado y tú ¿por qué tienes el abanico del techo? Siempre era lo mismo bueno entonces ya mejor este quitarme los lentes porque pues iba contra todo, entonces digo oye pues si no tiene uno para esto esa noche eran como las 2 de la mañana no se me olvida como las 2/3 y oía que querían entrar a la habitación entonces, yo que callé la boca y dije ya sé, ya sé lo que va a suceder porque yo ya conocía el sistema de ella, como trabaja en los días cuando tiene depresión; entonces logró entrar, encontró la llave y logró entrar, yo esa vez cerré y me guarde la llave porque la misma cerradura es la que tiene mi hijo, pero mi hijo se encerraba y se ponía su clima y no se oye nada...*

P. C. ¿Nada?...

R. Entonces imagínese, en un cuartito tenía su oficinita ahí en el balcón, tenía su oficina y encerrado con clima pues no, él estaba encantado nunca oía nada, entonces yo no se en dónde encontró otra llave esa noche, dije va a suceder algo, entra y lo primero que me dice es que no puedo, yo me callé la boca, me hice el dormido como yo siempre duermo de costado, yo estaba de costado entre almohada y almohada frente a la pared, porque la cama esta pegada a la pared y enfrente estaba la televisión, entonces *oí que dijo no puedo dormir porque tengo muchas pesadillas, era su forma de decir hoy me atiendes, yo no contesté, entonces me lo volvió a repetir y se sentó en un lado para ver, por que tenía un ventanal muy bonito y se veía para el Cerro de la Silla, yo vivo enfrente del Cerro de la Silla, la colonia primavera frente al arroyo seco, entonces lo único que hice como que yo andaba bien dormido y le dije que se acostara a un lado, así lo hice y me vio ella y se calló la boca y empezó a hablar, hablar y a hablar y yo estaba callado, entonces yo me puse la mano verdad y dije como que estoy dormido, entonces ella lo que hizo fue traer una almohada de su recámara y me la puso... Pero me la puso como... fácil conté 5 minutos pero yo con la mano en medio de las dos almohadas yo tenía la respiración hacia fuera y dije aquí no digo nada entonces cuando ella vio pues que ya era mucho el tiempo, porque me atacó la cara, la verdad me metió la almohada, entonces quita la almohada y entonces se me queda viendo y me mueve tantito y yo como si verdad yo no respondí yo nada dije es mejor que haga lo que ella quiera para que me deje en paz, ya eran como las tres de la mañana de todo ese show entonces volvió, no se quedó con ganas y entonces se avienta sobre mi a rebotar ¿si me explico? Sobre mi cuerpo y veía que como yo no tenía reacción ella creyó.*

P. C. ¿Qué estaba muerto?

R. Que estaba muerto, entonces se quedó sentada y me observa y se va y siento que agarra algo fuerte y empieza porque de su clóset daba a mi clóset eran clóset – clóset de una recámara a otra, la recámara de ella la principal estaba grandísima tiene su baño, su cocineta tenía todo, verdad, su vestidor y la otra no, era una recamarita del último hijo que se casó, el más chico y ahí me quedaba yo entonces adrede me tocaba pum! pum! pum! Pegaba y venía y revisaba haber si yo en la misma posición en la misma forma dije no me muevo para nada, no me muevo ni tantito y eso me salvó en la mañana, y en la mañana lógico verdad hasta las 4:30 ó 5 agarre el sueño, me levanto a las 9, a las 8:30 porque mi hijo se va a las 9 – 9:15 y yo le preparo su almuerzo el que se acaba de casar hace un mes y medio, le preparo su almuerzo y le preparo a ella su jugo, cuando yo llego y le toco y ella no me quiere abrir y le vuelvo a tocar y me dice ¿qué es lo que quieres?, no pues te traigo el jugo, la pastilla y tú fruta ya ¿cuánto hace que hiciste el jugo? No pues cuando le hice el almuerzo a Raúl, Raúl ya tiene media hora o más que se fue, seguro si es mentira sino te va a ir dice que el jugo debe ser tomado del día, yo siempre la atendía, yo dije no le hace yo por estar bien por tener una vida yo le daba todo, todo su lugar a ella

P.C. Y ese día ¿vino a denunciarla después de lo del jugo o ¿qué?

R. No, no en la mañana amanece, entonces yo estoy preparando todo y dije que bueno pues que va a dormir esos son sus dos días famosos de la depresión va a dormir y casi no va a salir entonces de repente me grita desde abajo ¿Qué estas haciendo? le digo no pues este estoy aquí. Recogiendo la cocina al rato llega Mina, Mina es la señora que tenía 15, 18 años ó 20 haciéndonos aseo va tres veces a la semana, dice es que no se te olvide que tienes que ir por el niño de Alejandro, uno chiquitito, que porque ella quedó de que lo íbamos a traer, habló con su nuera y dijo que si se lo prestaba, me dijo trabajaba en Garza Ponce en Cancún haciendo obras y le digo yo no puedo traerlo, porque yo sólo no puedo, es muy inquieto el niño, no vaya a abrir la puerta; no amárralo tu tráetelo dice pero además tú estás mal, no tú estás mal o sea no te sientes bien ¿para qué te lo traigo?, tráelo dije pero es que al rato vienen mis otros nietos porque mi hija los puso en la escuela donde ellos estuvieron enfrente en el arroyo seco.

Ahí pasaron desde la preprimaria todos mis hijos y mi hija a sus hijos los puso ahí, mi hija es divorciada y ese es el problema y ella, mi esposa, la demandó, que maltrataba a los niños y que no los veía, por que ella trabaja en la clínica 27 del IMSS, la pobre desde las seis de la mañana llevando niños, yéndose al trabajo llevando niños, recogiendo niños a medio día, espérenme en el carro y así se la pasa todo el día la pobre, hay días que así se la pasa, hay veces que tiene que trabajar doble la pobre, por que tiene que sacar adelante los gastos, por que tiene casa , fue cuando llegue con ella, yo no sabia donde vivía, ella nunca ha querido saber donde vivo.

P. C. Ó sea, ella su hija, no quiere que la mama sepa donde vive.

R. No No, *ella fue e hizo un escándalo para buscarme a mí y por poco mata a mi nieto, por que la encontró, un día andaba mi nieto muy a gusto cuando estaba con mi hija pero no sabia en donde y me andaba busque y busque con toda la familia, hablaba con cada primo con cada prima, con cada uno, verdad familia mía, no has visto a Raúl fijate que se me fue pero tiene que volver, no yo lo estoy esperando.*

P. C. Usted ¿vino y puso la demanda por lo de?...

R. OK, yo salgo en la mañana debido a que hubo un problema mucho mayor que éste, mucho mayor ya como remate en la mediodía, pues tengo que hacer la comida para los niños, llegan los niños y les hago de comer, entonces ese día al mayor, a Daniel tenia 11 años, ya tiene 12 por que esto que le estoy diciendo hoy hace exactamente un año, entonces Daniel dice si abue y entonces sube, ella no sabia, entonces yo traía al chiquito de mi hijo Adriano al otro, híjole bien latoso te tumba todo lo que ve,

entonces no sabia que hacer y me habló mi hijo Raúl y me dice, tienes que ir a depositar y sacarme del banco, entonces le digo y ¿qué hago mijo si tengo a todos aquí?, no,no,no, son a las doce.

Está bueno me habló de su trabajo, entonces yo observe algo raro y subí y habían comido los niños y digo ven para acá Daniel, y Daniel dijo si abue, y cuando en eso que veo para las escaleras y veo que baja Daniel y llorando, ¿que paso mijito?, nada abuelo nada, nada, y pues ya son muchachos y le digo ¿que pasó?

Era mi esposa y me contesta ¡que te importa! tu no tienes ni pantalones, ni eres hombre para esta situación, ya estoy harta, ¿pero de qué?, dice es que su mamá los trae en camión por que no tiene carro, es que yo tengo y puedo, que me los deje a mí, yo los saco a delante...

Le respondí, inombre ya entiéndelo! ya le hiciste un daño, la demandaste al DIF y tuvo un problema. Y, ella, contestó: ¡tu cállate tu nunca estas de mi parte! Yo, pensé por mi parte, pues por eso estoy como estoy por que siempre estoy de tu parte, y me bajo y en eso mi nieto Daniel le habla a mi hija Diana y viene por él, entonces llega Raúl y come y ve medio raro y yo no digo nada, en eso llega la señora que hace el aseo, y dice oiga hay algo raro, y usted como siempre desde el mañana, haciendo esto y lo otro, como le hace para darle de comer a los niños, resulta que ya cuando se va Raúl voy a los bancos y me dice ni te preocupes por mi, me voy a ir con mi hermana al teatro, ah que bueno, pues para mi imagínate es como cuando dicen me voy un mes a Europa ¡ay Dios Santo!, las vacaciones de un domingo, es que esto ya son muchos años ay ¡Dios Santo!, desde que te avienta lo que encuentra y te abre y te corta, nada más pasando te aprovecha y una patada entonces, algo había mal, entonces me dice a que bueno por que voy a terminar la cobranza de los clientes de Raúl como a las cuatro y dijo yo como a las cinco o seis me voy al teatro con mi hermana, una hermana solterona que también era la menor y que se acababa de jubilar hace dos años, que también estaba en el IMSS igual que la mamá.

Ella es de dos caras; ella es una belleza por fuera, el problema fue que llego yo y que de repente se mete a mi habitación y dice bien enojada ¿que crees? no, no, sé por que estoy cansadito le di muy duro a la correteada por que fui con ocho o diez clientes de Raúl a cobrar, mi mamá no le dio permiso a Conchita de ir al teatro, a bueno pues ni modo , como que ni modo ahora vas tu, y le dije espérame tantito este no era el plan, que vas a ir ,no entiéndemelo por favor yo hasta ahora voy abriendo el periódico, lo compramos todos los días y ni siquiera lo leo, todo el día ando haciendo algo aquí me empecé a quejar, y dijo no, no, no, dijo bueno ¿vas o no vas?

Ya mas “machito” le respondí así. Ella me dijo, bueno entonces nos vamos ahora mismo a Bronsvill, Estados Unidos juntos, pero como si ya son las siete de la noche como vamos a ir.

Ella, quiere mucho a ese tío lo quiere mucho como si fuera su papá, porque nunca tuvo papá, a los dos años que tenia ella se murió allá infectado en las labores por que era brasero entonces verdad, ya ve como eran los trabajos de antes, entonces le dije no.

¿Cómo que no? Contestó ella y le respondí, no, no voy ¿como nos vamos a ir ahora? vamos a dormir, a descansar y nos vamos mañana temprano, mañana si quieres.

Para ese entonces, yo ya *no trabajaba por lo mismo. Yo terminé con todas las relaciones de trabajo, yo tenía un nivel, yo trabajé en las mejores empresas, yo trabajé para grupo Alfa alimentos, grupo Alfa fibras, trabajé para Gentor, trabajé para los Lobo, lo mejor y mi miedo era... fueron varias etapas de este problema me decía la licenciada de la agencia del ministerio público me decía ¿por qué a los treinta y nueve años se va a divorciar?. Y yo, le dije, pues, por que son etapas.*

P. C. ¿Entonces se va a divorciar de ella?

R. Si, eso está en el Penal, ahora el caso esta en el Penal.

P. C. Entonces ¿exactamente que le hizo ese día?

R. Ah, ok, ok ese día es lo mejor ya , ese día estaba como loca y se me ocurrió decir una sola palabra que le afectó mucho, entonces yo ya me retiro de la recámara por que ya venia a atacarme por que no quería ir al teatro ni a Bronswille, y le digo, pero bueno yo que culpa tengo que no te quieran, pero yo le dije por que a su mamá no le quiere soltar, por que medio la conoce nomás *que su mamá se hace tonta es la única que la conoce un poquito, yo soy el que la conoce totalmente, ni sus hijos la conocen totalmente, más que Diana que la ha afectado mucho, entonces me retiro y le dije esa frase y cambió y empezó a gritar y a llorar y agarra el teléfono inalámbrico y le marca a su mamá y le dice a su mamá, y le dice una bola de majaderías mías y que este que no me hace, que crees que me hace en el aniversario de cuando cumplimos años y que le empieza a decir una bola de cosas horribles, y que es un “joto” y que esto y que es lo otro y que mira lo que me hace y me quita y no me deja la camioneta, ella nomás se sube y se iba, y yo voy a los mandados, y bajo agarro una extensión que tenemos ahí abajo y le digo señora por favor usted me conoce desde hace 41 años, y sabe la calidad de persona que soy, y como he ayudado a usted y a su familia, usted no puede creer, cállese la boca, vente mi hijita vente, entonces se para y me dice “sabes que desgraciado ahora vengo, y te voy a cortar con este cuchillo todo lo que traes colgado y te lo voy a refundir por donde tu crees para dejarte inhabilitado por todos lados, pero ahora vengo y en eso agarra la plancha”, estaba la plancha a la salida de, es un pasillo donde distribuía todas las recámaras, entonces ahí estaba la plancha y que agarra la plancha y digo ¡Santo Niño va a estar duro el golpe!, no pues lo que fue es que me metí al baño por que ya tenía el baño enfrente y sale un poquito y deja la plancha enfrente y que se sale y veo que arranca la camioneta llore y llore y se va y dije ay Dios Mío hasta aquí llego tome la decisión y dije iya me voy! y empecé a echar todo lo que pude de mi ropa en unas maletitas que tenía yo ahí en mi closet za za za, en eso llega mi hijo y dice ¿qué paso papá? y dije ya no aguanto yo, ya terminé con esto y dije voy a ver dónde, y este tenía un carro que me había dejado mi hijo que esta trabajando en Cancún, como custodio, dije ahí meto las cosas y me voy a donde, no sé, en eso dice el pobre espérate tantito por favor llévate una camioneta.*

P. C.- ¿Y usted no la ha vuelto a ver?

R. *No, yo me escondí como tres cuatro meses ni siquiera sabía donde, de repente este fue ahí a buscarme ahí, con mi hija Diana, y pues maltrató a los niños y los encerró e hizo puro pillido y me atacó. He sabido de tantas muertes que han pasado. Si porque veces se calla uno por vergüenza, porque como le digo a mi esposa yo miedo no te lo tengo le digo pero sí me daba mucha vergüenza.*

VIOLENCIA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

¿Cuál es la razón de que ciertos rasgos indudables de esta última (sociedad de masas), la urbanización, la rutinización del trabajo, la apatía o desilusión política, la declinación de la fe religiosa, el probable debilitamiento de la vida de comunidad, parezcan estar asociados específicamente y significativamente con la cultura de las comunicaciones masivas, cuyos contenidos consisten en gran medida en materiales concebidos para proporcionar descanso, fomentar el consumo personal, entretener, proporcionar emociones sustitutivas o evasión?

(McQuail 1972: 101)

6.1. Contenidos Mediáticos y Violencia

El objeto de estudio de las Ciencias Sociales es el hombre. Se puede estudiar el fenómeno de la violencia desde muchas perspectivas (psicológica, sociológica, antropológica, económica, jurídica, etc.) pero siempre partiendo de su objeto de estudio. Cuando relacionamos fenómenos como la violencia intrafamiliar, la violencia social y el suicidio con la influencia que ejercen los medios de comunicación masivos se impone interrelacionar disciplinas a través del campo de estudio de las Ciencias de la Comunicación.

Los medios masivos de comunicación no son los culpables de todos los males sociales ni la panacea para los mismos. El papel que juegan los MMC es ser uno más de los factores proveedores de experiencias que sirven en la conformación de criterios y personalidades.

Dentro de las características distintivas de nuestro objeto de estudio, es decir el hombre, están los hechos de que éste es un ser racional, heterogéneo, social, grupal y cambiante por lo mismo los mensajes transmitidos por los medios de comunicación son interpretados de manera diferente por cada miembro de sus públicos y por ende los efectos provocados no son uniformes. En síntesis la influencia de los medios es proporcional al grado de interés y conocimiento del tema y al número y calidad de factores de influencia interviniendo.

La violencia transmitida por los medios de Comunicación y los efectos que causa en sus públicos ha sido una preocupación constante para los que estudian el área. Cuando la prensa era el medio preponderante se estudió el amarillismo en las noticias y la violencia en las tiras cómicas. Las radionovelas sobre gansters en la década de los cuarenta causaban expectación. Violencia en cine y televisión han provocado debates en los congresos y/o parlamentos en varios países.

A pesar de la cantidad de estudios e investigaciones sobre la violencia en los medios masivos de comunicación y a pesar de los casos individuales que se presentan, todos los años, donde sujetos imitan lo ocurrido en los Media lo único cierto es que depende de la formación de cada individuo (por consecuencia de su ambiente familiar y social) el efecto e influencia mediática.

Un punto importante a resaltar es que debido a la misma naturaleza del ser humano, normalmente, cualquier comunicación interpersonal será más influyente que cualquier comunicación masiva. Los padres, amigos, compañeros de trabajo y escuela, maestros, ministros de culto, etc. son factores más influyentes que cualquier mensaje recibido por la prensa, cine, la radio o la televisión. Refiriéndose a la televisión Maccoby (1980) comenta: “No cabe duda de que una educación deficiente en el hogar y las pandillas callejeras son las influencias más potentes para que un niño se convierta en buen o mal ciudadano, que cualquier cantidad de programas de televisión”

6.1.1 Teorías sobre la violencia y los Medios Masivos de Comunicación

Resumimos las ideas principales de cinco teorías surgidas de estudiar e investigar el fenómeno de la violencia transmita a través de los Medios Masivos de Comunicación

6.1.1.1 Teoría “estímulo – respuesta” o “estímulos agresivos”

La teoría de “estímulos agresivos” desarrolla la idea de que un individuo al estar en contacto con contenidos violentos (principalmente de la televisión y el cine) en un efecto a “corto plazo” presenta actitudes violentas. Cuando pasa el estímulo la actitud desaparece.

6.1.1.2 Teoría de la Catarsis

La teoría de la “Catarsis” establece que los individuos en el transcurso de su vida diaria van acumulando frustraciones y que si no las desahogan pueden, en un momento dado, reaccionar de una manera violenta. Ver contenidos violentos en los medios resulta ser catártico “La catarsis es el alivio de estas

frustraciones, mediante una participación por <intermediario> en la agresión ajena” (DeFleur, 1982, p.270) “La visión de un contenido violento disminuye la probabilidad de una conducta violenta en los espectadores de televisión” (Feshbach, 1961)

6.1.1.3 Teoría del aprendizaje por observación

La teoría del “aprendizaje por observación” parte de la idea de que los medios de comunicación son proveedores de información y experiencias, es decir aprendemos de los medios. Por lo mismo cuando no tenemos una experiencia previa en ciertos temas los medios resultan ser una fuente de información. En relación a la violencia la teoría establece que el observar de manera reiterativa, durante un período prolongado de tiempo, actitudes violentas respecto a determinadas situaciones provoca aprendizaje y cuando el individuo, en su vida real, se exponga a una situación parecida a la presentada por los medios actuará de manera parecida a las actitudes aprendidas a través de ellos.

6.1.1.4 Teoría del Refuerzo

La teoría del “Refuerzo” específica que los contenidos violentos transmitidos por los medios masivos de comunicación refuerzan pautas establecidas de conducta violenta que los públicos traigan consigo ante los medios. Normas, valores culturales, papeles sociales, características de la personalidad, influencia de la familia y pares son los principales determinantes de una conducta violenta (DeFleur, 1982, p.277)

6.1.1.5 Teoría del cultivo

La teoría del cultivo parte de la teoría del aprendizaje y de las teorías que manejan la realidad social para enfocarse específicamente en los medios masivos de comunicación y para diferenciar los grados de simbolización provocados en los públicos. Su autor, Gerbner (1980) establece: “El mundo simbólico de los medios, y en particular la televisión, modela, es decir, cultiva, las concepciones de los públicos sobre el mundo real [realidad]”

Cuando se analiza cómo afecta el estar en contacto con contenidos violentos transmitidos por los medios de una manera reiterativa por un período largo de tiempo, el efecto principal no es tanto la conducta violenta como las emociones (miedo ansiedad, alienación) con que las personas adoptan los mundos simbólicos y violentos de los medios como si fueran reflejos de la realidad. “En la medida en

que la gente crea que el mundo real es tan extremadamente violento como el de los medios de comunicación, experimentará miedo y ansiedad en actividades tan comunes como caminar por la calle, y este miedo creará a su vez un estado de alienación frente a los otros.” (DeFleur, 1982, p.280)

6.1.2 Contexto social

De acuerdo al “portal” del Gobierno del Estado de Nuevo León la oferta de cultura y recreación es: 13 teatros, 6 museos, 6 galerías de arte, 5 centros o espacios dedicados a espectáculos, 3 cadenas de cines, 7 parques temáticos y 6 escenarios deportivos.

La ciudad de Monterrey se encuentra en el lugar 94 (2006) del ranking mundial en “calidad de vida” de la Human Resources Consulting.

Según el Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad (2006) de las 13 zonas metropolitanas más grandes del país, Monterrey es la única que tiene una tasa delictiva por debajo de la media nacional. Aunque se trata de la tercera ciudad más poblada en México, presenta un promedio de ocho mil 34 delitos por cada cien mil habitantes; la media nacional es de 11 mil 246.

Nuevo León es el Estado donde las familias menos reconocen la jefatura de una mujer, pues sólo el 14 por ciento se encuentra en esta condición según información del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEGI, 2006).

En Nuevo León hay mayor acceso a la televisión que al agua potable de cada 100 viviendas, 4.5 no poseen una televisión, mientras que 6.5 carecen del servicio básico de agua entubada (INEGI, 2006).

6.1.3 Demanda Mediática

Una serie de investigaciones desarrolladas por la Facultad de Ciencias de la Comunicación desde 1996 sobre uso de medios por parte de la gente de Monterrey, N.L y su área metropolitana nos permite describir la demanda de estos en la localidad donde los problemas de violencia han sido analizados.

6.1.3.1 Comparativo municipal en el consumo de industrias culturales

Una investigación sobre consumo cultural realizada en Monterrey, Nuevo León y su área metropolitana en mayo del 2005 (Garza, Granat, Hinojosa y Story. 2006) donde el objetivo era medir algunas variables de consumo cultural como si estas compitieran en un mismo mercado en donde la demanda la medimos como impactos y a los municipios del área metropolitana como nichos de mercadotecnia que son, en teoría, uniformemente afectados por las variables nos ofrece una idea de las diferencias entre la

gente, incluso entre las que viven en municipios separados por una calle. Las variables culturales a medir fueron 15: leer periódicos, leer revistas, leer libros, escuchar radio, escuchar música grabada, ver televisión, ir al cine, rentar vídeos, usar computadora, ir al teatro, asistir a eventos deportivos, ir a conciertos de música, asistir a funciones de danza, visitar museos y asistir a eventos de barrio o de colonia. Entre los resultados sobresale que la población del municipio de San Nicolás de los Garza es la que mayor número de impactos culturales demanda (ver tabla 6.1.) con una media diaria de 4.82, seguida de los habitantes de San Pedro Garza García con 4.25 y Monterrey con 4.18. Los que menos demandan son los habitantes de General Escobedo con una media diaria de 2.7 impactos. En estos resultados englobamos todas las variables, unas con grandes cantidades de impactos como son el ver televisión o escuchar radio y unas con pocos como visitar museos e ir al teatro pero, como veremos en los resultados de cada variable, existen coincidencias de los resultados generales con los particulares.

Estos resultados nos permiten realizar una serie de inferencias. La primera de ellas es que a pesar de que Monterrey es la capital de la metrópoli, la que mayor población posee y la que ejerce mayor presupuesto, sus habitantes no son los consumidores “culturales” asiduos por excelencia. En contraste San Nicolás y San Pedro superan a la sede central de Gobierno

Tabla 6.1: Impactos de las variables culturales medidas, por municipio

	Apodaca	Escobedo	Guadalupe	Monterrey	Sn. Nicolás	Sn. Pedro	Sta. Catarina
Impactos							
Semana	1525	1135	1625	1755	2025	1783	1465
Media	25.42	18.92	27.08	29.25	33.75	29.72	24.42
Media diaria	3.63	2.70	3.87	4.18	4.82	4.25	3.49

Otro dato que surge de las cifras es el contraste entre los habitantes de San Nicolás y de General Escobedo. Estos dos municipios son colindantes y la parte de mayor concentración poblacional de Escobedo no esta en el “primer cuadro” de la ciudad sino el área adjunta al municipio de San Nicolás por lo que comparten el uso de centros comerciales y recreativos. La avenida que separa estos dos municipios no es solamente física, como podemos ver, es también cultural.

6.1.3.2 Principales resultados sobre el uso de medios masivos de comunicación por parte de los habitantes de Monterrey N.L. y su área metropolitana.

Los programas favoritos de la gente en el área metropolitana de Monterrey son los noticieros (16%) Se destacan los noticieros locales sobre los nacionales (Story, 2006)

En promedio la gente en el área metropolitana de Monterrey ve la televisión cuatro horas diarias. (Story, 2006)

78% tiene sistemas de reproducción de videos

48% tiene la opción de reproducción tanto en DVD como en VHS

21% tiene exclusivamente DVD y 9% exclusivamente VHS

69% tiene sistema de reproducción en DVD

58% tiene sistema de reproducción en VHS

(Story, 2006)

El 64% de la población ve la televisión todos los días

La gente de los municipios de Monterrey y San Pedro Garza García son los que ven más televisión. Escobedo presenta el más bajo índice

(Garza, Granat, Hinojosa y Story. 2006)

El 89% de la población escucha cuando menos una vez a la semana la radio y el 37 % lo hace todos los días

(Garza, Granat, Hinojosa y Story. 2005)

De las personas que acostumbran leer el periódico el 58% prefiere al periódico el “Norte” (grupo Reforma) sobre las otras ofertas. En relación a la periodicidad de lectura un 60 % solo lo lee menos de tres días a la semana. (Story, 2003)

6.1.4. Violencia Intrafamiliar y Familia VS Medios de Comunicación

Se coincide con la mayoría de los investigadores de los efectos de la violencia mediática en el sentido que estos trastornos sociales (violencia intrafamiliar, violencia social y suicidio) tienen un origen multifactorial y que son los núcleos interpersonales más cercanos los que mayor grado de influencia tienen en los hechos.

No se encuentra una relación entre el mayor o menor consumo cultural y la mayor o menor presencia del problema de la violencia de manera territorial.

El fenómeno de la preferencia de noticieros (principalmente locales) sobre otro tipo de programas por parte de la población del área metropolitana de Monterrey se tiene registrado desde el año 2000 y medido de una manera continua desde el 2003. De manera cualitativa y cuantitativa se ha observado (Story 2003,2005, 2006) que al igual que la violencia tiene un origen multifactorial denominado por nosotros como “stoneimage” para explicar las características sociales unificadoras pero de comportamientos diferentes que se presentan en las sociedades a principios del siglo 21.

Al aplicar las técnicas de investigación y correlacionar sus resultados hemos encontrado una relación mediática, no en el sentido de cómo los medios influyen en la gente pero si en el sentido en cómo la gente (en este caso víctimas de violencia) usa a los medios para definir su realidad social y para aliviar la tensión personal. Lo primero en llamarnos la atención fue el hecho de que a pesar de que los individuos observados fueron (y en muchos casos siguen siendo) víctimas de la violencia intrafamiliar tenían niveles depresivos normales, situación que nos indicaba la probabilidad de que estos sujetos considerarán a los estados de violencia como normales y comunes. El segundo hecho se presentó a través de la escala de actitud donde a la seguridad se le califica mejor que a parques, jardines, etc. Una tercera situación cerraría el círculo ya que a través de la entrevista los sujetos declaraban que las noticias obtenidas por los medios sobre violencia organizada les provocaban angustia. Concluimos sobre estos hechos en la presencia de una situación que denominamos “Síndrome de Atribución” en donde parecido al efecto de “tercera persona” buscan una autoprotección a través de minimizar su propia situación y magnificar hechos ajenos, en donde a través de un proceso de objetivación y anclaje los individuos han creado una realidad, su realidad. Si estudiáramos estos hechos a través de la teoría del “Cultivo” de Gerbner encontraríamos la “Alienación” analizada por éste pero en un sentido positivo ya que esa ansiedad y miedos aparentes provocados por los medios sirven como barrera de la ansiedad y el miedo vividos al interior del seno familiar.

6.2. La Nota Roja en los noticieros matutinos de televisión en Monterrey (octubre 2007)

Lic. Agustín Serna Zamarrón

El presente trabajo forma parte de la investigación que sobre Medios Masivos y Violencia en Prensa Televisiva desarrolla Agustín Serna Zamarrón, bajo la asesoría de la Doctora Patricia Cerda, como parte de su tesis de maestría a presentar a fines del 2007 en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UANL.

En los últimos años México se ha caracterizado por estar inmerso en un cambio constante de progreso dentro de la globalización en el aspecto gubernamental, y a la par, la sociedad mexicana ha sido envuelta en una espiral de violencia sin control que ha dejado una estela de dolor, angustia y terror en varias partes de la nación.

La inseguridad pública es la principal demanda recogida por autoridades federales, estatales y municipales en la época de campaña, y sigue siendo el principal reclamo sin resolver en gran parte del país.

Es muy común ver en los hogares mexicanos que a diario se hable sobre algún caso de muerte, secuestro, violación de los derechos humanos, narcotráfico, detención de ilegales, tráfico de personas o temas del crimen organizado.

A través de los medios masivos de comunicación a diario se observan decenas de informaciones de corte rojo o policiaco, y tal parece, que los noticieros nacionales llenan sus espacios con ese tipo de notas a lo largo y ancho de la República Mexicana.

Nuevo León no ha estado ajeno a la constante ola delictiva ocasionada por los principales grupos delictivos del narcotráfico, que por controlar plazas o ciudades prominentes para sus negocios, las cifras de personas acibilladas y desaparecidas va en aumento.

Según reportes de los medios de comunicación de la localidad, veinticuatro han sido los asaltos a instituciones bancarias en lo que va del 2007; ochenta y seis personas han sido acibilladas por la delincuencia organizada, cincuenta y nueve civiles y veintisiete policías de diversas corporaciones de la entidad.

Aunado a que cincuenta y ocho personas han sido privadas de su libertad, y se encuentran en calidad de desaparecidas o como se dice en el argot policiaco están “levantadas”.

Es una temporada de crisis informativa de los medios televisivos de la ciudad, ante el incremento de la violencia en todas sus formas y manifestaciones, cada vez más observamos menos los reportajes de investigación y las notas de carácter social; que son las que mayor penetración tienen en la sociedad, principalmente las que les pegan en sus bolsillos o en su forma de ser.

La población en general, recibe diariamente de los medios masivos de comunicación, principalmente de la televisión, una serie de noticias de corte policiaco, que van desde un choque común y corriente, hasta un atropello, una violación, asalto bancario, violencia familiar, crímenes, ejecuciones, secuestros, robos, y toda la gama de informaciones de este género.

Los servicios de información de televisión regiomontana dedican suficientes espacios para dar a conocer los diversos sucesos de nota policiaca, lo que no significa que ello ayude a resolver la problemática.

Desde hace algunos años a la fecha, son los noticieros de televisión matutinos los que viven una lucha constante por ganar audiencia de los poco más de 750 mil hogares, que según el Instituto Brasileño de Opinión Pública y Estadística (IBOPE), son los hogares que a diario encienden su televisor y están ávidos por conocer las principales noticias locales, nacionales e internacionales.

Los espacios informativos matutinos estelarizan una “guerra sin cuartel” entre ellos mismos para transmitir los sucesos que acontecen desde las seis y hasta las diez de la mañana.

Quién llega primero a un evento policiaco, ya sea accidente laboral, automovilístico, robo, asalto bancario o algún tipo de ilícito, es el que tendrá al aire la primicia, lo que no significa que eso dará el gane diario en las audiencias o el rating.

Es falso lo que se ha dicho en constantes ocasiones que la nota roja vende, puede vender siempre y cuando esté muy bien trabajada la información, muy bien cuidadas las imágenes de una situación comprometedora y evitar los audios ambientes donde las personas gritan de dolor; ese tipo de informaciones para transmitir la noticia sea quien sea el herido o afectado, ha llevado a algunos periodistas a ser demandados por las personas que se sienten afectadas o que sientan que sus derechos humanos han sido lesionados.

Cada espacio informativo a la semana sólo en la mañana alcanza veinte horas promedio; lo que significa sesenta horas por semana, entre Televisa Monterrey, Multimedios Estrellas de Oro y Televisión Azteca Noreste.

Por mes, los tres servicios matutinos maquilan doscientas cuarenta horas de noticias, lo que contabiliza al año un total 2 mil ochocientos ochenta horas. De esta sumatoria un porcentaje significativo es información de corte roja o policiaca.

En esta investigación denominada “La nota roja en los noticieros matutinos de Televisión en Monterrey”, realizamos un análisis de una semana en los tres espacios informativos entre el lunes 5 y hasta el viernes 9 de Febrero de 2007.

La realización de esta investigación se debe al trabajo de tesis que realiza el alumno Agustín Serna Zamarrón, quién analizó por sesenta horas los contenidos de los tres noticieros matutinos de televisión en Monterrey.

- Cabe manifestar que en el presente análisis la ciudad de Monterrey y su zona conurbada estuvieron envueltos en una serie de actos delictivos del crimen organizado, entre ellos, ejecuciones, ajustes de cuentas; sin embargo la nota policiaca sobresalió en accidentes automovilísticos, detención de delincuentes, menores infractores, homicidios simples, riñas, robos, violencia intrafamiliar, conflictos de pandillas y denuncias de otro tipo.

No podemos dejar de señalar que Nuevo León, al igual que el resto del país, está inmerso en una serie de reajustes de cárteles de la droga, lo que ha provocado la incidencia en actos delictivos de este tipo.

En el análisis que hicimos de 60 horas de los noticieros matutinos de televisión de Monterrey, donde cuantificamos las siguientes variables:

Narcotráfico y crimen organizado; Pandillas y violencia intrafamiliar e inseguridad en general.

Evaluamos durante una semana 20 horas en promedio de los noticieros Las Noticias del canal 34 de Televisa Monterrey; Info 7 del canal 7 de Televisión Azteca Noreste y Telediario del canal 12 de Multi-medios Estrellas de Oro.

Antes de cuantificar las variables observamos una banalización de la información por existir una repetición constante de la noticia roja o policíaca en titulares, reportajes, comentarios de los conductores, imágenes de diversos, y tal parece, que este sistema de repetición es una estrategia para incrementar los índices de audiencias, sin embargo esto parece ser no cierto.

La televisora Televisión Azteca Noreste alcanzó 9.9 horas de transmisión de información de corte rojo o policíaco y según los números consultados de IBOPE (Instituto Brasileño de Opinión Pública y Estadística), esta aseveración no es cierta, porque descubrimos que Info 7 ocupó el tercer lugar de rating o audiencia, del lunes 5 al viernes 9 de Febrero, semana en que realizamos el presente estudio.

Aunado a la ola de inseguridad, ejecuciones y violencia generalizada que existe en el área metropolitana de Monterrey, descubrimos que las televisoras privadas incluyen en sus contenidos una suma interesante de notas cuyo género estamos cuantificando.

La variable que ocupó el primer lugar entre los tres noticieros en forma particular y también en el aspecto global, es la inseguridad en general con un total de 516 noticias semanales.

El segundo sitio lo tienen las pandillas y la violencia intrafamiliar con una cifra de 366 notas o informaciones.

En el tercer sitio se localizó narcotráfico y crimen organizado con 232 noticias.

No es ninguna sorpresa que la inseguridad en general, llámese, robo, asalto a personas, robo a comercios, robo de carros o objetos de carrocería, entre otros, ocupé el primer lugar tomando en cuenta que las autoridades están tomando estrategias novedosas para combatir el crimen organizado y descuidan lo más básico: la seguridad en colonias y comercios.

Los medios de comunicación pecan de omisión en qué sólo una autoridad judicial es la única responsable de considerar inocente o culpable a una persona, que haya sido acusado de presuntamente haber cometido un delito.

En el segundo ejemplo, las pandillas y la violencia intrafamiliar está en segundo lugar; existen lugares en Monterrey y su área metropolitana donde la policía no llega o no quiere llegar y el caso más específico es la zona norponiente de Monterrey, el sector de San Bernabé, donde la guerra entre pandillas y las peleas infrafamiliares son el pan de cada día.

Las notas de narcotráfico y delincuencia organizada ocupó el tercer lugar con 232 noticias semanales en los tres noticieros; este tipo de notas está a la alza por la ola de delincuencia que azota el país y el noreste de México, con más severidad.

Este análisis de los tres noticieros matutinos de Televisión en Monterrey, forma parte de la tesis del alumno, Agustín Serna Zamarrón, que cursa la maestría en Comunicación y Cambio Social en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Dicha tesis se titula “La nota roja en los noticieros matutinos de televisión en Monterrey”.

En este trabajo que realizamos vimos como de una manera agravante las televisoras presentan las imágenes de las personas heridas, con manchas de sangre o en plena vía pública sin vida.

Lo importante es ganar la nota antes que tu competidor, porque esa rapidez te puede ayudar a levantar tu índice de audiencia, mejor conocido como rating. Mientras más rating tenga un noticiero de la televisión, representará ventajas económicas en el ramo comercial, y status en el aspecto político.

Sin embargo, a raíz de la desaparición de los reporteros de Televisión Azteca Noreste, Gamaliel López Candanosa y Gerardo Paredes Pérez, la empresa televisiva decidió cortar por lo sano, y dejó de transmitir toda imagen o información en el ramo del narcotráfico, suicidios y demás temas similares.

Por su parte, Multimedios Estrellas de Oro, acaba de decidir bajarle la intensidad de cobertura de nota roja, salvo, lo más indispensable y necesario, con el objetivo primordial, de cuidar la integridad física de sus reporteros y camarógrafos al momento de estar trabajando en la calle.

Televisa Monterrey sigue con su labor normal de transmitir todo el acontecer en la metrópoli; pero existe la posibilidad de que tomen medidas similares como sus competidores.

Lo que empezó en la entidad como coberturas normales en el ramo del narcotráfico, al paso de los años ocasionó severos problemas entre los propios medios de comunicación y las medidas adoptadas parecen congruentes al espiral delictivo que se registra en la entidad.

Posiblemente ya no sea necesario, por el momento, la creación de un Ombusman Estatal, que cuida los contenidos para los televidentes y señalé los medios que no estén colaborando con las buenas costumbres y con fines estrictamente ético. El tiempo dará la razón.

Tenemos entendido que el Gobierno del Estado ha sugerido a los dueños de los canales de televisión privada que traten con sutileza, y no repitan los constantes mensajes que dejan en los cadáveres sus victimarios.

Existe una psicosis generalizada, porque ante cualquier e mail que se emite, y se dice que habrá ataques a los antros o lugares de esparcimiento, éstos hayan sido visitados por pocos trasnochadores.

Esto provocó una caída severa en la venta de bebidas alcohólicas en las semanas anteriores.

Monterrey ha perdido su tranquilidad, no sólo en el aspecto policiaco sino en la preservación de valores, éstos que van destruyendo primero a las personas, y después a las familias, y por último a las sociedades.

Esperemos que nuestra Sultana del Norte salga adelante, porque los problemas que enfrentamos son superables, costarán vidas, pero estamos preparados para salir adelante.

6.2.1. Análisis de variables

VARIABLES:

- 1.- Información policíaca
- 2.- Información policíaca y violación de derechos humanos
- 3.- Vialidad
- 4.- Protestas ciudadanas
- 5.- Manejo político de la información policíaca
- 6.- Narcotráfico y crimen organizado
- 7.- Sexo
- 8.- Discriminación

6.2.1.1 Telediario Multimedios Estrellas de Oro (canal 12)

Tabla 6.1: Análisis de variables, TELEDIARIO

1.- Información policíaca	162
2.- Información policíaca y violación de derechos humanos	122
3.- Vialidad	74
4.- Protestas ciudadanas	10
5.- Manejo político de la información policíaca	57
6.- Narcotráfico y crimen organizado	73
7.- Sexo	3
8.- Discriminación	1

6.2.1.2 Televisión Azteca Noreste (canal 7)

Tabla 6.2: Análisis de variables, INFO 7

1.- Información policíaca	191
2.- Información policíaca y violación de derechos humanos	112
3.- Vialidad	75
4.- Protestas ciudadanas	2
5.- Manejo político de la información policíaca	67
6.- Narcotráfico y crimen organizado	90
7.- Sexo	3
8.- Discriminación	2

6.2.1.3 Televisa Monterrey (canal 34)

Tabla 6.3: Análisis de variables, LAS NOTICIAS

1.- Información policíaca	163
2.- Información policíaca y violación de derechos humanos	132
3.- Vialidad	63
4.- Protestas ciudadanas	5
5.- Manejo político de la información policíaca	23
6.- Narcotráfico y crimen organizado	69
7.- Sexo	4
8.- Discriminación	0

6.2.1.4 Números finales sumados de los tres noticieros

Tabla 6.4: Números finales

1.- Información policíaca	516
2.- Información policíaca y violación de derechos humanos	366
3.- Vialidad	212
4.- Protestas ciudadanas	17
5.- Manejo político de la información policíaca	147
6.- Narcotráfico y crimen organizado	232
7.- Sexo	10
8.- Discriminación	3

La variable que ocupó el primer lugar entre los tres noticieros en forma particular y también en el aspecto global, es la de información policíaca, donde analizamos los homicidios comunes y corrientes, accidentes laborales, riñas, desmanes, incendios, detención de personas por diversos delitos, violencia intrafamiliar, entre otras; esta variable tuvo una frecuencia semanal en los tres canales de televisión de 516 notas rojas o policíacas.

En segundo lugar, con 366 notas, fue la información policíaca y violación de derechos humanos, que son las noticias donde se presentan escenas rojas, se realizan imágenes de personas que no desean salir en la televisión, o cuando se entrevista a diversos sujetos y sus rostros o nombres no son omitidos; además de que en ocasiones descubrimos que a los detenidos, los propios reporteros o conductores, los culpan de determinado delito, siendo que los deben considerar como probables o presuntos responsables de algún ilícito.

Los medios de comunicación pecan de omisión en qué sólo una autoridad judicial es la única responsable de considerar inocente o culpable a una persona, que haya sido acusado de presuntamente haber cometido un delito.

Las notas de narcotráfico y delincuencia organizada ocupó el tercer lugar con 232 noticias semanales en los tres noticieros; este tipo de notas está a la alza por la ola de delincuencia que azota el país y el noreste de México, con más severidad.

La variable de vialidad ocupó el cuarto sitio con 212 cuantificaciones, observamos que cada vez más, los canales de televisión le dan una amplia cobertura a los accidentes automovilísticos, desde enlaces en vivo, enlaces vía telefónica, transmisión de imágenes con las cámaras de video del visor metropolitano o de los propios medios electrónicos.

En el quinto sitio, obtuvimos que el manejo político de la noticia policíaca tiene 147 noticias; es un rasgo importante que muchos políticos o jefes policíacos, manejan en el ramo político o quieren desviar este género a lo policíaco; o por que les incumbe o porque les puede perjudicar en sus labores diarias en una administración.

Las protestas ciudadanas ocupó la sexta posición con sólo 17 noticias; el sexo con 10 informaciones está en el lugar 7 y en el último lugar; el octavo, están la variable de discriminación con 3 notas.

6.2.2 Resultados finales (semana del 5 al 9 de Febrero de 2007)

Cada uno de los tres noticiarios transmitidos en los medios de comunicación regiomontanos tiene 240 minutos diarios, lo que representa un total de 1200 minutos a la semana.

6.2.2.1 Televisión Azteca Info 7 Matutino

Tabla 6.5: Total de tiempo con contenido violento: INFO 7

Día	Minutos	Horas
Lunes 5	109	1: 49
Martes 6	128	2: 08
Miércoles 7	129	2: 09
Jueves 8	109	1: 09
Viernes 9	122	2: 02
Total semanal	597	9.9. hora

6.2.2.2 Televisa Monterrey Noticiero Las Noticias Matutino

Tabla 6.6: Total de tiempo con contenido violento: Las noticias

Día	Minutos	Horas
Lunes 5	84.7	1: 25
Martes 6	66.5	1: 07
Miércoles 7	95.3	1: 35
Jueves 8	85	1: 25
Viernes 9	108	1: 48
Total semanal	439	7.3 horas

6.2.2.3 Multimedios Estrellas de Oro Telediario Matutino

Tabla 6.7: Total de tiempo con contenido violento: Telediario

Día	Minutos	Horas
Lunes 5	140	2: 20
Martes 6	97	1: 37
Miércoles 7	101	1: 41
Jueves 8	105	1: 25
Viernes 9	70	1: 10
Total semanal	530	7.9 horas

6.2.3 Observaciones

- 1) Noticiero más rojo 9.9 horas Info 7 de Televisión Azteca
- 2) Noticiero más o menos rojo Multimedios Estrellas de Oro 8.5 horas Telediario Matutino
- 3) Noticiero menos rojo Las Noticias Matutinas de Televisa Monterrey con 7.3 horas.
- 4) Tiempo total de nota roja semanal en los tres noticieros matutinos de televisión en Monterrey: 25.7 horas.

6.3. Prensa Escrita y Violencia

Lic. Cecilia Rodríguez Arriaga

El presente trabajo forma parte de la investigación que sobre Medios Masivos y Violencia en Prensa Escrita desarrolla la licenciada Cecilia Rodríguez Arriaga, bajo la asesoría de la Doctora Patricia Cerda, como parte de su tesis de maestría a presentar en el primer trimestre de 2008 en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UANL.

El año del 2006 es considerado como el inicio de una guerra de la delincuencia organizada contra los elementos policíacos, que llegó hasta la dirección de la Agencia Estatal de Investigaciones, con la ejecución de su director, Marcelo Garza y Garza.

A diferencia del 2005, cuando Nuevo León registró 34 ejecuciones, en el 2006 la cifra llegó a 55 casos.

Para este trabajo, se seleccionó el mes de noviembre de 2006 para analizar las publicaciones de notas con orientación policíaca en los periódicos “El Norte” y “Milenio”, debido a que este mes, fue calificado por ambos rotativos como el más rojo que se había vivido en la historia de Nuevo León, debido al índice de hechos relacionados con la delincuencia organizada.

6.3.1. Periódico El Norte

Durante el mes de noviembre, el periódico El Norte publicó un total de 300 artículos entre notas informativas, llamados y foto pies con un total de 248 fotos.

Un comparativo publicado por el periódico “El Norte” con fecha tres de diciembre de 2006, señala que con las 15 ejecuciones perpetradas durante el penúltimo mes de ese año, se superaron los sucesos ocurridos durante abril de 2003, que llegó a 10 ejecuciones, así como de agosto de 2002 cuando la cifra llegó a 11.

La publicación de ese día tres de diciembre, establece que la Agencia Estatal de Investigaciones (AEI) considera que este aumento en hechos relacionados con la delincuencia organizada, obedece a una guerra entre los cárteles.

Como el municipio más afectado se encuentra Guadalupe, donde el 30 de noviembre, un comando armado ejecutó cinco personas en una tienda de autoservicio, entre los que se encontraba una mujer, identificada como Irma López, quien viajaba en el transporte de la empresa y que era ajena a los hechos.

Fue precisamente en noviembre cuando es ejecutado el Secretario de Seguridad de Santa Catarina, Baltasar Gómez Trejo y el regidor Osvaldo Rodríguez, quien lo acompañaba en una tienda de conveniencia.

6.3.2. Periódico Milenio

A pesar de contar con menos espacio para publicar la nota policíaca, misma que en ocasiones no aparecía dentro de una sección con ese nombre, sino se integraba a “Metrópoli”, el periódico “Milenio” privilegió la información referente con la delincuencia organizada.

Un total de 68 notas estuvieron relacionadas con ejecuciones, cateos, secuestros y declaraciones de las autoridades sobre este tipo de casos.

Muy lejos quedó el número de noticias publicadas sobre los homicidios perpetrados durante el 2006, que fue de un total de 13.

El 26 de diciembre, Milenio señala en su encabezado: “Destacan en 2006 asesinatos del crimen organizado en Nuevo León”.

En el 2006 se perpetraron un total de 55 ejecuciones y se iniciaron los ataques dirigidos a quienes se desempeñan en las corporaciones policíacas, evidenciando la vulnerabilidad de las instituciones de seguridad.

El 2006 fue un año en el que incrementaron los hechos perpetrados por la delincuencia organizada, en reacción al operativo realizado en agosto de 2005, en un restaurante del sur de Monterrey, en el que se detuvo a diversos integrantes de la delincuencia organizada.

El primer ataque contra los jefes policíacos se dio el 13 de febrero con la ejecución de Javier García Rodríguez de Sabinas Hidalgo y de Héctor Ayala Moreno de San Pedro.

Posteriormente, el cinco de septiembre de 2006 ejecutaron a Marcelo Garza y Garza, director de la Agencia Estatal de Investigaciones, quien unas horas antes había dado a conocer cambios en la Policía Ministerial de Nuevo León.

Ese mismo mes, ejecutaron al jefe de la Policía Municipal de Linares, Enrique Barrera Nevárez y finalmente y el 23 de noviembre, fueron asesinados el secretario de Seguridad Pública, Baltasar Gómez Trejo, y el regidor del Partido Acción Nacional (PAN) de Santa Catarina, Osvaldo Rodríguez, en el interior de una tienda de conveniencia.

Tabla 6.8: Periódico El Norte

Categoría	Frecuencia
Accidentes	90
Delincuencia organizada	88
Robo	30
Autoridad	23
Homicidio	22
Fraude	9
Violencia familiar	6
Robo/Homicidio	5
Amenazas	3
Prevención	3
Incendio	3
Muerte por sobredosis	3
Suicidio	3
Violación	2
Intento de homicidio	2
Intento de suicidio	1
Extorsión/Secuestro	1
Delitos de funcionarios	1
Usurpación/fraude	1
Negligencia médica	1
Pandillerismo/agresión	1
Riña	1
Otras (posesión diabólica)	1

Tabla 6.9: Periódico Milenio

Categoría	Frecuencia
Delincuencia Organizada	68
Homicidio	13
Autoridad	12
Robo	11
Accidentes	9
Violencia Familiar	3
Suicidio	3
Violación	2
Agresiones	2
Secuestro	1
Riña	1
Intento de Homicidio	1

* En lo referente a las categorías de: Fraude, amenazas, prevención, incendio, muerte por sobredosis, intento de homicidio, intento de suicidio, extorsión/secuestro, delitos de funcionarios, usurpación/fraude, negligencia médica y pandillerismo, que fueron contabilizadas en el periódico “El Norte”, no fueron publicadas por el periódico “Milenio”.

*El renglón de accidentes incluye los viales, laborales, domésticos y deportivos.

Tabla 6.10: Índice Delictivo

Delito	2006	2007
Robos	25 Mil 612	36 Mil 951
Homicidios	95	188
Ejecuciones	55	94
Asaltos Bancarios	10	24

Nota: Información publicada en el periódico milenio el 24 de agosto de 2007

6.3.3. Entrevista, Arquitecto Héctor Benavides conductor de Telediario nocturno y del programa Cambios, Multimedia Television.



Los riesgos para ejercer el periodismo en Nuevo León han crecido en forma potencial, según considera, debido al protagonismo, la corrupción, pero lamenta, obedece en mayor parte a la falta de oficio de algunos reporteros que han caído víctimas de la delincuencia organizada y recalca que “con ellos no se juega”.

Para el conductor de Telediario Matutino, su propuesta está en una actitud de honestidad principalmente intelectual, para cumplir con el compromiso ante el ciudadano de informar.

Este derecho, qué de acuerdo al periodista, algunos colegas suyos olvidan, por razones de carácter mercantil como es la circulación de los periódicos o el raiting.

Contradice a aquellos que señalan que la sociedad demanda un periodismo que muestre fríamente los homicidios, ejecuciones y hasta accidentes viales.

Para Benavides, el ciudadano es más participativo en la actualidad y a través de cartas le reclaman al reportero y al editorialista.

Pero el conductor de televisión, deja una pregunta en el aire: “después de una fotografía que se publicó equivocada o amañada, cabe la réplica del afectado?”.

Y es que para Benavides, lo que él llama “la gente fregada”, aquella que sufre un daño moral al ver publicado que a su hija la califican de prostituta o se asegura que en su vivienda venden droga, para ellos no existe un reparo moral por parte de los periódicos.

Lo compara con la televisión y recuerda que el medio electrónico es efímero, pocos tienen la capacidad de conservarlo, sin embargo en la prensa, existe la posibilidad de archivar y utilizar la información que se publica.

Cuestiona a ambos periódicos al considerar que se quedaron en el siglo pasado en la selección gráfica y en el uso del lenguaje coloquial.

Evoca los años 60, cuando aquellos lectores que adquirirían las revistas “Policía” y “Alarma”, conocían su contenido considerado amarillista.

Pero en el caso de la prensa actual, es un medio que llega directamente a las familias el efecto puede ser mayor.

Para el arquitecto Benavides, la sociedad tiene los medios que se merece y se arriesga al señalar que merece peor prensa, por permanecer tolerante o sumarse a lo que llama, la frivolidad con la que los medios hacen su trabajo.

Señala que los medios son un reflejo de la sociedad regiomontana, aunque esto signifique el verse “miserables, acobardados, inseguros y hasta egoístas”.

El periodista critica el trato que sus colegas le dan a los delincuentes, pero sobre todo, a las víctimas, quienes además de su dolor, tienen que sumar la actitud que considera, “poco inteligente” del reportero que va a entrevistarla.

Señala que los delincuentes no sólo están privados de su libertad, sino también de su dignidad, por el trato que reciben de los periodistas que con ellos, logran armar la historia y hasta son capaces de juzgarlos.

6.3.4. Entrevista Jorge Villegas, Editorialista Milenio Diario de Monterrey



Para el periodista, Jorge Villegas, el manejo de la nota policíaca en los medios masivos de Nuevo León tiene tintes mercantiles, al considerarla como una justificación para incrementar las ventas.

El ex director del periódico “El Diario de Monterrey”, ahora “Milenio” donde publica sus editoriales, considera que más que una “libertad de expresión”, las secciones policíacas de los matutinos se han convertido en “una orgía de libertad” en la que se publican la trayectoria de las balas y los cuerpos inertes de las víctimas.

Para Villegas, los medios impresos en Nuevo León han llegado a excesos en su cobertura y en sus publicaciones, al señalar que son demasiadas notas policíacas, deportivas y de espectáculos.

Detalla que como resultado de estos excesos, es que ahora, los periodistas sienten miedo de ejercer su profesión, por eso, los compara con el reportero de guerra, quien al cubrir el conflicto desde un tanque, es posible que le toquen los balazos.

Para Villegas, la responsabilidad de los medios masivos es la de proporcionar la información que sea necesaria para el ciudadano, sin vulnerar su sensibilidad con una cobertura excesiva.

Considera que no debe existir la autocensura, como en el pasado, sino simplemente cumplir con la responsabilidad de informar a la sociedad y regresar a las normas éticas que establece la Ley de Imprenta, de respetar los derechos de los demás.

El cambio en el desempeño de los periodistas de ahora, con los que años atrás cubrían esa misma fuente, es que en la actualidad, se reportean sensaciones y no datos, lo que conlleva a que acudan a funerales y entrevisten a viudas.

Dentro de estos cambios, está el que ahora se publique información sin que aparezca el nombre del periodista, debido a las amenazas que existen sobre algunos representantes de los medios.

Destaca que la función del periodista no es aplaudir ni condenar, así como tampoco el ser el protagonista de la historia.

Para el periodista, los medios no deben darle a la gente lo que presuntamente ésta les demanda, sino cumplir con su obligación de brindarle la información a la que tiene derecho.

PANDILLAS

Lic. Jesús Christian Bustos García

*...habito un sitio ajeno a sus valores
donde ser joven es el primer mal,
se quita con el tiempo
si te haces de un lugar
donde dejes que todo siga igual.*

Fernando Delgadillo. Evolución

Me veo sospecho por mi forma de caminar

Tal vez por mi piel morena

O mi forma de hablar

Me veo sospechoso por mi forma de vestir

Tal vez son mis orejas

Igual que mi nariz

Sospecho de nacimiento

Un dibujo en el papel

Una descripción hablada

Soy culpable sin saber

Los Skarnales. Sospechoso

El presente trabajo forma parte del análisis que sobre cartas de amor entre miembros de pandillas desarrolla el licenciado Christian Bustos, bajo la asesoría de la Doctora Patricia Cerda, como parte de su tesis de maestría a presentar en el primer trimestre de 2008 en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UANL.

7.1. ¿Qué es?

En el diccionario electrónico de la Real Academia Española, la palabra *pandilla* es definida como una “liga o unión”, “bando, bandería”, “grupo de amigos que suelen reunirse para divertirse en común”. Además de estas tres acepciones, aparecen otras dos que se interpretan en sentido negativo, ya que una significa “trampa, fullería, especialmente la hecha jugando cartas”; y también, “liga que forman algu-

nos para engañar a otros o hacerles daño”. La sociedad, influenciada por los medios de comunicación, sólo recuerda esta última significación, para referirse a todos los grupos de jóvenes que se reúnen a platicar en las calles.

Francisco Villegas Alarcón elabora su propia definición, basándose en la que propone el sociólogo Martín Santos. Villegas nos dice que estos tipos de grupos están conformados por jóvenes que son (2005) “de un mismo barrio que desarrollan relaciones de compañerismo entre ellos, y que tienen como principales objetivos: divertirse y prevalecer sobre pandillas rivales de otros barrios. Todo esto teñido con una accionar violento”. (p.76) Los integrantes de los grupos, en ocasiones, provienen de familias de orígenes con insuficiencia económica donde las relaciones son tensas. Estas circunstancias los llevan a presentar una mala conducta y agresividad, que hace a los padres “incapaces de dar orientación a sus hijos, así que estos desarrollan una crianza sin control en las calles”. (DIF, 2006) A lo anterior se suma que, “la calle también atrae” (Cevallos, 2003, p.119), ésta acoge como un refugio alternativo y permite la socialización. “En las pandillas los jóvenes conversan de lo que entre su familia, en sus casas es menospreciado o no valorado.”. (Cevallos, 2003, p.119) Es ahí donde encuentran a una persona con la cual se identifican, pues los jóvenes, miembros de una pandilla, comparten ideas, pensamientos, prácticas. Otros investigadores ven en la pandilla como una forma de vida u hoyo negro.

7.2. ¿Hoy comenzó?

Desde los inicios de la humanidad, se ha detectado que el hombre tiene una tendencia natural a reunirse en grupos, recordemos los casos en que se iban en grupos para ir de caza o realizar otras actividades. Es en la adolescencia cuando se manifiesta en un mayor grado esta necesidad natural.

Antes de 1890 se pasaba de niño a adulto, ya que aún no existía el concepto de adolescencia como etapa de vida, en otras palabras se pasaba de ser niño a adulto. (López y Rivas, G., 2003, p.5) Encinas nos menciona que en el (2003) imperio romano, los pequeños huérfanos —personas que tenían la edad a la que hoy se identifica como jóvenes— se congregaban para realizar malas acciones. El mismo Encinas nos menciona que ya en la edad media, para ser más exactos por la época de las cruzadas los grupos de jóvenes eran contratados por los organizadores de éstas, es decir, los papas, reyes y emperadores católicos, para que pelearan por la recuperación de tierra santa.(p.7)

Ya en el siglo xx los jóvenes, influenciados por las películas norteamericanas de la década de los cincuenta, se reunían en una comunidad afectiva que interrumpía la cotidianidad de las ciudades para reclamar un espacio social y su reconocimiento en la sociedad. A finales de los sesenta y mediados de los setenta, las pandillas se van ligando a la seguridad pública. Las pandillas de la década de los ochenta son resultado de la crisis económica que atraviesa México y van surgiendo en el norte del país. (Encinas, L. 2003, p.7)

7.3. ¿Y por qué?

Una de las principales preguntas que se formulan al tratar sobre las asociaciones juveniles es la de esclarecer el porqué los jóvenes suelen asociarse en las pandillas. Las investigaciones sobre el tema por lo general siempre se mencionan entre dos a tres factores determinantes para que el joven se asocie a esos grupos. Entre esos factores son la familia, la escuela y el trabajo, la sociedad, nosotros hemos añadido el medio ambiente. Sabemos que al momento de trabajarlos por separados es un gran rento, pues es la mezcla de estos factores los que provocan en el adolescente la necesidad de pertenecer a un grupo o el de contar con amigos o simplemente con ganas de sobresalir y ser reconocido.

7.3.1. Primer factor

El primer factor que contéplanos es la familia, puesto que la mayoría de los integrantes de pandillas provienen de familias desintegradas, con serios problemas en la comunicación, un alto grado de violencia, ya sea verbal o física, que agrava el sufrimiento del pandillero por el estado precario de su familia. A pesar de que en la familia el pandillero sólo recibe maltratos físicos o verbales, aun así, estos jóvenes “dicen querer a la familia”, (Ballester de Valderrama, B. 2002, p.339) y según el testimonio de un pandillero *colombiano* a pesar de no querer su vida, pese a que está en un infierno, su madre es la más importante, ella lo trajo a este mundo. Además, la razón que pretextan al tomar venganza contra los familiares es saber que “eso es lo que más te duele siempre”. (Cevallos Tejeda, F. 2002, p.118) En estas simples palabras se puede observar que los pandilleros no son los adolescentes que rompen vínculos con la familia, donde se olvida de esta principal institución, eso es falso. Los adolescentes pandilleros, al igual que el joven modelo quiere a su familia y se preocupa por los miembros de ellas, el pandillero también lo hace. La sociedad, los medios de comunicación, han ido creando el mito de que el pandillero esta desvinculado con su familia, de que no existe un amor de él hacia ella. Hacen lo anterior con el fin de tener a alguien que culpar por los males de la sociedad, una respuesta rápida para todos los problemas de seguridad. Los pandilleros no son los adolescentes que rompen vínculos con la familia, pues si fuera así, ni siquiera mostrarían respeto a esta institución.

7.3.2. Segundo factor

Otra de las instituciones, que tratará de encauzar a los jóvenes al camino del bien, de llevarlos a que sigan el discurso del poder mientras ellos sólo encuentran un mayor rechazo que hace que aumente la frustración y se convierta en “episodios de ruptura y violencia”, (Mejía Navarrete. 2005, p.396) es la educación cuya demanda no es satisfactoria, pues no existen escuelas artísticas asequibles. Los jóvenes

pandilleros mantienen un alto grado de indisciplina y un bajo nivel de compromiso académico, esto provoca la expulsión de la institución o el abandono de la educación para ocuparse en un trabajo, aunque muchos no desertan porque, de cierta manera, la familia todavía influye sobre ellos y debido a que “tiene la posibilidad de encontrarse con un grupo”. (Ballesteros de Valderrama, B. 2002, p.340)

El primer problema al que se enfrentan los jóvenes pandilleros en el campo laboral es que tendrán dificultades para ser contratados, pues muchos se encuentran lejos de ser el joven estereotipado por los medios de comunicación. Al contrario, ellos son jóvenes que la sociedad ha llegado a estigmatizar, catalogados como sujetos violentos o imprudentes como la chica que se quedó embarazada sin estar casada. Después de haber superado el obstáculo, afrontan el hecho de que trabajarán en puestos auxiliares, ya que tienen escasos ciclos escolares evaluados y no poseen experiencia técnica, por tanto, la consecuencia lógica de lo anterior es que ganarán sueldos mínimos o como lo menciona López y Rivas en su artículo (2003) “irrisorios si no fuera trágicos” (p.5), aunque también podría catalogarse de frustrantes y absurdos. Los jóvenes pagarán con creces su condena. Su pecado es el no alinearse al discurso del poder, el preferir la libertad en vez de la cultura, ya que para la sociedad mexicana la cultura es el perfeccionarse para ser el mejor de las personas, el peor de los delitos que un ser humano puede cometer. El castigo será un trabajo deprimente, un sueldo escaso y un millón de necesidades que los medios de comunicación les harán creer “es muy fácil olvidar [todo] con sutiles objetos de consumo”. (Massé Narváez, C. 2004, p.12)

Pagarán con creces su condena. Su pecado es el de no alinearse al discurso del poder, el preferir la libertad en vez de la cultura, el peor de los delitos que un ser humano puede cometer. El castigo será un trabajo deprimente o informal y un sueldo mínimo. De esta manera cerramos el ataúd a los pandilleros, para dejarlos en el cementerio de los eternos obreros. Ellos habitarán entre la infernal mano de obra de la sociedad que los ha rechazado y estigmatizado, ellos serán quienes se maten por llevar a la postmodernidad al municipio, al estado y al país. Ellos habitarán ese infierno que ni el mismo Dante llega a mencionar en *La Divina Comedia*. Al igual que todo el mundo lo hace. Pues sólo es interesante hablar de los pandilleros, que en sus empleos serán el motor de la ciudad, en investigaciones, novelas, medios de comunicación.

7.3.3. Tercer factor

Nosotros consideramos como un tercer factor a la sociedad que, gracias al influjo de los medios de comunicación, juzga y aborrece a los jóvenes pandilleros que no han tenido la culpa por su forma de vivir. Son ambos, sociedad y *mass media*, los que han puesto las reglas para decir lo que está bien y lo que está mal. Pero, en el fondo, la sociedad utiliza una doble moral, lo prohibido para unos, para otros no lo es.

La sociedad capitalista mexicana promulga (la difusión se incrementa en tiempo e infinidad de ejemplos por los medios de comunicación, sobre todo por la TV y el embate del capitalismo) que todas las personas pueden llegar a tener éxito en su vida; el dinero y el poder están esperando a que el joven actúe, sin importar los medios que utilice para lograr el deseado y divulgado triunfo en la vida. Éste se puede llegar a adquirir por medio de cultura, una herramienta que ayuda a obtener bienes materiales o que permite al individuo “afinarse, pulirse para estar entre los sujetos normales, ser de lo mejor”. (Massé Narváez, C. 2004, p.8)

Hay una mayor cantidad de perdedores que descubren de la manera más cruel que el discurso de la sociedad, de los medios de comunicación y del poder, constituyen sólo unas proposiciones que no se apegan a la realidad, no todos tienen las mismas oportunidades. A este respecto, las palabras de Paz en el *Laberinto de la Soledad*, citado en Massé Narváez, C. (2004) vivimos en una incongruencia entre las ideas universales y la realidad del país, ya que a las grandes masas siempre se le ponen obstáculos para que no tengan acceso a lo que esta reservado para las minorías. Y así las empresas y fábricas exigen de las personas, quienes asumieron las normas culturales, que otorguen el mayor esfuerzo en sus jornadas y, en función de esto, las ganancias aumentan para la empresa. (p.12)

En la actualidad, los medios de comunicación exhiben imágenes violentas injustificadas, que van instruyendo y se vuelven evidentes en la vida del joven pandillero, por el simple hecho de que la televisión se apodera del tiempo ocioso y las actividades recreativas y lúdicas son relegadas. (Mejía Navarrete, J. 2005, p.398) Poco a poco, los programas de la televisión van mostrándole al joven el ideal masculino, la guerra que se encuentra afuera. Mejía Navarrete (2005) nos menciona que los jóvenes absorben de los medios audiovisuales “las imágenes culturales disponibles, especialmente la dureza, la fuerza física o el personaje que todo lo puede”. (p.399)

Al igual que con la sociedad, los medios de comunicación educan a los adolescentes de una manera y después les piden que actúen de la forma correcta establecida bajo las pautas de lo convencional y la normalidad. Al seguir estas contradicciones advertimos que, por un lado, se promueve a los jóvenes el machismo, el conquistar el mundo sin importar los recursos utilizados, el ser diferentes, mostrarse como una única persona para no confundirse con los demás; y por otro, se les va llenando de violencia, les sugieren que actúen de otra forma muy distinta y contraria a la que han sido educados.

La televisión a través de sus noticieros o los programas de entretenimiento presentados lleva a cabo una equivalencia entre los conceptos de violencia y adolescencia, se maneja una premisa casi escondida y algo extraña según la cual la violencia es suscitada por los adolescentes. Entre más estafalaria sea la vestimenta del joven, lleva consigo un nivel de violencia ascendente. El disparo de la criminalidad y la violencia que se vive en el estado nuevoleonés es culpa de los jóvenes. Este discurso de los medios de comunicación, que sirven para encontrar un culpable y no atender el conflicto de raíz, con el velado propósito de mantener a la sociedad en paz. Por desgracia, han llegando al punto de inocular una

paranoia a la población adulta, que llega a ver con desconfianza a los jóvenes que no han hecho nada, sólo vestirse de una manera diferente a lo común.

Existen adolescentes involucrados en la criminalidad y en la violencia que embarga al estado en la actualidad, pero toda la responsabilidad no recae en ellos únicamente. No obstante, esta incriminación se comprueba en el documento oficial titulado Reporte Mundial de la Violencia realizado por la Organización Mundial de la Salud en el año del 2002, citado por Azaola Garrido, E. (2006), con arreglo a lo que dicho reporte establece: “a los jóvenes una parte de los hechos de violencia que cotidianamente se suscitan en nuestro país”, (p.9) el INEGI confirma lo mismo, citado por Hernández, A. (2004), “no cometen ni 10 % de los delitos, y de ese porcentaje, ni 1 % son violentos y se trata de infracciones de carácter patrimonial, tales como, robo simple y daño en propiedad ajena.” (p.27)

Aun conociendo los datos, los medios de comunicación difunden la infamia adversa hacia el adolescente, una mentira en los noticieros que sigue presentando incesantes notas donde los jóvenes son los principales actores. Los resultados de las encuestas realizadas por el grupo de investigación dirigido por la Dra. Cerda muestran que a una gran mayoría de las personas no le afecta la presencia de pandillas en su colonia, 39 % de las personas encuestadas. Para el 61 % del resto, les produce un efecto de depresión, ansiedad y miedo, angustia.

Lo anterior provoca que los vecinos que sienten un malestar por la presencia de pandillas en su colonia exijan a los gobernantes que tomen acciones en el asunto, por lo cual en los últimos tiempos se ha estado deliberado acerca de que los adolescentes deben ser juzgados de modo penal como adultos, palabras estas del presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Emilio Álvarez Icaza, esto hará más difícil la convivencia social.

En Nuevo León, algunos municipios, han entrado en controversia por la paranoica aplicación de las faltas administrativas, donde se arrestan a jóvenes y adultos que van haciendo desórdenes en vía pública. En el municipio de Apodaca y San Nicolás han establecido *toque de queda*, durante el cual los jóvenes menores de 18 años serán detenidos si se les encuentra vagando por las calles a las once o doce de la noche, horas aproximadas cuando empieza la restricción. Se han aplicado estas medidas pues creen que de este modo se prevendrán delitos, ya que en la lógica de señalar al primer culpable, se piensa que todas las pandillas son fuentes de delitos y éstos se ejecutan mientras transcurre la noche. Entonces, si se mantiene en detención a los jóvenes, se evitarán futuros crímenes. Pero, los policías no saben realizar una buena selección entre los adolescentes que sí son transgresores de las reglas y los que no lo son, para eludir cualquier confusión, ellos privan de su libertad a todo aquel adolescente con vestimentas estafalarias, aunque sólo vaya a su casa luego de un arduo día laboral.

7.3.4. Cuarto factor

El medio ambiente -la colonia, el urbanismo, el transporte, entre otros- que rodea a los jóvenes pandilleros también influye en su comportamiento. Con relación a este factor, nos ha causado algo de extrañeza que en las investigaciones sobre el tema se menciona muy poco de esta causa, en cambio, suelen repetir que el pandillerismo abunda en las grandes ciudades, por consecuencia del amontonamiento en que se desarrolla la vida en la urbe. Recordemos que “si colocamos dos o tres animales en una jaula, se hacen amigos; pero si colocamos diez, se empieza a genera la enemistad y la agresión. (2007, p.1) Tal vez no se pueda evitar la aglomeración de personas, pues que en la actualidad el 50% de la población mundial habita las ciudades y se cree que en el año 2025, 75 % de la población mundial sea urbana si se puede ir impulsando de una forma planeada y pensando a futuro el crecimiento de los municipios urbanos. (Longoria, A. 2007, p.5)

Un claro ejemplo sucedió con el municipio de Monterrey, donde desde el inicio no se tomó en cuenta el diseño de planeación urbana. Longoria (2007) nos dice que en la década de los cincuenta se efectuó un estudio donde se pretendía realizar una ordenada planeación, dicho estudio corrió a cargo de Kart Mum, bajo encargo de la Cámara de Comercio y el Instituto de Estudios Sociales de Monterrey, A. C., de los resultados, sólo algunos fueron llevados a cabo. (p.11)

Es ostensible que en las ciudades metropolitanas faltan espacios para la construcción de nuevos fraccionamientos. Por lo tanto, las nuevas colonias, que no cuentan con instalaciones deportivas para el sano desenvolvimiento de los jóvenes, se hallan en alguno de los ayuntamientos urbanos en crecimiento. De acuerdo con los informes del 2006 que maneja la Dirección de Catastro del Estado para la autorización de nuevos fraccionamientos en los municipios nuevoleonese, el municipio de Monterrey ocupa el primer lugar con 129 autorizaciones, después le sigue Apodaca con 85 autorizaciones, Juárez registró 64, en Cadereyta se autorizaron 43, en Guadalupe se ofrecieron 41 autorizaciones, García autorizó 39 y Escobedo 33 nuevos fraccionamientos. (<http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=402345>) Sabemos que es imposible detener el crecimiento demográfico de la población. El INEGI, citado en Longoria (2007) registra un aproximado de 4.20 millones de habitantes (p.4) y que cada vez más personas llegan a ella para buscar una mejor calidad de vida, por algo es el primer lugar a nivel nacional en migración.

Mientras realizábamos la búsqueda de información no llegamos a encontrar datos de si la autorización de estos nuevos fraccionamientos fueron planificados antes de ser acreditados. Para el Director del Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano, Humberto Leal García, es primordial cuidar mejor la forma en que la ciudad se extiende, “hay que hacer ciudades periféricas, respetar la naturaleza, los recursos naturales y tener un buen diseño de la metrópoli [...] pero sobre todo, que haya un muy buen servicio de transporte” (<http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=402345>) porque las viviendas se si-

túan a lejanas distancias de las fuentes de empleo, esto se complica con la vialidad y los pésimos transportes que brindan el servicio para el cual operan.

Ahora bien, los jóvenes asalariados no solamente lidian con la distancia, sino también con los elevados precios de las viviendas (recordemos el sueldo que gana un auxiliar). En el caso de que pueda adquirir una morada, tendría que pagar un costo muy superior para los materiales utilizados, López y Rivas (2003) lo calcula que la construcción sería entre “cinco o menos metros de frente con una construcción menor a los 90 metros”. (p.5)

Existen pocos espacios en el área metropolitana que invitan a los habitantes a caminar, más de la mitad de estos espacios son centros comerciales, lugares en los que el espíritu del consumismo hace de las suyas. En palabras del Ing. Todd (2007) es una ciudad “[...] enferma (que) [...] no aspira a la felicidad”. (p.16) Los municipios urbanos de Nuevo León distan mucho de ser una ciudad ideal, pues la convivencia vecinal poco a poco se va perdiendo, por no decir extinguiendo. Esta pérdida de convivencia abre un espacio para el anonimato social que acarrea la delincuencia, la inseguridad.

7.4. El final

En la siguiente tabla se desglosa con más detalle la cantidad de pandillas y de integrantes existentes en el área metropolitana, estas cantidades son las que el departamento de Seguridad Pública reconoce como válidas. Jóvenes que en su forma de vivir se han mezclado las causas formadoras de que busquen en la pandilla lo que no lograrán en su vida.

Tabla 11.1: Relación de pandillas y número de pandilleros admitidos por municipios

Municipio	Número de pandillas	Número de pandilleros
Juárez	83	2010
Apodaca	207	No los tiene contabilizados.
San Nicolás	62	No los tiene contabilizados.
Guadalupe	274	No los tiene contabilizados.
San Pedro	10	243
Monterrey	723	8443 (11.67 miembros por pandilla)
Escobedo	149	623
Total	1,508	11,319 pandilleros reconocidos

En los párrafos precedentes se ha intentado explicar que, la sociedad se obstina buscando a alguien a quien responsabilizar por su estado delictivo. Desistamos al juzgar a los pandilleros por sus malas acciones, que al final son nuestros fallos del pasado. Debemos emprender soluciones relacionadas con nuestros procedimientos que incumben a un trato digno y a su educación, para no cometer el mismo delito que han cometido con nosotros y que nosotros hemos cometido con las que nos siguen, debemos ponerle fin a esta absurda cadena. En palabras de Nietzsche: “si se castiga o se recompensa el pasado de un hombre...deberíamos remontarnos más atrás y castigar o recompensar lo que fue causa de tal pasado, es decir, a los padres, a los educadores, a la sociedad misma.” (Cevallos Tejeda, F. 2002, p.120)

Debemos trabajar en la tolerancia (sería una verdadera tragedia que de nuevo enviáramos 11, 319 integrantes de pandillas al infierno, al cementerio de la eterna mano de obra.) ya que la discriminación no es exclusiva de las diferencias basadas en color de piel o en la raza sino también por el acoso, abuso, imposición, que llegan a encontrar los jóvenes en cualquier parte a la que vayan. Si ellos reciben eso de nosotros, nosotros, ¿por qué hemos de exigir que se comporten como buenas personas? Reclamo contradictorio. Nuevo León está a días para ser la sede del Forum de las Culturas, donde uno de los temas principales, según lo menciona Botelho (2004) “...la tolerancia y la paz entre las distintas culturas del planeta” algo difícil para el Estado, ya que sus habitantes, hasta ahora, no han mostrado ni una pizca sobre lo que es la tolerancia. Asimismo, debemos entender el significado de ésta, que en el diccionario electrónico de la RAE se define como el “respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias, para, así, aplicarlo y dejar de sentenciar a los adolescentes. Y con ello, lograr una mayor aproximación a esta juventud agobiada, con el objetivo de conocer qué origina su dolor, qué les disgusta, puesto que al comprender sus móviles se podría dar una mayor unión entre los jóvenes pandilleros y nosotros.

ANÁLISIS PSICOSOCIAL DE LA ASOCIACIÓN DE LA VIOLENCIA URBANA, LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y EL SUICIDIO EN EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY

Javier Álvarez B.

8.1. La perspectiva del abordaje psicosocial

En la psicología, vista como una ciencia que busca la comprensión científica de los fenómenos humanos, la **investigación/intervención** con comunidades plantea una serie de exigencias metodológicas que van más allá de las dificultades propias de cualquier trabajo en entornos naturales o de laboratorio. Para el científico abocado a la intervención comunitaria, el conocimiento y empleo de una adecuada metodología y técnicas de investigación son el instrumento de análisis y de reflexión que le permite identificar lo que está en juego en su práctica y a través de ambas, la reflexión y la práctica, entenderlo para desarrollar una más eficaz intervención, dotada de mayores recursos. Esta es una vía para clarificar la compleja realidad que se quiere abordar. El diseño de una investigación psicosocial apunta a un análisis acerca de una determinada realidad social, compleja e inmensa que va mucho más allá de los recursos con los que se cuenta para hacerle frente. El científico debe poseer una fundamentada y continua asesoría metodológica que le guíe en su jornada de investigación y práctica comunitaria, producto de su propio trabajo o de sus colegas.

En su intervención el investigador social no trabaja solo para sí mismo y para la comunidad a la que pretende servir, sino también para la sociedad que lo ha apoyado en su formación y lo dota de recursos que le permiten realizar su intervención. Actualmente para lograr el apoyo a la continuidad de los proyectos de intervención comunitaria, es necesario hacer ver a los agentes financiadores, tanto nacionales como internacionales, que necesariamente debe ser la misma comunidad con la que se actúa la que aporte datos y aprobaciones acerca de la eficacia de las intervenciones. Referimos no solo a la evaluación de los costos sino de resultados, es decir, a los datos que demuestran el éxito de la intervención, medido en el logro de los objetivos propuestos.

La intervención con comunidades debe concebirse como un proceso continuo de intervención/evaluación, donde cada fase se convierte en una intervención en sí misma destinada a alcanzar cada uno de los objetivos intermedios que preceden a la consecución del objetivo global que anima la elaboración de los proyectos. En la intervención comunitaria podemos diferenciar dos tipos: la intervención indirecta y de la intervención directa. La primera hace referencia a las actuaciones de los profesionales en el entorno institucional con el que la comunidad se relaciona, de las entidades que pueden apoyar la

intervención que se ha planteado. La intervención directa, sería la que se lleva cabo en y con la comunidad, ya que persistentemente tendremos que buscar la mayor participación posible de la gente para lograr la puesta en marcha y progreso del programa a través del tiempo, en función de las necesidades a resolver y los objetivos trazados. Para lo cual uno objetivo fundamental con las personas de la comunidad es formarlos como agentes de intervención.

En si misma toda intervención involucra una forma de evaluación de acuerdo a las necesidades de la población objetivo: evaluación de necesidades; de evaluación conceptual; evaluación de viabilidad, accesibilidad, pertinencia, lógica y así. Una vez admitida la funcionalidad de los objetivos y del procedimiento a seguir pasaremos a la evaluación de la implementación, cobertura, transcurso y resultados finales a que da lugar la intervención.

El proceso de evaluación es recoger datos acerca de una realidad concreta los cuales deben ser contrastados con preguntas de investigación o hipótesis previas sobre la incidencia, magnitud, frecuencia, etc., de ciertas variables. La recogida de datos, ya sea de forma cualitativa o cuantitativa, es esencial en el campo aplicado y debe conducir a todo el proceso de la intervención. Para lo cual es necesario conocer y manejar una serie de técnicas y métodos que abarcan desde la intuición, la observación sistemática participativa o no participativa, la revisión bibliográfica, el meta-análisis, etc.

Dialogar de metodología en la intervención psicosocial es explicar la forma de realizar una actividad según un cierto número de principios y procedimientos que tienen una serie de requerimientos. Uno de ellos es posibilitar el avance del conocimiento científico; otro el desarrollo de una serie de herramientas de trabajo; además el de examinar la capacidad de sus intervenciones en la comunidad y mejorarlas; conducir el proceso de operativa, es decir, a través de estrategias que consideren la realidad de la situación, la pertinencia de los medios empleados y su adecuación con los fines propuestos.

8.2. Monterrey y su área metropolitana: una gran problemática social

Los problemas de las grandes ciudades como Monterrey y su área metropolitana se contempla crezcan conforme se desarrolla la urbanización y la complejización de la dinámica social, es decir, responden a una lógica de la formación y desarrollo social. Desde la perspectiva de la salud pública, el análisis de la problemática social debe interpretarse como un fenómeno predecible y, por lo tanto, prevenible. Asimismo existen barreras inherentes a la propia estructura social que obstaculizan estudiar los efectos de la problemática social sobre las condiciones de salud de la población tal es el caso de la violencia intrafamiliar, las violaciones, ocurridos entre miembros de una misma familia, los suicidios, los pleitos entre los amigos. La relación muchas veces encontrada entre agresores y agredidos ocasiona que numerosos de esos hechos no se denuncien.

La salud pública considera a la problemática social como una dificultad de salud que se traduce en muertes, enfermedad y disminución en la calidad de vida. Basados en esta perspectiva se orienta a identificar de personas, grupos y comunidades de alto riesgo y al desarrollo de programas y estrategias de prevención comunitarias. Debido a que los problemas comunitarios generan daño físico, discapacidad, secuelas, un gran número de años de vida potencial perdidos y disminución de la calidad de vida.

Las repercusiones de la problemática social en la salud son evidentes, los datos presentados en apartados anteriores respecto a homicidios, lesiones accidentales e intencionales y su incidencia en la población en edad productiva nos lo muestran de forma innegable.

En la población se reflejan una serie de factores de riesgo que van desde el consumo de tabaco, alcohol, drogas y el que las muertes se presentan principalmente en la vía pública.

Una de las consecuencias más visibles de la problemática social es la disminución de la calidad de vida de la población, que se ha visto obligada a desarrollar estrategias de sentido común de seguridad personal o familiar que van desde el no caminar por la calle o no salir de noche aún en su misma colonia o vecindario, hasta destinar parte de su ingreso familiar a la adquisición de sistemas de seguridad.

Las muertes violentas y los incidentes menores se han convertido en fuentes constantes de miedo y de desconfianza ante la inhabilidad del sistema de protección y procuración de justicia para controlar y prevenir la problemática social.

La identificación de los factores de riesgo presentes en cada uno de los tipos de problemática social deben orientar hacia la aplicación de intervenciones que ayuden a la solución del problema social e individualmente.

Entre éstos los siguientes.

Identificación de los Escenarios Prototípicos y los Comportamientos Específicos de las personas en situaciones de inseguridad, violencia social o familiar; consumo de alcohol y drogas, suicidio, entre otros.

La identificación de Factores de Riesgo y Áreas de Oportunidad para el Mejoramiento de las Condiciones de Seguridad en el entorno social, en colaboración con la comunidad.

La identificación de los Grupos de Alto Riesgo y las Diversas Instituciones Sociales que se abocan a su apoyo.

La identificación de los anteriores factores nos permitirá coordinar de mejor forma los objetivos y recursos con los que se cuenta para poner en marcha programas educativos, preventivos, de apoyo e intervención específicos.

Estudios como el realizado nos permiten en el conocimiento de las causas y los determinantes de los problemas sociales, sus consecuencias en términos de costo social, incidencia patológica, secuelas, muerte, etc., en los distintos grupos sociales.

La problemática social, insistimos, es el resultado de un proceso que tiene que ver con la forma en que el ser humano organiza su vida, en como construye una serie de valores, familiares, grupales y

comunitarios respecto a la vida, la enfermedad y la muerte, las relaciones familiares, la seguridad física, la vivienda, los estilos de vida y las características de los individuo y los grupos.

Por tal motivo se considera que es necesario trabajar en propuestas que aporten soluciones a las dificultades a fin de que se toquen las raíces de tan seria problemática.

8.3.Problemática social, conflicto y violencia social

En este apartado abordaremos la discusión acerca de la evolución de la problemática social en cuanto las diversas manifestaciones de conflicto y violencia social así como sus repercusiones. De esto se extraen los principales temas de debate y se relacionan con las políticas sociales y urbanas del momento.

Las disertaciones iniciales de principios del siglo XX se centran en estudios descriptivos de los barrios pobres de las grandes ciudades como New York o Chicago.

Los temas recurrentes son el estudio de la vivienda de alquiler en zonas degradadas y el énfasis en la población emigrada, las características sociodemográficas de los habitantes, los problemas de las viviendas de alquiler, las condiciones higiénicas y las patologías médicas más frecuentes.

Las investigaciones describen los principales problemas sociales como la carestía de las viviendas, del alquiler y las condiciones insalubres, problemas de desviación social como el crimen y el bandolerismo, el juego, la prostitución, el alcoholismo y en general el ambiente de degradación social. Las causas más frecuentes son, entre otros, abandonos del cabeza de familia, divorcio, rebelión y delincuencia juvenil. Se descubren los procesos de promoción laboral, desde los trabajos menos cualificados (en consecuencia menos pagados), hacia los trabajos en la industria manufacturera y el empobrecimiento de parte de la población.

A lo largo de los años veinte y primeros treinta se fueron publicando una serie de investigaciones sobre comunidades de inmigrantes y zonas a la sombra de los centros de negocios, en ellos se describe la gran distancia social existente en áreas geográficamente contiguas. Refieren a las características recurrentes de una población poco asentada, pobre y localizada en las áreas degradadas de las grandes ciudades. Sus protagonistas son vagabundos, familias que viven hacinadas en habitaciones de alquiler o madres solteras.

La localización de la pobreza y el vicio como anomalías sociales quedan bien enmarcadas en el entendimiento de todos estos fenómenos como patologías urbanas que se dan en el proceso general de crecimiento de la ciudad y de promoción de sus individuos.

Esta perspectiva entendía los procesos de crecimiento urbano como positivos para todos, ya que consideraban que eran muy pocos los que acababan permanentemente atrapados en estas áreas de exclusión y pobreza.

El estudio de la pobreza urbana ha hecho hincapié en la distinción fundamental entre los pobres necesitados, incapaces de trabajar (enfermos, viudas, viejos) y aquellos otros que eran pobres por elección, por negarse a trabajar de forma estable. Los primeros eran dignos de ayuda, un problema social, mientras que los segundos, los vagabundos sin techo, que sobreviven trabajando temporalmente y asociados al alcoholismo eran rechazados socialmente y debían ser considerados como patologías sociales.

El argumento central es que la cultura de la pobreza se caracteriza por transmitirse de generación en generación y que esta caracterizada por la incapacidad de integración en la sociedad, definición de sus propias normas y valores y de sus redes de organización y de ayuda. El conjunto de factores que definen la pobreza, los que se derivan de la situación marginal en el mercado laboral y los debidos al bajo capital cultural, se autoalimentan entre sí en el medio ambiente de las áreas degradadas urbanas. Esto lleva a un aislamiento creciente del grupo pobre respecto la sociedad y perpetua la situación de pobreza.

Cuatro dimensiones puntualizan el sistema de la cultura de la pobreza:

Pobreza material, segregación, pobre desarrollo de instituciones propias, falta de participación sociopolítica;

La naturaleza de la comunidad del área degradada o barrio, que puede llegar a crear conciencia comunitaria;

La naturaleza de la familia, sobre todo inestable, hacinada y con muy poca privacidad para los miembros de la misma;

Las actitudes, valores y características de las personas como el fatalismo, la dependencia, sentimientos de inferioridad, tendencia a vivir al día, machismo y patologías psicológicas.

Se destaca el papel de la concentración de la pobreza en áreas degradadas y la discriminación. Las áreas urbanas degradadas se caracterizan por los grandes movimientos migratorios y el dinamismo social, asimismo la imposibilidad de entrar en el mercado laboral. Además, de entender las áreas degradadas como lugares de concentración de las patologías urbanas inherentes a toda la ciudad. La descripción de dichas patologías es la habitual: pobreza, deterioro de la vivienda, hacinamiento, bajo nivel cultural y elevada desviación social. Este “ambiente” crea las dificultades de progreso individual, la cultura de la pobreza y el círculo de la pobreza.

En el caso del presente estudio desarrollado en Monterrey, las condiciones de vida reales de las personas estudiadas, como son los altos niveles de violencia social, el pandillerismo, el consumo de alcohol y drogas, etc., atentan y erosionan la unidad familiar. Lo cual tiene un impacto mayor en aquellas familias que poseen menos recursos para hacerles frente. Las condiciones adversas crean inestabilidad familiar y ésta mal manejada llevará a la disolución de matrimonios, al abandono y falta de figura de autoridad pertinente entre los jóvenes llevará hacia el pandillerismo a la drogadicción o al alcoholismo. A su vez, la inestabilidad familiar favorece la desviación social, la sexualidad precoz, el abandono en los estudios, la drogadicción, la delincuencia, etc.

Así en el presente estudio se muestra cómo en los padres lo más frecuente es el matrimonio a edades jóvenes, rupturas por lo general conflictivas o con malos tratos.

Las actuales aproximaciones a la problemática urbana tienen un doble punto de partida: por una parte, surgen como reflexiones en torno al actual incremento de la polarización social producto de los cambios económicos y territoriales de finales de siglo XX; por otra parte, se articulan con los temas centrales de los debates sobre la pobreza urbana, especialmente con el concepto de “subclase” y la pobreza como reflejo de los cambios en la estructura urbana de las ciudades.

El concepto “subclase” ha sido utilizado para definir un nuevo grupo social fundamentalmente situado en la periferia o en los márgenes del mercado de trabajo. Entre otras características del grupo señalo su baja formación cultural y ocupacional, su frecuente localización en las áreas degradadas de las ciudades, su asociación con los sin techo, el hacinamiento provocado por los proyectos de renovación urbana, su desorganización política y su escasa participación social.

Se argumenta como la psicología específica de la pobreza se basa en la idea de vivir al día y con una pobre planificación del futuro.

A pesar del incremento del gasto público en asistencia social la incidencia, tanto de la pobreza como el comportamiento antisocial ha aumentado.

El desempleo se incrementa porque gran parte de la población joven o bien no ha ingresado al mercado laboral o bien sale del mismo. El incremento de mujeres que son cabezas de familia se debe a que muchas de las jóvenes ven pocas razones para casarse dado que eso no supone seguridad o estabilidad económica. El comportamiento con respecto al mercado laboral y con respecto a la creación de familias (también el comportamiento criminal) refleja respuestas de plazo corto a estímulos económicos, propios de aquellos que viven al día, que no planifican su futuro. Así en la medida que se da la concentración de la pobreza se favorece la auto-reproducción de patrones de comportamiento antisocial.

El estudio de la evolución de la problemática social ha puesto de manifiesto como las fluctuaciones en el mercado laboral han incrementado la pobreza en las áreas degradadas de las ciudades. Siendo congruente todo esto con las comunidades estudiadas en esta investigación.

Los análisis sobre los cambios en la estructura urbana han planteado el surgimiento de una ciudad estructurada en: la ciudad del lujo, la ciudad suburbana de las clases medias, la población de la clase baja trabajadora y el gueto de los muy pobres.

La polarización social ha sido explicada por el surgimiento de áreas marginales, lugares donde se concentran los índices más elevados de pobreza, entre ellas las zonas más deterioradas del centro ciudad. En primer lugar, la gran pérdida de lugares de trabajo que han emigrado hacia las periferias urbanas. En segundo lugar, aunque con impactos diferentes entre regiones, las zonas más degradadas tienden a concentrar los marginales múltiples. En tercer lugar, un mercado de la vivienda de tipo marginal respecto al mercado ortodoxo. Este se basa en la huida de las inversiones en vivienda del centro

deteriorado (a menos que se dé un proceso de renovación urbana) y en la orientación del mercado hacia la vivienda de alquiler de muy bajo nivel. Esta se concentra en el centro ciudad degradado y, a su vez, allí se ubica la demanda de menor poder adquisitivo. La subclase, normalmente definida como marginal al mercado de trabajo, lo es también al mercado de la vivienda, un bien durable y por lo tanto caro, y que necesita de capacidad de endeudamiento para adquirirlo.

Al considerar los puntos de vista revisados y los datos surgidos de la investigación podemos considerar tres ideas fundamentales:

1. La pobreza urbana como producto de la transformación urbana. El supuesto básico es que en nuestra ciudad la área urbana en expansión y crecimiento durante los primeros siglos se convierte en punto de llegada de inmigrantes que, desde condiciones inicialmente precarias, van adaptándose a las normas de vida urbanas y acogiéndose a las oportunidades que les ofrece la ciudad. Esta zona en transición, la cual es inestable y en permanente proceso de recomposición física y social, concentra los mayores problemas sociales. Las áreas degradadas se definen clásicamente por niveles de renta más bajas.
2. Una perspectiva de clase que explica principalmente las situaciones de pobreza producto de la división de clases, de ahí que se reconoce una mayor concentración de los problemas en las clases bajas.
3. Las transformaciones en: el mercado de trabajo; los espacios geográficos; las condiciones económicas; de uso de los espaciales, de los últimos tiempos.

Fundamentalmente la pérdida de puestos de trabajo de baja cualificación en la industria y desplazamiento de los puestos de trabajo desde los centros urbanos a las periferias metropolitanas. Ambas cuestiones han facilitado la crisis y degradación de las áreas centrales, en las que el desempleo se ha incrementado.

Dada la problemática social, se impone la necesidad de plantear objetivos intermedios y operativos en detrimento de planteamientos excesivamente pretenciosos, sistemáticamente incumplidos.

De ahí que se proponen tres ámbitos de formación sobre esta cuestión:

1. Clínico-comunitario y salud mental comunitaria. Centrado en los presupuestos teóricos interventivos de la salud mental comunitaria, y parte de la psicología comunitaria, y reconociendo la importancia de los factores intra e interpersonales en el desarrollo del bienestar de todos los individuos.

2. Desarrollo de comunidad y sistemas sociales: énfasis en el cambio social. De enfoque sistemático intracomunitario; centrado en el desarrollo de los sistemas sociales (educativo, político legal, bienestar social, etc.) dentro de cada comunidad. Con énfasis en el incremento y profundización de la calidad de vida, aumentando la competencia de los individuos y grupos a través de la Intervención a nivel comunitario y organizacional haciendo énfasis en la importancia de la prevención. Centrado en lo institucional y social global. Conocimientos requeridos de tipo político y legal; estrategias interventivas socio-políticas.
3. Ecología social. Enfatiza los principios de la ecología y su aplicación (junto a la demografía) a la intervención socio-ambiental para incrementar sentido de poder y efectividad del individuo en interacción con el entorno.

Adequar los programas a los escenarios en los que son aplicados constituye otra de las características que pueden garantizar su éxito. Desde este punto de vista la familia, escuela y en general todas las instituciones social son consideradas ámbitos privilegiados de prevención e intervención social.

La Violencia Urbana: parte de nuestro estilo y calidad de vida

En la medida que se han ido realizando progresos efectivos en los ámbitos bioquímico, enzimático, inmunológico, molecular y otros que permiten un mayor control sobre la vida, se ha hecho evidente que los comportamientos juegan un papel clave en la vida, la muerte, la salud y la enfermedad.

La propensión por parte de las personas a realizar conductas de riesgo como la ingesta inadecuada e inmoderada de alimentos, la conducta de fumar, de ingerir alcohol o drogas, de conducir a exceso de velocidad y alcoholizado, las conductas sexuales no seguras, embarazos en edades de riesgo, así como realizar conductas tales suicidio, homicidio, violencia social y familiar, depresión, estrés, etc., ha hecho evidente que el repertorio de comportamientos tiene importancia al igual que los microorganismos como factor relevante en la morbilidad y mortalidad.

El cuidado de la salud, su promoción, los accidentes, las enfermedades, la prevención de los mismos, la rehabilitación, la violencia y la muerte misma acontecen dentro del tejido social y ecológico.

Los modos de vida social, la accesibilidad a la paz y/ o a la violencia, los riesgos ambientales, los alimentos que consumimos, el tipo de vida productiva, la distribución de los recursos socioeconómicos, el espacio público en el se vive y el cómo se relacionan las personas tiene una influencia en los comportamientos y calidad de vida de las mismas.

Ingerir dietas abundantes en grasas, autoadministrarse cocaína o heroína, conducir a alta velocidad, sin cinturón de seguridad, sin observar las normas de tráfico, llevar a cabo relaciones sexuales sin prevención, golpear a las familia, son comportamientos.

La psicología de carácter comunitario parte del hecho de que el modelo clásico de atención a la salud mental caracterizado por la lista de espera y la atención de consultorio se transforma en un modelo activo de búsqueda de problemáticas en la comunidad, que se enfoca a estudiar de forma activa problemas psicológicos de amplio espectro social tales como la violencia social, la violencia familiar y/o el suicidio.

Se busca que las transformaciones no sean solo de la mente de las personas, sino también de los roles sociales y de las condiciones de vida de las personas. Para esto se parte de tres dimensiones básicas:

1. Dimensión Ecológica, ver las características de la relación de las personas con el ambiente físico-químico, biológico y sociocultural y los problemas derivado de esta relación.
2. Dimensión de Participación, partiendo del principio de involucrar a las personas a que sean activas en la consecución de la salud y de que todas las personas tienen el potencial de actuar en pro de la salud.
3. Dimensión Prevención y Promoción de la salud, para prever que se produzcan comportamientos que determinan problemas de salud anticipándonos a ellos a través del estudio de los factores de riesgo.

De ahí que es necesario diseñar intervenciones que consideren las características culturales de los miembros de una comunidad tanto en la prevención de comportamientos nocivos para el individuo (p.e. fumar, consumo alcohol, abuso de sustancias, etc.) como también en la promoción de comportamientos que mejoran la salud.

La consideración de factores culturales en las intervenciones parte de la explicación de que debemos ir más allá de la “adaptación” de intervenciones ya existente. Hemos visto que no es suficiente realizar una traducción apropiada de una escala del inglés o francés para lograr una intervención que podamos utilizar en algún país castellano parlante (Del Moral y Álvarez (2006). Así como tampoco es suficiente el solo pedirle a los miembros de un grupo étnico o cultural con el cual se trabaja adaptar y editar mensajes “accesibles” a los miembros del grupo.

Las investigaciones transculturales han identificados dos conceptos: particulares o construcciones «émicas» (relativas a un grupo específico) y universales o construcciones «éticas» (que se encuentran en todos los grupos). Las intervenciones comunitarias deben considerar de principio los conceptos émicos como una forma apropiada del desarrollo de estrategias de prevención y de intervención.

La evidencia de que el uso de valores culturales específicos de las comunidades en la creación de intervenciones producen no solo mejores datos sino también cambios de comportamiento más significativos.

Otro aspecto a considerar en el diseño de estrategias de prevención e intervención comunitaria son las características de la cultura **subjetiva** del grupo con el cual se quiere prevenir o intervenir. Los grupos sociales y/o étnicos tienen actitudes, expectativas y normas que difieren de las de los miembros de otros grupos. Es decir, tienen diferencias o afinidades con grupos de su propia cultura como con grupos de otras culturas. De ahí las características del multi-abordaje metodológico de la presente investigación.

Los rasgos de la problemática social estudiada en las colonias de Monterrey refieren a hechos que han sido evidenciados por las propias personas habitantes de estas. En el caso de **los jóvenes pandilleros** los datos muestran un claro desapego emocional y familiar, una toma de distancia respecto al endogrupo familiar y una tendencia hacia la confrontación familiar y la violencia con otros grupos de pares. Sus objetivos personales tienen primacía sobre los familiares o grupales, su autoconcepto y estilo de interacción social son independientes ya que muestran un autoconcepto independiente-autónomo orientado a la búsqueda de recompensas individuales.

Dadas esas características, se asocian a otros jóvenes que presentan cualidades y objetivos similares, esta afinidad permite la formación de sus propios grupos. Dentro de sus grupos o pandillas desarrollan capacidades de interacción social, ya que tienen relaciones con muchos y variados grupos de esas características. Los costos del individualismo de estos jóvenes respecto a sus familias son un mayor bienestar afectivo, es decir, tienden a sentirse mejor alejados de su familia y más cercanos al grupo de pares. También tienden a mayores niveles de soledad, depresión irritabilidad y violencia, así como mayores tasas de divorcio, suicidio y enfermedades vinculadas al estrés postraumático.

Las condiciones adversas de vida incrementan los rasgos básicos de nuestro modelo social como son lo competitivo y materialista, acentúan la dureza en las relaciones sociales de los jóvenes haciéndolos más instrumentales, más masculinos (machos) y menos expresivos.

La actitud de los grupos de jóvenes pandilleros de autosuficiencia exitosa se asocia a una mayor reactividad subjetiva como respuesta al bloqueo de metas, así como a una mayor expresión de enojo.

La imagen de sí de los jóvenes, de independientes, con baja distancia jerárquica se vinculaba también con una mayor vivencia y expresión emocional de alegría y tristeza.

Si bien la mayoría de las personas encuestadas en el estudio mencionó que nadie de la familia participa en pandillas, los datos reales nos hablan que regularmente las pandillas se forman en su propio territorio, lo cual nos hace pensar en el fenómeno de la deseabilidad social en cuanto a presentarse a sí mismo como no perteneciente a ellas.

El efecto psicológico producto del pandillerismo más mencionado fueron la depresión, la ansiedad y el miedo. Producto todo ello de los altos niveles de incertidumbre social de sufrir de forma personal y familiar actos violentos, traumáticos, en su entorno inmediato por parte de familiares, personas y grupos violentos.

8.4. Problemática familiar: el caso Monterrey

De los diversos factores sociales involucrados en el desarrollo de las personas, uno de ellos ha sido señalado como relevantes, la crianza, la cual se argumenta juega un papel importante en la génesis del pensamiento infantil y en el desarrollo de las capacidades mentales y la personalidad. Algunos datos al respecto muestran que si bien existe una relación entre las experiencias tempranas y la personalidad adulta, esta relación es compleja con efectos a corto, mediano y largo plazo y dependerá de heterogéneos factores. De la misma forma se ha debatido acerca de la cuestión de cómo aparecen las diferencias individuales dentro de las mismas pautas culturales y sociales. Puesto que si bien podemos estar expuestos a similares cánones o ritos actuales, las formas de interpretarlos e interactuar ante ellos difieren. Se han estudiado factores como los efectos de la pertenencia a una clase en relación con las características psicológicas de los miembros, y se ha encontrado una tendencia respecto a que el sistema educativo de la clase media posee mayor rigidez que el de la clase baja lo cual tiene efectos en cuanto a una mayor presión social en el aprendizaje. A la par de ello, va también asociado a unas relaciones familiares más estables y de mayor aceptación por parte del endogrupo.

Distintos investigadores han estudiado las teorías implícitas que tienen los padres respecto a sus hijos, observándose que las teorías implícitas constructivista, ambientalista y voluntarista son las más comunes. A la par con esto, se han desarrollado investigaciones con el objetivo de conocer las ideas de los padres sobre el desarrollo y la educación de los niños, con relación a variables como nivel educativo, hábitats y experiencia previa como padres. Se han encontrado diferencias en los factores estudiados, entre ellas que el nivel de escolarización del sujeto ha resultado ser de los factores más trascendentales para establecer estas diferencias, poniendo en evidencia tres modelos o clases de padres: tradicionales, modernos o actualizados y paradójicos. Se ha estudiado también factores como el que la familia esté sujeta a determinados estresores, con poca comunicación, aislamiento social de la familia donde los datos muestran que son factores que influyen a crear una visión de crianza asociada a la violencia familiar.

Estos resultados nos hablan de que la cultura ofrece un amplio bagaje de concepciones que se transmiten mediante las múltiples interacciones que establecen los sujetos en los contextos sociales próximos. No obstante el papel de la cultura queda regulado por los mecanismos de elaboración de la información que caracterizan el procesamiento humano. Esto se demuestra al analizar, a partir de un conjunto de teorías de gran raigambre cultural, las mezclas *sui generis* de teorías que elaboran y actúan los padres (Álvarez, 2002).

Los cambios sociales y parentales nos han mostrado como la familia no es un fenómeno pasivo en las mutaciones sociales sino un actor dinámico que contribuye a definir las formas, las direcciones y los detalles del cambio social, la familia se transforma, se adapta a las circunstancias (Álvarez, 1998). Un

elemento importante a considerar dentro de esto es el referido a los cambios en el interés que las personas demuestran por los ahora diferentes o no tan homogéneos tipos de vida familiar y las representaciones que tiene acerca de la misma. Las representaciones que las personas hacen acerca de la vida familiar nos permitirán abordar la cuestión de la familia como un problema de fraternidad, es decir, de cómo se organizan los vínculos entre las personas y en función de qué. Lo que nos lleva a dirigir la mirada a por una parte, como se integran las personas a la vasta red de creencias y valores que son parte de la cultura de toda sociedad, puesto que éstas se derivan de las condiciones sociales y las relaciones que los individuos establecen entre sí; por otra, como las personas regulan simultáneamente sus procesos intrapersonales, sus relaciones interpersonales, sus relaciones grupales tanto familiares, con pares, en el trabajo, en la escuela, etc., es decir, las personas en sus relaciones con lo establecido (Álvarez, 2003).

El estudio de la familia nos lleva a tratar de elucidar las transformaciones del “pacto social familiar renegociado” en los cambiantes tiempos actuales. Tomando como base la unión natural de las personas con lo que es suyo, considerando la importancia de la vida cotidiana y del saber popular. Enfatizar los vínculos no evidentes de las relaciones sociales como las explicaciones idiosincrásicas de porque se establecen cierto tipo de relaciones fraternales y los sentimientos, dilemas y contradicciones que éstas provocan (Álvarez, 2002). A explicar que los conceptos matrimonio, familia, hijos, género, relaciones de pareja, etc., son simbolismos o construcciones sociales más del sistema de creencias que reflejan la cultura de un determinado sistema socio-cultural y de los diversos grupos sociales que lo integran (Álvarez y Castilla, 2001; Álvarez, 2003).

Se puede señalar que la aparición de conflictos, producto de la situación social que cada familia atraviesa y de las diferentes representaciones que cada miembro de la familia tenga de la situación doméstica, introduce un cúmulo de presiones que pueden conducir a cambios que van desde la disolución de la unidad familiar hasta un incremento en la cohesión y bienestar de sus miembros. Las relaciones familiares se ven expuestas a cambios producidos por causas especiales del tipo de interacción y conflictos derivados de ellas, así como las formas en que las personas se los explican y las estrategias para afrontar el estrés que de esto se deriva, lo cual también va asociado a los retos que la vida cotidiana plantea a los miembros de las familias (Álvarez, 2003).

Podemos entender que factores como la imagen que se tenga de la familia, lo que implica la crianza, la cohesión, la disolución o el bienestar de la familia o de sus miembros, puedan analizarse como un conjunto de variables para estudiar las respuestas hacia los conflictos familiares. Podemos observar como la familia esta enmarcada y dependientes de un contexto social, la familia existe en un particular punto en la historia de su propia cultura y la cultura establece los valores, recursos y las normas de comportamiento. Estos valores y roles de comportamiento a las vez asociados a aspectos como la clase social, la edad, el sexo, etc. (Álvarez, 1998, 2003; Díaz-Guerrero, 2003). De ahí que también factores como el ciclo de vida del individuo y de la familia y los efectos relacionados con el desarrollo son

esenciales para comprender la forma en que la familia responde ante el conflicto, su patrón y formas de ajuste.

Nuestra orientación considera plausible líneas de investigación que orienten hacia soluciones para los problemas prácticos que ayuden a las familias en general y aquellas que están en riesgo. Proponer un sistema de referencia sobre el cual se puedan generar interrogaciones y desarrollar métodos para el estudio de familias en fraternidad y en aquellas que estén enfrentando conflictos entre sus miembros. Elementos que sirvan como dispositivo para describir las relaciones entre diferentes niveles sociales, familiares y psicológicos y los tipos de conflicto y soluciones que se generan (Álvarez, 2003).

En el estudio de este tipo de “elementos” sociales es pertinente referir al proceso de socialización en la configuración de las funciones asignadas a las personas dada su condición, debido a que éstas son un fenómeno que emerge como un elemento y producto más de la estructura social y que cumple con los objetivos asignados en la división del trabajo social, de las tareas comunitarias. La socialización se relaciona con la ideología de una sociedad, esto es, con el conjunto de ideas que sustentan al sistema, que lo justifican. La socialización se refiere a todos y cada uno de los medios y elementos a través de los cuales una persona integra e incorpora los modelos establecidos (Álvarez, 2003; Díaz-Guerrero, 2003).

Pero a la par del proceso de socialización en el cual el sistema intenta establecer su ideología en las personas, está el proceso de como los grupos sociales que conforman la sociedad ven o asimilan esta ideología. No resulta ocioso decir que ésta no es vista igual en todos los grupos sociales, éstos la interpretan a su manera objetivándola en prácticas y conductas sociales específicas. En cuanto a las interpretaciones que hacen los diversos grupos sociales de las ideas que sustenta la ideología respecto a la familia, éstas pueden ser “tan diversificadas” como lo pueden ser las ideas religiosas, políticas, deportivas o artísticas. De tal forma que no podemos hablar de solo un tipo de familia, es decir, un solo tipo de discurso, simbolismo y conducta familiar, sino que éste fenómeno se diversifica como tan diversificados sean los grupos sociales. Para lo cual nos encontramos que no se refieren a lo mismo en relación a la familia una militante religiosa, que una militante de izquierda, o una mujer u hombre de edad avanzada que un hombre o una mujer adolescente. Lo que trae como consecuencia que las concepciones respecto a la familia mudan conforme cambia la sociedad (Álvarez, 1998, 2003).

Esta también el componente de la personalidad del individuo, la cual se forma desde que nace, a través de una relación activa con el medio material y/o social. Esta relación se basa en una internalización de prototipos de normas, valores y creencias sociales históricamente determinados, los cuales va a asimilar dependiendo de sus experiencias únicas y la reconstrucción interna psíquica personal del mundo que lo rodea.

Las personas se relacionan con su medio procesando constantemente los estímulos disponibles en el ambiente. Seleccionando e interpretando la información disponible, en un proceso de elaboración de categorías básicas y complejas cuya función principal es la ordenar la información y hacerla mas accesible.

ble a través de condensarla cognitivamente y anclarla socialmente. Se construyen complejas formas de organización cognitiva que les permiten construir generalizaciones de clases, de planos, de rutinas, las cuales utilizan para orientar sus comportamientos cotidianos (Álvarez, 2003).

Pero todas las personas están insertas en grupos sociales y se ven influenciadas por las diversas explicaciones que los grupos construyen ante algún fenómeno que les es relevante, es decir, sus creencias sociales, sus representaciones. Estas creencias y representaciones se elaboran dentro de un contexto intergrupual dinámico y a través de ellas los grupos delimitan el significado que dan al fenómeno. Estos significados forman parte de los intereses y fines particulares de cada uno de los grupos. La dilucidación tanto de los comportamientos como de las razonamientos que exponen las personas para llevarlos a cabo debe incluir la explicación de cómo el contexto ideológico cultural marca a las sujetos determinados estilos de vida; así como conocer los niveles de influencia de los comportamientos alentados por la cultura, los medios de comunicación y las normas morales. Un factor que juega un papel influyente dentro de esto es lo que se denomina socialmente caracteres femenino y masculino, como se forman y se mantienen los estereotipos y prototipos de roles sexuales. A nivel social todo esto repercute sobre los “objetivos” referidos a las funciones y aptitudes de hombres y mujeres, influyendo en todas las evaluaciones y expectativas de sus acciones que hacen tanto los otros como la misma persona y la familia (Álvarez, 1998, 2003).

Estos datos nos hablan de que la cultura ofrece un amplio bagaje de concepciones que se transmiten mediante las múltiples interacciones que establecen los sujetos en los contextos sociales próximos. No obstante el papel de la cultura queda regulado por los mecanismos de elaboración de la información que caracterizan el procesamiento humano. Esto se demuestra al analizar, a partir de un conjunto de creencias de gran raigambre cultural, las mezclas *sui generis* de teorías que elaboran y actúan las personas (Álvarez, 2002, 2003, 2004).

8.5. Crianza: cuidado versus maltrato

Es común considerar que la conducta parental competente y la motivación para interactuar positivamente con los hijos es un fenómeno natural y universal basado en el mejor interés de los niños. Aquellos que no poseen esta habilidad o deseo, se les podría ubicar en la categoría de abusivo o negligente e identificar y etiquetar como anormales o patológicos. Una perspectiva alternativa, que evita esta dicotomía, se basa en un modelo que considera la conducta parental como un continuo. En un extremo de ese continuo se encontrarían aquellas prácticas más severas y abusivas hacia el niño, en el otro extremo se encontrarían los métodos que promueven el desarrollo social emocional e intelectual. De esta forma, este modelo también enfatiza aquellos estilos de crianza que no logran satisfacer las necesidades del

niño, como por ejemplo la carencia de afecto físico, elogios verbales o una comunicación entre padres e hijos de pobre calidad e incluso escasa en cantidad.

De acuerdo con este modelo, el maltrato infantil puede considerarse en términos del grado en que un padre utiliza estrategias de control negativas e inapropiadas con sus hijos. En ese sentido, algunas formas de maltrato infantil pueden entenderse como el extremo al que un padre puede llegar en la disciplina que emplea con sus hijos. Considerar el maltrato infantil en el contexto de las prácticas de disciplina de los padres no significa negar o disminuir la seriedad de sus consecuencias en el niño, sino, más bien, es intentar dirigir la atención hacia aquellos aspectos de los malos tratos que parecen prácticas habituales, excepto en términos del grado de severidad que alcanzan.

Las revisiones realizadas en relación con las prácticas de socialización en la familia permiten concluir que la educación parental se encuentra determinada por dos fuentes principales de variabilidad: el afecto parental (cariño versus hostilidad) y el control parental (permisividad versus rigidez), realidad que ha sido ampliamente corroborada, con distintas denominaciones, aunque con significados similares. La evidencia procedente de estudios en distintas culturas sugiere, además, que estas dimensiones de la conducta parental son comunes a todas las sociedades humanas. Así en un extremo se encuentran los padres que muestran su amor y afecto hacia los hijos, verbal o físicamente y en el otro extremo se encuentran los padres que sienten aversión (antipatía), desaprueban o se sienten agraviados por sus hijos. El rechazo parental se define conceptualmente como la ausencia o retirada significativa del calor, afecto o amor de los padres hacia sus hijos. El rechazo parental puede tomar tres formas principales: a) hostilidad y agresión, b) indiferencia y negligencia; y c) rechazo indiferenciado.

Se concibe el problema del maltrato físico como la conjunción de una serie de factores. Como factor de rasgo aparecería una estructura de esquemas de rigidez con la disciplina y la conveniencia del castigo para corregir la conducta, así como unas habilidades sociales pobres que llevan a la persona a frecuentes problemas interpersonales. Como variables de estado que desencadenan el maltrato estaría un estado de ánimo deprimido y sobrecarga de problemas consigo mismo, los demás, la pareja y el niño. La irritabilidad, el bajo control de impulsos y los esquemas cognitivos canalizan la violencia hasta extremos que cualquiera persona consideraría abuso o maltrato.

La alta irritabilidad y baja tolerancia al estrés, cuando se ve acompañada de creencias rígidas sobre disciplina, respeto a los padres y necesidad de castigo físico, puede desencadenar la violencia y una pérdida de control, donde la manifestación llegue a extremos importantes. El uso de la racionalización en base a esas creencias disciplinarias y de desvalorización del niño frente al adulto, junto con la pobre conciencia emocional evita la culpa y provoca la repetición frecuente del maltrato, teniendo ante nosotros ya no un maltratador potencial sino un maltratador de hecho. Además, es probable que ese tipo de esquemas o creencias rígidas y patrones de reacción se halla adquirido del hecho de ser víctima de algún grado de violencia familiar.

Parece que en las clases sociales bajas se concentra más maltrato, quizá por más rigidez en la educación, un menor respecto a la autonomía del niño, más sobrecarga de problemas y dificultades con mayores índices de trastornos afectivos poco mentalizados. Aspectos que se corroboran en el presente estudio.

Los diversos estudios reflejan actitudes más machistas y un estilo de resolución de conflictos más impositivo en las clases bajas en relación con las medias y alta.

Dentro de la perspectiva representacional, la concepción prototípica de los estereotipos permite dar cuenta del carácter relativo, no absoluto, de la generalización y distintividad de los atributos de las representaciones grupales tanto del hombre como de la mujer. Las representaciones de éstos constan tanto de aspectos abstractos, generales, de información sobre el grupo como categoría, como de información sobre los individuos que son miembros del grupo. Por ello, pensamos que estas representaciones no se pueden reducir a las representaciones individuales, es más probable que las representaciones de género reúnan tanto información ordenada en categorías, de tipo prototípico, como información sobre los ejemplares o individuos que lo componen. Además, las representaciones de género no se pueden limitar a ser listas de atributos diagnósticos o medias prototípicas y colecciones de datos individuales. Una representación de género hace referencia generalmente a los objetivos o fines del grupo, así como a alguna relación explicativa, por sencilla, que sea entre los atributos. Generalizando, que unas creencias de género sean consensuales, generalizables, dominantes y distintivas no implica que estas sean las determinantes de la interacción y la percepción social, ni que los sujetos apliquen las representaciones de la identidad social a su identidad individual o personal, pero forman parte esencial de todo el fenómeno.

En el funcionamiento de las comunidades en extrema pobreza se ha descubierto que las mujeres sustentan los nexos más fuertes de las redes sociales, la participación más activa en la consecución de servicios, en la administración de la economía familiar, etc. (Velazquez, 1992; Velasco, 1995), es decir, en aspectos que no registran los indicadores económicos formales, pero sí los estudiosos de las comunidades.

Todo lo anterior nos lleva a reflexionar acerca de los datos respecto a la violencia familiar que se han hecho evidentes en esta investigación, como el que de forma mayoritaria las personas que viven en zonas de alta problemática social han vivido violencia familiar, sobre todo física que es por mucho de mayor incidencia que las demás, seguida de la psicológica. Siendo los hijos los que la sufren más, muy por encima del siguiente grupos que serían los padres. Que el 60% de las personas que sufren violencia familiar no reciben atención psicológica. Que cuando se acude a las autoridades éstas no resuelve los casos en un 29%, nos habla del nivel de indefensión que viven las personas respecto al apoyo que puedan brindar las instituciones sociales.

Sobre todo por causas que tiene que ver con el alcohol, las drogas y los celos. Lo cual nos habla que también existe una gran área de oportunidad para los programas de prevención e intervención social en esas problemáticas.

Asimismo el hecho de que se mencione que solo el 4% tuvo arreglo ante sus problemas de carácter familiar nos habla de cómo los conflictos en familia en una proporción importante tiende a cronificarse y con la probabilidad de desarrollar el síndrome de indefensión aprendida.

La opinión de las personas respecto a que a la violencia en casa e intentar encontrar solución a su problema, en cuanto a evitar los gritos, las peleas, etc., nos hace pensar que la población es sensible a este problema, lo percibe como relevante, lo cual se debe aprovechar para trabajar más a fondo en él. El hecho de que las personas señalaran el conflicto familiar como algo relevante nos habla que deben seguir desarrollándose de campañas prevención y atención. Las cuales deben ser diseñadas en base a sus estudios como el presenta y no por compañías de marketing que solo aplican clichés de venta que en nada se corresponden a un enfoque desde bienestar social, a la envergadura de una visión moderna de lo que se trata de construir como cultura comunitaria.

Un área de oportunidad evidente que muestran los datos del estudio es la educación para la resolución de los conflictos en familia.

En cuanto al género si partimos del hecho que en nuestra cultura las mujeres hacen más uso de las redes sociales, se les «permite» más expresar y compartir su malestar con los otros y es aceptado que soliciten ayuda, podríamos suponer que las mujeres tenderían más a ventilar verbalmente los problemas. Si en los hombres socialmente no es bien visto expresar las debilidades, lo que lleva a una conducta centrada en el si mismo, por consiguiente, a resolver las situaciones por si mismos, sin solicitar ayuda para ello, pensaríamos que los hombres tenderían a la descarga corporal. Lo se corresponde con los estereotipos de género donde se espera del hombre que sea individualista, auto-suficiente, activo, competitivo, seguro de sí mismo, con mayor motivación al logro y al éxito y la mujer expresiva, afectiva, aglutinadora, dependiente, etc. Debemos incidir más en los estilos de vida del hombre y de la mujer los cuales sabemos están determinados culturalmente a que las mujeres tienden más al uso de las diversas instituciones sociales y lo hombres a evitarlas, transformando para que ambos empleen los recursos sociales con que se dispone. Tratando también de evitar la dependencia a las instituciones y sus servicios por parte de las mujeres y la evitación total de las mismas por parte de los hombres.

Pensamos que en los jóvenes quienes no poseen las capacidades para afrontar los conflictos en familia, tienden a la atribución externa para no sentir afectada su auto estima, tienden más a la evitación y el rechazo de esa situación. Por lo cual es necesario trabajar a nivel comunitario con los jóvenes los temas relacionados con la familia, haciendo énfasis en la educación para la resolución de los conflictos en familia haciéndoles ver que estos son inevitables pero que el aprender a resolverlos es parte del desarrollo de una *educación integral para la vida en familia*. Hacer ver que se requiere educarse a tener una vida familiar sana, que es esencial para salir adelante en la vida, mostrarles los diversos aspectos de los *estilos de vida sanos*, porque en mucho estos determinan *la calidad de vida*. En este contexto de alta problemática social podremos transmitirlo a los jóvenes y es más factible que ellos los entiendan y los eviten.

En lo referido a los hábitos familiares los roles de género deben ser reorientados para romper con los estereotipos fosilizados tanto del hombre y de la mujer, así como las consecuencias de esas prácticas, las cuales están determinados culturalmente. La gente común funciona con una reducida gama de explicaciones de los fenómenos sociales que se aplican en función de quien los vive lo que determinará, en último término, la asignación de alguna de las causas de los conflictos de la reducida gama que se posee. Contra esa estrechez ingenua de interpretación de los fenómenos familiares debemos educar a los géneros.

El estudio nos ha permitido advertir perfiles de características psicosociales de las familias caracterizado porque los miembros de la familia suelen resolver los conflictos de forma violenta y a castigarse físicamente y psicológicamente, podríamos explicarlo como un ciclo de la violencia en casa, debido a que si es común que en nuestras vidas en familias se presenten conflictos, y si en este tipo de familias cada vez que se presenta uno se tiende a reaccionar de forma violenta y agrediendo al otro, esta será la marca de la relación en las familias con este perfil. En este tipo de relación la acumulación de tensión es breve debido a la inmediatez de la descarga física. En el proceso mediacional cognitivo familiar del manejo de la tensión se ha estereotipado el afrontamiento de los conflictos en base a la descarga violenta. La irritabilidad sería un elemento constante en las interacciones, altos niveles de activación emocional negativa que al llegar al sobrepasar determinado umbral se descarga a través de la violencia, dando pie al fin de un ciclo y al inicio de un nuevo, sin arrepentimiento o culpa, aspectos o bien no involucrados en el proceso mediacional cognitivo o bien que se muestran soslayados. En este perfil las personas asumen la violencia como parte del rol familiar, así como una forma de resolver y salir adelante en las situaciones. Esto sería como un elemento medular en un tipo de Representación violenta de familia.

En términos de intervención podemos indicar que las familias con este perfil pueden ser reacias a acudir a las instituciones sociales para que se les ayude, también pueden provocar una mayor reticencia al tratamiento psicológico, esperando que se den interrupciones violentas dentro del mismo, reticencias a transformar su actitud cotidiana en las relaciones debido a lo estereotipado de las mismas y seguimiento inadecuado de las recomendaciones terapéuticas, su tipo de afrontamiento así nos lo indica. El trabajo básico con este tipo de personas consistiría en ayudarlos a crear tanto familiar como personalmente procesos de mediación cognitiva del manejo del conflicto con el objetivo de que la descarga física no irrumpa de forma mecánica. Se esperaría que el trabajo terapéutico con este tipo de familias sería a mediano y largo plazo, y se muestra deseable recurrir a todos los recursos disponibles para ayudarles como todo el soporte social con el que cuentan, el apoyo en los ámbitos escolares, laboral, de salud, etc., sobre todo como medios de monitoreo de las conductas indeseadas y de los escenarios prototípicos donde se muestran. Lo que permitirá un estudio de las relaciones familiares en diversos escenarios, más allá del consultorio, y donde tendríamos como agregado las visiones que los otros cercanos a las familias nos pudieran proporcionar. Esta idea va encaminada a tomar en cuenta todos los apoyos sociales que se

puedan brindar a estas familias debido a su estilo de vida familiar de riesgo constante y a las limitaciones del trabajo centrado solo en el consultorio.

El conocer como se resuelven los conflictos que se dan en las familias nos ayuda a enfocar nuestra atención a comportamientos como amenazar o agredir los cuales deben ser tomados como indicadores del grado de integración o deterioro de las relaciones familiares.

El depositar la autoridad familiar a personas con problemas de alcoholismo o drogadicción tiene efectos en la toma de posición y conducta ante la autoridad por parte de los otros miembros de la familia. Autoridad que es simbolizada en las características de quién la ejerce. Estamos aludiendo al tipo de “juez” que tiene cada familia, a la idiosincrasia del mismo, y al efecto que esto tiene en la familia, a como los integrantes acatan, evaden, confrontan o transforman la autoridad.

La sintomatología familiar percibida debe ubicarnos a trabajar con las posibles predisposiciones personales o familiares a sentir y actuar, e interpretarlas no solo como factores de riesgo, sino como condicionantes de determinado perfil familiar ya establecido. Esta sintomatología percibida por los miembros de la familia les permite ubicarse en un plano que de acuerdo a su propio sentir los llevan a determinadas toma de posición y participación en los conflictos.

Así vemos como todas las personas que integran las familias participan de los conflictos, lo que nos hacen pensar que cuando los conflictos aparecen en casa tienden a hacerse extensivos a todos. Además hemos visto que quienes se ven más afectados por la violencia son los hijos, es decir el grupo más vulnerable. Personas que por disposición del tipo de organización familiar tienen por una parte menos acceso a la autoridad y por otra acceden tarde a ella o tiempo después que los otros, padre-madre, abuelo-abuela, etc.

Dichos datos son otro indicador valioso en cuanto a que el trabajo de prevención de ir encausado a todos los miembros de la familia, pero que se deben de crear más y mejores mecanismos sociales (educativos, de salud, etc) que permitan detectar a los menores que están siendo afectados por la violencia en casa, considerando como factores de riesgo lo encontrado y arriba mencionado.

Las mismas personas encuentran que en su comunidad existe una tendencia a la exaltación física y verbal y a afrontar los conflictos de tal forma muchos de ellos terminan en pleitos. He ahí un premisa a trabajar a nivel comunitario en la educación ética, en razón de que la confrontación de ideas no necesariamente involucra la descalificación y agresión verbal a la persona que no está de acuerdo con nuestro punto de vista. Deben de tratarse de desarrollar mecanismos más finos de trabajo al respecto, repartiéndolo por ejemplo, en todo el amplio espectro de la educación, desde preescolar hasta formación profesional, como una construcción a corto, mediano y largo plazo de normas y valores, encaminados en primer instancia al respeto de los derechos humanos. Además anclándolos en las actividades cotidianas como las relaciones en familia, escolares, laborales, comunitarias, afectivas, etc., es decir, instruir a las personas a conducirse éticamente en las situaciones y relaciones del día a día dentro de nuestra comunidad.

El hecho de señalar los participantes del estudio al consumo de alcohol y drogas como factores importantes de problemática familiar nos señala la necesidad de una gran lucha social a favor de transformar la forma de beber por parte de nuestra comunidad debido a los altos costos personales, familiares, de salud, laborales, etc., que ella acarrea. El siguiente paso es provocar la participación de las familias en programas de participación ciudadana de concientización del problema del consumo de alcohol en todas las instituciones sociales donde ello es posible.

Los fines a mediano y largo plazo de las políticas de prevención de conflictos familiares que desencadenen en violencia deben resultar de los conocimientos de las implicaciones de la convivencia familiar. Pensamos que una nueva política social en el área de la familia sería el hacer llegar conocimientos básicos sobre la familia, convivencia, ética y derechos humanos a toda la población. Como un conocimiento educativo de igual o más importancia que la gramática o las matemáticas.

Con el desarrollo de nuestras sociedades las relaciones familiares se han complejizado al igual que toda la dinámica social. La transformación de la cultura trae aparejada nuevos tipos de familia y por tanto de relaciones familiares, donde los roles que se desempeñan cambian en función del orden social.

Lo encontrado en el estudio nos señala que es hora de tratar de explicar y resolver los fenómenos sociales como hechos aislados del marco social y cultural de donde proceden. En particular, la tendencia institucional a ubicar en estancos no compartidos problemas que deben ser combatidos en la coordinación de las diversas instituciones que pueden apoyar en ello. Utilizando las diversas herramientas desarrolladas por las distintas instituciones, lo que no facilitaría una más profunda y sofisticada aproximación de las problemáticas de los estilos de vida.

En este siglo XXI debemos plantearnos nuevas interrogantes y estrategias modernas de las políticas sociales acerca de la familia. Podríamos plantear que la cuestión es educar para la libertad y la responsabilidad dentro de la familia y la comunidad, asumiendo esto las personas de forma más conscientes. En la libertad de las personas para desarrollar sus mecanismos y estrategias eficaces de ayuda, a través de conductas preventivas. Al desarrollo de capacidades de las personas para hacer frente a las dificultades familiares.

8.6. Desesperanza y suicidio

Los diversos datos arrojados por la investigación nos muestran de forma contundente el entorno adverso en el que viven muchas familias. Altos niveles de violencia social y familiar y un entorno degradado son las presiones a las cuales son sometidas las personas. No es extraño que el 89% de los suicidios en el área metropolitana suceden precisamente en las colonias que padecen de forma más pronunciada los grandes problemas urbanos de convivencia y sobretodo se presente en los hombres dado su rol social.

Una visión pesimista respecto a los problemas reales de violencia social, familiar, consumo de alcohol, drogas, llevan a las personas que cometen suicidio a plantearse una situación de no cambio que conlleva una visión de sufrimiento aparejada a esta. La cual se manifiesta a través de manifestaciones emocionales extremas como la depresión y creemos a trastornos psicológicos severos que no fueron detectados y atendidos a tiempo dado que no existen mecanismos sociales e institucionales para su temprana detección.

Es evidente el incremento de la problemática social en nuestra comunidad regiomontana y el pobre desarrollo de la atención primaria en salud mental. La relación del número de instituciones de atención a la salud mental, la cantidad de población y el acceso a la salud mental es baja.

Por lo tanto es necesario incrementar las estrategias institucionales (educativas, de salud, comunitarias, etc.) y sociales de entrenamiento para el reconocimiento de los factores de riesgo para el suicidio, la violencia familiar y social. Reducir el estigma social del suicidio, la enfermedad mental y los desordenes por abuso de sustancias. Asimismo incrementar las estrategias que tengan como objetivo facilitar el acceso a la salud mental, sobre todo en comunidades desfavorecidas como las estudiadas.

Revertir el fenómeno de que la mayoría de los profesionales de la salud mental se ubican en los núcleos urbanos en detrimento de la periferia y las zonas rurales, lo que arroja que el acceso a la salud mental en estas comunidades sea complicado y/o nulo.

RELATORÍAS

Introducción

Las experiencias relatadas por los 40 encuestadores que llegaron a los domicilios previamente seleccionados de familias que durante en año 2006 presentaron denuncias por maltrato en casa o que al interno de las mismas, registraron un suicidio observaron patrones comunes: las viviendas se ubican en su gran mayoría en barrios y zonas que desde el punto de vista urbano y de condiciones del domicilio denotaban elementos de degradación.

Un común denominador anotado es que las familias demostraban resquemores o denotaban temor al momento de responder las encuestas, elaboradas con dos instrumentos cuestionarios diferentes. Uno, estuvo enfocado a las problemas con violencia en casa y otro, aquellos donde hubo suicidio.

Las actitudes defensivas a la hora de responder las encuestas; el miedo como actitud a la hora de las respuestas e inclusive la presencia obligada y forzosa del agresor denunciado por la mujer maltratada, son descritas a lo largo de decenas de relatorías recabadas.

Se describen casos en los que las parejas se han reunido y separado hasta en tres ocasiones por los constantes golpes; se tienen demandas sistemáticas en reclamo de apoyo psicológico a la mujer y a sus hijos.

Respuestas como “no puedo contestar la encuesta porque mi esposo es muy delicado” o simplemente “no respondo sino está presente” fueron comunes, aún cuando se trataba de casos donde el agresor era directamente el esposo o concubino.

Respuestas como “no abrimos la puerta porque tenemos problemas”; llamadas insistentes a las puertas que aún con la familia dentro de ella no tuvieron eco o respuesta; domicilios abandonados o con letreros de “se renta” fueron frecuentes entre estas familias, cuya vulnerabilidad las lleva al cambio domiciliario frecuente, sea porque la víctima huye, sea porque el hogar o la familia se desintegra.

Los jóvenes encuestadores, todos ellos estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UANL, expresaban su sorpresa porque las víctimas de violencia familiar que presentaban denuncia oficial daban incluso domicilios falsos o bien los listados de la propia Procuraduría tenían errores.

Otro punto sorprendente para ellos fue el hecho en que por lo menos en cinco casos, las víctimas femeninas cambian de casa y no lo notifican siquiera a sus padres o hermanos para no ser localizadas por su agresor.

En el caso de las familias cuya problemática refiere la presencia de un suicida en casa, el abandono o cambio de domicilio se tuvo como realidad a la hora del levantamiento de encuestas. Ello, o el descuido en jardines llenos de maleza y habitaciones desaseadas que hablan de elementos depresivos estuvo presente.

Relatorías

Encuestador: LUIS AGUILAR VAZQUEZ

Mi experiencia acerca de la visita a los hogares con violencia familiar:

Las colonias a las que fui eran de clase muy baja, tales como la colonia Las Sabinas en Guadalupe, Nuevo León, la gente se portaba amable en ciertos casos, pero todo el tiempo estaba a la defensiva.

Los sectores eran de los más marginado de Guadalupe, donde se movía droga al por mayor; un dato interesante es que la mayoría de los encuestados tenía un nivel muy bajo de cultura y nivel escolar; en casos ni sabían leer, menos escribir

En conclusión: En lo personal una gran lección de vida al ver todas las posibilidades que tenemos y aprovecharlas al máximo.

Encuestador: PENÉLOPE PARRA PÉREZ

Caso 1. La señora sufrió desde hace 8 meses, la denuncia la hicieron sus hermanos, vive en una casa de dos plantas, tiene 5 hijas, ella trabaja de noche. Se porto muy amable y contesto como salió adelante para sus hijas.

Caso 2. Ella fue quien fui a entrevistar primero, no estaba en su domicilio, pregunte a una vecina y me dijo donde trabaja, fui a su trabajo, pero tenía que esperar a que saliera para aplicarle la encuesta. Vive en una casa de una planta color azul aqua. Tiene 3 hijos y desde hace 20 años es maltratada. Cuando le aplique la encuesta el agresor estaba a mi lado.

Caso 3. La señora se negó y digo se negó porque desde el primer día estaba presente el agresor y me dijo que volviera otro día. Volví pero ella no estaba y me dijo antes que estaría todo el día. Vive en una casa de dos plantas color rosa.

Caso 4 (no encontré la casa): Busque casi en toda la colonia Cuahutémoc y me dijeron que no existía esa calle en la colonia; aun así fui a la calle y el número, eran como 4 locales.

Caso 5 (difunto): Tarde como 2 horas y media en llegar, no es cualquier cosa ya que no tienen calles, es pura terrecería y la casa con ese número y esa colonia era de las pocas casas de block y casa normal, las demás eran de

madera, tenía puerta de color negro y no se si era entre rosa tenue y melón, dos plantas y no había vecinos cerca.

Caso 6.- Casa melón de 2 plantas, el agresor ya no vivía en la casa, la golpeo en otra casa en una fiesta.

Caso 7.-(no estaba): No se encontraba y él esposo estaba en estado inconveniente (alcoholizado), nos invito a pasar a la casa pero en ese estado.

Caso 8 (no vive allí): Casa blanca, abandonada. La casa tiene 15 años en ese estado y los vecinos no los conocían.

Caso 9 (no vive allí): Casa color mostaza, una planta, solo vive el esposo, pero no estaba. La vecina Paulina Rivera del número 98 se negó a contestar la encuesta.

Encuestador: OMAR VALLADARES VÁZQUEZ

- En el hogar donde vive la señora del caso número 1, la encuesta no fue contestada debido a motivos de seguridad. No quería contestar la encuesta debido a que su esposo y el caso eran muy delicados, además de que ya no quería recordar. Camino Real 200, Colonia Portal del Huanuco.

- En el hogar del caso número 2, no se contestó la encuesta porque ya no vivían ahí, se separaron, según comentaron los vecinos, mismo que no proporcionaron ninguna información, y la señora iba pocas veces a la casa.

Encuestador: ALEJANDRA M. CARRILLO ZARIÑANA (FAMILIAS DE SUICIDAS).

Caso 1. Vecinos testificaron que la casa estaba abandonada desde hace ya casi un año, desde que el señor de la casa se suicidó.

Caso 2. La madre del suicida presentaba un cuadro de depresión, se le veía afligida y con la mirada triste.

Caso 3. según la madre de Rubén, como lo llamó todo el tiempo, no fue un suicidio sino un asesinato. Ya antes lo habían herido en una pierna con una navaja los integrantes de una familia de vecinos que atemoriza a toda la colonia. La Señora Bernardina también sufrió atentados en su contra en aquella ocasión, una contusión en la cabeza por un mazo, la llevó a la Cruz Verde de Monterrey, presentó la denuncia correspondiente, pero inclusive su propia abogada le dijo que sus agresores no irían a la cárcel y sólo pagarían los gastos médicos.

El día del trágico incidente encontraron al joven ahorcado con un mecate de plástico, en la esquina afuera de su casa, su madre comentó que no presentaba signos de estrangulación y que tampoco el mecate estaba forzado, puesto que no había manera de haberlo colgados del poste de teléfono donde estaba recargado el cuerpo. La señora Bernardina dijo también que en el resultado de la necropsia había sido asfixia y no de ahorcamiento.

Comentó también que en la primera ocasión en que resultaron lesionados a causa de la familia agresora (12 personas aproximadamente) amenazaron con matar a alguno de sus hijos si los delataban a las autoridades, señalando que cumplieron su cometido con la lamentable pérdida de su hijo haciéndolos responsables de ello..

La novia de Rubén dio a luz a su primogénito el día 30 de enero, tres días antes del deceso, ella vivía con su madre, después de las amenazas y lesiones de las que habían sido víctimas anteriormente, porque había tenido amenazas de aborto debido a tales hechos.

Ni Rubén, ni su familia y vecinos habían tenido problemas con los agresores, ellos son los que provocaron el caos, más nadie los denuncia, pues si se “peinan”, los matan

Caso 4. La madre se negó a contestar justificando que al caso no se le ha dado seguimiento y que tampoco recibió los resultados de la necropsia de ley que le practicaron en el Hospital Universitario.

Según testimonio de la tía y la abuela del suicida, quien era casado su esposa e hija recibieron terapia psicológica más no comentaron si fue por parte gubernamental o de manera privada.

La casa donde ocurrió el deceso pertenece a la abuela, quien se la rentaba en fechas de la tragedia. Los ahora inquilinos de un tejaban de madera y lámina y un par de cuartos de concreto, sabían de lo acontecido en el lugar, pero ignoraban que hubiese sido apenas el año pasado; los demás vecino comentaron que el joven, quien consumía drogas, se había ahorcado en el tejaban donde vivía, dijeron también que fue encontrado por su esposa en el lugar de los hechos

Caso 5. El domicilio estaba abandonado, los vecinos decían no saber desde cuando estaba inhabitado tal lugar; tampoco dijeron el porque de ésta situación, desconocen las causas del desalojo de la casa.

Presentaba maleza cubriendo en su totalidad el patio y parte de las paredes de la casa.

Encuestador: CYNTHIA MARCELA RODRÍGUEZ GUZMÁN

De acuerdo a las investigaciones realizadas se puede decir que la mayoría son colonias conflictivas. Las personas entrevistadas demuestran desconfianza hacia los demás, no quieren hablar; ni que les den ayuda. Se mostraron con temor al momento de la encuesta, los vecinos mejor se retiraban y fingían no saber nada, algunos resultaron un poco alterados, pero cooperaban al momento de las preguntas. Las mujeres son golpeadas incluyendo a los hijos. Las mujeres maltratadas son agredidas en su mayoría físicamente y psicológicamente. Hay un caso que me impacto, donde la mamá por su trabajo, a sus hijos lo deja solos desde la mañana hasta la noche; y su papá llega por la tarde, tomado, y la mayoría de las veces drogado y empieza a golpear a sus hijos, y después sobre la señora. Sólo en algunas colonias grupos de pandillas se prestaron amablemente para tomarse fotos, las demás se encontraban tomando o drogándose. Son personas que no tienen la educación suficiente para salir adelante, lo peor es que es una cadena entre padres e hijos, y que para ellos es normal vivir así, y sienten que su vida no tiene futuro.

Encuestador: JUAN PABLO CASTILLO VEGA

Caso 1 Cieneguita. La casa no esta habitada, pregunte al vecino de a lado y me dijo que no sabe a donde se fueron, pero además el nombre de la persona que vivía ahí no concuerda con el de la investigación.

Encuestador: JAVIER MEZA

- Caso 1, Colonia Metroplex. Se asistió a la dirección, no abrieron la puerta, un vecino que se encontraba afuera comentó que ahí vivía la abuela del fallecido la cual no se encontraba, porque acostumbraba ir a vivir con sus hijos por temporadas.

- Caso 2 Colonia Jardines de Monterrey . No había personas en el hogar debido a que desde hace un año fue deshabitada, es casa de renta en donde el difunto acostumbraba reunirse, ahí no eres su domicilio, en donde ocurrió el suicidio (comentó una vecina de enfrente).-

Encuestador: DANIELA MALDONADO

Caso 1 Un vecino comentó que hace mucho tiempo ya no ve nadie, ni siquiera a sus hijas, pues el tiene enfrente de su casa.

Caso 2. El señor Luis Roberto me platicó que si se daban cuenta de que tenían problemas y que probablemente no me abrieron por eso, por no querer platicar conmigo.

Caso 3 La vecina de a lado me platicó que no conocían a esa persona.

Caso 4 La vecina Laura dijo saber no nada de ella, pero casi nunca esta en casa.

Caso 5. Los vecinos dijeron conocerla, pero que casi no salía a platicar.

Caso 6. Fui a esas casa y salió una muchacha embarazada y contestó que no vivia ninguna Laura Nelly, platiqué con los vecinos y me dijeron que no conocían a ninguna Laura Nelly Bernal, a esta casa fui tres veces.

Caso 7. A este domicilio sólo fui una vez, pero estuve como media hora esperando a que alguien llegara, los vecinos me dijeron conocerles poco.

Caso 8 . A este domicilio fui y me atendió su esposo y me dijo que la señora se había ido de la casa, visite 2 veces.

Caso 9 . en este casa nadie me abrió, a pesar de que se escuchaban ruidos, toque y toque y no abrieron, regrese a los 15 minutos y nada, fui con vecinos y no quisieron darme ninguna información.

Caso 10. Este domicilio supuestamente, según los vecinos, trabaja la señora, y que no tardaba, regrese y nunca me abrieron.

En los folios entrevistado 113 y 114, ambos pidieron ayuda psicológica para sus hijos.

Encuestador: PATRICIA CHÁVEZ

Caso 1. No estaba, la vecina no dio el nombre.

Caso 2. Es un taller y ella, la víctima ya no va ahí.

Encuestador: PATRICIA J. ZAPATA GÁMEZ

Cambios de domicilio:

Caso 1. Colonia Fomerrey 109, pero me dijeron que no vive ya ahí, que se cambio de domicilio y que no sabían a donde, pregunte por un teléfono para localizarlo dijeron que no sabían ninguno, estos datos fueron proporcionados por su hija Xóchitl..

Casa 2. Colonia Madre Selva y no se encontraba el domicilio, ya que el no vivía ahí, si no a la vuelta no tenía número. Ahí su vecina Beatriz, quién vive enfrente, me dijo que el no vivía ahí y que se había cambiado de casa, hace mucho tiempo.

Casa 3. Colonia Loma Linda y ahí su hermana Alejandra , me dijo que la víctima no vive ahí, si no sus papas y que ella no sabía donde encontrarla, ya que estaba escondiéndose de su esposo.

Encuestador: ALBERTO EDGAR TRUJILLO GUAJARDO

Caso 1. Col. Colinas de San Jerónimo: la casa parecía estar abandonada, los vecinos desconocen el nombre de la persona.

Caso 2. Col. Cumbres: la dirección es incorrecta, en la calle sólo se encuentran números con 900, no existe ningún 123.

Caso 3. Col. 10 de marzo: la casa se encontraba abandonada y en mal estado, los vecinos desconocen el nombre de la persona y su paradero..

Caso 4. Col. 10 de marzo: no existe el número 1825, dirección incorrecta, sólo había números a partir del 1880 y del 1800 al 1807.

Encuestador: ARELY CHÁVEZ FAJARDO

Las encuestas se empezaron a hacer el día 8 y 9 de mayo del presente año. El primer día se buscó a la mujer maltratada, en la Colonia Los Delfines, la agredida ya no vive ahí, se entrevistó a su hermana y me mencionó que no tenía buena relación con ella, y no sabía a donde se había ido, pero su cuñada a los mejor sí, se buscó a la cuñada y no se encontró su domicilio

Caso 2 Colonia Santa María no existe esa numeración, esta corre del 7000 al 73000, aún así se preguntó con vecinos si la conocían y dijeron que no.

Caso 3 en la colonia Garza Melo se buscó a la mujer maltratada pero, ésta ya no vive ahí (rentaba), las personas que actualmente viven ahí, no la conocieron, los vecinos tampoco, además esa casa tenía como 6 meses que no se ocupaba. Al siguiente día se visitó la colonia Nuevo Almaguer está en las faldas del cerro de la Silla, es de difícil acceso, no pasan camiones, ni bicicletas, las calles son piedras volcánicas.

Caso 4 en Peñasco no se encontraba a la persona maltratada, se cuestionó a la vecina y mencionó que nunca le dieron seguimiento, la agredida, ya no regreso al domicilio por miedo a que vuelvan a golpear ya que siempre ha sufrido de violencia. En las Peñitas una adolescente de 17 años fue agredida, no se le dio seguimiento a su caso, ya que según la madre de la joven soborna a la policía para que no lo detuvieran, la agredida necesita ayuda psicológica, la señora dice que todavía la ve con moretones en las piernas y la agredida no lo reconoce.

Encuestador: LIDIA ROCÍO EGUÍA OJEDA

Caso 1. La mujer que sufría maltratos ya esta divorciada.

Caso 2. La mujer maltratada asegura que ya no tiene problemas con su pareja y que ya están viviendo juntos de nuevo.

Caso 3. proporcionó un falso domicilio.

Caso 4. En la colonia Caracol. Camine por toda la calle Pedro Martínez y la numeración desde Morones Prieto es 1200 hasta la calle 2ª. Zona de la colonia Caracol, en donde se encuentra el número previsto en la lista. Otras personas que no encontré:

Caso 5. Falsa dirección, Colonia Centro, esa dirección es la de la procuraduría.

Encuestador: LUZ CRISTINA CANTÚ LOZANO

Caso 1. colonia Girasoles acudimos a la colonia Girasoles en 2º sector; encontramos la calle y la colonia pero a la persona no, preguntamos a los vecinos y dimos con una comadre, nos dijo que ella estaba con el esposo pero que sólo la encontrábamos por las noches..

Caso 2. Jardines de San Andrés: La colonia es nueva pero cuenta con todos los servicios, es de fácil acceso. No encontramos a la señora solamente a su hijo de 18 años el cual nos dijo que su mamá trabaja y que está por las noches. Comentó que su papá no vive con ellos.

Caso 3. (Los Encinos): Al llegar a la colonia buscamos la calle y dimos con ella sólo que al preguntar por la persona en el indicado nos dijeron que no era ahí que esa señora había vivido en esa calle pero a más casa adelante. Llegamos a la casa donde había vivido y la señora que nos recibió comentó que le había pedido la casa porque ella tenía problemas con su esposo, al parecer peleaban seguido, ya no supo para donde se cambió.

Caso 4. (Los Altos): Está muy fea la colonia, pero la señora se portó muy accesible, de hecho ahí estaba el supuesto agresor y el también fue muy respetuoso y amable. Hasta los suegros nos atendieron muy bien, nos querían llevar a la salida de la colonia porque todo estaba lleno de lodo pero aún nos faltaba buscar a otra persona de por ahí que al final vivía en esa casa.

Caso 5. (Valle de San Andrés): La colonia está bien. Al preguntarle a la señora nos respondió muy bien, dijo que ya no vivía con ella el esposo, no esta acudiendo a terapias, ya no la llamaron.

Encuestador: DANIEL ARNULFO SANTOS DE LA PEÑA

Personas donde no se encontró a la persona afectada, pero se habló con vecinos:

Caso 2. no se encontró a la afectada, pero se habló con la vecina, hacia el norte, quien se identificó como “Alba” , quien comentó que en el domicilio solicitado sólo vivía el esposo de la señora Margarita, quien era el agresor.

Caso 3. no se encontró a la afectada, pero se visitó en dos ocasiones el domicilio (7 y 10 de mayo) se habló con el señor Ricardo, esposo de la afectada, quien negó que la señora se encontrara e incluso nos dio teléfono alguno para localizarla y dijo que no tenía casa, viven con él dos hijos de nombre; Ricardo Vidal de 23 años y su hija Casandra.

Caso 4. no se encontró a la afectada. Se habló con el hermano quien se identificó como “Victoria”, a pesar de ser de sexo masculino pero de apariencia femenina, comentó que la afectada seguía viviendo con su esposo, el agresor, sin especificar cual era su domicilio, pues se negó a mencionarlo, comentó que hasta la fecha el esposo abusaba psicológicamente

Caso 5. En el domicilio del suicida no se encontró a nadie. Al indagar con la vecina, hacia el norte, mencionó que no había habido ningún suicidio ahí si no una calle más arriba (paseo d los cedros) donde dio las características de la casa (inexistente), pero no la nomenclatura, mencionó que en el domicilio aquí registrado sólo vivía una mujer y un menor de edad. Domicilios Inexistentes:

1.El domicilio de la señora Paty, no existía porque la nomenclatura terminaba en 30 números anteriores al citados aquí.

2.El domicilio se la señora María de Lourdes , no existía pues en la calle y en la nomenclatura hacia un lote baldío.

3.El domicilio se la señora María Hortensia, no existía pues la calle no existía en la colonia correspondiente.

4.El domicilio de la señora María Elena, no existía ya que la nomenclatura de la calle era de 4 dígitos, no de 3.

5.El domicilio de la persona con el nombre Hugo (suicidio), no existía porque la colonia no existía.

Encuestador: FRANCISCO VALDEMAR GARZA ACOSTA

Caso 1. la mujer maltratada no se encontraba en el domicilio, investigando con una vecina comentó que en múltiples ocasiones la policía ha detenido a su pareja, ya que viven en unión libre, por que la golpea.

Caso 2. El agresor si vivía en la vivienda, no quiso proporcionar información y dijo que la persona no vivía ahí preguntando con los vecinos dijeron que si vivía la persona en esa casa, pero que se caso y se fue.:

Caso 3. domicilio abandonado, pregunte con una vecina y me comentó que cambiaron de domicilio y que en ocasiones le echaba la vuelta el dueño a la casa.

Caso 4. Acudí a la dirección especificada, me atendió un cuñado de la persona y me dijo no saber sobre el caso, y que la persona había cambiado de domicilio, no quiso proporcionar más datos.

Encuestador: MARILÚ OVIEDO RODRÍGUEZ

1. En la búsqueda que me condujo a una dirección en la colonia Independencia, se me dificulto mucho localizarlo, ya que su casa se encuentra ubicada, hasta lo alto del cerro y después de caminar durante un largo tiempo, llegue hasta arriba, pero él no se encontraba, posteriormente fui a la casa de su suegra donde se encontraba. Y ahí fue donde me contestó la encuesta. Lamentablemente la situación de este señor es muy desagradable, porque la agresión fue presenta por su hermano, que es una persona con adicciones y además vive con su mamá (esta enferma). La casa de esta persona esta construída de cemento y como lo mencione anteriormente vive en lo alto de la independencia.

2. Otra joven que habita en colonia Independencia, presentó la denuncia por violencia por parte de su papá. No fue muy difícil localizarla. Como en la mayor de los domicilios su casa es muy humilde, es una casa antigua construida con material llamado arcilla. Los ingresos muy bajos. Se portaron muy amables y accesibles.

3. En otra dirección de la misma colonia Independencia, el señor no accedió a contestar la encuesta (de hecho no la contestó), en esta calle existe mucha drogadicción y pandillas. Cuando esta ahí me dio miedo porque eran las 10:00 am y ya estaban despiertos y drogados (los vecinos), además de que había muchos perros.

4. En la misma colonia, hubo una dirección a la que no puede ir porque al igual que el caso anterior es una colonia donde existe venta de drogas y pandillas, además de andar sola, los taxis no quisieron subir.

5. A otra señora la busque primero en domicilio especificado al oriente de la colonia, sin embargo, esta ya no vivía ahí, después me fui al poniente y estaba una vecindad, donde vivía ella, aparentemente, me comentó una vecina, que tuvo problemas con su esposo y ninguno de los dos vive ahí y la vecina no sabe para donde se fueron.

6. Otra joven de la colonia México, menciono haber resuelto su problema. No fue difícil localizarla, ya que la colonia es muy conocida. Su casa es de cemento.

7. La persona que me tocó localizar en la colonia la Campana, fue difícil de localizar porque trabaja casi todo el día, además de que su casa se encuentra ubicada a mitad del cerro. Su casa esta construida de cemento y el callejón para llegar no esta pavimentado. Ella ya no vive con el agresor.

8. La señora habitante del fraccionamiento Centro. A pesar de ser una calle fácil, no encontraba el número porque el 2008 era una casa y enseguida estaba una tienda. Camine por la calle hasta abajo cerca del número 300 y me regrese hasta que por fin encontré la casa después de caminar una hora. Esta señora tiene problemas con su esposo porque es adicto, tiene un hijo con parálisis cerebral y se mantiene de lo que ella vende afuera de su casa, ropa. Fue una persona muy amable y me estuvo platicando su historia durante una hora aproximadamente.

9. Al domicilio perteneciente a la colonia Centro. La primera vez que fui no la encontré, una vecina fue la que me dijo que la podía encontrar como a las 4:00 pm, al siguiente día fui y estaba. Al igual que otras personas se portó muy accesible, me estuvo platicando su historia, se quería desahogar. El problema con su esposo, es que no le gusta que lo manden, es una persona machista y en cuestión económica, sólo le da lo necesario para los gastos.

10. A la afectada de la colonia Obrerista, no me fue difícil localizarla, a la primera la encontré, se portó accesible y comentó que su esposo fue el que la agredió, ella vive ahora sólo con sus hijas.

11. La encuestada que vive en la colonia Altamira, se me dificultó mucho localizarla, fui 3 veces a su casa hasta que la encontré. Me contestó la encuesta de forma accesible, pero creo que ella si está en una situación difícil porque su esposo fue quien la agredió y a pesar de poner una denuncia, él no se salió de la casa todavía vive con ella, y la sigue maltratando, incluso me comentó que hace un mes le intentó dar un cuchillazo, pero sólo le cortó la mano. Además comentó que el señor, en la prueba psicológica salió medio, es decir, que es una persona agresiva. Continuamente la amenaza, de que si se va de la casa, la va a buscar y matar.

12. Otra dirección en la colonia Independencia me fue difícil localizarla, primero porque no conocía la colonia y segundo, cuando localicé la casa, no encontraba nadie, fui 3 veces y me dieron el teléfono, le hable al

señor y me dijo que por favor no fuera a su casa, que me contestaría la encuesta en otro lugar. Efectivamente fuimos a cenar y ahí me la contestó. El problema de este señor es con su esposa, ya que él quiere el divorcio por infidelidad que ella hace, pero la señora no se lo quiere dar y lo arremete verbalmente. Ella vive en la segunda planta, en la misma casa, pero no existe comunicación entre ellos.

13. Acudí a la dirección especificada en la colonia Sierra Venta. Esta señora ya ni vive en ese domicilio, me comentó la persona que le rentaba el cuarto que desde hace tres meses que no vive ahí y desconoce lo de la violencia.

14. Dentro de la colonia Independencia, fui a un domicilio y la primera vez no encontré a la señora, sólo a su esposo (quien es el agresor), en primer lugar se puso nervioso y no me quería decir a que hora la podía localizar, hasta que le explique que sólo era una investigación y accedió a decirme a que hora la localizaba. Fui más tarde a las 6:00 pm y ahí estaba la señora, amablemente me contestó la encuesta, por supuesto en presencia de su esposo (el cual mencionó que esta tratando de cambiar). El lugar donde vive es una vecindad y sólo cuentan con un cuarto y como en la mayoría de las encuestas, en las casas que visite a excepción de dos, todas están en zonas marginadas.

Encuestador: LETICIA SALINAS

En la primera edirección a la que acudí, fui dos veces y en ninguna encontré gente en la casa. Los mismo me sucedió en otras ters ocasiones.

En otra dirección me abrió una persona, pero me dijo que es casa de renta y ahí no vive esa señora.

En otra dirección la casa está deshabitada.

En la colonia Milenium Residencial la señora me recibió muy bien y me contó lo que sucedió en el caso cuando su esposo la golpeó en la cara.

En la colonia Centro la señora me recibió muy bien y me contó lo que sucede en su casa la cual sigue teniendo problemas con su esposo.

En la colonia Valle de Huinala, no se me proporcionó el número de la casa y me fue imposible dar con la señora..

En el caso de suicidio en la colonia San Miguel, me abrió una señora y me comentó que su esposo falleció hace dos semanas y fue un infarto. Aparte la persona mencionada como víctima no vive en ese domicilio.

Encuestador: RAÚL PINAL

En 6 de las encuestas las afectadas no estaban en su domicilio o no quisieron dar información: dichas encuestadas fueron: 2 en la colonia Carmen Romano y, una. en las colonias Los Pinos, Las Puentes, Valle Dorado y Valle de Santo Domingo.

En 2 de las entrevistas no di con la dirección, son los casos de las colonias Los Nogales y Paseo de Los Nogales, ambas en San Nicolás.

Tres de las encuestas fueron y me dieron información los vecinos o alguien que habitaba ese domicilio: estos casos fueron en las colonias Carmen Romano y Villas de Santo Domingo.

De las encuestas que me tocaron cinco fueron realizadas a las afectadas, son los casos de las colonias Balcones de las Puentes, Las Puentes, Unidad laboral, Valle de Santo Domingo y Carmen Romano.

Uno de los casos se repetía, perteneciente a la colonia Carmen Romano.

Encuestador: ÁLVARO YUSSEF

1) El caso de la colonia Nueva Madero se trataba de suicidio y no de violencia como me lo había asignado, la persona que me ayudó con los datos era la nuera del difunto, el señor se suicidó a los 90 años de edad a causa, según su nuera, de que en el seguro social no lo atendían ya que tenía mala circulación en las piernas y se suicidó con una pistola en su casa.

2) Otro caso de suicidio en la colonia Valle de Santa Lucía me atendió el hijo del suicida, comentó que desconocía la causa del suicidio de su padre. La colonia tenía una mala primera impresión, en cada esquina había jóvenes pandilleros y solamente vi una patrulla.

3) En Bosques de la Estanzuela no encontré el número asignado todo coincidía menos el número, y al preguntar en las casa con números cercanos nadie me dio razón, ni de la casa, la señora o su familia. La colonia no parecía violenta al contrario, las pandillas parecían tranquilas ya que tenían varias pintas de la Virgen de Guadalupe y pintas relacionadas con los rayados del Monterrey, se nota que su energía la canalizan hacia su familia, sus amigos y su equipo de fútbol.

4) A la colonia Provileón San Bernabé fui dos veces y no encontré a nadie dentro de la casa así que me puse a platicar con la vecina a ella le hice la encuesta ya que ella estaba muy relacionada con la señora y con su familia. La vecina me comentó que los hijos y el esposo trabajaban todo el día en un mercado y sólo estaban en las noches en la casa. La primera vez que fui le deje a esta vecina mi número de celular para que algún familiar se pusiera de acuerdo conmigo para la encuesta. Mencionó que le entregó al hijo de la víctima al cual notó triste, ya que fue el quien encontró a su madre muerta, aparte de que un día antes había sido 10 de mayo.

5) Al llegar buscando algún familiar de la víctima, me encontré que en su casa ya había una familia rentando en los cuartos de adelante, me dijeron que su esposa estaba trabajando en un mercadito, así que le fueron a hablar a sus hijos para que me ayudaran, entrevisté al hijo, que estaba un poco distraído ya que estaba dormido, además de la confusión por no entender porque estaba yo ahí, ya le explique y me ayudo, tal vez sin saber mucho del tema debido a su edad.

BIBLIOGRAFÍA

- Ackar DM, Neumark-Sztainer D. Date violence and date rape among adolescents: associations with disordered eating behaviors and psychological health. *Child Abuse Negl* 2002;26(5):455-73.
- Ackard MD, Ztainer DN, Stat HP. Dating violence among a nationally representative sample of adolescent girls boys associations with behavioral and mental health. *J Gend Specif Med* 2003;6:39-48.
- Aguirre de Kot, M. (2006). *La Adolescencia y El Alcohol*. Buenos Aires, Argentina Lumen.
- Aguirre de Kot, M. (2006). *La adolescencia y el alcohol*. Buenos Aires, Argentina
- Alvarado-Zaldívar G, Salvador Moysén J, Estrada Martínez S et al. Prevalencia de violencia doméstica en la ciudad de Durango. *Salud Publica Mex* 1998;40: 481-486.
- Álvarez Bermúdez Javier, "Diagnóstico, Prevención e Intervención en la Problemática Social en Zonas de Alto Índice del Área Metropolitana de Monterrey, ED. UANL, Monterrey, México, 2006.
- América Latina: nuevas perspectivas analíticas, Mota D., Laura Mota D. Y en: <http://www.sedesol.gob.mx/Progreso/libro/indice.htm> En: *Revista Internacional de Sociología*, Tercera Época, núm. 22, España.
- Ángeles C (nd) Fenomenología de los Celos 09/05/2997. http://www.avizora.com/publicaciones/psicologia/textos/fenomenologia_celos_0047.htm
- Ángeles.C (nd) Fenomenología de los celos. 09/05/2007.
- Antonio D. Cattani (Coords.), Universidad Autónoma del Estado de México-
- Apodaca Rangel, M. y Castro Contreras, M. (1995) *Violencia Intrafamiliar*, D.F. México. Universidad Autónoma de México y Procuraduría General de Justicia del DF.
- Apodaca Rangel, M. y Castro Contreras, M. (1995) *Violencia intrafamiliar*. D.F. México: Universidad Autónoma de México y Procuraduría General de Justicia del D.F. Argentina.
- Azaola Garrido, E. (¿?). Los jóvenes excluidos. *Defensor órgano oficial de difusión de la CDHDF*, 4(9), 9-12.
- Ballesteros de Valderrama, B. P., Contreras, C. E., Vargas, F. J., Palacios, S. R., & Bonilla, L. P. (2002). La pandilla juvenil: breve revisión y análisis funcional de un caso. *Internacional Journal of Clinical and Health Psychology*, 2(002), 335-350. Barcelona, España. Paidós.
- BARTRA, R. et al (1975). Caciquismo y poder político en el México rural. Siglo XXI, México.
- Botelho, A. (2004). La otra cara del fórum de les cultures [en línea]. *Biblio 3W, Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, 9(514) [<http://www.ub.es/geocrit/b3w-514.htm>].
- Bronfman M, Guiscafré H, Castro V et al. La medición de la desigualdad: una estrategia metodológica, análisis de las características socioeconómicas de la muestra. *Arch Invest Med (Mex)* 1988;19:351-360.
- Buvinic, M. Morisson, A y Shifter, M. (nd) *La violencia en América Latina y el Caribe: Un Marco de Referencia para la Acción*. De http://psiquired.com/VIOLENCIA_DE_GENERO/VIOLENCIAAMERICLATINAYCARIBE.pdf
- Buvinic, M, Morrison, A. y Shifter, M. (nd) *La Violencia en América Latina y El Caribe: Un Marco de Referencia Para la Acción*. http://psiquired.com/violencia_de_genero/violenciaamericalatinaycaribe.pdf.
- Caballero-Gutiérrez MA, Ramos-Lira L. Violencia: una revisión del tema dentro del marco de trabajo de investigación en el Instituto Nacional de Psiquiatría. *Salud Mental* 2004;27(2):21-30. características y orientaciones estratégicas. En: <http://www.sedesol.gob.mx/progreso>
- Castells Paulino, Víctimas y Matones, Claves Para Afrontar Violencia en Niños y Jóvenes, ediciones Ceac, 2007, Barcelona, España.
- Cerda Patricia, "El Suicidio en Nuevo León: Perfil y Estudio Psicosocial", 2006, Monterrey, N.L., Méx.).
- Cevallos Tejada, F. (2003). Una mirada al nuevo enemigo social: las pandillas juveniles. *Iconos*, 15, 114-122.
- Cevallos Tejada, F.(2002). Una mirada al nuevo enemigo social: las pandillas juveniles. *Iconos*, 15, 114-122
- Choquet M, Darves-Bornoz JM, Ledoux S et al. Self-reported health and behavioral problems among adolescent victims of rape in France: results of a cross-sectional survey. *Child Abuse Negl* 1997;21(9):823-32.

- Ciencia, conocimiento y tecnología*, 42, 1(2007, 2 al 15 de marzo). Editorial.
- Coker AL, McKeown RE, Sanderson M et al. Severe dating violence and quality of life among South Carolina high school students. *Am J Prev. MED* 2000;19:220-7.
- Conclusiones del Foro Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres Año 2000.
- Conclusiones del Foro Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres año 2000, Corsi, J. (2005). *Violencia familiar*. Compilación. Buenos Aires,
- Corsi, J. Violencia Familiar Compilación 2006. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- Corsi, J. Violencia Familiar Compilaron 2006. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- De Fleur, M.L. y Ball-Rokeach. , (1982) "Teorías sobre los efectos de la violencia en los medios". Teorías de la comunicación de masas. 4 ed., Nueva York, EE.UU.: Paidos Mexicana.
- Del Programa de Educación, Salud y Alimentación. Primeros avances. Sedesol, Diferentes Experiencias Mismas Preocupaciones, Ivonne Vizcarra B. (Coord.).
- Desarrollo Integral de la Familia, Nuevo León (2006). *Situación de alto riesgo social de niños, niñas y adolescentes: Perspectivas y desafíos*, [en línea]. México: DIF de Nuevo León. Disponible en http://maildif.nl.gov.mx/dif/ponencias/DOMINGO%2010/MESA%20DE%20TRABAJO_01/06_JOVENES%20Y%20NI%20DIOS%20DE%20LA%20CALLE/PONENCIA%20ALICIA%20PAREDES.doc [2007, 3 de enero].
- DuRant RH, Altman D, Wolfson M et al. Exposure to violence and victimization, depression, substance use, and the use of violence by young adolescents. *J Pediatr* 2000;137:707-13.
- El papel de la irrigación. INA-SEP, México.
- Elster, J. (2001) *Sobre las Pasiones, Emoción, Adicción y Conducta Humana*. Barcelona, España, Paidós.
- Elster, J.(2001). *SOBRE LAS PASIONES Emoción, adicción y conducta humana*.
- Encinas, L. (2003, 15 de septiembre). Las tribus de barrio: estrategias juveniles para sobrevivir ante los peligros de la jungla urbana. *Asociación de sociólogos de Nuevo León A.C. Boletín informativo*, 12, 7-8.
- Estadísticas de la Subprocuraduría General de Justicia sobre Suicidios registrados en el año 2006.
- Estadísticas y Reportes de de la Subprocuraduría General de Justicia sobre Denuncias de Violencia Familiar 2006.
- Feiring C, Beblinger E, Hoch-Espada A et al. Romantic relationship aggression and attitudes in high school students: the role of gender, grade, and attachment and emotional styles. *J Youth Adolesc* 2002; 31:373-385.
- Feshbach, (1961) "The Stimulating vs. Cathartic Effects of a Vicarious Aggressive Experience", *Journal of Abnormal and Social Psychology* 63, págs. 381– 385
- Flannery DJ, Singer MI, Wester K. Violence exposure, psychological trauma, and suicide risk in a community sample of dangerously violent adolescents. *J Am Acad Child Adolesc Psychiatry* 2001;40(4):435-42.
- Flay BR, Hu FB, Richardson J. Psychosocial predictors of different stages of cigarette smoking among high school students. *Prev Med* 1998;27:A9-A18.
- Foshee VA, Barman KE, Arriaga XB et al. An evaluation of safe dates, an adolescent dating violence prevention program. *Am J Public Health* 1998;88(1):45-50.
- Foshee VA, Linder F, MacDougall J et al. Gender differences in the longitudinal predictors of adolescent dating violence. *Prev Med* 2001;32: 128-141.
- Fuentes Luis Mario, Una Visión de México en el Nuevo Milenio, Ed. Paidela, México, 2006. pp 618-621, 623 y 624, 637-640.
- Garza, Granat, Hinojosa y Story (1996) Consumo de variables culturales por parte de los habitantes de Monterrey, Nuevo León y su área metropolitana. Monterrey, México. Archivo F.C.C. U.A.N.L.
- Gerbner, G Larry Gross (1980) "The Violent Face of Television and Its Lessons, en Palmer, E. y Dorr, a (comps): *Children and the Faces of Television: Teaching, Violence, Selling* (Nueva York, Academic Press. Tomado de De Fleur, M.L. y Ball-Rokeach. , (1982) "Teorías sobre los efectos de la violencia en los medios". Teorías de la comunicación de masas. 4 ed., Nueva York, EE.UU.: Paidos Mexicana
- Gobierno del Estado de Nuevo León (2006) www.nl.gov.mx
- González-Forteza C, Ramos-Lira L, Caballero-Gutierrez MA et al. Correlatos psicosociales de depresión e intento suicida en adolescentes mexicanos. *Psicothema* 2003;15(4):524-532.
- González-Forteza C, Ramos-Lira L, Caballero-Gutierrez MA et al. Inventario de Depresión, Beck, 1979, EUA.
- Gorcey M, Santiago JM, McCall-Perez F. Psychological consequences for women sexually abused in childhood. *Soc Psychiatry* 1986;21:129-33.

- Granados Shiroma M y Madrigal R. Salud reproductiva y violencia contra la mujer. Un análisis desde la perspectiva de género (el caso de la zona metropolitana de Monterrey). En: Los silencios de la salud reproductiva: violencia, sexualidad y derechos reproductivos. México: Asociación Mexicana de Población (AMEP) / Fundación John D. y Catherine T. MacArthur 1998:55-106.
- Guía Roja de Monterrey y zona metropolitana.
- Hernández, A. (2004, 14 de noviembre). Disyuntiva de la justicia penal para jóvenes: ¿adaptar o castigar a menores infractores?. *Vértigo*, 26-29
- Hibbard RA, Ingersoll GM, Orr DP. Behavioral risk, emotional risk, and child abuse among adolescents in a no clinical setting. *Pediatrics* 1990;86(6):896-901.
- Howard DE, Wang MQ. Risk profiles of adolescent girls who were victims of dating violence. *Adolescence* 2003;38:1-14.
http://www.avizora.com/publicaciones/psicología/textos/fenomenologia_celos_0047.htm
http://www.avizora.com/publicaciones/psicología/textos/los_celos_patologicos_0045.htm
- Human Resources Consulting (2006) “Por la baja potabilidad del agua y
- INEGI (2006) www.inegi.gob.mx
- INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Indicadores Estratégicos de Ocupación y Empleo 2006, Gráfica 8 B.
- INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005.
- Informe estadístico del INEGI 2000
- Informe Estadístico del INEGI 2000.
- Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad (2006) “Encuesta Nacional sobre delincuencia Monterrey, la más segura; Tijuana y el DF, las peores” Milenio Diario 11- 01 – 06
- Kanin EJ. Male aggression in dating courtship relationships. *Am J Social* 1957;63:197-204.
- Kreiter S, Krowchuk D, Woods C et al. Gender differences in risk behaviors among adolescents who experience date fighting. *Pediatrics* 1999;104:1286-1292.
- Lammoglia Ruiz, E.(2002). La violencia esta en casa. D.F., México, Grijalvo.
- Lammoglia, E. (2005). La violencia está en casa. Distrito Federal, México. Grijalvo.
- Lammoglia, E. (2005). La Violencia Está en Casa. Distrito Federal, México, Grijalva.
- Lazcano-Ponce EC, Hernández B, Cruz-Valdez A et al. Chronic disease risk factors among healthy adolescents attending public schools in the state of Morelos, Mexico. *Arch Med Res* 2003;34(3):222-236.
- LEVY, S. (1994). La pobreza en México. En: Vélez, F., La pobreza en México. Causas y
- Longoria, A. (2007, 2 al 15 de marzo). Monterrey: la regiópolis de 2046. *Ciencia, conocimiento, tecnología*, 42(), 3-5
- López y Rivas, G. (2003, 15 de septiembre). ¡la juventud no esta callada!. *Asociación de sociólogos de Nuevo León A.C. Boletín informativo*, 12, 5. Lumen.
- MacGowan MJ. An evaluation of a dating violence prevention program for middle school students. *Violence Vict* 1997;12(3):223-35.
- Marshall LL, Rose P. Premarital violence: the impact of family of origin violence, stress, and reciprocity. *Violence Vict* 1990; 5(1):51-64
- Massé Narváez, C. (2004). Elementos teóricos para el estudio de las relaciones entre cultura, poder y resistencia, [en línea]. México: El Colegio Mexiquense. Disponible en: <http://www.cmq.edu.mx/docinvest/document/DI88328.pdf> [2007, 10 de enero].
- McQuail, D., (1972) Sociología de los medios masivos de comunicación. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Mejía Navarrete, J. (2005). Medios de comunicación y violencia: los jóvenes pandilleros de Lima. *Espacio abierto*, 14(003), 389-404.
- Muñoz, A. (nd). *Los celos patológicos*. 09/05/2007.
- Muñoz, A., (nd) Los Celos Patológicos. 09/05/2007. http://www.avizora.com/publicaciones/psicología/textos/los_celos_patologicos_0045.htm
- O’Leary KD, Barling J, Arias J et al. Prevalence and stability of physical aggression between spouses: a longitudinal analysis. *J Consult Clin Psychol* 1989;547:263-268.
- Organización Mundial de la Salud informe del año 2000
- Organización Mundial de la Salud Informe del Año 2000.
- Perea Restrepo, C. M. (¿?). El que la debe la paga. Pandillas y violencia en Colombia. *El cotidiano*, 20(126),
- Perea Restrepo, C. M. (2004). Joven, crimen y estigma. *JOVENes, Revista de estudios sobre juventud*, 8(20), 140-169.
- Petzelová Jana, Chávez Mayra, Valdés Alma, Elizondo Dolores, Caraza Julieta y Ewald Irene, “El Suicidio un Enfoque Desde la Comunicación” en ¿Porqué y Cómo se Llega a la Desesperanza?, Ed. Plaza y Valdés Pág. 113 a 158, Coahuila, México.
- Photoimpact 4 (2007) Imagen Clipart. Torrance Ca. Ulead Systems
- poca frecuencia de vuelos internacionales. Pierde Monterrey posición mundial en calidad de vida, Milenio Diario 11 - 04 - 06

- Políticas para combatirla. ITAM-FCE, México.
- Ponte C. (2007). *Tú El y Los Celos*. Barcelona, España, Océano, S.L.
- Ponte, C. (2007). *Tú, él y los celos*. Barcelona, España. Océano, S. L.
- Posadas, C (1999). *Un veneno llamado amor*. Madrid, España. Temas de Hoy,
- Posadas, C. (1999) *Un Veneno Llamado Amor*, Madrid, España. Temas de Hoy, S. A. (T.H.)
- Ramos-Lira L, Saltijeral MT, Caballero MA. Impacto de la violencia en la salud mental. Estado actual y perspectivas. *Salud Mental* 1996;19(suppl.):19-32.
- Real Academia Española (2001). *Diccionario de la lengua española*, [en línea]. <http://www.rae.es/> [2007, 15 de abril].
- Rivera-Rivera L, Lazcano-Ponce E, Salmerón-Castro J, Salazar-Martínez E, Castro-Pérez R, Hernández-Avila M. Prevalence and determination of gender violence among mexican women. *Salud Publica Mex* 2004;46:113-122.
- Roscoe B, Benaske N. Courtship violence experienced by abused wives: similarities in patterns of abuse. *Fam Relat* 1985;34:419-424. S.A. (T.H.)
- Saunders Revised Woman Abuse Scale, 1995, EUA.
- Schwartz M, O'Leary SG, Kendziora KT. Dating aggression among high school students. *Violence Vict* 1997;124:295-305.
- SEDESOL (1999a). La política social del Gobierno de México. Resultados 1996-2000 y Sociología, México.sociológica de la carencia. En: Desigualdad, pobreza, exclusión y vulnerabilidad.
- Sepúlveda García de la Torre (2006) *La Violencia de Género como causa de Maltrato Infantil*. [versión electrónica] Cuadernos de Medicina Forense.
- Sepúlveda García de la Torre (2006). *La Violencia de Género Como Causa de Maltrato Infantil*. (Versión electrónica). Cuadernos de Medicina Forense.
- Story (1996) "Estudio sobre el uso de medios de comunicación masivos por parte de la sociedad de Monterrey, Nuevo León y su área metropolitana. Monterrey, México. Archivo F.C.C. U.A.N.L.
- Story (1997) Investigación sobre sistemas de televisión de paga en Monterrey, N.L. Monterrey, México. U.A.N.L. y Cablevisión Monterrey. Archivo F.C.C. U.A.N.L.
- Story (2003) Análisis de los públicos de las noticias televisivas. Monterrey, México. U.A.N.L. Archivo F.C.C. U.A.N.L.
- Story (2003) Análisis de Mercadotecnia política. Monterrey, México. U.A.N.L. y DTC. Archivo F.C.C. U.A.N.L.
- Story (2005) Estudio sobre uso de medios audiovisuales en Monterrey N.L. y su área metropolitana. Monterrey, México. Archivo F.C.C. U.A.N.L.
- Story (2006) Estudio sobre uso de medios audiovisuales en Monterrey N.L. y su área metropolitana. Monterrey, México. Archivo F.C.C. U.A.N.L.
- Straus, Escalas Tácticas de Conflicto, 1979, EUA.
- Strauss MA, Gelles RJ. Societal change and change in family violence from 1975 to 1985 as revealed by two national surveys. *J Marriage Fam* 1986;48:465-479.
- Swart LA, Mohamed-Seedat GS, Isabel R. Violence in adolescents' romantic relationships: findings form a survey amongst school going youth in a South African community. *J Adolesc* 2002;25:385-395.
- Symons PY, Groer MW, Kepler-Youngblood P et al. Prevalence and predictors of adolescent dating violence. *J Child Adolesc Psychiatry Mental Health Nurs* 1994;7:14-23.
- t=402345. (2006, 23 de octubre).
- Taylor RR, Jason LA. Chronic fatigue, abuse-related traumatization, and psychiatric disorders in a community-based sample. *Soc Sci Med* 2002;55:247-256
- Todd, G. (2007, 2 al 15 de marzo). El caso de San Pedro Garza García: a mayor densidad, menor congestión, 49, 16-18.
- Tucker HC, Oslak SG, Young ML et al. Partner violence among adolescents in opposite-sex romantic relationships: findings from the National Longitudinal Study of Adolescent Health. *Am J Public Health* 2001;91:1679-1685
- Un fraccionamiento cada dos días en Nuevo León [Mensaje 5]. Mensaje dirigido a: <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?>
- Villarreal, F. (2007, 2 al 15 de marzo). Retrospectiva urbana de Monterrey. *Conocimiento, ciencia y tecnología*, 49(0), 10-12.
- Villegas, A. F. (2005) Las pandillas juveniles de Lima. *Espacio Abierto*, 14(001), 73-95.
- Wekerle C, Wolfe DA, Hawkins DL et al. Childhood maltreatment, posttraumatic stress symptomatology, and adolescent dating violence: considering the value of adolescent perceptions of abuse and a trauma mediational model. *Dev Psychopathol* 2001;13(4):847-71.

Wingood GM, DiClemente RJ, Hubbard-McCree D et al. Dating violence and the sexual health of black adolescent females. *Pediatrics* 2001;107(5):e72. Disponible en: www.pediatrics.org/cgi/content/full/107/5/e72

Wolfe AD, Scout K, Wekerle C et al. Child maltreatment: risk of adjustment problems and dating violence in adolescence. *J Am Acad Child Adolesc Psychiatry* 2001;40:282-289.

Zung WWK. A self-rating depression scale. *Arch Gen Psychiatry* 1983;4:467-482.

CONTEXTO SITUACIONAL

La Realidad Nuevoleonesa y la intercomunicación de la violencia

Con 64 mil 220 kilómetros cuadrados de extensión territorial, Nuevo León, según datos del INEGI (Censo de Población y Vivienda 2005) tenía para ese año un total de cuatro millones 199 mil 292 habitantes, de los cuales dos millones 108 mil 619 son mujeres. La tasa de alfabetización en la entidad es de 96.9, superado sólo por el DF con un 97.

La población distribuida en sus 51 cabeceras es en un 94 por ciento urbana y, con una escolaridad del 9.5 (primer grado de educación media superior), la entidad observó durante el primer trimestre del 2006 una tasa de desocupación del 4.7 por ciento que, jerarquizada se traduce en el sexto puesto, por entidad federativa. (INEGI: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Indicadores).

Nuevo León, un estado eminentemente industrial transita ahora hacia la creación de redes que permitan ser competitivo en el campo de las finanzas y los negocios mundiales, empero, simultáneamente con este proceso, se da una reestructuración del mercado de trabajo que afecta principalmente a los trabajadores no especializados o con menos formación educativa.

Lo anterior, se traduce en nuevos comportamientos dentro de las familias, cuyos roles tradicionales se modifican con frecuencia y, con ello, se gestan no pocos conflictos y violencias relacionadas directamente con el papel que corresponde al hombre, la mujer y los hijos dentro del núcleo familiar.

En la entidad, el número de casos de violencia intrafamiliar denunciados ante la Procuraduría de Justicia del Estado observa notables incrementos del 2004 a la fecha.

Durante el 2004, la violencia intrafamiliar denunciada ante la Procuraduría alcanzó los siete mil 498 casos; la cifra se elevó a 11 mil 062 para el 2005 y a 10 mil 647 casos en el 2006.

A lo largo del presente estudio, distinguimos dos conceptos que en algunos casos con frecuencia se confunden: Violencia Familiar y Conflicto Familiar.

Por *Conflicto Familiar* entendemos aquellos episodios que por ciclos derivados de nuevas situaciones pueden presentarse en las familias, tales como nacimientos, lutos, pérdida o cambio de empleo, enfermedad y otros, donde todos los miembros del núcleo familiar pueden y deben desde sus distintas posiciones y capacidades cooperar para solucionar.

Por *Violencia Intrafamiliar* nos referiremos a todos los actos de abuso y maltrato —físico, verbal, sexual, económico o psicológico—, que tienen lugar en las diarias relaciones que se dan entre todos los miembros de una familia.

A esta violencia, a la doméstica, debemos añadir la social que en la entidad, durante el 2006 dejó sus huellas palpables.

Durante el año 2006, a las 55 muertes que las narcoejecuciones dejaron en las calles y lotes baldíos de la entidad como producto de una violencia social que se extiende y permeabiliza a todas las capas sociales, debe agregarse la de 180 homicidios dolosos perpetrados en ese mismo año; 193 suicidios; cinco mil 559 lesiones dolosas; 594 riñas.

A esta violencia que se traduce en pérdidas de vidas humanas ha de añadirse la de carácter patrimonial: nueve mil 645 robos simples en el 2006; cuatro mil 43 hurtos de vehículos; tres mil 959 robos en casas-habitación y tres mil 977 en negocios, según cifras oficiales, proporcionadas por la Dirección de Averiguaciones Previas de la Procuraduría General de Justicia de Nuevo León.

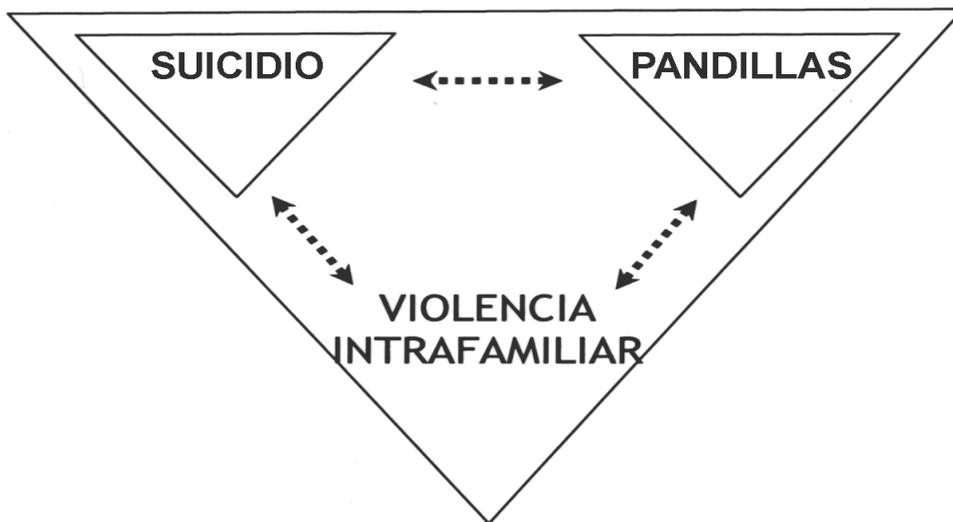


Figura 1. Intercomunicación de la violencia

Vivimos en la violencia. Despertamos con violencia, comemos con violencia, dormimos con violencia. Todo aquello que va contra nuestro sistema de valores y que vemos violado día con día repercute en nuestro ser y endurece la sensibilidad humana convirtiendo en algo natural lo antisocial.

Ejecutados, guerra contra el narcotráfico son temas de interés social y por lo tanto periodístico. La gente utiliza en sus conversaciones la información mediática. No saber la cifra actualizada de ejecutados y el reporte de cómo ocurrió representa estar desinformado.

Violencia y Familia

Históricamente a la familia se le ha considerado como la célula de la cual a partir de ella inician las sociedades. El modelo patriarcal fue hasta hace pocos años el desarrollado tradicionalmente por las familias esto lo podemos constatar haciendo una revisión a los modelos primitivos de la familias en diferentes épocas y entidades, es conocido que en la época de la Roma Antigua los padres eran dueños absolutos de la vida de los hijos, ya que de la decisión paterna dependía no solo el futuro de los hijos sino hasta la vida misma de ellos.

Los inicios del cristianismo no trajeron ningún cambio con respecto a las estructuras de familia, ya que de acuerdo a los preceptos de San Pablo la mujer debía subordinación respeto y temor al marido.

Durante la Edad Media se cosifica a la mujer convirtiéndola en un símbolo de poder y de honor ya que era canjeada para estrechar vínculos de poder y como instrumento de paz; durante el siglo XVII la evolución económica llevó a la familia a convertirse en base de producción, de esta forma la esposa, los hijos, los sirvientes y los aprendices quedaban sujetos al control del patriarca, mismo que incluía el legítimo uso del castigo físico.

Es durante el siglo XVIII en Inglaterra donde se establece que la existencia jurídica de la mujer quedaba suspendida al casarse, pues al contraer nupcias esta perdía el derecho a adquirir bienes, poseer propiedades, tener créditos personales y la patria potestad de los hijos.

Todo lo anterior, nos brinda una panorámica de como la mujer históricamente se desarrollaba como un individuo en desigualdad de derechos, y ponía a ésta en una situación de in defección ante la voluntad del marido y con esto vulnerable a los estados anímicos del hombre el cual la podía, golpear, vejar y explotar sin que ninguna autoridad cuestionara las actitudes de Éste ya que social y civilmente lo que ocurría al seno del hogar no era de interés público.

Es hasta el siglo XIX cuando en países como Inglaterra y Estados Unidos comienzan a modificar el derecho del marido a castigar a la mujer, algunos cortes judiciales como Massachussets, y la de Mississipi en 1894 además le concede a la mujer el derecho al divorcio por ser maltratada por el hombre.

Durante el siglo XX, se desarrolla el cambio familiar y social que no obedece a aspectos económicos sino a la toma de conciencia de las mujeres, hacia unas nuevas formas de relacionarse y de ser como varones y mujeres iguales para que el poder no sea una forma de opresión dentro y fuera de la familia.

Este modelo de familia patriarcal, en el que el hombre asume por cuestiones culturales el poder absoluto sobre la familia permite hacer sujetos de su poder e incluso víctimas y en muchos casos de sus estados violentos no solo a la mujer que como género femenino en todas las etapas de la vida: infancia, adolescencia, madurez y vejez sufre la violencia, si no que incluye a otro grupo vulnerable como son los niños y los ancianos sin olvidar también a las personas discapacitadas

Hemos definido la violencia familiar como el ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza (física, psicológica, económica y sexual) implicando la existencia de uno arriba y otro abajo, ya sea en forma real o simbólica y representado en diferentes roles padre-hijo, hombre-mujer, maestro-alumno, patrón-empleado y por último joven-vejejo.

La violencia familiar puede ser de diferente índole como la violencia física, psicológica, económica y sexual.

Como violencia física entendemos aquellos actos que provocan daño físico o enfermedad y que se infieren de forma intencional por el sujeto agresor (golpes, lesiones y cortaduras).

La violencia psicológica la podemos definir como el acto(s) que tiene como objeto causar temor, intimidar, anular y controlar las conductas, sentimientos y pensamientos de la víctima, a través de insultos, amenazas, descalificaciones y castigos.

La violencia económica es aquella que se ejerce a través del control del ingreso económico y patrimonial.

La violencia sexual son aquellas actividades sexuales que en forma forzada se obliga a la persona violentada a desarrollar.

Por otra parte, además de los estudios que se han realizado al interno de la familia, debemos de agregar otros agentes de violencia con los que se enfrenta la familia cotidianamente en su entorno social, ya que como entes externos de violencia hacia la familia tenemos a las pandillas, los narcotraficantes, bandas criminales, muchedumbres, movimientos políticos, donde éstos con sus acciones violentas afectan a las familia ya sea en forma directa o indirectamente.

Dentro de la violencia familiar, tipificamos los siguientes grupos de víctimas: la del infante, la conyugal, el maltrato al anciano y a los discapacitados.

En la infancia el maltrato infantil se da en forma activa, en el abuso físico, el sexual y el emocional; la pasiva se da por el abandono físico y el abandono emocional. En la misma infancia otro tipo de violencia pasiva es el niño como testigo de la violencia entre los padres.

En la violencia conyugal, se encasillan el maltrato hacia la mujer que ocurre por abuso físico, emocional, sexual y económico; dentro de esta categoría tenemos también la violencia cruzada conyugal, que es aquella en la que existe igualdad en los ataques, en la fuerza física y psicológica en ambos miembros de la pareja, este tipo de maltrato recíproco puede ser verbal y/o físico. En la misma violencia conyugal

tipificamos también el maltrato al hombre, que aun y cuando no es un fenómeno muy denunciado, por cuestiones de “pudor masculino” es claro que estos sufren los mismos ataques que la mujer.

Respecto al maltrato al anciano este puede ser en forma activa como el maltrato físico, emocional, sexual y financiero y la forma pasiva que se da a través del abandono físico y el emocional.

En relación a los discapacitados la forma activa es la física, la emocional, la económica y en forma pasiva sería la marginación, la discriminación y la segregación.

Son detonantes de violencia: en el ámbito individual están los demográficos (como número de integrantes de familia) como tamaño y densidad del hogar; en la comunidad, los mercados legales e ilegales de armas y drogas; otro detonante de violencia son los biológicos en donde debe estudiarse estados depresivos, neurológicos y hormonales, y en el hogar las historias de violencia familiar, así como en la comunitaria la violencia en los contenidos de los medios de comunicación.

La exposición temprana a la violencia es otro factor de riesgo individual, en donde deberá de revisarse la historia de violencia en el hogar, para la búsqueda de soluciones, la comunidad deberá de contar con instituciones públicas y privadas con efectividad en materia de control social.

Otro factor detonante de violencia en el aspecto laboral sería el desempleo que afecta en gran medida tanto al interno de la familia, desatando la violencia entre sus miembros, como al externo, elevando las tasas de criminalidad en la comunidad.

El abuso del alcohol y la droga es otro factor que repercute en las agresiones y lesiones verbales y físicas al interno del hogar.

Como consecuencias de la violencia familiar en lo personal, las víctimas de la violencia desarrollan una baja auto estima, un bajo rendimiento escolar y laboral, dificultades para interactuar sentimentalmente, un alto índice de incapacidades permanentes y de intentos de suicidio.

Por otra parte los niños expuestos a la violencia familiar ya sea en forma activa o como testigo de la misma son candidatos a repetir patrones de personalidad ya sea como víctimas o matones. Otro de los efectos de la violencia en familia es el alto grado de desintegración familiar ya sea por divorcios o defunciones.

El impacto de la violencia familiar en el aspecto comunitario, se dará en un mayor número de deserción y ausentismo escolar, ausentismo laboral, un mayor ingreso a las áreas de urgencia de hospitales y saturación de las dependencias encargadas del control y prevención de la violencia.

La violencia y los celos

Varias son las vertientes del origen de los celos, pero podemos enumerar a tres como las detonantes de periodos de crisis en esta conducta; una razón fisiológica, otro socio cultural y otra más como producto del medio ambiente en la cual ubicaríamos a las adicciones.

Como causas fisiológicas podemos mencionar por ejemplo un mal funcionamiento de la glándula tiroidea, ya que esto puede producir estados de depresión crónica y por consecuencia manifestaciones somáticas EN cervicales, genitales, corazón e interesando también a otros órganos; las personas con desordenes hormonales, presentan también alteraciones psíquicas y del comportamiento sexual. Todo lo anterior lleva al individuo a cambios radicales en su carácter y en su conducta.

Por otra parte una de las emociones naturales del ser humano son los celos; podemos definir a la persona celosa como un ser con sentimiento que tiene actitudes nada positivas y contradictorias ya que en ocasiones puede sentir amor y luego cambiar éste a odio; los celos también producen sentimientos ambivalentes de confianza-desconfianza. De acuerdo a los profesionales de la conducta humana psicólogos, sociólogos, psiquiatras, los celos se manifiestan conforme a las formas innatas del individuo, siendo también factores de influencia la educación y el ambiente social como elementos que desarrollarán la personalidad de los individuos celosos.

Estos celos se van a desarrollar de acuerdo a la socialización del individuo durante los primeros años de vida, la socialización la podemos dividir en primaria y secundaria:

Primaria ocurre durante los primeros años de vida y son estos años las que de acuerdo a experiencias de vida las que marcaran o definirán la personalidad del hombre; por otra parte la socialización secundaria se desarrollará en el entorno social como la escuela, amigos, trabajo y será dentro de estos procesos secundarios lo que terminará de formar o complementar lo que desde la infancia guardamos.

Como producto de la forma de socialización que el individuo obtenga, éste desarrollará una personalidad que podrá ser segura o insegura y por ende unos celos “normales” o patológicos, entendiendo como celos “normales” aquellos que se manifiestan como la amenaza constante de perder el afecto del ser amado sea cual sea el rol que este represente, pero dando libertad al otro para relacionarse con otras personas; y por otra parte los celos patológicos como aquellos que se manifiestan en sentimientos de inseguridad, autocompasión, hostilidad y depresión, siendo la diferencia entre estos dos tipos de celos en que los celos patológicos están en constante exigencia y demanda de que el objeto de sus celos no deberá de relacionarse emocional o sexualmente con ninguna otra persona.

Podemos percibir como elementos relacionados para el desarrollo de los celos, el machismo, la baja autoestima y la infidelidad, entre otros y las personas que en su personalidad manifiestan si no todos algunos de estos elementos estarán reclamando en forma constante la aprobación por parte de la persona amada. La persona celosa en su relación como pareja por lo general es egoísta y desconfiada y cualquier cambio en la actitud o en el contexto de la pareja puede provocar una reacción de celos; otra manifestación de celos se da en los depresivos cuya reacción será de ira precedida de una gran angustia y lucha interna.

Las adicciones también interactúan en la manifestación de celos, en gran forma durante el periodo de la intoxicación, ya que es durante estos momentos cuando las sospechas de infidelidad que sobre la pareja se puedan tener son ligeras y transitorias haciendo crisis y responsabilizando a la pareja de los hábitos adictivos durante los periodos de abstinencia, siendo en estos momentos cuando generalmente se dan los episodios de violencia en contra del ser amado. Dando paso al maltrato físico, convirtiendo a éste en un evento cotidiano tal como se asienta en el presente estudio, el cual en sus estadísticas de las razones por las que ocurre la violencia se aglutinan con un 54% las adicciones (drogas y alcohol) y un 26 % los celos como motivos desencadenantes de violencia familiar, y sumando estas dos variables de razones de la violencia representarían el 80%.

Violencia y Adicciones

La adicción es una enfermedad de naturaleza bio-psico-social cuyas causas pueden ser de índole multifactorial y en su interacción producen desordenes tanto al interno como al externo del individuo.

El hecho de que las adicciones tengan orígenes multifactoriales no permiten ubicar una sola génesis de origen, ya que su etiología no lineal hace difícil comprender una visión lineal o simplista de una causa-efecto

Cuando interactúan factores de riesgo como los genéticos, biológicos de personalidad y socio cultural este multisistema desarrolla la predisposición, si estos se unen con la exposición a los agentes adictivos tales como el alcohol, las drogas, el tabaco, el sexo, el juego, la comida, etc. Se consolida el proceso patológico llamado adicción.

La historia familiar, determina, que los individuos en cuya familia se han desarrollado casos de alcoholismo tienen una predisposición al alcoholismo tres o cuatro veces mayor que aquellos que han crecido en un entorno libre de esta adicción.

Las adicciones las podemos diferenciar en dos tipos, como las adicciones de conductas (el juego, el trabajo, las compras etc.) Y las adicciones a sustancias (alcohol, cocaína, fármacos) estos dos tipos de adicciones no necesariamente deben de ser separados ya que muchas veces se juntan desgastando con estas patologías tanto al individuo que las padece como a la familia.

Como adicciones de conducta tenemos además de las ya mencionadas el juego en el cual consideramos los de azar y los videos juegos; el trabajo, las compras incluimos también las de las relaciones en donde señalamos la codependencia y la adicción al romance; en las de la religión la adicción a las sectas. En las adicciones de ingesta se encuentran las adicciones químicas como las anfetaminas, el alcohol, la cocaína, la nicotina, la marihuana, los sedantes, el éxtasis, la heroína, el opio entre otros y en la adicción a la comida donde se encuentra el comedor compulsivo, la anorexia y la bulimia.

La evolución de estas patologías ya sea de química o de conducta en sus inicios no es adictiva pero progresivamente con la repetición se incrementa hacia la habituación y luego hacia el abuso. La línea divisoria entre el abuso y la dependencia es muy fina y muchas veces inadvertida, pero si la persona con esta predisposición se expone a factores de riesgo de sustancias y de conductas pueden saltar esta línea y convertirse en adictos.

Las etapas que recorre el sujeto antes de llegar a la adicción son tres: en la primer etapa se dan episodios de descontrol que pueden ser o no severos y frecuentes, en esta etapa ya existe un pensamiento adictivo que comienza a manifestarse como una preocupación por el uso, y ya la persona invierte tiempo no programados en actividades relacionadas con el uso.

En la etapa media la pérdida de control es más que obvia, los episodios de consumo son más intensos y frecuentes, se presentan los problemas familiares, laborales, escolares serios; debido al multi funcionamiento psico-social, la química del cerebro cambia, se da un cambio en la personalidad manifestándose irritabilidad e intolerancia.

En la tercera etapa o la etapa agravada la inhabilidad para detener el consumo o la repetición de la conducta adictiva, marca esta etapa del proceso adictivo, en ésta existe inhabilidad para detener el consumo; problemas financieros, así como aislamiento social que se evidencian con severos problemas familiares que pueden llegar a la ruptura de estos lazos, problemas en el trabajo, depresión severa, y es, en esta etapa que la autoestima se ha deteriorado a tal grado que sufre de psicosis tóxicas en las adicciones químicas e ideación psicótica en las adicciones de conducta.

Estas fases no son fácil de separar ya que es difícil saber en cual de ellas está ubicado el adicto, ya que, en todo caso, la mayoría de esto nos puede guiar para entender la severidad del problema y la necesidad de individualizar el tratamiento.

Marco Jurídico de la Familia Nuevoleonesa

Violentar, violar o forzar son palabras que denotan una acción negativa del ejercicio del poder de un individuo hacia otro que se encuentra en posición de indefensión. A todo este proceso lo podremos denominar violencia.

La violencia en sus múltiples manifestaciones (física, psicológica, económica, política y sexual) siempre se representa como el ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza de un sujeto hacia otro sea cual fuere el rol que este último juegue.

Para que la conducta de violencia se pueda llevar a cabo es necesario que se desarrolle en un marco de desequilibrio de poder permanente o momentáneo.

La Organización Mundial de la Salud define la violencia *“El uso intencional de la fuerza física o el poder contra uno mismo, hacia otra persona, grupos o comunidades y que tiene como consecuencias probables lesiones físicas, daños psicológicos, alteraciones del desarrollo, abandono e incluso la muerte”*.

La violencia familiar hasta hace algunas décadas era considerada como un problema de índole privado. Son los movimientos feministas de los años '70 decisivos para atraer la atención de los diferentes agentes sociales sobre las formas y consecuencias de la violencia en contra de la mujer; esto permitió conocer otros fenómenos que se desarrollaban al seno de la familia mucho más extendidos y graves de lo que se creía, como el abuso sexual hacia los infantes y el maltrato al anciano.

De acuerdo al informe del año 2000 de la Organización Mundial de la Salud asegura que una quinta parte de las mujeres en el mundo ha sido objeto de violencia en alguna etapa de su vida, y como consecuencia presentan índices altos de discapacidad.

La violencia puede ser estudiada en varios enfoques: biológicos, psicológicos, sociológico, psiquiátrico, de contexto rural, urbano y social. Por otra parte la OMS en este mismo año asegura que el 15% de las mujeres refieren haber sido obligadas a tener relaciones sexuales; la Organización Panamericana de la Salud ha cuantificado uno de los efectos de este hecho, las mujeres agredidas sexualmente tienen doce veces más intentos de suicidio que las que no han sufrido este tipo de agresión.

En este mismo periodo, el Banco Mundial señala que estas victimas (las mujeres) generaron diversas incapacidades permanentes y defunciones sobre todo en la edad reproductiva.

Ya sea en forma de maltrato emocional, intimidación, abuso físico y emocional hacia la mujer y el niño. En México de acuerdo a los datos del 2000 proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) revela que la violencia familiar tiene lugar en el 30.4% de los hogares mexicanos. Otro aspecto de interés es que el 94 % de los casos denunciados por violencia familiar las receptoras de esta violencia son las mujeres, mientras que el 90% de los casos los generadores del acto violento son los hombres.

Es frecuente que en el país, las madres oculten el hecho cuando el victimario es familiar y un 30% de las víctimas no relatan este acto por vergüenza; el INEGI denota como un dato importante el hecho de que los menores que son víctimas de la violencia familiar buscan como confidente a un amigo.

En relación al fenómeno de la violencia familiar en Nuevo León en el año 2004, la violencia intrafamiliar denunciada ante la Procuraduría alcanzó los siete mil 498 casos; la cifra se elevó a 11 mil 062 para el 2005 y a 10 mil 647 casos en el 2006.

Como respuesta a este fenómeno social en México, Distrito Federal y en algunas entidades de la República Mexicana los gobiernos locales han generado iniciativas de leyes cuyo fin primario es la protección a la mujer, los niños, los discapacitados y los ancianos.

En Nuevo León desde 1935 ya se incluía en el Código Penal y Civil el término de malos tratos o maltratos.

En 1994 se toma el tema de violencia contra la mujer por el ejecutivo del estado de Nuevo León; Se elabora un documento titulado “Síntesis de Análisis y Propuestas Sobre la Situación de la Mujer en 1994” para presentarse en la 4ª Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing en donde una de las mesas de trabajo en las cuales participa Nuevo León fue el de violencia y maltrato a la mujer.

Estos actos fueron los detonantes para que estos temas pasaran a ser parte de la agenda informativa de los medios y como consecuencia la promoción a los debates públicos sobre los temas de violencia hacia la mujer.

En Nuevo León instituciones como el Sistema del Desarrollo Integral de la Familia tiene como objetivo brindar protección y asistencia en cualquier orden en cuestión de asuntos relacionados con menores y con la familia.

La Ley Sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social del Estado en Nuevo León, en sus artículos 10 y 13, establece como uno de los servicios básicos de salud en materia de asistencia social, la prestación de servicios para la prevención y la atención de causas y los efectos de la violencia familiar y como uno de las funciones del Sistema DIF Nuevo León, establecer y dar seguimiento a los programas tendientes a prevenir y atender las causas y efectos de la violencia familiar.

El Instituto Estatal de la Mujer es una dependencia gubernamental cuya función principal es la protección y asesoramiento de la mujer en contra de la violencia de género, en cualquiera de los ámbitos en la cual ésta se desarrolle.

Dentro de este marco jurídico, existen varias ONG'S que coadyuvan en estos programas de prevención y tratamiento de las víctimas de violencia.

Una de las preocupaciones y ocupaciones del gobierno estatal de Nuevo León, es que, además de constantemente revisar y actualizar el Código Penal y Civil, para prevención y atención de los problemas de la violencia familiar, y con el diseño de módulos y la atención integral a las víctimas de violencia, han generado conciencia y confianza de la persona violentada para solicitar los servicios que el Estado ofrece.

CONCLUSIONES

El medio ambiente, es un elemento que influye en la personalidad de individuos y familias a la hora de establecer conductas y respuestas.

De las 4 hipótesis centrales originalmente planteadas al inicio del presente estudio concluimos:

Hipótesis 1:

En Nuevo León, la violencia dentro y fuera de la familia encuentra vías de intercomunicación geográfica, cultural, social y económica, con lo cual este fenómeno se retroalimenta de forma sistemática.

La violencia en Monterrey y su zona metropolitana es un fenómeno que se intercomunica, se diversifica y extiende. Sus redes no se limitan a la falta de recursos económicos y de espacios físicos; ésta, se patentiza en una geografía donde incide un medio ambiente que dentro y fuera de las familias impulsa la agresión con niveles hasta de “alto riesgo” en el 9.15 por ciento de las mil 747 colonias ubicadas en Monterrey, San Pedro, Juárez, Guadalupe, Escobedo, Apodaca, San Nicolás y Santa Catarina.

Entre las colonias de alto riesgo por municipios ubicadas en la zona noreste de Monterrey, y en la zona donde convergen los municipios de San Nicolás, Apodaca y Guadalupe se tienen los mayores registros estadísticos de violencia intrafamiliar, pandillerismo y suicidio. (Ver ilustración No. 1, p. 197)

1.-Por lo tanto, nuestra primera hipótesis resulta *válida*.

Hipótesis 2 :

La violencia social (pandillerismo) se concentra en aquellas zonas donde la violencia intrafamiliar es más recurrente con respecto a otras zonas geográficas.

De mil 600 pandillas admitidas oficialmente por la Procuraduría General de Justicia del Estado y por las diversas corporaciones policíacas municipales, mil 525 están ubicadas precisamente en este 9.15 por

ciento de zonas estimadas de alto riesgo, es decir, el 95 por ciento de los pandilleros se ubican en tales áreas. A esta cifra, debemos anexar los reportes de las propias autoridades encargadas de los menores infractores, donde se sostiene que en el 92 o 93 por ciento de los casos, el problema de origen procede. Las cifras analizadas corresponden al periodo enero-septiembre de 2006.

2.-Esta hipótesis resulta *válida* para efectos cuantitativos-cualitativos. de la familia de éstos.

Hipótesis 3

A mayor número de incidencia de casos de violencia intrafamiliar y de pandillerismo, es mayor el número de casos de suicidio.

Durante la realización de la cartografía incluida en el presente estudio, se revela que de enero a agosto del 2006, de 135 casos de suicidios registrados oficialmente ante la Procuraduría General de Justicia del Estado, 110 tuvieron lugar entre 160 colonias consideradas de alto riesgo de un total de mil 747 colonias examinadas.

Con lo anterior se patentiza la incidencia del medio ambiente en el fenómeno del suicidio, pues de 135 casos identificados por zona en ese período, 110 se localizan en 160 colonias de escasos recursos económicos que presentan altos niveles de registro en violencia familiar y social, ubicadas en los municipios de Monterrey, Guadalupe, San Pedro, Juárez, San Nicolás, Apodaca, Santa Catarina y Escobedo. Estas cifras arrojan la identificación positiva del 81.48 de los casos de suicidas en tales zonas durante el año 2006.

3.-Dada la alta concentración de suicidios en zonas donde la violencia intrafamiliar y el pandillerismo están oficialmente presentes de forma condensada, nuestra hipótesis es *válida*.

Hipótesis 4:

El medio ambiente social incide en los niveles de tensión, depresión y violencia entre las familias regiomontanas que han sufrido agresiones intrafamiliares.

Aunque han vivido la violencia en carne propia las familias entrevistadas no presentan estados depresivos (83% están dentro del rango normal) y califican la seguridad en su colonia (5.4) por arriba de parques, canchas y centros recreativos. De acuerdo a sus respuestas parece que les afecta más la violencia de las pandillas (49%) o las informaciones transmitidas por los medios de comunicación respecto a la violencia del narcotráfico (59%) que su propia situación.

Concluimos sobre estos hechos en la presencia de una situación que denominamos “Síndrome de Atribución” en donde parecido al efecto de “tercera persona” buscan una autoprotección a través de

minimizar su propia situación y magnificar hechos ajenos, en donde a través de un proceso de objetivación y anclaje los individuos han creado una realidad, su realidad. Si estudiáramos estos hechos a través de la teoría del “Cultivo” de Gerbner encontraríamos la “Alienación” analizada por éste pero en un sentido positivo ya que esa ansiedad y miedos aparentes provocados por los medios sirven como barrera de la ansiedad y el miedo vividos al interior del seno familiar.

4.- Hipótesis *replanteada* en relación a los valores interpretativos de incidencia

La cercanía geográfica de estas tres problemáticas, familia con violencia, pandilla y suicidio detectada aquí nos lleva a mostrar que la agenda de la vulnerabilidad social, emanada de las agresiones intra y extra-familiares, presentes en las casas, calles, bajo los puentes, escuelas y quehacer cotidiano de los nuevoleonenses, conduce a la sociedad a ataques internos y externos en contra de la figura de la familia y, de paso, fortalece un pernicioso círculo de mutua retroalimentación agresiva en las distintas clasificaciones que la violencia alcanza.

Geografía de la violencia

Durante el presente estudio que sobre Violencia y Familia efectuó la U.A.N.L., se detectó, tras el análisis de fenómenos como violencia intrafamiliar, pandillerismo y suicidio, registrados durante el año 2006, las características que la agresión familiar y social urbana observa con distintos niveles en cada una de éstas cabeceras.

El análisis de zonas conflictivas lleva a la conclusión de que en las áreas donde la violencia intrafamiliar se multiplica y asienta con mayor densidad, la proliferación de pandillas y violencia social se agudiza. Con ello, las posibilidades de que los más de 11 mil 319 pandilleros que existen dentro de mil 600 grupos operantes en Monterrey y su zona conurbana con el reconocimiento oficial de las autoridades, se erijan en grupos de micro criminalidad, a los cuales la macro criminalidad ó el crimen organizado pueden potencialmente utilizar como mano de obra barata.

Dicho estudio indica que en la capital de Nuevo León y su área metropolitana el índice de casos de violencia intrafamiliar denunciados alcanza niveles de hasta 4.8 casos por km².

En la muestra, se evidencia que la media de casos denunciados y declarados de violencia intrafamiliar en Monterrey y su zona metropolitana es de 169.5 casos por cuadrante; por colonia-cuadrante su incidencia registra 7.4 casos. El número de pandillas por cuadrante es de 21, y el número de suicidios alcanza hasta 2.5 casos.

Tabla (1): Violencia intrafamiliar

Municipio	Casos	Media por cte.	Km/2	Casos por Km2
MONTERREY	3729	149.2	451.3	8.262796366
GUADALUPE	1673	111.5	118.73	14.09079424
SAN NICOLÁS	920	83.6	86.8	10.59907834
APODACA	774	48.4	183.5	4.217983651
SANTA CATARINA	679	113.2	151.3	4.487772637
ESCOBEDO	588	53.5	191	3.078534031
SAN PEDRO	231	23.1	719.2	0.321190211
JUÁREZ	306	38.3	277.81	1.101472229
TOTAL	8900		2179.64	5.910609091

Tabla (2): Datos generales de violencia intrafamiliar

Rubro	Cantidad
Colonias	1747
Casos de violencia	12883
Cuadrantes A. M. Mty.	76

Tabla (3): Medias de violencia intrafamiliar

Rubro	Media
Colonias por cuadrante	23.0
Violencia por cuadrante	169.5
Por sub cuadrante	10.6
Violencia por colonia	7.4
Violencia por pandillas	5.1576763

Tabla (4): Pandillas

Municipio	Pandillas	Media por cte.	Km/2	Caso por Km2
MONTERREY	723	28.9	451.3	1.602038555
GUADALUPE	274	18.3	118.73	2.307757096
SAN NICOLÁS	62	5.6	86.8	0.714285714
APODACA	207	12.9	183.5	1.128065395
SANTA CATARINA	92	15.3	151.3	0.60806345
ESCOBEDO	149	13.5	191	0.780104712
SAN PEDRO	10	1.0	719.2	0.013904338
JUÁREZ	83	10.4	277.81	0.298765343
TOTAL	1600	A.M. Mty.	2179.64	0.734066176

Tabla (5): Datos generales de pandillas

Rubro	Cantidad
Colonias	1747
Pandillas	1600
Cuadrantes A. M. Mty.	76

Tabla (6): Medias de pandillas

Rubro	Media
Colonias por cuadrante	23.0
Pandillas por cuadrante	21.1
Pandillas por colonia	0.9
Suicidios por cuadrante	2.5394737
Suicidios por colonia	0.1104751
Suicidios por km2	0.0885467

La violencia que alcanzan los niveles de suicidio en nuestro estado supera anualmente, aquella que se deriva de las narco-ejecuciones. Cada año se pierden en promedio 200 vidas por este acto antisocial que llega a familias y barrios lastres psicológicos y comunitarios.

Geográficamente, el pandillerismo, se muestra como un producto que surge no sólo como una reacción inmediata en los hogares con ingresos económicos reducidos, sino fundamentalmente, como una conducta-respuesta dentro de las familias ubicadas en zonas donde la violencia doméstica observa una presencia por demás abundante. De esta forma, se evidencia como la violencia intrafamiliar es el caldo de cultivo que activa la violencia social emanada de las pandillas o tribus urbanas.

Debe añadirse el hecho de que los jóvenes de zonas urbanas en Nuevo León tienen escasos lugares para el esparcimiento y la práctica del deporte, independientemente de que en un gran número de colonias, los parques, las canchas y los centros recreativos operan bajo la mirada o control de las pandillas.

A lo largo del desarrollo de la técnica cartográfica se confirma que medio ambiente y geografía son factores que directamente influyen en las conductas agresivas dentro de la familia y, antisociales fuera de ella.

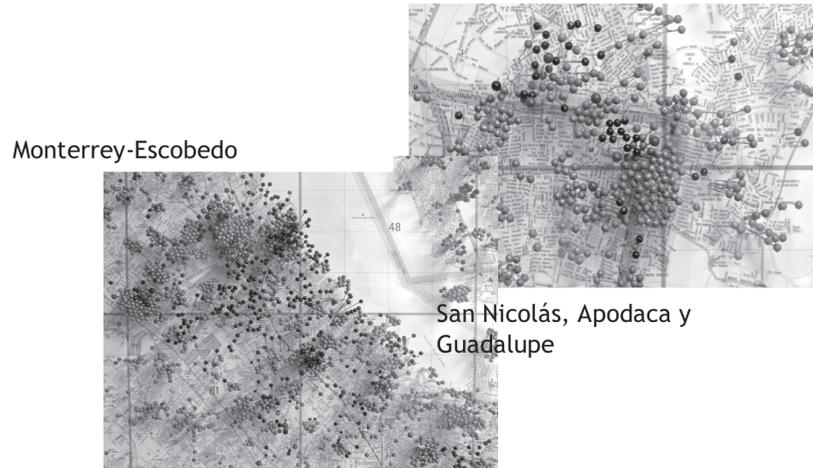
Así, por ejemplo en Monterrey se presentan según esta distribución cartográfica una media de 5 casos de violencia intrafamiliar por pandilla.

Luego de la elaboración de diversas técnicas para la medición del fenómeno de la violencia intra y extrafamiliar estimamos que Guadalupe es el municipio que observa mayores índices de violencia intrafamiliar denunciada con 14 casos por km²; seguido por San Nicolás con 10.6 casos y Monterrey con 8.2 casos.

Es también Guadalupe la cabecera que observa el número más alto de pandillas. Por kilómetro cuadrado se presentan 2.3 casos; seguido por Monterrey con 1.6 casos y Apodaca con 1.1 pandillas. El municipio de Guadalupe es demográficamente el más violento, según datos proporcionados oficialmente por las autoridades.

Dentro de la clasificación del análisis se tienen las colonias de alto riesgo por municipio encontrándose que en la zona noreste de Monterrey, y en la zona donde convergen el municipio de San Nicolás, Apodaca y Guadalupe se tienen los mayores registros estadísticos de violencia intrafamiliar, pandillerismo y suicidio.

Ilustración 1



En relación a la violencia de las pandillas podemos constatar que las personas depresivas que han sido agredidas dentro del seno familiar refuerzan sentimientos negativos a través de la violencia urbana (57% de los casos) por lo que esta interrelación de ambientes podría desencadenar estados más agudos La identificación de zonas en conflicto se hace necesaria.

Violencia intrafamiliar y situación de las víctimas

La violencia intrafamiliar en Nuevo León, se presenta en un 80 por ciento de los casos en contra de la mujer; un dos por ciento son de hombres maltratados y, el resto, corresponde a la que está dirigida contra niños, ancianos o, “violencia cruzada”, es decir, cuando el hombre golpea a la mujer y ésta, responde.

Entre las familias del estudio el 75 por ciento de los maltratos recibidos fueron físicos; 20 por ciento de carácter psicológico; 2 por ciento es de índole sexual y económica respectivamente; sólo el uno por ciento ignora el tipo de violencia que sufre. Además los entrevistados señalan que en un 38 por ciento de los casos existe otra persona maltratada dentro de la familia, siendo los niños los más afectados con un 75 por ciento, seguidos por la vulnerabilidad del adulto mayor; es decir los padres, con un 22 por ciento. De tal forma que tres de cada cuatro de las víctimas secundarias son menores.

Más allá del sexo de las personas que sufren agresiones dentro del hogar, existen sentimientos comunes que identifican a las víctimas de la violencia intrafamiliar: vergüenza, miedo, inestabilidad emocional que se traduce en ansiedad y depresión como estilo de vida y, todo ello, independientemente de que las personas agredidas sean mujeres o varones.

La violencia en contra del varón, cuyas estadísticas de denuncia ante la Procuraduría del Estado de Nuevo León, llega a constituir el 2 por ciento de los casos, no difiere en el fondo, de aquella que se ejerce en contra de la mujer. Las formas pueden diferir, el fondo, simplemente es coincidente.

Familia, Pandillerismo y medio ambiente

Durante la aplicación de encuestas a familias que presentaron denuncia por violencia doméstica en el 2006, se destaca el hecho de que estos núcleos se sienten inmersos en un esquema de bajos ingresos, espacios públicos limitados, azote de pandillas y agresiones dentro y fuera de su propia casa.

Según los entrevistados, la violencia intrafamiliar en el 54 por ciento de los casos es atribuida al consumo de drogas y alcohol por parte del agresor; el 26 por ciento argumenta a celos; mientras que las razones económicas ocupan un 2 por ciento y los problemas culturales los ubican dentro del 5 por ciento de los casos. En el 87.5 por ciento de los casos presentados, la violencia opera directamente en contra de la mujer.

Con un margen de error muestral de 3 por ciento sobre el universo de estudio, el diagnóstico situacional de estas familias, cuyos ingresos mensuales alcanzan en promedio los 3,585 pesos mensuales para la manutención de 4.5 miembros y 3.4 cuartos por familia, nos indica que ellos viven la angustia, la depresión, la ansiedad y el miedo por el pandillerismo en su colonia o calle hasta en un 50 por ciento de los casos.

En estos núcleos donde el 46 por ciento de los ingresos salariales es aportado por el esposo, 16 por ciento por ambos cónyuges y el resto con la colaboración de otros miembros de la familia, encontramos que el 47 por ciento de los casos la víctima ha sido agredida en más de diez ocasiones y el 27 por ciento de los encuestados dijeron haber recibido estas agresiones desde “siempre”; 13 por ciento desde hace un año o menos; 9 por ciento entre uno y cinco años; 6 por ciento entre 5 y 10 años y 6 por ciento desde hace más de diez años.

Al evaluar el medio ambiente, en una escala de actitud donde 10 sería la calificación mas alta; 1 es la más baja y 6 sería la evaluación aceptable, las familias interpretaron que en sus colonias la seguridad esta mejor evaluada con 5.40, que las canchas con 4.5 o que los centros recreativos que apenas alcanzan una calificación de 4.16. Después del esquema de seguridad, las familias califican de manera más positiva a los parques con 5.02.

Para estos núcleos familiares en crisis la violencia social o ambiental subsiste en sus propias colonias, con niveles que alcanzan hasta 3.75 pandillas promedio por barrio, según sus propias estimaciones.

En estos grupos donde el “miedo” provoca que las denuncias por maltrato familiar tarden hasta una semana en presentarse a las autoridades, se tienen también angustias y temores ambientales frente a la situación de violencia que el narcotráfico ha traído a Nuevo León, cuyos alcances son cotidianamente publicados por la prensa escrita, radiofónica y televisiva.

Las noticias que en el 82 por ciento de los casos llegan hasta ellos cada tercer día por radio, prensa o televisión, les impactan en forma negativa al 58 por ciento de los encuestados. En este ámbito el 34 por ciento establece que es la violencia del narcotráfico la que le causa mayor angustia, seguida por la de pandillas con 28 por ciento y la violencia intrafamiliar con 14 por ciento.

Perspectiva psicosocial de la familia con violencia doméstica

Después de aplicar la Escala de Auto evaluación de Zung encontramos que el 83 por ciento de las familias estudiadas se ubican en un estado de depresión “normal”; mientras que el 16 por ciento se manifiesta con una depresión “leve”; en tanto que la “moderada” y “severa” representan el uno por ciento respectivamente. La Escala de Zung es aceptada en forma estandarizada como instrumento de medición en instituciones especializadas en el área de psiquiatría, específicamente el Hospital Número 22 del Instituto Mexicano del Seguro Social, Delegación Nuevo León.

Estos niveles pueden indicar que la violencia dentro de casa puede llegar a asumirse como un estilo de vida cotidiano y hasta permitido. Ello se deduce del hecho de que estas familias que oficialmente denuncian la existencia de maltratos físicos o de otra índole en sus domicilios confiesan o creen no estar deprimidos o angustiados por ello; esto en tanto declaran que tienen miedo, angustia, ansiedad y depresión por las pandillas o las noticias de carácter policíaco presentadas en los medios de comunicación.

La intercomunicación de situaciones violentas en NL, Los lleva a estados de confusión donde individuos y sociedad has activado un mecanismo psicológico de atribuciones y, ven “en el otro”, la causa de su propia rabia; intolerancia, violencia en casa, en las calles, evitando tomar la parte que les corresponde del fenómeno violento actual.

Una vez activado este “Síndrome de Atribuciones”, violentas en los otros, las agresiones que deprimen, escandalizan o generan ansiedad y miedo, no son aquellas derivadas de la vida cotidiana en casa, sino las gestadas en las calles, puentes o baldíos por pandillas, cuyo motor y centro es, paradójicamente la propia familia.

Medio ambiente y suicidio

Es una realidad que en el suicida influyen los estados depresivos clínicos como los trastornos afectivos primarios y secundarios, entre ellos la bipolaridad; las causas hormonales y biológicas; las influencias físicas y psicológicas; los trastornos psiquiátricos como enfermedades víricas, esquizofrenias o los trastornos en el sistema nervioso central, así como las dependencias en drogas o alcohol, empero, al tener una base multifactorial, el suicidio no opera sólo bajo un ámbito individual, sino que incluso tiene una génesis social.

A lo anterior, debe añadirse la falta de coordinación de esfuerzos prevaecientes en el Estado para atender aquellas zonas de alta vulnerabilidad en materia de violencia familiar y de pandillerismo, donde el estudio realizado detecta una alta concentración de casos de suicidio en el 2006.

Si bien los resultados de la aplicación de la escala de Zung, indican que las familias de suicidas registrados en el año 2006 confiesan, para mayo del 2007, viven una depresión que va de normal en un 84 por ciento de los casos a leve con 16 por ciento- tras el dramático suceso registrado en casa-, al hacer el cruce de información con las opiniones vertidas en el cuestionario abierto referente a la presencia de pandillas en su barrio, ella argumentan en un 53.9 por ciento de los casos que el pandillerismo, les produce angustia, depresión, ansiedad y miedo.

Inclusive, en un 92.3 por ciento de las familias, se admite abiertamente que alguno de sus miembros ha participado o formado parte de pandillas al interno de sus colonias.

Un 7.7 por ciento analiza que las pandillas de su colonia o barrio, tornan “más violento” su medio ambiente inmediato y, sólo el 38.5 por ciento manifiesta que simplemente, no le afecta.

De lo anterior, se deduce que estas familias atribuyen al medio ambiente externo, la causa posible de sus depresiones, ansiedades y miedos y no, los sucesos violentos registrados al interno de su propio hogar. (Síndrome de Atribuciones).

RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES

El equilibrio bio-psico-social de las familias neoleonesas reclama nuevas estrategias para que el abordaje contra la violencia intrafamiliar y social se traduzca en una participación colectiva donde estén presentes el Estado, la sociedad y sus instituciones públicas, privadas y hasta religiosas.

La violencia intrafamiliar y social es un fenómeno negativo que se intercomunica de manera geográfica, cultural y socioeconómica en Monterrey y su zona conurbana y reclama no sólo programas sectoriales sino políticas específicas que logren reducir los actuales niveles con lo cuales hoy se cuenta.

Esta violencia familiar debe vincularse a políticas sociales específicas que permitan llegar a cambios palpables en las cuestiones referentes al manejo de las agresiones domésticas, como fuente generadora de inestabilidad y violencia social.

Las adicciones, los arraigos de género que llevan a estereotipos muy marcados sobre lo que teóricamente deben ser los roles femeninos y masculinos y, sobre todo, la falta de educación para la convivencia en base a la tolerancia, son en gran parte, el origen de las agresiones dentro y fuera del hogar de los nuevoleoneses.

Vivimos un déficit educativo en materia de inculcación de valores en las relaciones humanas; nos falta tolerancia y, nos queda mucho por reformar en hábitos alimenticios y salud mental.

Es apremiante la instrumentación de una estrategia dual para implementar respuestas efectivas para las zonas de conflicto familiar y social.

Para lograr un combate efectivo de la misma es necesarios que maestros, abogados, médicos, trabajadores sociales, enfermeras, administradores públicos, comunicólogos, politólogos, ministros de culto, policías y especialistas técnicos que trabajan en nuestras calles, en nuestras esquinas conflictivas, en nuestros puentes repletos de círculos violentos y vulnerables, se coordinen y ayuden al menor que es abusado física, emocional o sexualmente; a la mujer maltratada; al adulto menor olvidado o degradado; a los jóvenes presos en los círculos de la droga, del robo o las adicciones y, a aquellos cuya depresión les lleva a pensar en el suicidio como única respuesta viable a sus vidas.

Sólo con la tarea multidisciplinaria se podrá avanzar de forma constante y progresiva. Para ello, es urgente que los municipios unifiquen los criterios metodológicos específicos que permitan un

redimensionamiento exacto sobre el número de violencias que fuera de casa se registran. Cada municipio tiene sus propias clasificaciones para medir el número de pandillas y pandilleros que operan en sus respectivas zonas administrativas.

Es palpable que en las zonas urbanas de nuestra entidad, convergen múltiples problemáticas y retos públicos sobre los mismos actores sociales. Una familia puede ser al mismo tiempo de limitados recursos económicos y, vivir al interior de ella la violencia y la agresión de manera abierta o soterrada; habitar en calles o colonias donde las pandillas hacen presencia todos los días en sus esquinas o parques y, ante esta sobre exposición a las agresiones, la violencia aflora en dos vertientes: la generación de mas violencia intrafamiliar o de condiciones depresivas que conducen a tentativas de suicidio, con lo cual se lesiona siempre la calidad de vida de nuestra comunidad.

La agenda de la vulnerabilidad social que engendra la violencia relacionada a la familia, aquella presente en nuestras calles, nuestras escuelas y en nuestro quehacer cotidiano, no puede ser atendida institucionalmente de forma única o exclusiva por el Estado o sólo por leyes que le condenen o regulen. Exige el diario quehacer de las instituciones públicas y de la sociedad, para reducir las fronteras de la pobreza; de la falta de oportunidades y de la inequidad social que conduce a la desesperación y a ataques dentro y fuera de la propia familia.

Redes e interconexiones que la violencia alcanza al interno de las familias y en nuestras calles nos plantean un esquema de vulnerabilidad donde Estado y sociedad están obligados ética y jurídicamente a apoyar sobre todo a aquellos núcleos familiares en crisis; a los jóvenes atrapados en el deseo de pertenencia a las pandillas ante la ausencia de identidad y de valoración social; a las mujeres que deben resistir las agresiones en su propio hogar; a los niños y ancianos abusados u olvidados y, a las personas sujetas a depresión y tentativas de suicidio, pues de ahondarse esta conexión, la entidad no sólo operará bajo condiciones degradantes, sino incluso de elevado riesgo en lo que corresponde al equilibrio bio-psico-social de individuos y familias.

Es urgente eliminar y desterrar del país las visiones conservadoras y, regresivas que bajo fantasías idílicas sobre el concepto de familia, crean condiciones propias para la indefensión y la impunidad tanto dentro como fuera del núcleo familiar.No podemos continuar alargando ideas como que “la ropa sucia se lava en casa”. Si hay violencia en nuestras familias, la habrá también en nuestras calles y, en nuestra sociedad.

El apoyo institucional de la UANL y del resto de las instituciones de educación superior en el Estado en este ámbito, podría traducirse en una coordinación con las autoridades estatales y municipales para ahondar en la concientización a fin de reducir los conflictos al interno de las familias.

Para ello, podría elaborarse y, distribuirse entre las familias que han denunciado oficialmente la violencia en casa, una Guía de Resolución de Conflictos donde se enfatizen a través de diversas técnicas psicológicas y de comunicación cómo abordar el problema de roles, de valores y de formas de comunicación al interno de las familias en crisis.

Lo anterior, se traduciría en orientaciones concretas y diferentes para aquellas familias que viven violencia en el hogar y aquellas que han tenido un suicidio en casa, sobre todo en las zonas ubicadas dentro del 9.15 por ciento de colonias calificadas de alto riesgo, lo cual podría hacerse a través de guías distribuidas a éstas familias, mediante la participación de los centros comunitarios de la Universidad, ubicados en Guadalupe, Monterrey y Apodaca.

Con el apoyo de estudiantes de servicio social y de maestros universitarios podría la Universidad coadyuvar a romper la estructura de pesimismo que al interno de la sociedad se percibe cuando se habla de pandilleros y pandillerismo.

La oportunidad de ofrecer alternativas de bienestar social, escuchar la voz de éstos jóvenes problemáticos y, atender sus urgencias y reclamos de identidad plantea a las universidades la posibilidad de activar un trabajo comunitario para ofrecer a las pandilleros una opción de cambio mediante invitaciones concretas para capacitarse en carreras técnicas y, participar en áreas como arte urbano, baile, cantos o justas deportivas, entre otros.

Lo anterior, pasaría necesariamente por una coordinación con instituciones públicas estatales y municipales, privadas y aquellas de carácter no gubernamental.

Es hora de asumir que el siglo XXI representa la centuria de atención impostergable para la agenda social. Las agendas nacionales y estatales tienen múltiples asignaturas pendientes con estas familias violentadas y vulnerables que interpelan y afectan no sólo nuestras conciencias, sino el tipo de civilización que diariamente construimos.

Por ello, los actuales niveles de violencia intrafamiliar reclaman políticas sociales específicas que ayuden a la familia a tener ingresos decorosos; barrios y colonias con sitios de esparcimiento y seguridad; impulso a políticas educativas que coadyuven en la formación de niños y jóvenes que aprendan sobre la importancia de resolución de conflictos en base a la tolerancia y, a un esquema de valores que tenga en el respeto al otro, el eje común que sustente las relaciones personales e interpersonales dentro y fuera de la familia.

EVALUACIÓN DEL ESTADO ANÍMICO (ESCALA ZUNG)

Anexo 1

Conteste a cada una de las cuestiones, *Muy pocas veces, algunas veces, muchas veces o la mayoría de las veces*, según sea su caso

	Muy pocas veces	Algunas veces	Muchas veces	La mayoría de las veces
1. Me siento abatido, desanimado y triste				
2. Por la mañana es cuando mejor me siento				
3. Tengo ataque de llanto o deseo llorar				
4. Tengo problemas de sueño durante la noche				
5. Como igual que antes				
6. Disfruto al mirar, conversar y estar con mujeres/ hombres atractivos				
7. Noto que estoy perdiendo peso				
8. Tengo problemas de estreñimiento				
9. Mi corazón late más rápido que lo acostumbrado				
10. Me canso sin motivo				
11. Mi mente está tan despejada como siempre				
12. Me resulta fácil hacer todo lo que solía hacer				
13. Me encuentro intranquilo y no puedo estarme quieto				
14. Tengo esperanzas en el futuro				

15. Soy más irritable que de costumbre				
16. Tomo las decisiones fácilmente				
17. Siento que soy útil y necesario				
18. Siento que mi vida está llena				
19. Siento que los demás estarían mejor sin mí, si estuviese muerto				
20. Sigo disfrutando con lo que hacía				

Anexo 2. Cronograma

2006		
Mayo	Junio	Julio
Recolección de datos	Recolección de datos	Listas de muestreo Preguntas de investigación Muestrario de cuestionarios
Agosto	Septiembre	Octubre
Listas de muestreo Preguntas de investigación Muestrario de cuestionarios	Definición de técnicas de observación a desarrollar	Definición de técnicas de observación a desarrollar
Noviembre	Diciembre	
Definición de técnicas de observación a desarrollar	Entrevistas a especialistas Elaboración de cartografía	

2007

Enero	Febrero	Marzo
Entrevistas a especialistas Elaboración de cartografía	Entrevistas a especialistas Elaboración de cartografía	Entrevistas a especialistas Elaboración de cartografía
Abril	Mayo	Junio
Entrevistas a especialistas Elaboración de cartografía	Capacitación a encuestadores Levantamiento de encuestas Acuerdos con investigadores participantes Entrevistas a víctimas femenina.	Análisis de resultados. Interpretación de resultados. Conclusiones e interpretaciones. Entrevista víctima masculina.
Julio	Agosto	Septiembre
Análisis de resultados. Interpretación de resultados. Conclusiones e interpretaciones.	Difusión de resultados.	Edición y distribución del libro
Octubre	Noviembre	Diciembre
Edición y distribución del libro	Edición y distribución del libro	Edición y distribución del libro

Anexo 3

Pandillerismo San Nicolás	
Colonia	Pandillas
Los reales	Wolfis Prendidos
La Tacuba	Los Panters
Los Ángeles	Los Nijas, Los Bufones
Villas de San Cristóbal	Los 39 Locos, Los duendes.
Talaverna CROC	Los Tercos, Los Atiza2, Los Cros, Los Japinday
Blas Chumacero	Los traviosos, Los esquineros, Los fumancheros, Los tercicos, Los CDAK
Parques Talaverna	Los tristes y los chamacos
Hacienda los Morales	El huevo, El Dare
Hacienda los morales 20	El Cangas, El Pinto, El Rufus, Los Cuates
Valle de Santo Domingo	Los Callejeros, Cumbiamberos, Los Demonios, Los Regados, Los Dickies, Los Tristes, Los Maldosos, Los Mingos.
Los Laureles	Los Razon, Los H-H
Constituyentes de Querétaro	Los Pericos, Los Apaches, Los Reyes Locos, Los Pelones, Los Crack
Peña Guerra	Los DWK
Constituyentes de Querétaro	Los Tercos
40	
Valle Azteca	Los Homies, Los Latosos
Deportivo la Granja	Los lmsa
Lago Chapala	Los Pavis, Los Duendes
Azteca	Trece Locos
4 de Octubre	Los Chuntaros, Las Pirañas, Los Piedros
Paseo del Nogalar	Los Esquineros, Los Solitos, Los 5 Cholokos, Los HSM, Los Pachecos, Los Inquietos, Los Grafos
Floridos Bosques del Nogalar	La onda
Jardines del Nogalar	Los 13-28
Infonavit Nogalar	Los Solitos, La Mafia
López Portillo	Los Duendes, Los Desafanados
Díaz Ordaz	Los Loquillos

Anexo 4

Pandillerismo Guadalupe

Colonia	Pandillas
Tierra Propia	Hijos de Dios, Trece Locos, Mazilocos, Pachecos, Chidos, Chemos, Recrocumbias, Satanicos, Calacos, Ochos, Rapers, Desdilocos,
Rancho Viejo	Diablos, Pochos, Traviesos, Ran Calif, Caciques, Locos, Nazis , Perdidos, La Adiccion Porra,
Buganblias	Los Bugas,
Insurgentes	P.V.O.
Los Lermas	Titeres
El Realito	Dickies, Retelocos, Homies
Foviste Tauro	Criss Cross
Niños Héroeos	Dueños, Dueñilocos
23 De Noviembre	Vagos
Paraíso	Huerfanos, Tebanos, Pallasos, Mafers
Chinameca	Traviesos, Clicos, Locos, Tres puntos
El Pozo	Panchitos, Trillers, Raiders, Maldosos, Lobos, Pacificos, Morros, Mal Criados, Esquineros, Cobras, Chiflados, Killer´s, Black Mafia
San Rafael	Colombias, Papeculos, T.L., Mara 13 ojos Son Imitadores, Chukys, Necios,
Zertuche	Drogos, Parranderos, Privalocos, Béatles, Diablos
Infonavit San Sebastián	Los presos, San Sebastián, Warrilocos, Tristes
Fomerrey 3	Tercos
Tres Caminos	Panchitos, Patucos
Las Flores	Cre-cres
Valle Soleado	Panchitos, Regados, Regalocos, Guapos, Maldosos, Boys, Cholocos, Lobos, Siete Locos, Dementes, Traviesos, Chidos, Tercos, Diablos, La Onda
Fomerrey 7 y 18	Vikingos, Panchitos, Perros, D-12, Diablos, Perdidos, Rapers, Traviesos
Fomerrey 31	Corsos, Locos, Solos
Balcones De San Miguel	Escasos, Skatos
Mixcoac	Pomers, El cartel
Cañada Blanca	Sapos, Delincuentes, Necios, Solos, Drogos, Crips, Clones, Vagos

Crispín Treviño	Clones, Vagos
El Sabino	Lobos, Chicanos
Terminal Chávez	V.L.
Orizaba	Grafiteros
21 de Enero	Callejeros
Fomerrey 19	Calle Locos
Valle Hermoso	Bucaneros, Delincuentes, Crips
Las Quintas	Valle Locos, Family
Villa de San Miguel	Cínicos, S.K.8
Casa Blanca	La Amistad, Pericos, Bon Killers Solideños
Benito Juárez	P.L., P.V.L, P.C, Arrastrados, Fantilocos
	Corsos, El ranchito, Rielocos, Las Margaritas, Corsos,
	Blue Pray
Villa Española	Diablos, Boys
Las Sabinas	Las Sabinas, Chiflados, Diablitos, Anticuados, Rapers
	Boys
Infonavit la Joya	P.V.Z, Creeadance, Esquineros, Bones, Debils, Wacos
Condominios	Vatos Locos
Valles de Guadalupe	Placiloccos, Prendidos, Satanicos, Aerosoles, Sabalitos
Xochimilco	Raiders, Drogos
Evolución	Coxilocos, Frutilocos, Cholos, Mijos, Califas, Solos
Santa Cruz	Vela Sur, Nazis, Monjes, Yokers, Tristes, Zona X,
	Negados
Puerta del Sol	Olvidados, Tontilocos, P.V.O
Independientes	La Onda, Faralocos, Trece Locos, S.K
Valles del Sol	Cholos, Mursis, Deltas
Lomas de San Roque	Browns Side, Onda Rapera, Diablitos
CNOP	Babies, Comandos, Tercos, Chicanos, Duendes
31 de Diciembre	Inquietos, Traviesos, Clicos, Stones, Panchos, Mafers,
	Vagos, Crazy locos, Payasos, Buitres
Tamaulipas	Mafia, Delincuentes, Panchitos, Mex Mafia
Nuevo León	Nocturnos, Warriors, Graffiteros, Nazis
29 de Junio	Ahorcardos, Macabros, Duenos, Unidad Piloto, Pilocos,
	Convers, Maleantes, Inquietos
Nuevo Almaguer	Criticos, Traviesos, Latosos, La Onda, Wainos, Necios,
	Jomies, Naipes, Drack Crew, Wakos,
	Diablos
México	Tres puntos, Lugares, Chidos, Vicente Ferrer, Cholos,
Unidad Pedreras	Pequeños, Reos, Aliados
Fomerrey 26	Latins, Trifor, Unicos, Dueños, Payasos, Diablos

Lomas de Tólteca Vivienda Popular	Latin Locos, Chiflados Unicos, Rapers, Tolteca, Tolocos, La Morena, Chidos, Guadalupe Chavez, Panchitos, Trece de Mayo, Adams, Vagos, Mini-Escua, Duck 13
Fomerrey 32	Vagabundos, Granjas la Silla, Grangilocos, Fomerrey 20, Comanches, Maldosos, Siete Locos, Regados, Barrio Undido, Tolochos, Luceros
Cuesta Verde	Drogos, Villa Olimpica, Arabes, Malditos, Vampiros, Dragons, Crows Side, Homies
Garza Melo	Fantasma, Family

Anexo 5

Pandillerismo San Pedro Garza García

Colonia	Pandilla	Integrantes	Edad	Sexo
Villas del obispo (Sur)	Los regiolocos	20	15 a 25	Mixto
Casco de San Pedro	DMKS	10 aprox.	13 a 17	Masculino
San Pedro 400 (Oriente)	Locos 13	20 aprox.	14 a 18	Masculino
Santa Elena	Los pelones, Los Santa Elenos	20 aprox. y 15 aprox.	17 a 20 y 13 a 17	Masculino
Echeverría	RVT	40 aprox.	12 a 20	Masculino
Villas del Obispo	Los traviesos	50 aprox.	13 a 20	Masculino
Vista Montaña	R.C.P.	35 aprox.	12 a 20	Masculino
San Pedro 400	Vatos Locos(VL)	18 Aprox.	18 a 27	Masculino
Lucio Blanco	La Clicka(CWS)	15 Aprox.	15 a 21	Masculino

Anexo 6

Pandillerismo Apodaca

Pandillas	Colonia	Zonas
Los V.L.21, Los chupones, Yokitos, UDK, V.L.21 JR., Los Velejuniors	Enramada	Nuevo Amanecer
Fomelocos, Boyitos, Los Wayanos, Simi	Fomerrey 4	Nuevo Amanecer
Los unilocos, Los Choclos, Poor boys, La Adiccion de praderas de Apodaca	Praderas de Apodaca	Nuevo Amanecer
Los Soners, La mafia, Los mezclados, Los Jokers, V.Crazy, Libres y Locos, Los Chicanos, Latin Black, Maldosos, K.U., Los Metalicos	Fresnos	Nuevo Amanecer
Los Drogos, Crazy Bands, Los Caspers, 13 Locos, Los ke monitos, Los Vatos Locos, Waris, Los Aztecas, EKAS,	Nuevo Amanecer	Nuevo Amanecer
Los Ganster,	Paseo de los pinos	Nuevo Amanecer
Los traviesos, Los Guares, Libres y Locos, Credens, Los Caspers	Pinos	Nuevo Amanecer
Libres y Locos, KUGGES, Pelones, Villeros, Los pibes, Los Pakitos, Los Raperos, Los Union Mexico 13, Los fleks, Los Flekjc, Los PGK,	Ébanos	Nuevo Amanecer
Los esquineros unidos	Hacienda Los pinos	Nuevo Amanecer
Los Aztecas,	Prados de los pinos	Nuevo Amanecer
Los Miggas	Bosque Real	Nuevo Amanecer
12 vagos, Presos, Payasos, Los presos, Maldosos, Los O.S.K, Los criticos, SFK,	Cieneguita	Metroplex
CWWK, Tres puntos, La onda, LPV, Los vagos, Los Rapers boys, Los Aztecas, Los D.P.S., Los Lpb, 13 Locos, Macuarros, Libres y Locos SFK,	Metroplex	Metroplex
Las tres K, Los Simona , Los Vatos Locos, Los Bombachos	Valle de San Andres Robles	Metroplex Metroplex
Los demonios, Los Dengues, Demolocos, Los vallelocos, Los Blufamilys,	Nueva Democracia	Metroplex
Los pitos Locos, Las Pepas Locas, Los 14, Los caballeros Clandestinos	Valles de Apodaca	Metroplex
Los traviesos, Los pocos locos, Los S.K., Los regados, Los Dragones, Los Escafeos, Los Tristes, Los Pelones	Manantial	Metroplex
	Cosmópolis	Cosmopolis

Tristes, Los Pelones	Fundadores	Cosmopolis
Las calmadas	Moisés Sáenz	Cosmopolis
Los Boss, Cobras, Los Ducks, Los Barranquilleros	Jardines de Monterrey	Cosmopolis
13 Locos, Los Descarados	Balcones del Norte	Cosmopolis
Los Homies 13, Los pelones,	Santa Rosa	Cosmopolis
Los Puntos	Rincón de Santa Rosa	Cosmopolis
Los Lobos	Prados de Santa Rosa	Cosmopolis
Los Traviesos, Los Vatos Locos, PRA2	Pueblo Nuevo	Pueblo Nuevo
Los, Hooligans, Los Babys, Los Atrevidos 13, Los Chiflados, Los Tercos y Crazyz, Los V.L.S., Los Garampilocos, Los Pañalocos, Los Desvalagados, Los Dragons, Los Vatos Locos, Los Raros, Los rariguapos, Los Pitufos, Los Delilocos, Los Inquietos, Los Homies, Los Barranquilleros, Los Graffiteros, Los 3 puntos, Los Maldosos o Drogos, Los Pirañas, Los Dikies, Los Latosos, Los Guililocos, Los Esquineros, Los Pelones, Onda Trece, Los SKA, Los Lacras, Los Bufones, Los Carnalitos 13, Los Delincuentes, Los Tropicos, Los Dijes, Los Desconocidos, Los Diablitos, Los Pañales, Los V.M.V, Los Dementes, Los Desmadrosos, Los Tristes, Los dueños, Los Nacos Los Destroyer, Los Necios, Los Tropicos Jr. Los Vallenatos 54, Los Nort 14, los Desvalagados	Portal de Huinala	Pueblo Nuevo
Desatadillos, Los Caluchas	San Isidro	Pueblo Nuevo
Los Flecros, Los Pelones, Los Desmadrosos, Los chiflados, Los Esquineros,	Noria	Noria
Los tristes, Los esquineros, Los Murcis, Los Rudos, Los Destros, La Raza Unida, Relocos, Los Mafiosos, Los C.M.X., Los desvalocos, Los L.K., Los Muñecos, J.D.P., Los desvalagados, Símbolo loco, Los brothers	Unidad. Habitacional Independencia.	Noria
Los Nazis, Trece Locos		

Los Brothers	San Andrés	Noria
Patos,	Alberta Escamilla	Noria
Trece Locos	Reforma 1	Noria
Presos	Valles de Huinala	Noria
Vatos Locos, Warriors	Roberto Espinoza	Pedregal
Pedre locos	Lomas Del Pedregal	Pedregal
Desma locos	Lomas De la Paz	Pedreal
Pirañas	Mixoac	Pedragal
Vatos Locos Jr.	Golondrinas	Pedregal

Anexo 7

Pandillerismo Santa Catarina

Pandillas	Colonia	Integrantes
Los Tinacos	27 de Mayo	15
Los Lobos, Cholos	Arboledas de las Mitras	25
Bohemios, Pachecos, Dedos Crazy, Control Band, Los Boxers	Balcones de Santa Catarina	83
Los Diablos, DPA	Cumbres de Santa Catarina	30
Los Pecadores	El Castillo	35
Los Nocturnos	Molino	10
Los Diablitos, Los Mafer	Enrique Rangel	30
Ratas	Eugenio Canavati	20
Osos, Barrakeros, Los DKS	Fama 2	40
Los Lakras, Los Tercos	Fama 3	31
Pachucos	Fomerrey 2	15
Chemitos, Cachorros, Arracadas, Los Negros, Cumbiamberos, Los Payasos, Locos, Los Maniacos, Los Esquineros	Hacienda Santa Catarina	158
Ratas HT	Industrial Santa Catarina	15
Los Duendes, Mafia, Tierra Mala , Panchitos, Rendes, Vipers, Slayers, Vatipillos, Los Terra Los Pames, Los Dragones	Infonavit Huasteca	124

Panchitos	La Fama	12
Onda 13	La Fortaleza	18
Nazis	Las Sierras	17
Los Nacientes	Lázaro Cárdenas	13
RMLS, Rebeldes	Lomas de la Fama	33
La Clica, Los rebeles, Los Calvos, Los Nevada	Lomas de Santa Catarina	103
Los Calaveras	Lomas del Poniente	13
La onda, Los Dickies, Los Kiwies	López Mateos	81
Villullos, Los Sureños	Luís Echeverría	33
Yuren 13, Uno A sur, Los Inquietos, Los Muksus	Mártires de Cananeas	84
Los Tinher	Mirador De Santa Catarina	25
Los Ducks	Montenegro	12
Los Momos	Norberto Aguirre	10
Latin Raza, Panucos, Los Chuntaros	Puerta del sol	59
Los Valderramas,	Residencial Cuauhtemoc	14
Los Bufones	Rincón de las Mitras	20
Los Zorros, Los Vagos, Los Nenucos, Los Moscos, Los Monges, Los Warriors, Aliados, Los Jefes, Los Bromas, Los Penilocos, Los Pomos, Los Lobos, Los Zorros Jr	San Gilberto	320
Los De la 13, Los Pelones	San Humberto	43
Los Vagos, Los Reso	Santa Magdalena	39
Faraones	Santa Martha	20
Bucaneros, Los 3 puntos	Trabajadores	33
Maldosos, Los Serios, Los Chetos	Zimex	44

Anexo 8

Pandillerismo Escobedo

Pandilla	Integrantes	Actividad
Los peques	8 aprox.	Escandalizar y Reñir en vía publica
Toluenos	10 a 15 aprox.	Tóxicos
Guaynos	20	Riñas y Drogadicción
Los Gavachos	20 a 30	Riñas con otras pandillas
Sabaneros	10	Escandalizar
Las cabras	30 aprox.	Asaltar y golpear gente
Los Dugs	20	Tóxicos y Riñas
Los Capos	20	Tóxicos y Riñas
Master y Guerreros	20	Tóxicos
Pitufos	15	Tóxicos
Esquineros	10	Riñas y Rayar paredes
Hoismiloquillos	30	Tóxicos y Riñas
DK	15	Rayar Paredes
MTS	10	Jugar en la plaza y bailar
Panchitos	20	Tomar y Toxicos
Pachas	30	Toxicos y Riñas
Maquineros	30 aprox.	Toxicos
Temidos	50 aprox.	Agresión Patrullas
Los Latosos	No especifica	Robar
Valle Locos	20	Rayan paredes y Riñas
Reyes Locos	60 aprox.	Toxicos y Riñas
Los Duendes	40	Toxicos y Robar
Los vagos	15aprox.	Escandalizar y Graffiti
Los klikos	20	Escandalizan con balón
Los Concos	20	Riñas y tóxicos
Los Panchosos	20	Bebidas embriagantes, Toxicos y Riñas
Rockis	30	Toxicos y Riñas
Scorpions	15	Toxicos y Robar

Anexo 9

Pandillerismo Monterrey. Zona Sur (Independencia)

Nombre de pandillas	Integrantes	Colonia	Observaciones
Los gárgolas, Los sureños, Los aluches	Con un total de 16 integrantes.	Nuevas Colonias	Molestar Familias
Los Ducks, Los pedrosos, Los corsos, Los chemos, Los latinos, Los innovadores, Los Penacho, Los Guarrios, los Ruda, Los Wats, Los Ducks, Los Machetes, Los Arpones Los payasos,	Con un total de 132 integrantes divididos en cada una de las pandillas	Independencia	Molestar Familias, Drogadicción Ilícito de transeúntes Robo de Autopartes
Los duendes, Los temidos, Los bañados, Los trilocos, Los psicopatas, los lakras	Con un total de 30 integrantes	Nuevo Repueblo	Escandalizar y Molestar Familias
Los chusmabras	Con un total de 100 integrantes	Alfonso Reyes	Drogadicción Molestar Familias
Los Terros, Los Alber, Los tropers, los corsos	Con un total de 20 integrantes	America 2	Drogadicción Molestar familias.
Las ratas, Los ratts	Con un total de 15 integrantes	Valle del mirador	Molestar Familias
Los tucos Los novenos, Los regados, Los selváticos	Con un total de 40 integrantes divididos en cada una de las pandillas	Altamira	Drogadicción Tomar Escandalizar
	Con un total de 20 integrantes	Las Canteras	Drogadicción.
	Con un total de 40 integrantes	Cerro de la campana	Drogadicción

Los Zorritos, Los Amos, Los Mangose, Los duendes, Los vigilocos, los reos Los tercos	Con un total de 60 integrantes divididos entre las pandillas Con un total de 15 integrantes	Luís Echeverría Laderas de mirador	Molestar Familias Drogadicción Ilícitos Molestar Familias
Los manoseca	Con un total de 15 integrantes	15 de Septiembre	Venta de droga
Los Vipers	Con un total de 15 integrantes	Altavista Sur (sector lomas)	Actitud Pacifica
Los duendes, Los rattts, Los Pdu, Las mafersitas Los Fresicolos, Vatos , Boys Tropers, Los gatos, Los diablos, Los fresilocos, Los Dragones	Con un total de 50 integrantes Con un total de 142 integrantes y jovencitas menores de edad y otros individuos no contabilizados	Revolución Proletaria San Ángel	Drogadicción Molestar Familias Actitud Pacifica, Molestar Familias Drogadicción Asalto a repartidores Asalto a transeúntes Agresivos
Vatos locos, Los aerrados, Los clicca loca, Los berso, Los Meck, Los spockers, Los Aliens Los perdidos	Con un total de 27 integrantes registrados y otros no contabilizados.	Los remates	Drogadicción Actitud Pacifica No indica
Los Caníbales, Los Chobok	Con un total de 40 integrantes Con un total de 40 integrantes	José Eleuterio Gonzáles La condensa	Drogadicción Cometen desmanes Tomar Asaltos en el área Drogadicción Molestar Familias
Los inquilinos	Con un total de 20 integrantes	La estanzuela	Tomar Escandalizar
Los sicodelicos, Los desastres, Los dragon, Los Hooligans	Con un total de 37 integrantes registrados y otros no contabilizados	Fomerrey 45	Molestar Familias Drogadicción Asalto Asalto a repartidores
Los perdidos	Con un total de 12 integrantes	Nueva Estanzuela	Drogadicción Asalto a repartidores

Los Esquineros, Los Cypres, Los Cuartas, Los Soners.	Con un total de 55 integrantes registrados y otros no contabilizados	Nogales de la sierra(F-133)	Escandalizar Molestar Familias Drogadicción.
Los Guerrilleros	Con un total de 20 integrantes	13 de junio	Drogadicción.
Los pirallas	Con un total de 15 integrantes	18 de marzo	Drogadicción Ilícitos
Los quemes, Los Dragones, Los Cerdos, Los Satiros, Los Raiders SUR-8, Los Prendidos, Los Fresitos	Con un total de 115 integrantes	Sierra Ventana	Drogadicción Cometer ilícitos a taxistas Molestar Familias
Los Chiflados, Los Mafers	Con un total de 20 integrantes	Revolución Proletaria	Drogadicción Molestar Familias
Los legales, Los pelones, Los Bambinos	Con un total de 40 integrantes	Laderas del Mirador	Molestar Familias
Los Aspe, Los Done	Con un total de 20	La republica	Molestar Familias
Los Latozos, Los Sur Los Corocos, Los Vagos Locos, Los Moros 13,	Con un total de 30 integrantes registrados y otros no registrados	Ignacio Altamirano	Asaltos Escandalizar Drogadicción Asaltos en el área.
Los Chidos, Los Barrio 13	Con un total de 20 integrantes registrados y no registrados	Los cristales	Actitud Pacifica Tomar y Escandalizar
Los Cram Crack Norte	Con un total de 15 integrantes	Las Jaras	Drogadicción Tomar
Pandillerismo Monterrey. Nombre de pandillas	Zona Norte (San bernabé) Integrantes	Colonia	Observaciones
Los Sabaneros, Las Princesas.	Con un total de 40 integrantes	C.R.O.C	Drogadicción Agresivos
Los Aliados, Los Descos	Con un total de 40 integrantes	Lomas del Topo Chico	Drogadicción Molestar Familias

Los Diablos, Los Nerds	Con un total de 27 Integrantes	Fomerrey 24	Drogadicción Agresivos Molestar Familias
Los Judíos	Con un total de 15 integrantes	Infonavit CROC	Drogadicción Tomar en vía Publica
Los temidos, Los poyos	Con un total de 35 integrantes	La Ilusión	Drogadicción Molestar Familias
Los Jovos, Los Vagos, Los Chemos, Los Duendes, Los Camas, Los Chiquilocos, Las Cinicas, Los Grafos, Los Monos, Sur 13, Los Chiflados, Los Latosos, Los Dobles, Los Vagos, Los Temidos, Los Spiders	Con un total de 235 integrantes	Fomerrey 35	Drogadicción Molestar Familias Conflictivos
La Adicción, Los Desmadrazos, Los Jones	Con un total de 35 integrantes	Barrio del Prado	Molestar Familias Molestar a las personas que pasan en los Vehículos
Los M5	Con un total de 10 integrantes	Barrio del Parque	Jóvenes de otras colonias que molestan a los vecinos
H.P.R	Con un total de 15 integrantes	Barrio Aztlán	Molestar a los alumnos
Los Homies y Casi Locos	Con un total de 20 integrantes	Barrio Moderna	Molestar Familias
Los HPC	Con un total de 10 integrantes	Barrio San Luis	Molestar a los alumnos de las escuelas
Los Skatos	Con un total de 20 integrantes	Lorenzo Garza (Alianza)	Drogadicción Molestar Familias
Los Toluenos	Con un total de 15 integrantes	Valle de San Bernabé	Drogadicción Molestar Familias
Los Renegados	Con un total de 15 integrantes	San Juan de Guadalupe	Molestar Familias
Los Apaches	Con un total de 15 integrantes	Jerónimo Treviño	Drogadicción Molestar Familias
Los Mexican Pice	Con un total de 20 integrantes	Trazo Marco	Drogadicción Molestar Familias

La Honda 13, Los Vatos Locos	Con un total de 30 integrantes	Hermenegildo Galeana	Rayan paredes y casas de vecinos. Drogadicción
Los chiflados, Fusión rapera, Areanos	Con un total de 80 integrantes	La Alianza	Molestar Familias
Los Rapers	Con un total de 10 integrantes	San Gabriel	Demasiado Conflictivos Drogadicción
Los Dikies, Los sonideros	Con un total de 20 integrantes	Martin de Zavala	Molestar Familias
Los Plomos	Con un total de 15 integrantes	Portal Valle de San Bernabé	Molestar Familias
Los Miralocos, Los M 52	Con un total de 30 integrantes	Mirasol	Demasiado Conflictivos Molestar Familias
Los Duendes	Con un total de 20 integrantes	José Mafino Suárez	Molestar Familias Conflictivos
Los NK	Con un total de 15 integrantes	Palmas	Riñas con otras pandillas que invaden su territorio
Los Malos, Los Cronos , Los prendidos	Con un total de 75 integrantes	San Ángel Norte	Conflictiva
Los Bufones, Los Trío Locos	Con un total de 40 integrantes	Villas de San Ángel	Drogadicción con solventes
Los Payasos	Con un total de 20 integrantes	Lomas de San Martín	Se reúnen Pacíficamente
Los Caritas, Las Cruditas, Los Crudos, Los Cropa	Con un total de 40 integrantes	7 de Noviembre	Drogadicción Molestar Familias
Los Duendes, Los Traviosos, Los Chiflados	Con un total de 40 integrantes	René Álvarez	Se reúnen pacíficamente
Los tortilleros, Los Bloqueros, Los Chicanos, Los Hip Hop, Los pollos	Con un total de 75 integrantes	Fomerrey 1	Rayan Paredes Drogadicción Molestan Familias
Los Mara- Salvatruchas, Los piolos	Con un total de 55 integrantes	Ampliación Municipal	Drogadicción Molestan Familias
Los Kliters, Los pekes, Los Nazis, Los Lugones, Los Santis	Con un total de 60 integrantes	Gloria Mendiola	Drogadicción Molestan Familias Agresivos

Los Sabaneros, Los Maldosos, Los pequeños, Los Cypres	Con un total de 115 integrantes	La CROC	Drogadicción
Los Duendes, Los Pampers	Con un total de 115 integrantes	Valle de Santa Lucia	Molestar Familias Agresivos
Los cholos, La Zona X, Los de la plaza	Con un total de 65 integrantes	San Martín	Cometen destrozos con otras pandillas
Los Crycy, Los Golden Boys, Los Guachalocos, Los pipa, Los Soki	Con un total de 90 integrantes	Francisco Villa	Molestan Familias Agresivos
Los feos	Con un total de 20 integrantes	Fomerrey 111	Drogadicción Agresivos
Los de la Onda	Con un total de 40 integrantes	El porvenir	Se reúnen con otras pandillas
Los Agc, Los Hapy	Con un total de 25 integrantes	San Bernabé (sector 8)	Rayan Paredes
Locos, Los Sur 13	Con un total de 20 integrantes	Fomerrey 112	Molestan Familias
Los Wawacos	Con un total de 20 integrantes	Fomerrey 113	Molestan Familias
Regalocos, Los chemos, Los Yervalocos, Los Warriors, Los diablillos, Los Pachecos, Los Batos Locos, Los Drogos, Los Cumbianberos	Con un total de 165 integrantes	Fomerrey 113	Drogadicción
Los fantasticos, Los Millonarios, Los Broken	Con un total de 35 integrantes	Loma Linda	Molestan Familias
Los Forasteros, Los Monster	Con un total de 20 integrantes	Villa Alegre	Molestan Familias
Los Trilles, Los Galleros, Los Loarapzas, Los Panchitos	Con un total de 100 integrantes	San Bernabé	Drogadicción
Los Caperos	Con un total de 20 integrantes	San Bernabé 2	Molestan Familias
Los Bipers	Con un total de 15 integrantes	Fomerrey 124	Se reúnen con mas pandillas para rayar
Los bersoe, Los cocos	Con un total de 74 integrantes	San Bernabé 4	Molestan Familias Rayan Paredes

Los carretoneros, Los trucks, Los Miniplasticos, Los Psl, Los tristes y locos, Los Parraderos	Con un total de 90 integrantes	Fomerrey 25	Drogadicción Molestan Familias
Los Aegrifos Los escandalosos, Los Sks, Los Dikies	Con un total de 55 integrantes	Fomerrey 116	Molestan Familias Se reúnen Pacíficamente
Los pus, Los cholos, Los Dragones, Los Latosos	Con un total de 60 integrantes	Fomerrey 115	Molestan Familias Actitud Pacifica
Los Palceros	Con un total de 20 integrantes	Madre Selva	Molestan Familias
Los del Arroyo	Con un total de 20 integrantes	Paseo de las Mitras	Molestan Familias
Los borras, Los toluenos, Los venenos, Los Vipers, Los chiflados, Los Dogs, Los tepos locos, Los Sorchos, los Rapers, Los Hechizeros	Con un total de 275 integrantes	Fomerrey 51	Drogadicción Molestan Familias
Los plasmas, Los galanes, Los Gavilanes, Los cumbiamberos, Los galanes	Con un total de 60 integrantes	Plutarco Elías Calles	Molestan Familias
Los ducks, Los reveldes	Con un total de 40 integrantes	Fomerrey 109	Molestan Familias
Los duendes, los kallejeros , Los maldosos, Los Chiflados	Con un total de 75 integrantes	Unidad las pedreras	Pacifico
Los demonios, Los Vagos	Con un total de 30 integrantes	Colonia Reforma Urbana	Rayan paredes
Los lookings	Con un total de 40 integrantes	Salvador Allende	Rayan paredes Molestan Familias
Los desafanados de tierra libertad,	Con un total de 20 integrantes	Tierra y Libertad	Drogadicción
Los piolos, Los diplomaticos, Los Negocios, Los	Con un total de 70 integrantes	Valle de Santa Lucia	Molestan Familias Rayan paredes Drogadicción

teporochos, Los Darwin	Con un total de 15 integrantes	18 de febrero	Drogadicción Molestan Familias Adictos
Los Mochos	Con un total de 20 integrantes	Fraccionamiento Aztlán	Molestan Familias
Los chiflados,	Con un total de 20 integrantes	Moctezuma	Drogadicción Molestan Familias
Los Barrios	Con un total de 20 integrantes	18 de Marzo	Se reúnen Pacíficamente
Los clicos, Los Mater	Con un total de 30 integrantes	La Esperanza	Drogadicción Molestan Familias
Los Fashions alternos , Los Lunaticos	Con un total de 20 integrantes	San Angel Norte	Drogadicción Molestan Familias
Los ratas de la unidad modelo, Los Dainos	Con un total de 35 integrantes	Lomas de Unidad Modelo	Drogadicción Molestan Familias
La pequeña mafia, Los pachecos, los kulls	Con un total de 45 integrantes	16 de septiembre	Rayan paredes Drogadicción Conflictivos
La zona 8	Con un total de 15 integrantes	Fomerrey 8	Molestan Familias
Los Califos, Los Vagos, Los Locos, Los Panchos	Con un total de 60 integrantes	Morelos	Drogadicción Molestan Familias
Los pbres, Los piojos	Con un total de 30 integrantes	Nueva Morelos	Drogadicción Molestan Familias
Los tropicos, Los vagos, Los grecas, Los ropicos	Con un total de 65 integrantes	Genaro Vázquez	Drogadicción Molestan Familias Son Conflictivos
Los panthers, los privalocos	Con un total de 30 integrantes	Felipe Angeles	Conflictivos Drogadicción Molestan Familias
Los Hierva locos, Los wainos	Con un total de 15 integrantes	Valle de Santa Cecilia	Drogadicción Molestan a familias Agresivos
Los Raiders, Los Panchitos, Los Fanaticos, Los	Con un total de 100 integrantes	Álvaro Obregón	Drogadicción Molestan Vecinos Agresivos

Samurais, Los juniors,
Los duendes, Los
Watosos
Los toluenos chos

Con un total de 15 Paso del Aguila
integrantes

Drogadicción
Molestan Familias

Anexo 10

Secretaría de Policía Preventiva Municipal de Monterrey

Reporte de pandillas en monterrey.

Colonia	Pandillas	Zona
Garza Nieto , Hidalgo	22	Centro
Salvador Allende, San Martín, Alianza, Gloria Mendiola, Fomerrey 35 y Conquistadores, Fomerrey 112, CROC, Fomerrey 124, Constituyentes del 57	207	Norte
Moderna	22	Oriente
Revolución Proletaria, San Ángel Sur, La Republica, Independencia, Altamira, Alfonso Reyes, Valle DEL Huajuco, Jardín Español, Fracc Buenos Aires, Florida, Caracol.	158	Sur

Secretaría de Policía Preventiva Municipal de Monterrey

Reporte estadístico de pandillas en monterrey.

Pandilla	Integrantes	Zona
QUICLOS	Aproximadamente 30	Sur
ESCATOS	Aproximadamente de 25 a 27	Sur
ALIADOS	Aproximadamente 20	Sur
FLORIDOS DE LA BUENOS AIRES	Aproximadamente 15 a 37	Sur
LOS DMS	Aproximadamente 15 a 20	Sur
LOS PANCHITOS	Aproximadamente 20 a 30	Sur
LOS SABANEROS	Aproximadamente 15 a 20	Sur
LOS JUNIORS	Aproximadamente 10 a 15	Sur

Colonia Revolución Proletaria

Se detectaron 21 puntos de reunión fluctúan entre las edades de 11 a 40 años Son mixtas y se integran de 5, 8, 15,20 miembros

NOMBRES: Latosos Locos, Rebeldes Locos, Los Fantasmas del Callejon, Los Guarrios, Los Tropicos, Los Diablos, Watos de la Woche, Los Medusas, Rattas, Cretinos, Duendes, Los Callejones, Los Vagos, Los Traviesos, Los Chiflados, V.L.S, F3, Los Mafer´s

Integrantes	Rango de edad	Integración por Sexos
6	13 a 20	Hombres
12	15 a 20	Hombres
8	13 a 20	Hombres
6	18 a 22	Hombres
20	13 a 17	Mixto
12	11 a 15	Mixto
14	14 a 40	Mixto
5	20 a 25	Mixto
4	15 a 20	Mixto

5	15 a 20	Hombres
5	16 a 20	Mixto
8	15 a 20	Mixto
6	15 a 20	Hombres
10	15 a 35	Hombres
6	12 a 20	Hombres
6	15 a 40	Hombres
8	12 a 28	Hombres
11	15 a 20	Mixto
16	15 a 20	Mixto
3	15 a 22	Hombres

Colonia Alfonso Reyes (La Risca)

Se detectaron 17 puntos de reunión, la edad de sus integrantes fluctuó entre los 10 y 40 años son grupos mixtos en cuanto a su integración por sexos y se integran por 3 y hasta 100 miembros.

NOMBRES: Duendes, WSK, Homis, Los VLD 13, Bandas Unidas, Dragones S.V, Temidos, Babis, Rebeldes, Libres y Locos 12, Lokotes, Los pibes, Los Warriors, Camaleones, Putzi Locas, Terros, CRS Altamira, FSC, MD, The Wold is mire, FXS, Los Felinos, Trivilocos, Reos, Adiccion, WTK, Los Aferrados, Símbolo, BT'S, Locos # 1, Buitres

Integrantes	Rango de edad	Integración por sexos
9	15	Mixto
20	15 a 22	Mixto
20	15 a 25	Hombres
3	15 a 25	Hombres
4	20 a 30	Hombres
5	20 a 30	Hombres
6	30 a 40	Hombres
6	15 a 20	Mixto
5	30 a 40	Hombres
8	30 a 40	Hombres
3	20 a 30	Hombres
3	20 a 30	Hombres

6	15 a 25	Hombres
20	20	Mixto
4	15 a 25	Hombres
5	15 a 40	Hombres
3	20 a 22	Hombres

Colonia Salvador Allende

Se detectaron 11 puntos de reunión, la edad de sus integrantes fluctuó entre los 4 y 30 años. Son grupos mixtos en cuanto a su integración por sexos y se integran por 3 y 20 miembros.

Nombres: HK, Duendes Locos, Las Desafanadas, Los Blue Kinas, Los Grafiteros, Traviesas

Integrantes	Rango de edad	Integración por sexos
15 a 20	15 a 30	Hombres
10 a 15	15 a 20	Hombres
10	13 a 15	Mixta
10 a 30	13 a 18	Hombres
15 a 20	14 a 18	Hombres
10 a 15	15 a 20	Hombres
10 a 15	14 a 18	Mixta
8	4 a 13	Hombres
15	10 a 25	Hombres
3	15 a 18	Hombres
4	15 a 22	Hombres

Colonia Moderna.

Se detectaron 45 puntos de reunión, la edad de sus integrantes fluctuó entre los 35 años son grupos mixtos, mixtos en cuanto a su integración por sexos y se integran por 3, hasta 30 miembros.

Nombres: Los Pencos, Duks F.C, SK3, LTS, .S Pantosas , Trhes Puntos, Clowns, Ostro Locos, Regados, La Chika Seven, La Colombia Moderna, Maniacos, Desafanados, Ducks Locos, V.L.P, Hip Hop, P,Q,S, Kanaviz, Traviesos, Moder Locas, Chamacas de Laurel 127.}

Integrantes	Rango de edad	Integración por Sexos
7	10 a 14	Mixto
30	10 a 22	Mixto
6	20 a 30	Hombres
3	15 a 18	Mujeres
5	20 a 30	Mixto
6	15 a 25	Hombres
5	18 a 25	Hombres
4	10 a 14	Hombres
6	16 a 25	Mixto
8	15 a 25	Mixto
25	15 a 30	Mixto
6	15 a 22	Hombres
4	15 a 20	Hombres
6	15 a 30	Hombres
5	15 a 25	Mixto
6	18 a 25	Hombres
12	10 a 18	Mixto
6	16 a 20	Mixto
9	16 a 25	Hombres
10	16 a 20	Hombres
5	25 a 35	Hombres
10	10 a 22	Mixto
10	15 a 25	Mixto
5	15 a 22	Hombres

Colonia Independencia.

Se detectaron 50 puntos de reunión, La edad de sus integrantes fluctuó entre los 10 y 30 años. Son grupos mixtos en cuanto a su integración por género y se integran desde 3 y hasta 30 miembros.

Nombres: Los Duck´s (Patos), Mezclados, Dementes, Malditos, Locura 86, Corsos, Pocho´s, Adicción, Morosos, Tanner´s, Traviesos, Leprosos, Los Buhós, Onda 13, Descalzos, Tremendas, Panikas, Vatos Locos, Los 3 Puntos, Jakass, Latosos, Arpones, Warriors, Ths, Escorpiones, Duendes, Rsl, Pecadores, Innovadores, Chicos´p, Killer´S, Latinos, Vagos, Temidos, Ratts´s, Diablos, Homie´s Chemos, Bronx,

Rebeldes, Trevi Locas, Caguamos, Latosas, Malditos (Mlds), Tabos, Bofos, Necias, Camahierbas, Reos, Soñadoras, Mariscos, Clica 12, Chiflados (CHF2), Libres y Locos, Drogos.

Integrantes	Rango de edad	Integración por Sexos
3	15 a 22	Mixtas
7	13 a 18	Mixtas
5	13 a 18	Mixtas
7	15 a 18	Hombres
5	15 a 18	Hombres
3	15 a 20	Hombres
4	13 a 25	Hombres
3	20 a 25	Hombres
3	15 a 30	Hombres
10	15 a 20	Hombres
10	18 a 25	Hombres
3	15 a 20	Mixtas
4	18 a 25	Hombres
11	15 a 20	Mixtas
7	15 a 25	Hombres
7	13 a 15	Hombres
7	12 a 25	Hombres
7	15 a 20	Mixtas
7	13 a 18	Mixtas
8	15 a 30	Mixtas
20	15 a 25	Mixtas
7	15 a 20	Hombres
9	15 a 20	Hombres
10	12 a 18	Mixtas
12	13 a 16	Hombres
13	15 a 20	Mixtas
4	15 a 17	Hombres
4	15 a 20	Hombres
6	15 a 18	Mixtas
13	15 a 20	Hombres
9	15 a 20	Mixtas
3	15 a 25	Hombres
18	15 a 25	Mixtas
2	18 a 25	Hombres

8	18 a 25	Hombres
8	15 a 25	Hombres
7	15 a 25	Hombres
6	13 a 25	Hombres
25	13 a 25	Mixtas
5	15 a 20	Hombres
8	12 a 16	Hombres
5	12 a 15	Hombres
10	20 a 30	Hombres
3	13 a 17	Hombres
7	15 a 20	Mixtas
8	15 a 18	Hombres
3	15 a 25	Hombres
3	15 a 25	Hombres
3	15 a 30	Hombres
6	15 a 22	Hombres

Colonia San Ángel Sur

Se detectaron 30 puntos de reunión, La edad de sus integrantes fluctuó entre los 10 y 40 años. Son grupos mixtos en cuanto a su integración por sexos y se integran por 2, y hasta 40 miembros. Nombres: Color “K”, DBL San Ángel (Diablos), Metado, SKR, Pachecos, Tropers, Malvas, Gaspar, Aspertos, Toros Locos (13), Dragon´s,

Integrantes	Rango de edad	Integración por Sexos
21	12 a 30	Mixta
5	15 a 20	Hombres
12	15 a 19	Mixta
16	10 15	Hombres
6	20 a 40	Hombres
50	13 a 28	Mixta
15	10 a 20	Mixta
6	13 a 25	Hombres

6	17 a 25	Hombres
6	15 a 25	Hombres
15	17 a 25	Hombres
5	17 a 20	Hombres
8	20 a 30	Hombres
10	15 a 20	Hombres
3	15 a 20	Mixta
5	15 a 17	Mixta
5	15 a 25	Hombres
10	20 a 40	Hombres
15	14 a 28	Mixta
5	20 a 30	Hombres
5	20 a 25	Hombres
8	15 a 22	Hombres
8	12 a 17	Mixta
15	15 a 25	Mixta
8	17 a 25	Hombres
3	20 a 25	Mixta
10	13 a 20	mixta
15	15 a 25	Hombres
10	15 a 20	Mixta
15	15 a 25	Mixta

Colonia La Alianza

Se detectaron 16 puntos de reunión, la edad de sus integrantes fluctuó entre los 8 y 27 años. Son grupos mixtos en cuanto a su integración por sexos y se integran por 3 y hasta 20 miembros.

Nombres: Arianos (ARNS), Diablos, Newkings, Los DNS (DINOS), Vatos Locos, Los Bandos, Las Nenas (6), Pls (Pelados), Inquietos, Hip Hop 13, Tercos, Onda 13

Integrantes	Rango de edad	Integración por Sexos
4	8 a 13	Hombres
6	10 a 14	Mixta

4	12 a 16	Hombres
3	12 a 16	Hombres
7	15 a 25	Hombres
6	15 a 17	Mixta
14	10 a 16	Mixta
3	16 a 20	Hombres
15	10 a 25	Mixta
4	15 a 27	Hombres
20	10 a 18	Hombres
6	10 a 16	Mujeres
14	14 a 18	Mixta
6	15 a 18	Mixta
10	14 a 18	Mixta
10	13 a 17	Hombres

Colonia Constituyentes del 57

Se detectaron 21 Puntos de Reunión, La edad de sus integrantes fluctuó entre los 10 y 40 años son grupos mixtos, mixtos en cuanto a su integración por sexos y se integran por 3, y hasta 30 miembros.

Nombres: Banda locas, Vatos Locos del puente, Sk8, Sikates, Cremas Rap 57, Joker, Sureñas T y L, Hip Hop, Homi's, Las Kotex, Poker, P.Banda 57, Reos, Chiflados, Locos del Callejón 57.

Integrantes	Rango de edad	Integración por Sexos
16	15 a 25	Hombres
5	15 a 30	Hombres
4	10 a 30	Mixto
10	15 a 40	Hombres
30	10 a 16	Hombres
7	20 a 40	Hombres
9	10 a 25	Mixto
8	13 a 16	Hombres
3	25 a 35	Hombres
3	08 a 12	Hombres

4	25 a 35	Hombres
4	15 a 18	Hombres
6	12 a 16	Hombres
10	15 a 25	Mixto
10	15 a 30	Hombres
4	12 a 20	Hombres
9	12 a 18	Mixto
4	14 a 18	Hombres
7	6 a 12	Hombres
3	15 a 20	Hombres
6	20 a 40	Hombres

Colonia República

Se detectaron 11 puntos de reunión, La edad de sus integrantes fluctuó entre los 10 y 40 años. Son grupos mixtos en cuanto a su integración, por sexos se integran por 4, y hasta 40 miembros, Punto mas importante de reunión. Plan de Parácuaro entre plan de Valladolid y plan Tuxtepec.

Nombres: VLR (Vatos Locos de la republica), Vagos, Decfo Acne, Temidos, Bersos, Delincuentes, Calacos, Pisto Locos, D.M.C

Integrantes	Rango de edad	Integración por Sexos
4	25 a 35	Hombres
6	20 a 30	Mixta
8	10 a 18	Hombres
7	20 a 30	Hombres
15	14 a 40	Hombres
13	20 a 30	Mixta
20	19 a 21	Hombres
8	20 a 28	Hombres
5	15 a 20	Mixta
10	12 a 18	Hombres
6	13 a 17	Hombres

Colonia Garza Nieto (Coyotera)

Se detectaron 22 puntos de reunión de pandillas aproximadamente se presume sean mas y se integran de 3 a 20 miembros.

Nombres: Drun´s, CRLS, Las Pirañas, Guerreros (WRS), Vatos Locos, Los Maldosos, Conver´s, Genos, Locos, Lobos Pitufos.

Integrantes	Rango de edad	Integración por Sexos
6	25 a 30	Hombres
6	25 a 30	Hombres
8	14 a 20	Hombres
3	30 a 40	Hombres
14	13 a 18	Hombres
11	10 a 30	Hombres
20	15 a 18	Hombres
6	10 a 15	Mixto
15	14 a 30	Mixto

Colonia San Martín

Se detectaron 35 puntos de reunión, entre las edades promedio fluctúan entre 12 a 30 años y se integran de 5, 10,20 y 30 miembros mixtos

Nombres: Los feos, Warriors, Mezclados, Apaches,GFS,(Gefes), Lokotes, Rinconeros, Diablos, Carti Locos, CLH´S (CHOLOS) WNS (Winers), V.L (Vatos Locos), SNOPPS, Mentos Locos

Integrantes	Rango de edad	Integración por Sexos
7	15 a 25	Hombres
5	15 a 25	Mixto
6	15 a 20	Mixto
10	15 a 25	Mixto
10	15 a 20	Hombres
10	15 a 20	Hombres

8	13 a 18	Mixto
10	13 a 20	Mixto
13	12 a 18	Mixto
8	16 a 18	Hombres
13	14 a 18	Hombres
12	14 a 17	Hombres
15	12 a 15	Hombres
8	13 a 18	Hombres

Colonia Hidalgo

Las edades de los integrantes es de 10 y hasta los 30 años. Son grupos mixtos en cuanto a su composición por género, y se integran por 5 hasta 20 miembros.

Nombres: LBS CXS 13, Lobos Crts, Carnalitos, Locos CH YB, Libres y Locos, Joker MF 13 , Plastilocos, Shokul, Ehar, Rock Punk, Warriors (WRS) NOTA: no informo integrantes.

Colonia Fomerrey y Conquistadores

Se detectaron 22 puntos de reunión, la edad de sus integrantes fluctuó entre los 13 y 30 años son grupos mixtos en cuanto a su integración por sexos y se integran por 3 y hasta 21 miembros.

Nombres: Valle 13, Locos 13, Duendes, LTS (Latosos), Reyes, Temidos, Wackos, Chemos, Temilocos, Vatos Locos, Los Spider´s, Cobras, Socios, Traviosos, Chiflados (CHF2), Cacos 113, Monos, PDS, Los BTS, Droyf, Nazis 35, Locas 13, PQS 75, Grafos, SKB, Pocos Locos, Pesados, Vagos, Las Kotex, Temilokas 35 (Teminenas), Los regados, Inquietlocas, Los Gamas, Droker´s, Maquineros, Leales Tejanos, Trilocos, P.P.E (pocos pero escandalosos), Jomi´s, Cinicos Lokos 35, Tercos, Bomber.

Integrantes	Rango de edad	Integración por Sexos
4	15 a 25	Hombres
3	15 a 25	Hombres
3	15 a 25	Hombres

3	15 a 20	Hombres
15	15 a 30	Hombres
4	15 a 30	Hombres
5	15 a 25	Mixto
3	22 a 30	Hombres
4	15 a 25	Hombres
8	15 a 22	Mixto
3	15 a 22	Hombres
9	15 a 22	Hombres
3	15 a 25	Mixto
3	15 a 25	Hombres
21	25	Mixto
5	15 a 22	Hombres
6	13 a 22	Hombres
4	15 a 20	Mixto
4	20 a 30	Hombres
6	20 a 30	Hombres
14	15 a 25	Hombres
6	20 a 30	hombres

Colonia Fomerrey 112

Se detectaron 31 punto de reunión, la edad de sus integrantes fluctuó entre los 6 y 35 años, son grupos mixtos en cuanto a su integración por sexos y se integran por 5 y hasta 25 miembros.

Nombres: Mexican Homs 112, Latosos 112, Mezclados 114, Panthers, Plasi-Locos, Hip Hop, Vatos Locos 113 , PKS, Pequeños 112, Banda Locas, Morros Locos, Regio Locos 112, Temelocos, Momias, Vagos 23, Brothers 112, Trobos 112, Traviosos, Bandi Locos 112, Chiflados, Rapers 112, Wawacos, Ducks

Integrantes	Rango de edad	Integración por Sexos
11	9 a 20	Hombres
7	20 a 25	Hombres
18	9 a 16	Mixto

6	9 a 18	Mixto
24	6 a 18	Mixto
13	10 a 16	Mixto
5	15 a 18	Hombres
6	10 a 16	mixto
6	16 a 18	Hombres
8	10 a 15	Mixto
20	15 a 30	Mixto
8	15 a 18	Hombres
8	14 a 16	Mixto
12	8 a 15	Mixto
12	15 a 18	Hombres
5	15 a 17	Hombres
18	13 a 17	Mixto
14	15 a 17	Hombres
10	13 a 20	Mixto
6	16 a 20	Mixto
8	25 a 35	Mixto
11	13 a 20	Mixto
10	15 a 18	Mixto
15	14 a 16	Mixto
9	15 a 18	Hombres
7	14 a 16	Mixto
10	15 a 25	Hombres
6	10 a 15	Hombres
10	9 a 15	Hombres
5	9 a 15	Hombres
5	8 a 13	Hombres

Colonia Gloria Mendiola

Se detectaron 33 puntos de reunión, la edad de sus integrantes fluctuó entre los 10 y 30 años, son grupos mixtos en cuanto a su integración por sexos y se integran por 3 y hasta 30 miembros.

Nombres: Chiflados, 134 Graft's, Cumbias, Cobras, Kid L4, Diablos (Dbs), Las Wattosas (wt's), Los Tks, Los pipiolos, Los mafiosos, Vipper's, Delincuentes (Ferro) Sabaneros, Solitos, Churros, Tp's,

Nazis, Traviesos, Pequeños (pks), Locos tepos, Eros, Locos Chones, Piolos Locos, Dragones, Pocas Locas (Pcl's), SK8, Los DNS, Desmadrosos, Chicanos, Cholos, Cl's, Joker's Hps.

Integrantes	Rango de edad	Integración por Sexos
10	15 a 20	Hombres
3	20 a 30	Hombres
7	12 a 20	Hombres
10	12 a 16	Hombres
6	10 a 15	Hombres
6	15 a 18	Mixto
14	10 a 25	Mixto
8	10 a 12	Hombres
11	10 a 25	Hombres
4	15 a 18	Mujeres
5	15 a 25	Hombres
20	12 a 25	Hombres
8	10 a 15	Mixto
7	12 a 18	Hombres
5	15 a 18	Hombres
10	10 a 14	Mixto
8	15 a 25	Hombres
8	14 a 18	Mixto
5	13 a 18	Hombres
11	10 a 18	Mixto
5	15 a 20	Hombres
3	18 a 20	Hombres
9	15 a 20	Hombres
5	15 a 30	Hombres
18	10 a 25	Mixto
9	10 a 18	Hombres
7	10 a 25	Hombres
15	15 a 20	Mixto
9	13 a 18	Mixto
11	15 a 18	Mixto
29	10 a 20	Mixto
9	15 a 20	Mixto
2	20 a 25	Hombres

Colonia Fomerrey 124

Se detectaron 31 puntos de reunión la edad de sus integrantes fluctuó entre los 13 y 30 años en cuanto a su integración por sexos y se integran por 5 y hasta 40 miembros. Nombres : Hambrientos, Diosas, Destroyers, BRN, Jokers, Latinos, Mega M DR(LDC7 los de cocos), LKB, Mugrosos, EKS (58 Sureños locos), Niños Locos, 18HNS, Escandalosos, Pitufos, Los 54, Bandalos, Los ocho grifos, Los 13, Los V.C.Hip Hop, El club de los olvidados, Lobas, Libres y Lokos.

Integrantes	Rango de edad	Integración por Sexos
10	14 a 18	Mixto
5	13 a 18	Mixto
25	16 a 25	No definida
4	15 a 18	Mixto
6	17 a 22	Hombres
5	14 a 18	Mixto
4	14 a 18	Hombres
4	16 a 18	Hombres
6	14 a 20	Mixto
6	14 a 18	Mixto
30	14 a 22	Mixto
4	15 a 18	Hombres
6	15 a 18	Hombres
3	20 a 25	Mixto
8	15 a 18	Mixto
8	16 a 20	Hombres
20	14 a 22	Mixto
4	14 a 16	Mujeres
3	15 a 18	Hombres
6	20 a 25	Mixto
6	14 a 16	Mixto
4	18 a 25	Hombres
6	18 a 25	Hombres
20	17 a 25	Hombres
7	13 a 18	Hombres
10	15 a 18	Hombres
6	14 a 18	Mixto
5	14 a 18	Hombres

6	18 a 22	Hombres
40	16 a 28	Mixto
20	14 a 20	Mixto

Colonia CROC

Se detectaron 25 puntos de reunión, La edad de sus integrantes fluctuó entre los 10 y 30 años, Son grupos mixtos en cuanto a su integración por sexos y se integran por 3 y hasta 30 miembros.

Nombres: Los deprabados, Maldosos, Serenos, Vipers, KR´S Croc, Pekañas Rebeldes, MCR´S (Malcriados) , Killer´s, DGS, Las KMLPS, SHFZ(chiflados), Embajadoras113, Cobras, Chisperos, Piraguas F-48 , Sabaneros, Dragones, Dementes, Los Reina, ALRADES, Los Deseos, Los trankilocos, Tremendos, WKS, Camis, Scorpions, Tremendas, Locos 13, Diablos 113, Pachecos Locos 13, Duk´s, Hip Hop, Peques, Callejeros, Judios, Sorrecroc, Vatos Locos, Tri Loos, Religiosos,

Integrantes	Rango de edad	Integración por Sexos
3	15 a 22	Hombres
7	15 a 22	Mixto
7	15 a 22	Mixto
7	15 a 22	Mixto
5	12 a 18	Mixto
9	13 a 22	Hombres
10	13 a 18	Mixto
5	15 a 20	Hombres
3	12 a 19	Hombres
17	15 a 25	Mixto
19	12 a 19	Mixto
13	10 a 18	Mixto
4	20 a 30	Hombres
6	18 a 25	Mixto
4	18 a 25	Hombres
7	20 a 30	Hombres
5	13 a 18	Hombres
10	15 a 20	Mixto

30	10 a 18	Mixto
7	15 a 20	Hombres
3	18 a 20	Hombres
8	15 a 20	Hombres
4	15 a 18	Hombres
7	15 a 25	Hombres
5	18 a 20	Hombres
4	15 a 18	Hombres
10	10 a 18	Hombres
13	10 a 18	Hombres

Colonia Altamira

Las edades de los integrantes de las pandillas es de 10 y hasta los 20 años. Son puntos mixtos en cuanto a su composición por genero se integran de 8 hasta 30 miembros.

Nombres: Los Nosy's, Banda Locos, Reos, Timochos, Bla, Campañeros, EVR, Reyes , Locoyes.com, Mr's, WR'S, Babyklls, Lc-23, Lwl, Locos S.V., Los nobenos, K=13, Pv's, JKS, Las pocas Locas, ADN.

NOTA: No son estables porque algunas pertenecen a pandillas en colonias aledañas.